MEMORIAS
DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

MEMORIAS
DE LA
ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

TOMO XXXII
[2005]

Académica

Discursos de ingreso

Homenajes

Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias

Trabajo leído en otro foro

México, 2010

Academia Mexicana de la Lengua
Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua. –
México: Academia Mexicana de la Lengua, 2010
432 pp. : 17 x 23 cm

Tomo XXXII (2005)–

1. Academia Mexicana de la Lengua– Publicaciones periódicas. 2. Español– México– Publicaciones periódicas. 3. Filología mexicana– Publicaciones periódicas. 4. Filología española– Publicaciones periódicas. 5. Literatura mexicana– Publicaciones periódicas. I. t.

Dewey 460.6 **LC** PC4831

La Academia Mexicana de la Lengua se reúne en sesión privada los segundos y cuartos jueves de cada mes, de 17:30 a 20:00 horas. Los mismos días sesionan su Mesa Directiva, de 9:00 a 11:30 horas, y su Comisión de Lexicografía, de 16:00 a 17:30 horas. La Comisión de Consultas se reúne con periodicidad semanal, cada jueves, de 12:30 a 14:00 horas. Todas estas reuniones tienen carácter privado.

Atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

D. R. © 2010 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.
Liverpool 76, 06600 México D.F.

Conmutador: (+52 55) 5208 2526
Fax: (+52 55) 5208 2526, ext. 102
Correo electrónico: academia@academia.org.mx
Sitio electrónico: http//www.academia.org.mx

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA
[2005]

MESA DIRECTIVA

Director:	José G. Moreno de Alba
Director adjunto:	Ruy Pérez Tamayo
Director honorario perpetuo:	José Luis Martínez
Secretario:	Gonzalo Celorio
Censor estatutario:	Tarsicio Herrera Zapién
Bibliotecario-archivero:	Vicente Quirarte
Tesorero:	Jaime Labastida

Miguel León-Portilla

Andrés Henestrosa

Alí Chumacero

Ernesto de la Torre Villar

Salvador Elizondo

Silvio Zavala

José Pascual Buxó

Clementina Díaz y de Ovando

Carlos Montemayor

Arturo Azuela

Leopoldo Solís

José Rogelio Álvarez

Guido Gómez de Silva

Eulalio Ferrer

Ernesto de la Peña

Margit Frenk

Ramón Xirau

Margo Glantz

Enrique Cárdenas de la Peña

Mauricio Beuchot

Gustavo Couttolenc

Elías Trabulse

Julieta Fierro

Elsa Cecilia Frost †

Felipe Garrido

Adolfo Castañón

Diego Valadés

Concepción Company

ACADÉMICA

VIDA ACADÉMICA:
AÑO 2005

Durante el año 2005, la Academia Mexicana de la Lengua celebró 20 sesiones ordinarias privadas y cinco sesiones públicas solemnes, de las cuales tres fueron de ingreso y dos conmemorativas. Se nombró un académico correspondiente; falleció una académica; se presentaron 14 trabajos en las sesiones ordinarias y algunos más en otros foros; los académicos recibieron premios y distinciones diversas, y se realizaron múltiples actividades de todo tipo: los trabajos tanto de la Mesa Directiva como de la Comisión de Consultas y de la Comisión de Lexicografía fueron muy intensos, así como los de otras comisiones diversas, y fue muy destacada la participación de la Academia en las actividades conjuntas de los proyectos panhispánicos de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, así como en las actividades referentes a la divulgación de sus tareas.

Ingresos

Adolfo Castañón pronunció su discurso de ingreso el 10 de marzo de 2005 en la antigua sede de Donceles 66. Lo tituló "Trazos para una bibliografía comentada de Alfonso Reyes, con especial atención a su postergada antología mexicana: 'En busca del alma nacional'". Le dio la bienvenida José Luis Martínez.

Diego Valadés pronunció su discurso de ingreso el 25 de agosto de 2005 en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional en Ciudad Universitaria. Lo tituló "La lengua del derecho y el derecho de la lengua". La respuesta estuvo a cargo de don Miguel León-Portilla.

Concepción Company pronunció su discurso de ingreso el 10 de noviembre de 2005, también en el Fondo Reservado de la Biblioteca Na-

cional en Ciudad Universitaria. Lo tituló "El siglo XVIII y la identidad lingüística de México". Le contestó don José G. Moreno de Alba.

Nombramiento de académico correspondiente

El año de 2005 únicamente se sumó un académico en calidad de correspondiente a esta corporación. Se trata de Francisco José Cabrera y Pérez Salazar, cuyo lugar de residencia es la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Fue nombrado el 27 de octubre de 2005.

Fallecimiento

El 1º de julio, la Academia Mexicana sufrió la irreparable pérdida de doña Elsa Cecilia Frost, quien apenas el 11 de noviembre anterior había leído su discurso de ingreso.

Sesiones conmemorativas

La Academia Mexicana celebró durante el año 2005 dos sesiones conmemorativas: una foránea, con motivo del cuarto centenario de la publicación de la primera parte del Quijote, se celebró el 28 de abril en Guanajuato; en ella participó el pleno de la Academia e hicieron uso de la palabra tres académicos: don Tarsicio Herrera Zapién con el texto "Las aventuras grecorromanas de don Quijote", doña Margit Frenk con su trabajo "Don Quijote no se llamaba 'Alonso Quijano'" y don Gonzalo Celorio con su disertación sobre "El *Quijote* en la concepción de lo 'real-maravilloso americano' de Alejo Carpentier".

La segunda, el 27 de octubre, se llevó a cabo en el Centro de Cultura Casa Lamm. En ella, don Alí Chumacero, don Arturo Azuela, don Vicente Quirarte y don Felipe Garrido leyeron sendos estudios sobre la novela *Pedro Páramo* del académico Juan Rulfo por haberse cumplido 50 años de su publicación.

TRABAJOS DIVERSOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS

Se presentaron 14 trabajos en sesiones plenarias ordinarias. Son los siguientes:

Don Jaime Labastida leyó, el 13 de enero, su trabajo "¿Filosofía o pensamiento mítico?"

Don Enrique Cárdenas de la Peña presentó, el 27 de enero, en la voz de don Fausto Zerón Medina, su reseña "Ventura y aventura de un nuevo libro de Arturo Azuela".

Don Gustavo Couttolenc leyó, el 10 de febrero, su "Homenaje póstumo a Gabriel Méndez Plancarte en el centenario de su nacimiento".

Don Tarsicio Herrera Zapién leyó, el 24 de febrero, el texto "Alfonso Méndez Plancarte, campeón de los sorjuanistas". Con esta lectura, la Academia conmemoró los 50 años del fallecimiento de don Alfonso, que se cumplieron el 8 de febrero.

Don G. Moreno de Alba presentó, el 14 de abril, su estudio "*Habían* varios que... *Habemos* muchos que..."

El 12 de mayo, don Gonzalo Celorio leyó un texto titulado "Dos poetas cubanos: Eliseo Diego y Dulce María Loynaz".

Doña Margo Glantz dio lectura, el 26 de mayo, a un trabajo titulado "Sor Juana: las curiosas manos de una monja jerónima".

Doña Julieta Fierro ofreció, el 9 de junio, una conferencia sobre las contribuciones científicas de Albert Einstein.

Don Vicente Quirarte leyó, el 11 de agosto, un testimonio de homenaje a don Carlos González Peña.

Don Carlos Montemayor, el 8 de septiembre, dio a conocer su texto "El anciano en la literatura clásica".

Doña Margit Frenk leyó, el 22 de septiembre, su análisis "Sobre la familia léxica de 'leer' en los siglos XVI y XVII".

El 13 de octubre, don Mauricio Beuchot expuso un texto de homenaje titulado "Antonio Gómez Robledo y la filosofía novohispana".

Don Adolfo Castañón leyó, el 24 de noviembre, un texto dedicado a Manuel Toussaint, cuyos 50 años de fallecimiento se cumplieron el 22 de noviembre anterior. Se titula: "Manuel Toussaint o de la bella cosecha (1880-1955)".

Finalmente, el 8 de diciembre, don Arturo Azuela ofreció una conferencia titulada "Las ciencias de la caballería andante en el *Quijote*".

Trabajo leído en otro foro

Don José Moreno de Alba presentó la antología *Don Quijote en Guanajuato* que se llevó a cabo durante el XV Coloquio Cervantino Internacional, celebrado en Guanajuato, México, del 18 al 22 de mayo de 2005.

Premios y distinciones

Durante 2005, a don Miguel León-Portilla se le concedió el Premio México Unido en sus Valores Culturales; a don Ruy Pérez Tamayo le fue otorgado el Premio Elías Zurasky; don Eulalio Ferrer recibió la Presea Miguel Hidalgo y Costilla, el Premio Nacional Especial El Yelmo de Mambrino, y fue reconocido con el Premio al Bibliófilo por la Feria Internacional del Libro en Guadalajara; doña Margo Glantz recibió un doctorado *honoris causa* de la Universidad Autónoma Metropolitana; don Jaime Labastida fue designado presidente de El Colegio de Sinaloa y de la Asociación Filosófica de México; doña Julieta Fierro recibió el Premio Máster de Oro; y al académico correspondiente don Sergio Pitol le fue concedido el Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" correspondiente a 2005, al que fue propuesto como candidato por la Academia. En julio, don José G. Moreno de Alba fue designado investigador emérito de la UNAM. En la sesión del 26 de mayo de 2005, el secretario don Gonzalo Celorio entregó a doña Julieta Fierro la carta en que se le comunica que fue nombrada académica correspondiente de la Real Academia Española.

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Mesa Directiva de la Academia Mexicana de la Lengua sesionó en 17 ocasiones.

Su Comisión de Lexicografía tuvo 20 fructíferas sesiones de trabajo. Se sumó a ella doña Concepción Company, y don Tarsicio Herrera Zapién sustituyó en la secretaría de esta comisión a don Salvador Díaz Cíntora.

Se creó la Comisión de Consultas, que se instaló el 27 de enero, compuesta por don Gonzalo Celorio, como su presidente, don Ruy Pérez Tamayo, don Felipe Garrido y don Adolfo Castañón, quien funge como su secretario. Esta llevó a cabo 16 sesiones.

Para estudiar el proyecto de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de una Ley de la Academia Mexicana de la Lengua, se formó una comisión especial formada por don Jaime Labastida, don Carlos Montemayor y don Diego Valadés. Esta llevó a cabo tres sesiones.

El pleno académico designó a don Ruy Pérez Tamayo, don Elías Trabulse, doña Julieta Fierro y don Diego Valadés para acudir a las sesiones del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, del que forma parte la Academia por ministerio de ley.

En representación de la Academia Mexicana de la Lengua, asistió el director a las siguientes reuniones interacadémicas: en Guatemala, del 13 al 19 de marzo, a la tercera reunión de la comisión interacadémica para la nueva Gramática; del 11 al 17 de septiembre, en Salamanca, a la reunión plenaria de directores de academias; del 27 de noviembre al 3 de diciembre, en Ávila, a la cuarta reunión de la Gramática académica. Por instrucciones del director, el secretario asistió a la presentación del *Diccionario panhispánico de dudas* en Madrid (10 de noviembre). Igualmente, el director delegó al gerente general, don Fausto Zerón Medina, para asistir a las reuniones del Comité Consultivo del proyecto del nuevo edificio de la Biblioteca de México "José Vasconcelos". El director gestionó y obtuvo las becas AECI que se concedieron a dos de las especialistas que apoyan los trabajos de Gramática y Lexicografía en la Academia.

Dentro de las actividades de divulgación, en estrecha colaboración con la Cátedra Alfonso Reyes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se organizaron dos mesas redondas: el 24 de febrero, una sobre la poesía y la Academia, en la que participaron (en el campus Cuernavaca) doña Margit Frenk, don Jaime Labastida y don Vicente Quirarte; y el 11 de marzo, en el campus Monterrey, otra con el tema "El español y la industria de la lengua"; en esta segunda mesa intervinieron don Gonzalo Celorio, don Felipe Garrido y don José G. Moreno de Alba.

Por otra parte, la Academia Cubana de la Lengua invitó a don José Pascual Buxó, doña Margo Glantz, don Gonzalo Celorio y don Jaime Labastida a participar en diversos actos que se organizaron en La Habana.

La Academia se sumó a diversos actos organizados para conmemorar el cuarto centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*, entre los que destacan el que tuvo lugar en la Feria del Libro en el Palacio de Minería y los que se celebraron en el Casino Español de México, y convocó, junto con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Universidad Nacional Autónoma de México, al Premio Nacional El Yelmo de Mambrino para reconocer a quienes tuvieron una participación destacada en dar a conocer dicha conmemoración a través de los medios de comunicación. En cuanto a la venta de la edición académica de la obra de Cervantes, México quedó a la cabeza por el número de ejemplares que se vendieron en el país, lo cual le fue reconocido a la Mexicana por la Real Academia con una especial felicitación a la que, con beneplácito, se sumaron las academias hermanas.

Los académicos han continuado publicando colaboraciones, de modo ininterrumpido, cada 15 días en el diario *Reforma,* en la sección "Lengua Viva". Además, tanto el director como algunos académicos concedieron entrevistas a diversos medios de comunicación impresos y electrónicos con el fin de mantener informado al público respecto de las labores de la Academia.

Durante 2005 se avanzó en los trabajos de catalogación y clasificación de la biblioteca, en especial por los libros que se recibieron en donación del académico Eduardo Luquín y los que de modo regular entregan los académicos.

La Academia quedó inscrita este año en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Por otra parte, celebró un convenio general marco con la Fundación Biblioteca Virtual "Miguel de Cervantes", y negocia la firma de otro semejante con el Ceneval. De igual modo, recibió la invitación y aceptó apoyar la fundación de la Cátedra Agustín Yáñez en El Colegio de Jalisco.

Por otra parte, aparecieron en 2005 dos obras de gran importancia que cristalizan dos de los proyectos panhispánicos emprendidos por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española: el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) y el el *Diccionario del estudiante;* en ambos proyectos la Academia Mexicana participó activamente, junto con las 21 academias hermanas. El DPD ha tenido amplia y buena acogida; se presentó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde resultó ser el libro con mayor venta de la casa editorial que lo publicó.

La Academia Mexicana renovó este año, con el *Anuario 2006,* la publicación de este útil cuadernillo de consulta. Asimismo, este año se concluyó el texto del *Diccionario escolar de la lengua española,* obra en su totalidad de esta corporación, financiada por la Fundación Pro Academia.

DISCURSOS DE INGRESO

TRAZOS PARA UNA BIBLIOGRAFÍA COMENTADA DE ALFONSO REYES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A SU POSTERGADA ANTOLOGÍA MEXICANA: "EN BUSCA DEL ALMA NACIONAL"*

Adolfo Castañón

A Gabriel Zaid

> La Academia tuvo su nacimiento en el seno de la amistad […] la amistad cunde entre los trabajos de los hombres consagrados a las letras […]. Los verdaderos amantes de las artes solo pueden ser amigos. No se puede ponderar hasta qué punto esa amistad suscitada por la contemplación, la inteligencia y el gusto de las bellas artes, puede alegrar, consolar y ayudar al hombre a ser dueño de sus propias ideas. No hay nada más serio y exigente que la alimentación y la transmisión de la propia alegría intelectual.[1]

I

Distinguidas señoras académicas:
Distinguidos señores académicos:

Alfonso Reyes (1889-1959) es autor de una obra monumental en su extensión, compleja en sus derivaciones y dueña de un ascendiente que ha ido creciendo en el espacio y con el tiempo. En este año de 2005 se conmemoran 100 años de las primeras incursiones de Alfonso Reyes en

* Leído en la sesión pública efectuada el jueves 10 de marzo de 2005.

[1] Voltaire, "Discours de M. de Voltaire à sa reception a la Académie Française, prononcé le lundi 9 mai , 1746", en *Voltaire: Mélanges,* París, Gallimard, Col. Pleiade, 1961, pp. 241-252.

la letra de molde,[2] 50 años del inicio en 1955 de la edición de sus *Obras completas* y 130 años de la fundación de esta ilustre Academia. Dentro y fuera del país, dentro y fuera de las fronteras de la lengua, los estudios sobre la obra de Alfonso Reyes han ido proliferando y, si se le llegan a escatimar virtudes en una vertiente, se le vienen a encontrar cualidades en otra. A pesar de que hace apenas unos años, gracias a la perseverancia acuciosa de su discípulo don José Luis Martínez, director honorario perpetuo de esta corporación, se editaron los últimos volúmenes de sus *Obras completas,* que constan de 26 tomos y alrededor de 12 500 páginas —un laborioso proceso que duró 38 años—, a pesar de que se han compilado en dos gruesos tomos sus informes y escritos como enviado y embajador bajo el título *Misión diplomática,*[3] a pesar de que ya se han editado e identificado editorialmente numerosos (alrededor de unos cincuenta epistolarios, compilados por un batallón de especialistas —como Fernando Curiel, Claude Fell, Alejandro González Acosta, Zenaida Gutiérrez-Vega, José Luis Martínez, Leonardo Martínez Carrizales, Alberto Enríquez Perea, Héctor Perea, Paulette Patout, Anthony Stanton, Serge Zaïtzeff, entre muchos otros—, y aunque todavía queda pendiente de editar o reeditar decorosamente cierta parte de su obra (principalmente el *Diario,* hasta ahora inédito en su totalidad, pero en el cual ya se encuentra trabajando un equipo de especialistas provenientes de diversas instituciones),[4] y si bien quedan por hacer ediciones críticas

[2] Las primeras incursiones de Alfonso Reyes en la prensa fueron, según han recordado el propio Alfonso Reyes y Gabriel Zaid, la publicación de los tres sonetos —La duda— inspirados en un grupo escultórico del discípulo de Miguel Ángel, Nicola Cordier (1657-1612), conocido como el Franciosino (Monterrey, 28 de noviembre de 1905), y el *Nuevo estribillo* (parodia de intención política al *Viejo estribillo* de Amado Nervo), en *Sucesos. Diario de México* (México, 24 de mayo de 1905). Además, en ese mismo periódico publicó el 21 de marzo de 1905, sin firma, un artículo ("Se prohíbe doblar año") sobre los reglamentos de exámenes de la Escuela Nacional Preparatoria, según lo dice él mismo (*Obras completas,* t. I, p. 349) y según ha documentado también Aureliano Tapia Méndez en *Correspondencia Alfonso Reyes / Ignacio H. Valdés 1904-1942,* Monterrey, México, 2000, p. 114.

[3] Reyes, Alfonso, *Misión diplomática,* 2 tomos, comp. y pról. Víctor Díaz Arciniega, México, FCE / Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001; pp. 824 y 640, respectivamente.

[4] Javier Garciadiego, Fernando Curiel, Belem Clark, Alfonso Rangel Guerra, Víctor Díaz Arciniega, Alberto Enríquez Perea y Adolfo Castañón, bajo la tutela de don José Luis Martínez.

de diversas ediciones y traducciones suyas en prosa o en verso (del *Poema de Mio Cid* al *El panal rumoroso de Bernard de Mandeville*), y más allá de que falte reunir en un volumen las diversas entrevistas que concedió (por ejemplo a Emmanuel Carballo, Alfredo Cardona Peña, o a Elena Poniatowska), cabe decir que a estas alturas se puede tener una visión cabal y panorámica de esta que es una de las obras más ambiciosas, renovadoras y complejas de la literatura hispánica e hispanoamericana del siglo que, apenas hace 50 meses, acaba de pasar.

La obra de Alfonso Reyes es sin duda algo —y algo nuevo— que le pasó a la lengua española en la primera mitad del siglo XX. La posibilidad de su sobrevivencia editorial no hubiese podido darse sin la entrega religiosa en la práctica de Alfonso Reyes a su vocación y luego, a su muerte, sin la visión de su viuda Manuela Mota, sin la generosa y abierta constancia de la doctora Alicia Reyes Mota, su nieta y heredera, quien, siguiendo las pautas trazadas por el propio autor, continuó el proceso de clasificación, organización y disposición de los caudalosos archivos del poeta-polígrafo, publicando —entre otras cosas— 36 entregas del *Boletín de la Capilla Alfonsina* entre 1965 y 1981,[5] amén de autorizar la edición de las numerosas correspondencias. Se diría, sin embargo, que la tarea crítica apenas empieza. Y es que los 26 tomos de este que fue el principal escritor mexicano en verso y en prosa de la primera mitad del siglo XX se fueron imprimiendo entre 1955 y 1993, conciliando en general un criterio cronológico y temático. Primero se editaron 12 volúmenes bajo el cuidado del propio autor; luego, el erudito nicaragüense Ernesto Mejía Sánchez (1923-1985) editó nueve, y finalmente su discípulo y amigo José Luis Martínez concluyó la edición de los cinco finales para alcanzar así 26. Con todo, "el más fino estilista de la prosa española del siglo XX", al decir insistente de Jorge Luis Borges, no ha podido ser objeto hasta ahora de una formulación editorial más armónica y transparente, aunque es

[5] *Boletín Capilla Alfonsina:* Dirección de Alicia Reyes; Consejero: doctor Alfonso Reyes Mota; Proyecto de Fernando Díaz de León. A partir del número 14 incluye las secciones: Editorial, Cartas al Boletín, Conmemoración, Noticias, De Viva Voz, Grata Compañía, Marginalia, Entre Libros, De y Sobre Alfonso Reyes, Astillas, Briznas, Publicaciones Recibidas.

indudable la fortuna de un corpus tan vasto, que ha logrado expresarse en su casi totalidad.

Acaso esta razón pueda explicar la impaciencia o el asombro de algunos lectores ante una obra inconmensurable; acaso ella sea capaz de dar cuenta de la proliferación vertiginosa de antologías, analectas y selecciones que van cundiendo desde los años en que el mismo Alfonso Reyes vivía hasta, por ejemplo, la *Antología temática. Recoge el día* escogida por Alfonso Rangel Guerra (1997), una *Ventana inmensa,* la antología poética prologada por Octavio Paz y preparada por Gerardo Deniz, o la serie de analectas que ya anuncian para este año y los futuros el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Fundación para las Letras Mexicanas y el Fondo de Cultura Económica bajo la égida de Carlos Fuentes, para no hablar de antologías singulares como *El cielo no se abre, Semblanza documental de Alfonso Reyes,* preparada por Fernando Curiel. Esta lluvia antológica de letras alfonsinas, que abarca por ejemplo desde los ensayos filosóficos, la poesía y la narrativa hasta las viñetas eróticas,[6] traduce la dificultad de asimilar adecuadamente el vasto corpus, y seguramente continuará en el futuro hasta que el tiempo vaya redondeándolo en sus diversos cantos esenciales. Antológica lluvia, por cierto benéfica, pues, gracias a ella, Reyes es uno de los lectores más leídos y comentados en la calle y en la plaza, dentro y fuera de la academia universitaria, y gracias a esa lluvia no se ha roto el hilo de la lectura y la relectura que va acercando al autor al cauce de la tradición.[7] De hecho, se puede decir que el nombre risueño y cordial de don Alfonso funciona como un "ábrete-sésamo" que, por todo el orbe, latino e iberoamericano, franquea puertas y crea filiaciones y

[6] Eloy Garza González (selección y prólogo), *El erotismo en Alfonso Reyes,* Monterrey, México, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.

[7] Entre los estudios y las relecturas recientes cabe anotar, sin ánimo exhaustivo: *1*) Leonardo Martínez Carrizales: *La sal de los enfermos. Caída y convalecencia de Alfonso Reyes. París, 1913-1914,* Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León/Consejo para la Cultura de Nuevo León, 126 pp.; *2*) *Alfonso Reyes: perspectivas críticas* (ed. Pol Popovic y Edith Negrín, Monterrey, 2004); *3*) Rogelio Arenas Guzmán, *Alfonso Reyes y los hados de febrero* (México, UNAM / Universidad Autónoma de Baja California, 2004); *4*) Eugenia Houvenaghel, *Alfonso Reyes y la historia de América. La argumentación del ensayo histórico: un análisis retórico* (México, FCE, 2003).

amistades. No otra cosa quieren decir los ocho volúmenes de *Páginas* y *Más páginas sobre Alfonso Reyes* que, bajo la atención compiladora de Alfonso Rangel Guerra y James Willis Robb,[8] ha realizado El Colegio Nacional, editor por cierto de una buena parte de los epistolarios. No otra cosa quieren decir los diversos estudios y discursos que los miembros de esta Academia Mexicana de la Lengua y de otras academias le han dedicado.

La arquitectura de dichas *Obras completas* solo empieza a aclararse hacia los últimos tomos, cuando se van ordenando los diversos libros de y sobre creación, teoría literaria, cuestiones helénicas, prosa de ficción y marginalia —"notitas", como diría algo desesperado el propio Alfonso Reyes: "Yo me muero de notitas. Quisiera, en un gran desperezo, organizar todo"—.[9]

Esta situación editorial también es causa de que hasta la fecha y a pesar de los contados libros sustanciales escritos sobre Alfonso Reyes —como lo son la *Guía para la navegación en los mundos de Alfonso Reyes* de José Luis Martínez; los de Alfonso Rangel Guerra: *Las ideas literarias de Alfonso Reyes* (1989); el de Bárbara B. Aponte, *Alfonso Reyes and Spain* (1985), misteriosamente todavía no traducido al castellano; el de Ralph Ellison, *Alfonso Reyes y el Brasil* (2002); el de Paulette Patout: *Alfonso Reyes y Francia* (1978, 1990); la tesis todavía inédita como libro de Alberto Enríquez Perea: *Alfonso Reyes y el nacimiento del Nuevo Estado Brasileño (1930-1936)*— no se cuente aún con una obra crítica, integral y sistemática digna de la envergadura del autor y capaz de abarcar en un solo cuerpo sus diversas vidas: la literaria, la política y diplomática, la doméstica y amorosa, la viajera y errante; para calcar la traza propuesta por Chateaubriand, otro acaudalado príncipe de la experiencia.

Entretanto, cabe decir que para abordar la obra de este "Erasmo americano", como lo llamó Julio Cortázar, en su actual o en futuras for-

[8] *Páginas sobre Alfonso Reyes,* 4 vols., Alfonso Rangel Guerra y James Willis Robb (comps.), México, El Colegio Nacional, 1995-1997.

[9] Citado por Alfonso Rangel Guerra en *Las ideas literarias de Alfonso Reyes,* México, El Colegio de México, 1989, 1ra. reimpr., 1993, p. 51.

mulaciones editoriales resultará indispensable remitirse a los siguientes instrumentos: *Alfonso Reyes digital. Obras completas y dos epistolarios* CD Rom, publicado por la Fundación Tavera y el Fondo de Cultura Económica en 2002[10] donde se alojan, digitalizados, los textos íntegros de los 26 tomos de las *Obras completas,* editadas por el Fondo de Cultura Económica, la primera parte del epistolario cruzado por Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes entre 1907 y 1914, el epistolario con Julio Torri, amén y a más de una introducción extensa y de una bibliografía exhaustiva de José Luis Martínez y de unos ensayos aproximativos de su heredera Alicia Reyes y del de la voz.

El disco compacto permite por supuesto hacer calas y búsquedas sistemáticas en el caudal impreso de las *Obras completas* y las correspondencias ahí incluidas, y no puede pasarse por alto su existencia ya que, más allá de incluir las obras de nuestro gran poeta y humanista (el único hasta ahora presente en la Biblioteca Andrés Bello de Polígrafos Hispánicos, dirigida por don Xavier Agenjo Bullón junto con Isidoro de Sevilla y Marcelino Menéndez y Pelayo), está anunciando con su existencia misma los albores de una nueva edad editorial y digital. El CD Rom es heraldo de un cambio radical de paradigma del orden crítico y libresco solo comparable —como ha señalado Ivan Ilich en *En el viñedo del texto*, *Etología de la lectura: un comentario al "Didascalicón" de Hugo de Saint-Victor (1993-2002)*—[11] a la revolución editorial que significó para la cultura del libro la invención de la página con títulos y capítulos y el advenimiento de la "tecnología" del índice alfabético, entre otros instrumentos, que trajeron consigo una revolución silenciosa pero de incalculables efectos en la transmisión del conocimiento libresco y de la práctica de la lectura individual y colectiva. Contar con dicho género de herramientas para el mejor conocimiento y trabajo de la memoria lite-

[10] Alfonso Reyes, *Alfonso Reyes digital. Obras completas y dos epistolarios,* México, FCE / Fundación Mapfre Tavera / Fundación Hernando de Larramendi, 2002, un disco compacto.

[11] Ivan Ilich, *En el viñedo del texto. Etología de la lectura: un comentario al "Didascalicon" de Hugo de San Víctor,* trad. Marta I. González García, revisión del latín Alfonso González, revisión del inglés José A. López Cerezo, México, FCE, 2002, 210 pp.

raria mexicana abre necesariamente puertas y horizontes que la edición tradicional artesanal, metálica y mecánica no sabría soslayar, del mismo modo que la edición en disco compacto de un texto como el del *Diario Histórico de México 1822-1848* de Carlos María de Bustamante, preparado por Josefina Zoraida Vázquez, revolucionará el conocimiento de la historia de México durante la Independencia y a principios del siglo XIX. La aparición de estos disquitos prodigiosos y de lo que los entendidos nombran hipertexto abre muchas puertas y alienta la fantasía editorial, como por ejemplo, la de que el día de mañana, con los cimientos que esta traza digital supone, no solo se editen antologías por así decir "perfectas" o más metódicas en su respaldo e investigación documental sino que, más allá, se llegue a publicar algún día el *Diccionario de Alfonso Reyes* cuyo modelo ya se tiene, sin ir más lejos en el *Dictionnaire de Michel de Montaigne,*[12] publicado hace unos meses.

Las otras aproximaciones sinópticas de las que no sabría prescindir el estudioso de la vida y la obra de Alfonso Reyes son la semblanza biográfica escrita por su nieta, Alicia Reyes, que a lo largo de los años se ha ido reeditando (1976, 1989, 1997, 2000). La ya mencionada *Guía para la navegación de Alfonso Reyes* (1992) de José Luis Martínez,[13] donde el crítico literario desmenuza las vetas que sigue la obra de Reyes en sus diversos géneros y estaciones. La cuarta es la breve y reveladora vida de Alfonso Reyes escrita por el historiador mexicano Javier Garciadiego. Esta última, publicada en una serie de gran tiraje y dirigida al gran público, tiene menos de 150 páginas (el autor ha tenido tiempo de ser breve); expone y ordena un aspecto poco trillado. Me refiero al perfil político, civil y público del creador infatigable de instituciones, a la estampa de Alfonso Reyes como actor civil, hombre de acción y aun acaso como estadista, según ya se desprendía de la colección de informes diplomáticos editada hace unos

[12] *Dictionnaire de Michel de Montaigne,* dirección de Philipe Desan, Honoré Champion, París, 2004.

[13] José Luis Martínez, *Guía para la navegación de Alfonso Reyes,* México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Colección Cátedras, 1992, 214 pp.

años.[14] Acucioso conocedor de la historia nacional en el periodo de las revoluciones armadas que sacudieron a México en los albores del siglo y de la vida universitaria en ese periodo, el autor de *Alfonso Reyes,*[15] es capaz de abordarlo desde la perspectiva original de las vastas redes y tramas políticas que le tocó devanar. En esta vida se enfatiza ya no la revolución que significó la obra de Alfonso Reyes para la prosa en lengua española y su papel clave en el proceso de la difusión didáctica de los saberes especializados —humanísticos o no— (como ha señalado recientemente el poeta José Emilio Pacheco),[16] sino en las vidriosas decisiones que tuvo que vencer nuestro escritor, como político, como hijo de un político y como parte de una familia inevitable y fatalmente, si no fatídicamente, involucrada en el intermitente orden público y político de México, para lograr entronizarse como uno de los grandes constructores y arquitectos institucionales de la cultura mexicana y como uno de los mexicanos eminentes, como diría Enrique Krauze siguiendo a Lytton Strachey.

Reyes no solo tuvo que superar las circunstancias personales, familiares y aun nacionales derivadas de la muerte trágica o bochornosa del general Bernardo Reyes el 9 de febrero de 1913, fecha en que inició la Decena Trágica, que culminó con el sacrificio del presidente legítimo, Francisco I. Madero junto a por lo menos 50 000 otros mexicanos; Reyes además tuvo que resolver en los años posteriores, ya fuera del país y del sistema, no pocas dificultades prácticas y disipar las ambigüedades derivadas de la reciente institucionalización mexicana a la que terminaría sumándose a partir de 1921 —a instancias de José Vasconcelos, entonces al servicio de Álvaro Obregón—, al tiempo que iba creando una obra caudalosísima y excepcional por sus virtudes críticas, estéticas y éticas y que, apenas ahora, gracias al tesón de él mismo, sus herederos, albaceas

[14] Alfonso Reyes, *Misión diplomática,* 2 tomos, comp. y pról. Víctor Díaz Arciniega, México, FCE / Secretaría de Relaciones Exteriores, Col. Tezontle, 2001; 824 y 640 pp., respectivamente.

[15] Javier Garciadiego, *Alfonso Reyes,* México, Editorial Planeta DeAgostini, 2002, 149 pp. (colección Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana, dirigida por José Manuel Villalpando.)

[16] Conferencia magistral sobre Alfonso Reyes dictada en Cuernavaca, Morelos, en el marco del otorgamiento del doctorado *honoris causa* a José Emilio Pacheco el día 21 de enero de 2005 por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (Transcripción de A. C.)

literarios y estudiosos, podemos apreciar en su panorámica vista. Bajo estas luces, habría que matizar las fáciles críticas de que aún hoy, por ejemplo en la pluma del ilustre Mario Vargas Llosa, ha sido objeto Alfonso Reyes por su vinculación con el poder.[17]

Una pregunta que debería hacerse todo editor futuro de la obra de Alfonso Reyes se refiere a los criterios de ordenación de su obra, y si cabe seguir —o se han seguido ya, al menos parcialmente— las pautas editoriales que él mismo manifestó en 1926, mitad en serio, mitad en broma, en la "Carta a dos amigos" (Genaro Estrada y Enrique Díez-Canedo) a quienes piensa entonces nombrar albaceas (la irónica realidad haría que sus amigos fallecieran antes y se le adelantaran en su encuentro con la muerte). En esa carta, Reyes expresa que es necesario tener en cuenta ciertos lineamientos editoriales: *a*) libros "verdaderos que hay que respetar como están; poemáticos cíclicos", por ejemplo *Visión de Anáhuac,* sobre la cual advierte: "Nadie la toque"; *b*) obras de agregación casual; *c*) "verdaderos libros inéditos". Luego sugiere: "Muchas otras combinaciones pudieran intentarse; por ejemplo: agrupar todo lo relativo a México…";[18] y pone como ejemplo un título y un proyecto que lo acompañará como tal desde entonces hasta su muerte: la antología de escritos mexicanos que en 1926 se titulaba: *En busca del alma nacional,* con un título al gusto de una época que invocaba a cada paso "el alma" de los diferentes pueblos —desde el "alma rusa" hasta el "alma portuguesa"—. El proyecto recibiría otros títulos: el último sería *Horizontes mexicanos,* como se bautizaría a la selección que en noviembre de 1959 —según consta en el *Diario* inédito— trabaja con el entonces joven editor y escritor Gastón García Cantú. *En busca del alma nacional* era el lema de una antología futura y no realizada en vida por el autor, donde se reunirían sus diversos papeles mexicanos; es decir, tanto las obras necesarias (*Visión de Anáhuac* o *Ifigenia cruel*) como los papeles de "agregación casual" (por ejemplo —añadiríamos

[17] Véase MarioVargas Llosa, "Un hombre de letras", *El País*, domingo 20 de febrero de 2005, pp. 11 y 17.

[18] En "Carta a dos amigos", *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo IV, pp. 475-482.

hoy nosotros— los diversos discursos fúnebres que escribió para ir despidiendo a sus amigos). El lema *En busca del alma nacional* no era nuevo. Reyes lo había expresado ya en la "carta-prólogo" al libro *La tierra del faisán y del venado* (1922) del yucateco Antonio Mediz-Bolio (1884-1957).

> […] Un pueblo se salva cuando logra vislumbrar el mensaje que ha traído al mundo: cuando logra electrizarse hacia un polo, bien sea real o imaginario, porque de lo real y lo imaginario está tramada la vida. La creación no es un juego ocioso: todo hecho esconde una secreta elocuencia, y hay que apretarlo con pasión para que suelte su jugo jeroglífico. ¡En busca del alma nacional! Esta sería mi constante prédica a la juventud de mi país. Esta inquietud desinteresada es lo único que puede aprovecharnos y darnos consejos de conducta política. Yo me niego a aceptar la historia como una mera superposición de azares mudos. Hay una voz que viene del fondo de nuestros dolores pasados; hay una invisible ave agorera que canta todavía: *tihuic, tihuic,* por encima de nuestro caos de rencores. ¡Quién lograra sorprender la voz solidaria, el oráculo informulado que viene rodando de siglo en siglo, en cuyas misteriosas conjugaciones de sonidos y de conceptos todos encontrásemos el remedio a nuestras disidencias, la respuesta a nuestras preguntas, la clave de la concordia nacional![19]

(Dejo de lado y entre paréntesis las afinidades entre estas frases de Reyes escritas en 1922, y algunas de *La raza cósmica* (1925) de José Vasconcelos.)

Cuatro años después, en 1926, Reyes retoma la expresión como un lema que acompañaría aquella hipotética analecta que solo realizaría parcialmente 30 años más adelante en el breve libro-manifiesto que abre la colección "México y lo mexicano", dirigida por Leopoldo Zea: *La X en la frente* (1952),[20] que lleva el título, por cierto, no de un ensayo homónimo sino de una frase que se encuentra incrustada en el ensayo "La

[19] *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo II, México, FCE, 2ª. reimpr., 1995, pp. 421-422.

[20] La serie fue publicada por la Antigua Librería Robredo, animada por Rafael Porrúa Terrazas. Como dato significativo registro que esta librería para bibliófilos desapareció junto con el domicilio mismo: la esquina que hacían las calles de Guatemala y Argentina en el Centro. Actualmente, se descubren ahí las ruinas del Museo del Templo Mayor. Por otra parte, *La X en la frente* se titula una antología mexicana de Alfonso Reyes preparada por Stella Mastrangelo para la Biblioteca del Estudiante Universitario de la UNAM en 1993.

interrogación nacional", escrito en 1930, astucia editorial que le ha costado algunos dolores de cabeza a los libreros. Dos años después, en 1932, Alfonso Reyes se vería forzado a recapitular sus relaciones con la "cuestión mexicana" en la carta abierta dirigida a Héctor Pérez Martínez "A vuelta de correo". Haciéndose eco de unas opiniones de Ermilo Abreu Gómez, este joven periodista y político había reclamado a Reyes en un artículo altisonante y vidrioso que no se ocupase suficientemente, ni en su obra ni en *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes,* de México ni de la literatura mexicana, y que menos se decidiera a tomar partido en las polémicas guerrillas que entonces, en el sentido militar, divertían a la república literaria mexicana enfrentando a los escritores del movimiento conocido como Contemporáneos, contra los autores montados en el discurso nacionalista y desde luego en sus presupuestos económicos y políticos. Guillermo Sheridan en *México en 1932: La polémica nacionalista* ha reunido más de un centenar de diversas voces para estudiar ese momento desde un acucioso prólogo que ayuda al lector de hoy a comprender mejor esa hora lamentablemente perdurable.

En su carta-ensayo "A vuelta de correo", el hasta entonces pacífico y salomónico Alfonso Reyes estalla y expone con vigor su punto de vista sobre esta falsa cuestión que levantaba y aún levanta —bajo diversas máscaras— polvo y ámpula. El valor crítico del ensayo va más allá de las circunstancias de aquella fatigada polémica que en realidad venía de años atrás y en la cual se entrelineaba el supuesto afeminamiento de la literatura mexicana que ya a Francisco Monterde le había tocado atajar en 1924 para encarecer la condición viril de la literatura mexicana a través de la obra de Mariano Azuela. El ensayo no solo resulta indispensable para comprender el proceso por el cual Reyes llega a afirmar un canon ético y estético de la literatura mexicana y aun hispanoamericana sino para comprender la economía íntima del quehacer literario de Alfonso Reyes, quien buscaba alcanzar, por así decir, una forma clásica con sustancia y experiencia vividas en un país de países tan nuevo y tan viejo como México.

Desde muy joven, al poeta-polígrafo nacido en Monterrey lo cautivó el genio magnético de la geografía y el paisaje mexicanos. Uno de sus primeros ensayos es el que dedica a "Los poemas rústicos de Manuel José Othón" y que recoge en 1910 en las Conferencias del Ateneo, junto con los de otros ateneístas como Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos y Carlos González Peña. El joven Alfonso Reyes admira en Othón dos actitudes paralelas y complementarias: la adhesión contemplativa a la naturaleza como fuente de inspiración y devoción íntima y la voluntad figurativa y escultórica del lenguaje. La descripción del paisaje en Othón resulta así, a los ojos del joven Reyes, una oportunidad de realización interior y exterior, ética y estética y aun retórica y religiosa, como si hubiese leído al poeta chino Wang Wei —bien conocido de Octavio Paz— y supiera que solo es posible pintar un rayo de luz cuando este se ha creado previamente en nuestro interior.

Reyes seguirá abundando en esta indagación visionaria de la naturaleza, acaso influido por las lecturas del romántico Chateaubriand, en el ambicioso y conciso ensayo "El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX". Ahí el poeta-crítico irá contrastando las voces de los poetas y las tradiciones literarias de que surgen con la experiencia y la intuición, a la vez geográfica e histórica, de que lo que sucede verdaderamente en la historia adviene en realidad en la geografía y lo que abre el camino del autoconocimiento personal, civil y social ha de pasar antes por la exploración misma de la tierra, los hombres y sus expresiones.

Estos ejemplos permiten tal vez entender por qué a Alfonso Reyes no le resultaba fácil cumplir aquella cita editorial con la antología mexicana que venía anunciando desde años atrás —y que alguno de sus amigos, por ejemplo el Abate González de Mendoza, había pensado hacer con el título *Al servicio de México*—. Y es que Reyes, a lo largo de su longevidad escrita y de sus diversas edades literarias (de 1905 a 1913 en México; de 1914 a 1924 en España; de 1927 a 1938 en Argentina y Brasil; de 1939 a 1959, desde su instalación definitiva en México hasta su muerte), no dejó nunca de crear un tren de obras en verso y en prosa —poemas, narra-

ciones, ensayos, viñetas— donde el horizonte de la cultura mexicana se tiende como una puerta que le permitirá al escritor no solo interrogar y enriquecer su raigambre nacional y aun continental, sino también y sobre todo seguir su propio impulso creador y ensayar técnicas, estilos, modos y aires idóneos para ir expresando el caudal de su vocación multiforme. México pasó de ser un asunto para transformarse en un método, en una actitud de la sensibilidad del escritor activo y contemplativo, fraguada a golpes y a sangre ("¿Qué será de México? —le dice a Pedro Henríquez Ureña en 1914—. Creo que todos están manchados y que es irremediable que sigan matándose?"). Una actitud o método que va más allá de lo accesorio y decorativo y que en cierto modo se le transformaría —a él, escritor de tiempo y vida completas— en una oración perpetua, en una plegaria incesante; es decir, en una devoción solo menor a la religiosa con que asumió la práctica misma de la literatura. Gabriel Zaid, a quien está dedicado este discurso, ha llamado la atención sobre "Los poemas religiosos de Alfonso Reyes",[21] enfatizando la vertiente escéptica y algo pagana del otro regiomontano ilustre. Años antes, la puertorriqueña Concha Meléndez[22] en su estudio sobre la poesía de Reyes había señalado la relación entre el sentido de la soledad y el sentido religioso en sus poemas. A esas reconstrucciones me permitiría yo añadir o sobreponer otra: la que buscaría desentrañar en la experiencia literaria de Alfonso Reyes una devoción o piedad santificadora del lugar y de los genios del lugar que lo vieron nacer. Acaso no sea casual que, una de las escasas veces que aflora en la cascada de páginas alfonsinas la palabra *Cristo* con una inquietante carga afectiva, sea en el poema que le dedica a su padre el general Bernardo Reyes. El poema fue escrito casi 20 años después de su muerte (adviértase, con José Emilio Pacheco, que, a diferencia de la gran mayoría de los escritores modernos, Reyes no odió sino que adoró a su padre, *sobre todo después de su muerte*):

[21] Gabriel Zaid, "Ensayos sobre poesía", *Obras 2,* México, El Colegio Nacional, pp. 531-540.

[22] Concha Meléndez, "Moradas de poesía en Alfonso Reyes", en *Obras completas de Concha Meléndez,* San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueño, 1974, pp. 597-600.

† 9 DE FEBRERO DE 1913[23]

¿En qué rincón del tiempo nos aguardas,
desde qué pliegue de la luz nos miras?
¿Adónde estás, varón de siete llagas,
sangre manando en la mitad del día?

Febrero de Caín y de metralla:
humean los cadáveres en pila.
Los estribos y riendas olvidadas
y, Cristo militar, te nos morías…

Desde entonces mi noche tiene voces
huésped mi soledad, gusto mi llanto.
Y si seguí viviendo desde entonces

es porque en mí te llevo, en mí te salvo,
y me hago adelantar como a empellones,
en el afán de poseerte tanto.
[Río de Janeiro, 24 de diciembre de 1932.]

Dos años antes, en 1930, Reyes había escrito la breve *Oración del 9 de febrero* que sólo se publicaría póstumamente. Pasada en limpio, en Brasil, años después de la muerte patética del general, la *Oración* es, junto con el poema, una sutil muestra del proceso extremo de mitologización a que la piedad filial condujo al escritor. La expresión "Cristo militar" es asombrosa y recuerda un ensayo del propio Reyes escrito en 1919 donde se habla de "la derrota que hace triunfar: Cristo —no cabe la menor discusión— fue derrotado militarmente; se entregó sin combatir, *que es el colmo de la derrota*".[24] Pero Bernardo Reyes, no se entregó sin combatir, sino que buscó la muerte con las armas en la mano, y su comparación con Cristo suena por lo menos exagerada.

[23] *Obras completas de Alfonso Reyes. Constancia poética,* vol. X, México, FCE, Letras Mexicanas, 1959, 3ª. reimpr., 1996, pp. 146-147

[24] *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo IV, "II. Ensanche de Fronteras", México, FCE, 1956, 2ª. reimpr., 1995, p. 54.

El poema arrastra como sombra la *Oración del 9 de febrero* (1930). Esta "oración" —el título es significativo— la editó en 1969, diez años después de su defunción y a instancias de doña Manuela Mota, su viuda, Gastón García Cantú. Ahí Alfonso Reyes explaya las fuentes y rituales de esa "religión personal", si se me permite la expresión —algo más parecida a la de los romanos que a la de los griegos— que partiendo de un oficio de piedad hacia los antepasados, la *parentalia* de Ausonio, seguía las voces de los genios del lugar habitado por los seres queridos y, en fin, impregnaba la visión del país-paisaje de un inaplazable sentido ético, crítico y estético. Esa liga pegajosa —la voz es de E. M. Cioran— con el país no sólo ayuda a entender altos poemas como *Visión de Anáhuac, Ifigenia cruel* o *Yerbas del Tarahumara,* hondos ensayos como *A vuelta de correo* o el *Discurso por Virgilio,* narraciones como "Silueta del indio Jesús" o "El testimonio de Juan Peña", sino declaraciones como aquella que le hace a su amigo y maestro Pedro Henríquez Ureña: "tiemblo cada vez que recibo una nueva carta de México" o hasta confidencias marginales como aquella que hace muchos años después en *Matrícula 89,*[25] a propósito de ese sarape que como el amor por México le acompañaría toda su vida y que es, por cierto, muestra de esa maestría prosística que Borges y Bioy le admiraban:

> […] El poncho que todavía tiendo de sobrecama vino a casa cuando yo nací, y ha sido objeto mío desde entonces. Acompaña mis fortunas y viajes. Tan raído se va quedando. Tan calvo está como yo mismo —y de igual humor—. Suele servirme contra el frío de las excursiones en auto. Me hace de cama rústica o de mantel improvisado en el campo. Tiene un color de tigre, dorado y enrojecido a fuego. Le veo como parte de mi epidermis, cónyuge de mis costumbres. Ni lo quiero ni lo aborrezco: no lo siento ya. Se prepara a morir conmigo, y así acelera solícitamente su ruina; porque los hombres nos quemamos más de prisa que nuestras mantas. En él he escondido intentos y pecados. Por él se dijo: "Debajo de mi manto, al Rey mato". Él es mi capa de que hago, cuando quiero, un sayo. Él es mi capa que todo lo tapa.

[25] *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo VIII, México, FCE, 2ª. reimpr., 1996, pp. 351-352.

> Él es todo lo que dicen de él los refranes. Y hasta se llama "Poncho", como yo mismo en el diminutivo de mi tierra natal.

¿Por qué Alfonso Reyes que tanto se editó y reeditó no hizo la prometida antología mexicana? La respuesta que traigo es que dicha tarea lo hubiese obligado de algún modo a una reformulación del propio orden editorial; no se le ocultaba que la escritura de "una historia de la idea nacional", la sistemática indagación en el alma mexicana, que diría José Luis Martínez, pasaba por una revisión y una historia crítica de sus propias ideas en torno a México, a la literatura, al deber civil en el cruce con la deuda vocacional; en fin, pasaba por una autobiografía intelectual que ciertamente inició con la *Historia documental de mis libros* (1957) título y proyecto, por cierto, inspirado en un libro de su querido Alphonse Daudet. La idea nacional de Alfonso Reyes expresada en los numerosos textos que dedicó a la historia y la literatura nacionales (alrededor de medio millar, para decir poco, sin contar los libros de memorias y los ensayos de índole teórica) practican y van en busca de una idea: la concordia. Es una idea que lo acompaña desde por lo menos 1922 hasta el final de sus días. La conciencia individual del dolor personal y social lo lleva de la mano a la postulación de la reconciliación y la concordia como un ideal social, cultural y literario. De hecho, Reyes va más allá: se trata de un ideal que trasciende la ensimismada crucifixión mexicana para abrirse paso hacia el más amplio y ecuménico horizonte iberoamericano. Se trata, además, de un ideal risueño pues —como escribió Reyes en "La sonrisa",[26] un texto citado por Jaime Torres Bodet en su oración fúnebre en honor del "hijo menor de la palabra"— cuando "el hombre sonríe: brota la conciencia. Pues entonces funda la civilización y empieza con ella la historia".

Desde que llega a instalarse a México definitivamente en 1939 hasta su muerte en 1959, Reyes se sabe de regreso de una larga odisea criolla

[26] En *Obras completas de Alfonso Reyes*, tomo III, México, FCE, 1956, 2ª. reimpr., 1995, pp. 237-242.

y sufre en carne propia lo que se siente ser "peregrino en su patria", extranjero en su propio país, un descastado al que nadie conocía realmente por su obra y al que se le ha cumplido el sueño de regresar a donde-ya-no. Octavio Paz evocando al autor de *El gesticulador,* Rodolfo Usigli y su autoexilio voluntario en México, recuerda que "el mismo Reyes en apariencia tan festejado, decía con frecuencia a todos los que queríamos oírlo que vivía exiliado en su propia tierra".[27] Era natural que desde ese mirador no solo se dedicase a trabajar como hebreo en Egipto editando y reeditando sus propios libros (inéditos o perdidos y dispersos con diversos sellos de distintos países) hasta lograr que en 1955 el Fondo de Cultura Económica le cumpliera —"espontáneamente" y sin que él lo pida al director, don Arnaldo Orfila Reynal, según deja constancia en el *Diario*—[28] el sueño de editar sus *obras completas.* Después de todo, se lo había ganado a pulso, pues como unos años antes, en 1949, le escribió a Jesús Silva Herzog, editor de *Cuadernos Americanos:* "Le doy 1000.00 pesos a quien me demuestre que ha habido otro autor mexicano que muestre mayor actividad en todos los siglos de la imprenta en México".[29]

La palabra *concordia,* que Reyes traía desde siempre a flor de sonrisa y que trajo, por así decir, debajo de la lengua toda la vida, y que es el hilo conductor, la sonrisa que hilvana sus páginas mexicanas y helénicas, cervantinas y gongorinas, brasileñas y críticas, vuelve a sus labios al despedir al poeta venezolano Andrés Eloy Blanco, exministro de Relaciones Exteriores de Rómulo Gallegos, que muere en esta ciudad en 1955. (México, desde antes de José Martí, siempre ha sabido brindar abrigo a las diásporas hispanas —americanas o peninsulares—.) Al poeta de Cumaná, amigo de Federico García Lorca y coterráneo de José Antonio Ramos Sucre, le toca recibir de Alfonso Reyes este noble elogio póstumo que sienta sus reales en una poderosa inteligencia de las circunstancias profundas de la cultura mexicana y, más allá, iberoamericana:

[27] Paz, Octavio, *Obras completas,* "Miscelánea II", México, FCE, 2ª. ed., 2001, p. 126.

[28] 1955.

[29] *Correspondencia Alfonso Reyes / Jesús Silva Herzog, 1939-1959,* comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Colegio de San Luis Potosí, 2001, p. 58.

> Cada civilización crea su tipo, su ideal humano: el "héroe" aqueo; el "magnánimo" ateniense, el *Vir bonus* romano; el "paladín" medieval; el "hidalgo" y el "caballero" españoles; en Inglaterra el *gentleman;* en Francia el *honnête-homme;* en Prusia, el *Junker;* el "hombre sport" (sentido moral) en Estados Unidos; y yo creo que, en Hispanoamérica, a pesar de todos los pesares, "el hombre cordial". No aquel cuya voluntad "se ha muerto en noche de luna", sino aquel cuya alma se desborda como fuente henchida a la más leve solicitación, al menor pretexto.[30]

Si París bien vale una misa —como dizque concedió Enrique IV, el príncipe amigo de Michel de Montaigne para concluir las guerras de religión en el siglo XVI—, señoras y señores, Alfonso Reyes —el mejor escritor mexicano en prosa y en verso de la primera mitad del siglo XX—, el autor que acuñó esta idea cordial de cultura, el poeta-crítico que sentó las bases de un canon moderno de la prosa y del verso para las letras mexicanas e hispanoamericanas, el autor infatigable que supo hacer de la escritura, al pie de la letra, una oración incesante, una filocalía estética y crítica, el poeta que supo transmutar sus dolores individuales en una religión a la vez personal y nacional, a la par nacional y regional, el hombre que tendió a través de las redes de su correspondencia innumerable un vasto sistema de vasos comunicantes, creando así una suerte de hidrografía subterránea del orden cultural iberoamericano, salvando las diferencias entre una cultura nacional y otra; el soterrado creador de una auténtica misión diplomática, elevadamente política y no imperial, el teórico de la literatura que deslindó y quiso poner al día y a la hora el reloj de la crítica en México e Iberoamérica, el poeta proteico en verso y en prosa, el traductor innumerable, el Reyes casual que siempre anda jugando a la gran prosa, bien vale una relectura a fondo, vale las reediciones y las reimpresiones, vale las copiosas antologías, vale y hace valer el instrumental editor que las tecnologías ponen a nuestra disposición y vale acaso una cuidadosísima relectura de lo ya transcrito y publicado. Vale la recomposición editorial de sus textos de teoría literaria, los trabajos nuevos sobre su poesía, su ficción,

[30] *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo XXII, México, FCE, 1989, p. 554.

su vida y su teatro. Vale la publicación próxima del *Diario* inédito; vale la edición organizada de las todavía muchas correspondencias faltantes; vale eventualmente la reedición en orden cronológico de los epistolarios ya editados y por editar;[31] vale, en fin, una *Visión de México,* un antología de sus escritos mexicanos como la que él mismo soñó a lo largo de su vida[32] y que ha sido como el hilo de Ariadna que en cierto modo ha guiado mis pasos por los laberintos de la historia de México y de la obra de Alfonso Reyes hasta permitirme llegar a esta ilustre casa de la lengua y de las palabras que en adelante será mi asiento. Gracias por concedérmelo.

II

Señoras y señores,
Con alegría y reverencia ingreso a esta noble corporación, fundada en México en 1870 (a instancias de la Real Academia Española, que fue a su vez fundada en 1714) por un puñado de mexicanos ilustres, entre los que

[31] Tal y como ha sido sugerido por Javier Garciadiego en "Hacia las 'cartas completas' de Alfonso Reyes", *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, julio de 2003, pp. 17-20.

[32] Pero, si se hiciera ahora, ¿qué habría de contener dicha antología mexicana? Incluiría en primer lugar las memorias, papeles y viñetas autobiográficas diversas sin excluir la *Historia documental de mis libros* ni las diversas comunicaciones y mensajes clínicos. Debería integrar el *Diario* inédito en su totalidad y una copiosa selección de la correspondencia. Una pieza fundamental de este espacio es la breve *Oración del 9 de febrero* y los textos afines de donde se puede desprender el proceso que llevó a Alfonso Reyes a la configuración de una religión personal. En segundo orden se habrían de incluir todos los cuentos, poemas y ensayos breves con asunto y —ahí empiezan las dificultades— entonación "mexicana" ("La mano del comandante Aranda", "Silueta del indio Jesús", "Glosas de mi tierra", "Cara y cruz del cacto"). En un tercer orden cabría desplegar esa historia de México que Reyes fue escribiendo a trechos y saltos a lo largo de su vida fértil: *Visión de Anáhuac, Letras de Nueva España* y los numerosísimos ensayos, perfiles y semblanzas que escribió sobre momentos y protagonistas en la historia y las letras de México; habría que acomodar en un apartado todos aquellos textos y discursos que escribió directa o indirectamente para situar en los calendarios actuales las pegajosas y no siempre útiles cuestiones nacionales (ahí irían "A vuelta de correo", "Discurso por Virgilio", "Marsyas o el folklore"). Este conjunto monumental de textos —más de 3 000 páginas— debería por supuesto organizarse y para su mejor inteligencia crítica según progresiones diversas. En parte, salvo el *Diario,* esta antología mexicana es la que habría de editar la UNESCO bajo el título *Visión de México* en un futuro próximo, bajo la coordinación editorial del autor de este discurso.

se encontraba el entonces presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, don Joaquín García Icazbalceta y don Alejandro Arango y Escandón, primer propietario de la silla número II que tendré el honor de ocupar y que resulta en esta genealogía como mi chozno, primer abuelo. Agradezco a Mauricio Beuchot, Eulalio Ferrer y José Luis Martínez el haber apoyado mi candidatura para ocupar esta ilustre silla para la cual el pleno, dirigido por el doctor José G. Moreno de Alba, me eligió desde noviembre de 2003, según me hizo saber don Salvador Díaz Cíntora, nuestro recién fallecido secretario.

En esta casa se alojó la Academia Mexicana de la Lengua desde el 15 de febrero de 1975[33] hasta que el 19 de noviembre de 2002 mudó su domicilio a la flamante residencia situada en la calle de Liverpool, gracias a la generosidad de don Alejandro Burillo Azcárraga, presidente de la Fundación Amigos Pro-Academia. Hoy este edificio alberga la Casa del Lector dependiente de la Editorial Jus (sello tradicional de las *Memorias* de esta corporación), a la cual agradezco cumplidamente la posibilidad de realizar aquí esta sesión solemne.

Vengo a recoger la antorcha y a cuidar el rescoldo que arde en la silla número II, en la que me han precedido personas tan insignes como don Francisco Monterde —director durante años de nuestra Academia— y don Héctor Azar. Tuve la fortuna de conocer y estrechar la mano de los dos propietarios antecedentes de esta silla, que agradeceré durante mucho tiempo a ustedes, señoras y señores académicos, haberme asignado.

Por invitación de los poetas David Huerta y Jaime García Terrés, a principios de 1975 entré a trabajar a la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica; ahí conocí al autor de *Moctezuma, el de la silla de oro.* El ilustre Francisco Monterde y García Icazbalceta —que dirigió esta corporación de 1960 a 1972— era, en el orden aparente, una silueta frá-

[33] "El 7 de agosto de 1956 la Academia adquirió en propiedad la casa número 66 de la calle de Donceles, para establecer en ella su domicilio oficial, y lo inauguró el 15 de febrero de 1957, con la asistencia de don José Ángel Ceniceros, secretario de Educación Pública, en representación del señor presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines" (en Academia Mexicana de la Lengua, *Anuario 2002,* México, p. 11).

gil, de vivaces ojos traviesos. Don Francisco —o don "Panchito", como lo llamaban con respeto cariñoso los empleados y secretarias— llegaba a las 10:00 de la mañana a un escritorio de hierro gris cubierto por un grueso vidrio. Corregía a lápiz manuscritos de autores o traductores no tan primerizos. Usaba una corbata impecable y casi idéntica que iba combinando con un traje gris —siempre otro y siempre el mismo— y unos lentes azorinescos con aro de oro para el cristal translúcido. Detrás de su apariencia de duende y de su aire deportivo —joven de 81 años— se guardaba una de las plumas más finas y memoriosas y uno de los lápices más afilados y laboriosos de las letras mexicanas contemporáneas. Discreto fundador de instituciones, creó revistas como *Antena* (1924), dio clase amistosa desde la cátedra, la biblioteca, las revistas, los suplementos literarios y, a través de sus numerosos prólogos, estudios históricos, bibliografías comentadas, libros de poemas, estampas y cuentos, Monterde, creador furtivo de un canon de las letras mexicanas, fue hilvanando el hilo de la tradición en la trama de la nueva ciudad literaria de la que fue como un guionista o un apuntador discreto que va siguiendo desde la sombra la evolución de agonistas, coros y comparsas. De niño tomó clases de dibujo con José María Velasco, y quizá de ahí le quedó el buen ojo para las cuestiones tipográficas. Su gran pasión fue el teatro, la imaginación escénica y su historia. Y a través de la aguja argentina del escenario presente y pasado fue realzando la dignidad del oficio de leer, escribir y editar con pulcritud, honradez y conocimiento. Me emociona pensar que sus finas manos dibujantes pudieron estrechar las del espectacular pintor paisajista, y que todavía yo a mis 23 años pude tomar entre las mías esa mano limpia que también había estrechado las de Luis G. Urbina, Amado Nervo, José Juan Tablada, Alfonso Reyes y Héctor Azar. Me emociona recordar que esgrimió la pluma con inteligencia incisiva a la hora de participar en la célebre polémica sobre el afeminamiento de la narrativa en México y afirmar el valor literario de Mariano Azuela. ¿Y quién no recuerda que Monterde fue uno de los pioneros en el jardín bonsái de las letras mexicanas con los haikús de su *Itinerario-lírico contemplativo*

publicados en 1923 con prólogo de José Juan Tablada? ¿Y quién no sabe que fue durante muchos más brazo secular y colaborador benemérito de la Biblioteca del Estudiante Universitario y activo conferencista en el Seminario de Cultura Mexicana, bibliotecario emérito, director de la Imprenta Universitaria y subdirector de la Biblioteca Nacional, o que es el autor de una delicada obra sobre Gutierre de Cetina y otra sobre Manuel Gutiérrez Nájera íntimo? Además, fue uno de los animadores más templados de aquella estribación de la narrativa mexicana, la legendaria y fabulosa neovirreinal (algo inspirada en los abismos minuciosos del *Gaspard de la nuit* de Aloysius Bertrand), que dio como resultado obras de tradicional arrastre tan distintas y tan ricas como *Visionario de la Nueva España* de Genaro Estrada (1921) o *El canillitas* (1941) de don Artemio del Valle-Arizpe. Pero esta literatura retrospectiva no podría haberse escrito sin un agudo sentido del presente del pasado y del presente por venir: de ahí que Monterde haya sido capaz de descifrar la clave en que estaba escrita una de las cartas cifradas de Hernán Cortés, como ha recordado atinadamente don José Luis Martínez en *Homenaje a la hazaña de don Francisco Monterde;* de ahí que haya sabido escribir ese delicado y humanísimo *Temor de Hernán Cortés;* de ahí que haya compuesto en 1945 *Moctezuma, el de la silla de oro* —una de sus más perfectas narraciones— como un "poema cinematográfico", con el cual no se atreve todavía ningún director o guionista de cine mexicano, aunque un poeta, el de la voz, en *Recuerdos de Coyoacán* (1998), haya tomado de ese libro la acuciante imagen del cadáver insepulto de Moctezuma a la deriva por los canales que hoy cruzamos como calles.

El poema mencionado, *Recuerdos de Coyoacán*,[34] fue escrito en el invierno de 1997-1998, unos meses antes de que Octavio Paz falleciera y está dedicado a este poeta mexicano (que ganó en 1990 el primero y hasta ahora único Premio Nobel Literatura para México) del cual fui colaborador y seguidor desde 1976, ya en mi calidad de corrector de la revista

[34] Adolfo Castañón, *Recuerdos de Coyoacán,* México, Ditoria, 1997; Madrid, Los Libros de la Galera Sol, 1999; México, Editorial Verdehalago, 2000).

Plural, ya como corrector, editor o coordinador editorial de los diversos libros que el Fondo le publicó a partir de 1975 hasta su muerte: *Pasado en claro* (1975), *Xavier Villaurrutia en persona y en obra* (1978), y en particular el proyecto de los tres tomos de *México en la obra de Octavio Paz* (1987), germinado a partir de una idea de Luis Mario Schneider.

(Yo no sabría entrar a este recinto sin saludar y agradecer las enseñanzas humanas, técnicas y críticas que recibí en el Fondo de Cultura Económica a lo largo de los años. Ellas me han ayudado a despertar hasta donde he podido, y a saber y creer que no hay nada más serio y exigente que la alimentación de la propia alegría intelectual.)

Al morir Octavio Paz, las palabras me empujaron a escribir otro poema: *Tránsito de Octavio Paz* (1998),[35] dedicado a su viuda Marie-José Paz. Si *Recuerdos de Coyoacán* fue escrito como una suerte de exorcismo donde el cantor se ponía en el lugar del poema y dejaba que batallaran libremente en la arena de la página las sombras de Alfonso Reyes y de Octavio Paz, *Tránsito* intentó decir la experiencia de la muerte del poeta desde la voz de otro poeta, y así el poema se dio como una relectura mexicana de la elegía fúnebre que W. H. Auden dedicó a la muerte de W. B. Yeats, donde resuenan los ecos de otras, como la que P. B. Shelley puso sobre la tumba de John Keats o la que Alfonso Reyes dedicó a despedir a Manuel José Othón. Cuando concluí el poema yo no sabía a qué editor presentárselo. Una corazonada me llevó a llamar por teléfono a Héctor Azar, a la sazón secretario de cultura del gobierno de Puebla. Azar no dudó un instante, aunque se encontraba en los últimos meses de su gestión. Gracias a su celo tenaz el libro se publicó pronto y bien. Aunque conocía a Héctor Azar como un nombre significativo de las letras mexicanas y en particular del teatro en México, y el Fondo de Cultura Económica acababa de editar sus *Obras: dramaturgia y teoría escénica*

[35] Adolfo Castañón, *Tránsito de Octavio Paz,* México, Gobierno del Estado de Puebla, 1998; *Tránsito de Octavio Paz* seguido de *Recuerdos de Coyoacán,* pról. Soledad Loaeza Álvarez, Santo Domingo (República Dominicana), 1999; *Tránsito / The Passing of Octavio Paz,* Toronto, Mosaic Press, 2000.

en dos buenos tomos,[36] decidí releerlo como un tácito signo de gratitud hacia mi editor. Yo sabía, de oídas, por ejemplo, que había sido un extraordinario animador y director teatral, que allá por 1954 —dos años después de que yo naciera y cuando él solo tenía 24— había fundado y dirigido "por nueve años el grupo Piloto de Teatro Estudiantil Universitario, Teatro en Coapa". De él saldrían "figuras señeras" como Rosa Furman, Martha Zavaleta, Miguel Sabido, Juan Ibáñez. En Coapa contó —como refiere Manuel Alcalá— con la colaboración de María del Carmen Farías.[37] Esa misma, por cierto, que luego animaría como editora en el Fondo la exitosa colección *La ciencia desde México.* Conocía todos esos antecedentes de Héctor Azar pero no me había adentrado como lector en sus prodigiosas recreaciones del teatro clásico español, inspiradas en *El Arcipreste de Hita* y en la novela picaresca, en *El Periquillo Sarmiento* de J. J. Fernández de Lizardi o en *La pícara Justina* de Francisco López de Ubeda, piezas todas en las que Azar recrea e imita esas obras clásicas con gracia y mágico poder de metamorfosis. Esos ejercicios de alta parodia recuerdan al oído fino los maravillosos divertimentos que Enrique Díez-Canedo y Alfonso Reyes practicaron en sus *Burlas literarias.*[38] Tampoco me había aventurado por la selva crítica y jubilosa de *Inmaculada, La Appasionata,* o *Juegos de Azar,* donde Valle-Inclán y Buñuel, Usigli, Novo y aun Fuentes y Garibay respiran a través de personajes que dan cuerpo y voz a la comedia mexicana. En estas obras tanto como en el ambicioso tríptico *Diálogos de la clase medium,* Azar supo dar nuevo y divertido aliento al teatro transformando el espacio escénico en un lugar de encuentro necesario de la sociedad consigo misma. Como un buen paisajista, Héctor Azar fue recreando con su periscopio satírico y con las lentes de aumento de sus prodigiosos retablos y farsas, las claves

[36] Héctor Azar, *Obras: dramaturgia y teoría escénica,* 2 tomos, comp. y pról. Pedro Ángel Palou, México, FCE, 1998, 538 y 455 pp., respectivamente.

[37] Manuel Alcalá, "Bienvenida a Héctor Azar", *Memorias de la Academia Mexicana,* tomo XXV, p. 211.

[38] *Obras completas de Alfonso Reyes,* tomo XXIII: *Ficciones,* México, FCE, 1ª. reimpr., 1994, pp. 249-267.

ocultas del *ethos* nacional y así sobrellevó con maestría incisiva la siempre necesaria "indagación del alma mexicana", para citar nuevamente a José Luis Martínez. La lealtad de Héctor Azar al teatro y al hecho teatral —se refleja fielmente en esas caudalosas hojas de vida donde las páginas del escritor de dramas se alternan con las de editor y funcionario ejemplar; Azar sabía muy bien que la única manera de hacer vivir en los países de Hispanoamérica a las empresas culturales es empeñándose en ellas, poniendo el cuerpo letrado y la cara escrita y leída, afirmando las empresas e instituciones ya existentes y sembrando otras, trabajando siempre por la cultura dentro y fuera de las murallas del Estado, arriba, abajo y alrededor de esos muros invisibles, con dignidad e independencia, con la sonrisa en la boca pues el desierto de la ignorancia y de la apatía, del nihilismo y el descuido de la propia herencia crece con cada distracción, con cada desánimo. De ahí que se haya decidido a fundar una institución como el CADAC (Centro de Arte Dramático, A. C.).

La última tirada de dados que compartí con Héctor Azar, editor atinado de *La Cabra* (1971-1982), la pionera revista dedicada al teatro universitario y sus asuntos, no pudo ser más afortunada. Andábamos en la editorial, entonces dirigida por el licenciado Miguel de la Madrid —exmandatario de la República que un día cambió la planeación económica por la editorial—, buscando mancuernas de autores actuales —uno vivo y otro difunto— para una colección de literatura en voz alta grabando un autor actual que le prestara su voz a otro clásico. Jugábamos con los nombres de Pablo Neruda, Manuel José Othón, Rubén Darío, Amado Nervo o Manuel Gutiérrez Nájera, y les íbamos buscando engranes de tono, timbre o personalidad con las voces de algunos clásicos contemporáneos como Alí Chumacero, Eduardo Lizalde, Juan Gelman o Jaime Sabines. Se me ocurrió que podía darse una buena aleación entre los poemas y cuentos de Manuel Gutiérrez Nájera y la voz versátil de Héctor Azar, tan bien entrenada para salvar las dificultades de pronunciación y de variación rítmica. Así que le hablé para proponerle la ocurrencia. Quién sabe qué carambola estocástica desaté en la mente apasionada de

Héctor Azar pues apenas si terminaba yo de hacerle la propuesta cuando, en vez de oír una réplica directa, me recetó a flor de labio los 106 versos cristalinos de "La duquesa Job", en que se reparten las sextetas ondulantes del poema:

[A Manuel Puga y Acal]

En dulce charla de sobremesa,
mientras devoro fresa tras fresa
y abajo ronca tu perro Bob,
te haré el retrato de la duquesa
que adora a veces el Duque Job.

No es la Condesa de Villasana
Caricatura, ni la poblana
de enagua roja, que Prieto amó;
no es la criadita de pies nudosos,
ni la que sueña con los gomosos
y con los gallos de Micoló.

Mi duquesita, la que me adora,
no tiene humos de gran señora:
es la griseta de Paul de Kock
No baila *Boston,* y desconoce
de las carreras el alto goce
y los placeres del *five o'clock.*

Pero ni el sueño de algún poeta,
ni los querubes que vio Jacob,
fueron tan bellos cual la coqueta
de ojitos verdes, rubia griseta
que adora a veces el Duque Job.

Si pisa alfombras, no es en su casa,
si por Plateros alegre pasa
y la saluda Madame Marnat,

no es sin disputa, porque la vista;
sí porque a casa de otra modista
desde temprano rápida va.

No tiene alhajas mi duquesita
pero es tan guapa y es tan bonita,
y tiene un cuerpo tan *v'lan*, tan *pschutt;*
de tal manera trasciende a Francia
que no la igualan en elegancia
ni las clientes de Hélène Kossuth.

Desde las puertas de la Sorpresa
hasta la esquina del Jockey Club,
no hay española, yankee o francesa,
ni más bonita ni más traviesa
que la duquesa del Duque Job.

¡Cómo resuena su taconeo
en las baldosas! ¡Con qué meneo
luce su talle de tentación!
¿Con qué airecito de aristocracia
mira a los hombres, y con qué gracia
frunce los labios —¡Mimí Pinson!

Si alguien la alcanza, si la requiebra
ella, ligera como una cebra,
sigue camino del almacén;
pero ¡ay del tuno si alarga el brazo!
¡nadie le salva del sombrillazo
que le descarga sobre la sien!

¡No hay en el mundo mujer más linda!
Pie de andaluza, boca de guinda,
Esprit rociado de Veuve Clicquot;
talle de avispa, cutis de ala,
ojos traviesos de colegiala
como los ojos de Louise Théo!

Ágil, nerviosa, blanca, delgada,
media de seda bien restirada,
gola de encaje, corsé de ¡crac!
Nariz pequeña, garbosa, cuca,
y palpitantes sobre la nuca
rizos tan rubios como el coñac.

Sus ojos verdes bailan el tango!
Nada hay más bello que el arremango
provocativo de su nariz!
Por ser tan joven y tan bonita,
Cual mi sedosa blanca gatita,
diera sus pajes la emperatriz.

¡Ah!, ¡tú no has visto cuando se peina,
sobre sus hombros de rosa reina
caer los rizos en profusión!
Tú no has oído qué alegre canta,
mientras sus brazos y su garganta
de fresca espuma cubre el jabón!

¡Y los domingos!... ¡Con qué alegría
oye en su lecho bullir el día
y hasta las nueve quieta se está!
¡Cuál se acurruca la perezosa,
bajo su colcha color de rosa,
mientras a misa la criada va!

La breve cofia de blanco encaje
cubre sus rizos, el limpio traje
aguarda encima del canapé;
altas, lustrosas y pequeñitas,
sus puntas muestran las dos botitas,
abandonadas del catre al pie.

Después, ligera del lecho brinca.
¡Oh, quién la viera cuando se hinca
blanca y esbelta sobre el colchón!

¿Qué valen junto de tanta gracia
las niñas ricas, la aristocracia,
ni mis amigos de cotillón?

Toco; se viste; me abre; almorzamos;
con apetito los dos tomamos
un par de huevos y un buen beefsteak,
me da botella de rico vino,
y en coche juntos, vamos camino
del pintoresco Chapultepec.

Desde las puertas de la Sorpresa
hasta la esquina de Jockey Club
no hay española, yankee o francesa,
ni más bonita ni más traviesa
que la duquesa del Duque Job.[39]

(1884)[40]

No me lo esperaba. Nunca nadie me había recitado por teléfono y de memoria corrida una composición tan extensa. Me costó algún trabajo deshacerme el nudo en la garganta para expresarle al maestro —ya no había otra palabra— mi rendida admiración. El desenfado y casual virtuosismo con el cual me había servido su recreación —de la "poesía suelta y juguetona", *dixit* José Luis Martínez— de Manuel Gutiérrez Nájera, su memoriosa facultad para apoderarse en un instante del "mundo cotidiano, frívolo y afrancesado" del poeta que se va soltando el pelo a la par que su alegre y risueño personaje no solo me dejaron mudo de admiración sino que desencadenaron en mí una gratitud y una euforia no exentas de melancolía; una oleada feliz de escalofrío angélico me invadió: yo no había oído a Héctor Azar declamando como una máquina al prosista y poeta mexicano, al primer lector de Gérard de Nerval en

[39] Manuel Gutiérrez Nájera, *El duque Job. En la voz de Héctor Azar,* México, FCE, 1999; 1ª. reimpr., 2002. Cinta y disco compacto.

[40] Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras,* est. y antología general José Luis Martínez, México, FCE, 2003, pp. 116-119. (Letras Mexicanas.)

México, al que preludió el modernismo de Rubén Darío, Julián del Casal y José Asunción Silva, al poeta que murió leyendo los marmóreos *Trophées* de J. M. Heredia. Gracias a Héctor Azar, mi fantasía me hizo pensar por un momento que me había rozado el aliento mismo del Duque Job. ¿Cómo ser digno de tal experiencia? Algunos meses después, cuando la grabación estuvo lista y el libro grabado se dio de alta (curiosa expresión nacional que hermana a los hospitales con las editoriales), pude llamar por teléfono a Héctor Azar, no sin antes haber escuchado el disco y conmoverme de nuevo con la forma felina en que saltaba instintivamente de la imitación a la metamorfosis. Unos días después, dejó el teatro del mundo. Me consolé en secreto pensando que yo no solo había coronado su fantasía de trovador errante sino que, como editores, nos había sido dado salvar de la olvidadiza oscuridad, en su aliento, un eslabón de la lírica trenza. Me consuelo imaginando a Héctor Azar recitándose en silencio los versos de Manuel Gutiérrez Nájera, o bien los del Arcipreste de Hita o los de Lope de Vega o los de sor Juana como quien eleva una plegaria o suelta un bálsamo con el cual va lavando las heridas de su más íntima piel. Si bien desde siempre había estimado al "Duque Job", acaso por ser uno de los poetas que mi propia madre sabía recitar por fragmentos, el *impromtu* asombroso de Héctor Azar me llevó a leer y a releer en verso y en prosa, y a explorar sin desmayo el mágico teclado de Gutiérrez Nájera. Paralelamente, la obra de Héctor Azar se me transformó en otra cosa, y desde entonces empecé a leerla con un sentido de iniciación y consciente de que no hay desperdicio alguno en su creación teatral y poética ni en sus meditaciones dramáticas pues supo entregarse al mundo escrito y actuado del teatro y del hecho teatral con el inimitable desprendimiento amoroso del que sabe "ir y volver y con quedar partirse" hasta lograr la exactitud del níquel. Espero, desde esta butaca, ser digno de su cordial memoria.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía directa

Obras completas de Alfonso Reyes, 26 tomos, México, 1955-1993. (Letras Mexicanas.)

Cartilla moral. La X en la frente. Nuestra lengua, México, Asociación Nacional de Libreros, 1982.

Teatro completo de Alfonso Reyes, Monterrey, Nuevo León, 1989.

Alfonso Reyes. Misión diplomática, 2 tomos, comp. y pról. Víctor Díaz Arciniega, México, FCE / Secretaría de Relaciones Exteriores, Col. Tezontle, 2001.

Alfonso Reyes digital. Obras completas y dos epistolarios (se incluyen textos de José Luis Martínez, Alicia Reyes y Adolfo Castañón), México, Fundación Mapfre Tavera / FCE, Biblioteca Virtual "Andrés Bello de Polígrafos Hispanoamericanos", bajo la dirección de Xavier Agenjo Bullón, 2002, un disco compacto.

Algunos epistolarios y algunas cartas

Alfonsadas. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Rafael Cabrera. 1911-1938, comp. y notas Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1994.

"Alfonso Reyes, correspondencia inédita con cuatro escritores tabasqueños" [Carlos Pellicer, José Gorostiza, Andrés Iduarte y Celestino Gorostiza], preliminar de Adolfo Caicedo, *Cultura Sur,* Programa Cultural de las Fronteras, Conaculta, México, 2, julio-agosto de 1989, pp. 4-11.

Alfonso Reyes/Enrique González Martínez. El tiempo de los patriarcas. Epistolario (1909-1952), selección, notas e introd. Leonardo Martínez Carrizales, México, FCE, 2002. (Letras Mexicanas.)

"Alfonso Reyes / Roberto González Retamar. Correspondencia (1951-1959)", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí,* año 91, núms. 1-2, enero-junio de 2000, pp. 11-48.

Algo de la experiencia americana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Germán Arciniegas, comp. Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1998.

Ayuda a los republicanos españoles. Correspondencia entre Alfonso Reyes y José Puche. 1939-1940, comp., presentación y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2004, 104 pp.

Azuela, Mariano, "Correspondencia con A. R.", en *Epistolario y archivo,* México, UNAM, 1969, pp. 29-32.

Borges, Jorge Luis, "Correspondance avec Alfonso Reyes" (trad. Laure Bataillon), *L'Herne*, París, 1964, pp. 55-57.

"Carta [de A. R.] al actor Ricardo Fuentes del 12 de marzo de 1957", *Impacto,* México, 17 de diciembre de 1959.

"Carta" (a Fedro Guillén), *El Libro y el Pueblo,* 42, México, julio de 1968, pp. 21-22.

"Cartas a Ermilo Abreu Gómez" (de G. Estrada, A. Reyes, O. G. Barreda, etc.), *La Palabra y el Hombre,* Xalapa, Ver., 43, julio-septiembre de 1967, pp. 445-452.

Cartas echadas (Correspondencia 1927-1959), Alfonso Reyes / Victoria Ocampo, ed. y presentación Héctor Perea, México, UAM, 1983.

Cartas madrileñas. Homenaje a Alfonso Reyes, Fernando Curiel, Madrid, Las Dos Orillas, 1989.

Cortesía norteña. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Artemio de Valle-Arizpe, comp. Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1999.

"Carta de Alfonso Reyes a Antonio Caso", *Las Letras Libres,* 7, México, julio de 1999, pp. 22-23 [junto con carta de Martín Luis Guzmán a Antonio Caso].

Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes, ed. Fernando Curiel, epíl. Alicia Reyes, México, El Colegio de México / El Colegio Nacional, 1994.

"Cinco cartas inéditas", *Excélsior,* México, suplemento *Diorama de la Cultura,* 21 de mayo de 1967, pp. 3 y 5 [Carta de AR a Carlos Fuentes sobre su novela *La región más transparente*].

Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada, comp. y notas Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1992-1994, 3 vols. (I, *1916-1927,* 1992; II, *1927-1930,* 1993; III, *1930-1937,* 1994).

Contribuciones a la historia de España. Correspondencia Alfonso Reyes/Agustín Millares Carlo, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005.

Correspondance 1923-1952, Valery Larbaud / Alfonso Reyes, pról. Marcel Bataillon, introd. y notas Paulette Patout, publicado con la ayuda del Centre National de la Recherche Scientifique Études Étrangère et Comparée, París, Librairie Marcel Didier, 1972.

Correspondencia Alfonso Reyes / Jesús Silva Herzog, 1939-1959, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Colegio de San Luis Potosí, 2001.

Correspondencia Alfonso Reyes / Ignacio H. Valdés 19'4-1942, ed. Aureliano Tapia Méndez, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000, 292 pp.

Correspondencia Alfonso Reyes y Juan Rejano (1947-1956), comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacinal, 2005.

"Correspondencia de AR", presentada por Alicia Reyes, "Tikis", *Nivel,* México, 2ª. Época, 76, abril de 1969, pp. 12-47. [Selección del epistolario con Azorín, M. Á. Asturias, R. Menéndez Pidal, R. M. del Valle-Inclán, J. Ortega y Gasset, E. Díez-Canedo, J. Vasconcelos, Valery Larbaud, J. R. Jiménez, M. de Unamuno, R. Foulché-Delbosc y A. Alonso.]

Correspondencia Alfonso Reyes / Octavio Paz (1939-1959), ed. Anthony Stanton y Fundación Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Correspondencia I (1907-1914) [Alfonso Reyes / Pedro Henríquez Ureña], ed. José Luis Martínez, México, FCE, 1986. (Biblioteca Americana.)

De casa a casa. Correspondencia entre Manuel Toussaint y Alfonso Reyes, comp. y notas Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1990.

Días de exilio. Correspondencia de Alfonso Reyes / María Zambrano y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, Taurus, 2005.

Ecrits oubliés-Correspondance José Vasconcelos / Alfonso Reyes, ed. Claude Fell, México, IFAL, 1976.

El centro del corazón. Correspondencia de Salvador Novo y Alfonso Reyes, ed. Lligany Lomelí, México, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo. [Bibliografía basada en la preparada por José Luis Martínez para el CD Rom: *Alfonso Reyes digital,* y revisada por Adolfo Castañón.]

El mar en una nuez. Correspondencia entre Luis Cardoza y Aragón y Alfonso Reyes. 1930-1958, comp., presentación y notas Alberto Enríquez Perea, México, Conaculta, Breve Fondo Editorial, 2002, pp. 21-94.

Epistolario Alfonso Reyes / José María Chacón, ed. Zenaida Gutiérrez-Vega, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976.

"Epistolario Julio Torri / Alfonso Reyes", en Julio Torri, *Diálogo de los libros,* comp. Serge I. Zaïtzeff, México, FCE, 1980.

Epistolario íntimo (1906-1946) [Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes], pról. y recop. Juan Jacobo de Lara, Santo Domingo, UNPHU, 1981-1983, 3 vols.

España en el recuerdo y la esperanza. Alfonso Reyes / Antonio Rodríguez Luna: Correspondencia. 1940-1941, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, Córdoba, Diputación de Córdoba, Delegación de Cultura / El Colegio de México, 2001, 47 pp. (Biblioteca de Textos Recuperados: Fuentes y Documentos, 1).

Foulché-Delbosc, Raymond, "Correspondencia con AR", *Ábside,* 1955-1957, núms. XIX, 1 a XXI, 4.

Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes / Silvio Zavala, 1937-1958, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1998. (Colección Testimonios, 3.)

Garciadiego, Javier, "Hacia las 'cartas completas' de Alfonso Reyes", *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica,* México, julio de 2003.

González de Mendoza, J. M., "Cartas de escritores. Alfonso Reyes", *Novedades / México en la Cultura*, 5 de julio de 1964, pp. 1, 3, 6.

González Martínez, Enrique, "Correspondencia con AR", *Ábside,* 1953-1954, XVII, 3 a XVIII, 4.

Grito de auxilio. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Juana de Ibarbourou, comp. Serge I. Zaïtzeff, coordinación editorial Rosa Campos de la Rosa, México, El Colegio Nacional, 2001.

Guzmán / Reyes, *Medias palabras. Correspondencia 1913-1959,* ed., pról. (epistolar), notas y apéndice documental Fernando Curiel, México, UNAM, 1991. (Nueva Biblioteca Mexicana, 104.)

"Inédito. Vuelta a Ítaca. Alfonso Reyes-Antonio Solalinde", nota de Antonio Saborit (después de 11 años de ausencia, AR vuelve a México en 1924 y escribe a su antiguo amigo Solalinde), *Lectura,* Revista de Libros de *El Nacional,* 63, junio de 1990, pp. 2-3.

Inteligencia española en México. Correspondencia Alfonso Reyes / Gustavo Baz (1939-1958), comp., presentación y notas Alberto Enríquez Perea, Madrid, Fun-

dación Histórica Tavera, El Colegio de México, 2001. (Documentos Tavera, 14.)

Itinerario filosófico. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes, 1959/1959, y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1942-1968, comp. y notas Alberto Enríquez Perea, presentación Andrés Lira, México, El Colegio de México, 1999. (Colección Testimonios, 4.)

Jiménez, Juan Ramón, "Carta a AR", *Cuadernos de Juan Ramón Jiménez,* Madrid, Taurus, 1960.

"José Enrique Rodó y AR", *Agón,* Montevideo, 1 y 2, julio de 1954, pp. 6-7. También en JER, *Obras completas*, ed. E. Rodríguez Monegal, Madrid, Aguilar, 1957, pp. 1379-1383.

La amistad en el dolor. Correspondencia entre José Vasconcelos y Alfonso Reyes, 1916-1959, comp. y notas Claude Fell, México, El Colegio Nacional, 1995.

Las cartas madrileñas de Alfonso Reyes a Julio Torri, ed. Serge I. Zaïtzeff, separata de la *Revista Iberoamericana,* núms. 135-136, abril-septiembre de 1986.

Lira, Miguel N., *Epistolario. Cartas escogidas 1921-1961,* comp. Jeanine Gaucher-Morales y Alfredo O. Morales, Tlaxcala, Gobierno del estado de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Consejo Estatal de Cultura, 1991.

Nervo, Amado, "Cartas a AR, 1914-1918", *Obras completas,* 2ª. ed., Madrid, Aguilar, 1956, t. II, pp. 1195-1204.

Odiseos sin reposo, Mariano Picón Salas y Alfonso Reyes (Correspondencia 1927-1959), comp. Gregory Zambrano, Mérida, Fundación Casa de las Letras "Mariano Picón Salas", Consejo Nacional de Cultura, 2001.

Páginas sobre una poesía. Correspondencia Alfonso Reyes / Luis Cernuda. 1932-1959, comp., introd. y notas Alberto Enríquez Perea, México, Grupo Resistencia, mayo de 2003, 158 pp.

Pellicer, Carlos / Reyes, Alfonso, *Correspondencia 1925-1959,* ed. Serge I. Zaïtzeff, México, Ediciones El Equilibrista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Quintero, Jesús (introd. y notas), "Correspondencia A. R.-Enrique Díez-Canedo", *Sábado / Unomásuno,* 701, 9 de marzo de 1991.

Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal, Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1987.

Reyes, Alfonso, *Cartas a Celestino Gorostiza* [José Gorostiza, Jorge Cuesta, Alfonso Reyes, Xavier Villaurrutia, Jaime Torres Bodet, Gilberto Owen].

Facsímiles manuscritos y mecanuscritos proporcionados por Paloma Gorostiza, pról. Gabriel Zaid y epílogo Luis Mario Schneider, México, Ediciones El Equilibrista, 1988.

Reyes, Alfonso, *Cartas de La Habana* (Epistolario de Alfonso Reyes con Max Henríquez Ureña, José Antonio Ramos y Jorge Mañach), comp., transcrip., pról. y notas Alejandro González Acosta, México, UNAM, 1989. (Nueva Biblioteca Mexicana, 102.)

Serge I. Zaïtzeff, *Xavier Icaza y sus contemporáneos. Epistolarios* (contiene 22 cartas de AR y XI), Xalapa, Universidad Veracruzana, 1995. (Colección UV Rescate.)

Tan de usted (Epistolario de Gabriela Mistral con Alfonso Reyes), ed. Luis Vargas Saavedra, Santiago, Hachette, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990. (Lecturas Escogidas.)

Testimonio de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes / Daniel Cosío Villegas (1922-1958), comp. y notas Alberto Enríquez Perea, presentación Javier Garciadiego, México, El Colegio de México, 1999. (Colección Testimonios, 6.)

Una amistad porteña. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Roberto E. Giusti, comp. Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 2000.

"Una carta de A. R.", *La Nueva Democracia,* Nueva York, XXIX, julio de 1949, p. 15.

"Una carta de AR", *Vida Universitaria,* Monterrey, VIII, 460, 13 de enero de 1960, p. 12.

"Una carta póstuma de AR", *La Nueva Democracia,* Nueva York, XI-2, abril de 1960, pp. 40-41.

Unamuno, Miguel de, "El escritor mejicano AR y Unamuno", *Cuadernos Hispanoamericanos,* Madrid, 25: 71 (noviembre de 1955, pp. 155-179). Y en el *Archivo de AR,* serie F, Documentos I, 1956.

Valender, James, *La correspondencia entre Alfonso Reyes y Manuel Altolaguirre (1926-1941)*, *Boletín de la Fundación Federico García Lorca,* año VII, núms. 13-14, mayo de 1993.

Zaïtzeff, Serge I., "Recados entre Ricardo E. Molinari y Alfonso Reyes", *Literatura Mexicana,* vol. IX, núm. 1, 1998, pp. 219-247.

Bibliografía indirecta

Martínez Carrizales, Leonardo, *La sal de los enfermos. Caída y convalecencia de Alfonso Reyes. París, 1913-1914,* México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Consejo para la Cultura de Nuevo León, 126 pp.

Meléndez, Concha, "Moradas de poesía en Alfonso Reyes", en *Obras completas de Concha Meléndez,* San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueño, 1974, pp. 597-600.

Páginas sobre Alfonso Reyes, 4 vols., Monterrey, México, Universidad de Nuevo León, edición de homenaje, 1955-1997.

Páginas sobre Alfonso Reyes, comp. Alfonso Rangel Guerra y James Willis Robb, México, El Colegio Nacional, 1955-1997, 4 vols.

Libro jubilar de Alfonso Reyes, México, UNAM, 1956, 416 pp.

Alcalá, Manuel, *El cervantismo de Alfonso Reyes,* discurso de ingreso a la Academia Mexicana, leído el 30 de agosto de 1962; Francisco Monterde, respuesta; México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1964; 2ª. ed., 1997, 65 pp.

Presencia de Alfonso Reyes. Homenaje en el X aniversario de su muerte (1959-1969), México, FCE, 1969, 169 pp.

Alfonso Reyes. Homenaje Nacional, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, noviembre de 1981, 111 pp.

Asedio a Alfonso Reyes 1889-1989. En el centenario de su natalicio, México, Instituto Mexicano del Seguro Social / Universidad Autónoma Metropolitana, 1989, 145 pp.

Martínez, José Luis, *Guía para la navegación de Alfonso Reyes,* México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Colección Cátedras, 1992, 214 pp.

Rangel Guerra, Alfonso, *Las ideas literarias de Alfonso Reyes,* México, El Colegio de México, 1989, 1ª. reimpr., 1993.

Curiel, Fernando, *El cielo no se abre. Semblanza documental de Alfonso Reyes,* México, UNAM / El Colegio Nacional, 1995, 244 pp.

Garciadiego, Javier, *Alfonso Reyes,* México, Editorial Planeta DeAgostini, 2002, 149 pp. (colección Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana, dirigida por José Manuel Villalpando.)

Arenas Monreal, Rogelio, *Alfonso Reyes y los hados de febrero,* México, UNAM / Universidad Autónoma de Baja California, selección anual para el Libro Universitario 2002-2003, 2004, 318 pp.

Houvenaghel, Eugenia, *Alfonso Reyes y la historia de América. La argumentación del ensayo histórico: un análisis retórico,* México, FCE, 2003.

Alfonso Reyes: perspectivas críticas. Ensayos inéditos, coord. Pol Popovic y Fidel Chávez Pérez, Monterrey, México, 2004.

Vargas Llosa, Mario, "Un hombre de letras", *El País*, domingo 20 de febrero de 2005, pp. 11 y 17.

Zaid, Gabriel, "Ensayos sobre poesía", en *Obras 2,* México, El Colegio Nacional, pp. 531-540.

Algunas antologías

Dos o tres mundos: cuentos y ensayos, selección y pról. Antonio Castro Leal, México, Letras de México, 1944.

Antología de Alfonso Reyes, selección y pról. José Luis Martínez, México, SEP / B. Costa-Amic, 1965. (Pensamiento de América, Segunda Serie, vol. I).

Universidad, política y pueblo, nota preliminar, selección y notas José Emilio Pacheco, México, UNAM, 1967.

Reyes, Alfonso*, Antología: prosa, teatro, poesía,* México, FCE, Col. Popular, 4ª. reimpr., 1985, 168 pp.

Reyes, Alfonso, *Antología. Prosa / Teatro / Poesía,* advertencia y selección Alí Chumacero, México, FCE, 1963; 2ª. ed., 1965; 3ª. ed., 1974.

Prosa y poesía, ed. James Willis Robb, Madrid, Ediciones Cátedra, 1975.

Páginas escogidas, selección y pról. Ricardo Ripaldo, La Habana, Casa de las Américas, 1978. (Literatura Latinoamericana, 86.)

Antología de Alfonso Reyes, introd., y selección Ernesto Mejía Sánchez, breve biografía Alicia Reyes, México, Promexa Editores, 1979, 286 pp.

Textos. Una antología general, introducción, selección y notas José Luis Martínez, México, SEP / UNAM, 1981.

Antología general, ed. José Luis Martínez, Madrid, Alianza Editorial, 1986 (nueva edición de la anterior).

Alfonso Reyes y la educación, pról. y selección Claudia Reyes Trigos, México, SEP, 1987. (Biblioteca Pedagógica.)

Material de Lectura, selección y nota introductoria Beatriz Espejo, México, Coordinación de Difusión Cultural, UNAM, 1988. (El Cuento Contemporáneo, 55.)

Alfonso Reyes en El Nacional: *Antología Alfonsina* (textos de y sobre Alfonso Reyes publicados en *El Nacional*), selección Patricia Ortega Ramírez, pról. y asesoría en la compilación de textos Fernando García Ramírez, México, *El Nacional* / Gobierno del estado de Nuevo León, 1989, 96 pp.

Vocación de América (Antología de Alfonso Reyes), pról. y selección Víctor Díaz Arciniega, estudio "La imagen de América en AR" Rafael Gutiérrez Girardot, México, FCE, 1989.

Alfonso Reyes, Grecia, Monterrey, Río de Enero, antología Ramón Xirau, México, El Colegio Nacional, 1989.

España en la obra de Alfonso Reyes. Héctor Perea compilador. México, FCE, Col. Tezontle, 1990, 708 pp.

Garza González, Eloy (selección y pról.), *El erotismo en Alfonso Reyes,* Monterrey, México, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.

Una ventana inmensa. Antología poética de Alfonso Reyes, pról. Octavio Paz, selección y coda Gerardo Deniz, México, Vuelta, 1993. (El Gabinete Literario.)

Alfonso Reyes, *La X en la frente,* introd. y selección de textos Stella Mastrangelo, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1993, 272 pp.

Reyes, Alfonso, *Poemas,* Lima, Perú, FCE, Col. Piedra del Sol (Perú), 1997, 82 pp.

Reyes, Alfonso, *Recoge el día. Antología temática,* 2 tomos, selección, pról. y notas Alfonso Rangel Guerra, coordinación editorial Rosa Campos de la Rosa, México, El Colegio Nacional, 1997, 394 y 707 pp., respectivamente.

Reyes, Alfonso, *Ensayos sobre la inteligencia americana,* introd. y selección Agapito Maestre, Madrid, Fernández Ciudad, 2002, 172 pp.

Reyes, Alfonso, *Algunos ensayos,* pról. y selección Emmanuel Carballo, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2002, 321 pp.

Maestre, Agapito (introd. y selección), *Alfonso Reyes. Ensayos sobre la inteligencia humana. Antología de textos filosóficos,* Madrid, Tecnos (Grupo Anaya), 2002, 172 pp.

Antología de Alfonso Reyes. Visión de Anáhuac / Ifigenia cruel / Cuento / Ensayo / Poesía, México, FCE, 1963, 13ª. reimpr., 2003, 164 pp.

Alfonso Reyes, *La experiencia de la lectura,* pról. y ed. Alicia Reyes, México, Scripta! Ediciones a la Carta / Fundación para las Letras Mexicanas, 2004, 322 pp.

Hornedo Rocha, Braulio, ed. y nota preliminar a *La Ilíada de Homero (en Cuernavaca) y otros textos*, México, Alicia Reyes / El Colegio Nacional / FCE / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005, 621 pp.

RESPUESTA AL DISCURSO ANTERIOR

José Luis Martínez

I. Bienvenida a Adolfo Castañón

Adolfo y yo nos conocimos en 1976, hace 29 años, en el Fondo de Cultura. Entonces él tenía 24 años, casi la mitad de los 53 que hoy tiene, y no había publicado ningún libro. Ahora, que comienza a ser académico, cuenta ya con 33 libros —más de uno por año—, es escritor famoso y es amigo muy apreciado del señor viejo que soy y que le da la bienvenida a esta Academia Mexicana de la Lengua, que se ha vuelto ya uno de mis hábitos.

Sus estudios formales se limitan a la preparatoria y a la licenciatura en Letras Españolas, pasante sin grado. Es pues, como su servidor, autodidacta. Sin embargo, en la Unidad Editorial del Fondo de Cultura, en la que trabajó durante 28 años, y a partir de 1985 como gerente editorial, ganó con creces su doctorado en letras. En su currículum puede verse que además de libros, artículos y premios, consigna una novedad: consejos editoriales, principalmente en 11 revistas, a partir de 1972 y hasta hoy. Y estas 11 son las principales de estos años: *Cave Canes, Plural, La Gaceta del FCE, Nexos, La Cultura en México, Gradivia, Vuelta, Imagen Latinoamericana* (de Venezuela), *Letras Libres, Paréntesis* e *Istor.* Además, es consejero editorial del Instituto Mora, y, de octubre de 2000 a enero de 2001, fue editor huésped de la *Nouvelle Revue Française,* para hacer un *dossier*-selección, introducción y notas de literatura mexicana contemporánea. En fin, ha traducido del inglés, francés y portugués, obras de Alain Rey, George Steiner, Paul Wienphael, J. J. Rousseau, Pilles Vigneault, Louis Panabière y de Gil Vicente. De este último, poeta portugués del siglo xvi, un florido poema picaresco llamado *Lamento de*

María la Parda (Gil Vicente, *Lamento de María la Parda,* versión libre y epílogo de Adolfo Castañón, ilustraciones de Roberto Reborca, Editorial Aldus, México, 2000).

Los libros de Adolfo Castañón

Digo la verdad: hasta antes de esta ocasión, creía que Adolfo era exclusivamente un buen cronista de libros, por su excelente *Arbitrario de la literatura mexicana, Paseos 1* (1993), y, en algunos casos, creía que ampliaba sus reseñas de libros en libros como los dedicados a Alfonso Reyes y a Octavio Paz. Luego descubrí la serie de libros en torno a Montaigne, que me gustaron mucho. Pero ahora que he recibido la mayor parte de su producción —porque hay algunos agotados—, sé cuánto ha hecho y en cuántos géneros ha trabajado.

Para entender las cosas tengo que ordenarlas, lo cual no es fácil en el presente caso. Por una parte, Adolfo procede por adición, aumentado y corrigiendo los textos de edición en edición, como en el caso de los libros sobre Alfonso Reyes; en tres ediciones, Jardi Boldú, Climent, 1968; Tercer Mundo, Bogotá, 1991; El Estudio, UNAM, 1997, cada vez, corregidos y aumentados, y en la tercera "ampliada y revisada", lo cual es normal aunque nos exige tenerlas todas o al menos la última. En segundo lugar, Adolfo Castañón no sigue la costumbre normal de encargar al mismo editor las sucesivas ediciones, sino que cada vez los cambia, como ocurre en las tres de Alfonso Reyes, antes citadas; en *El reyezuelo,* que tiene cinco editores; en el *Arbitrario,* dos; *La gruta tiene dos entradas,* dos; los de Montaigne tienen cinco editores; los *Recuerdos de Coyoacán,* tres; *Tránsito de Octavio Paz,* tres, el último, una traducción canadiense de Toronto; *Grano de sal,* tres, agotadas todas (pues yo recibí una copia xerox); *América sintaxis*, dos; de paso, sugiero que este lleve como subtítulo *Paseos IV;* y *La campana y el tiempo,* dos. Y, en fin, otro problema, las inclusiones. *El jardín de los eunucos (Paseos III)* [1998] incluye *El mito del editor y otros ensayos* (1993) y *Cheque y Carnaval* (1983), y debe anunciarse

que aquí aparece como Dedicatoria el notable discurso que dijo Adolfo Castañón en honor de su padre, Jesús Castañón Rodríguez, al donar su biblioteca, en 1992, al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. *A veces prosa* (2003) incluye *El pabellón de la límpida soledad* (1988 y 1992) y *La batalla perdurable* (1996); y *La campana y el tiempo* (Poemas 1973-2003), en su edición de México (2004), incluye *Sombra pido a una fuente (1994), La otra mano del tañedor* y, como novedad, una especie de "Diario secreto" o libro de horas, en verso, es decir, la obra poética de Adolfo Castañón, de lo cual voy a citar dos poemas que me gustan:

AIRES DE COCINA

Unas gotas de agua
un grano de arroz
un ascua de su tamaño
un grano de sal
un brote de soya en germen
una flor de cinco pétalos
una gota de leche
y un rayo de sol

Se muelen los granos
se juntan las gotas
se hace una pasta
y con ella diez rollos
que se envuelven en los pétalos
y se amarran con el sol (p. 69).

y

REGRESO A CASA

Cuando cruzo la puerta en la mañana
no sé si volveré
si caeré durante el asedio de la ciudad
bajo las sombras de las espadas sedientas

si no me retendrá el cíclope
con su aliento lapidario
si no volveré en cuatro patas
transformada mi voz en un chillido indeleble y cobarde.
Si no regresaré dando tumbos
todavía embriagado por una canción de progreso y espanto
si no me habrán ungido heredero de un reino impuro.

Todos los días vuelvo a ti
sin saber si reconocerás al pordiosero
si todavía tendré fuerzas
para templar el arco indócil engañosamente dúctil de tu cuerpo
—y darme a conocer.
Si la casa estará ahí
si no llegaré a encontrar mi sudario bajo la almohada.
Todos los días en tu regazo
sueño que me voy, que sueño que regreso y te reconozco
en el mar y en el camino,
que aquella isla es tu corazón.
Todos los días salgo hacia el mundo
templado por la fuerza de ese sueño
y todos los días, milagro, vuelvo a ti (p. 91).

Este libro, *La campana y el tiempo,* incluye, además, *Cielos de Antigua, El reyezuelo, Recuerdos de Coyoacán, Tránsito de Octavio Paz (1914-1998), De la batalla perdurable, Había una voz, Cuatro nocturnos, Orden del día, Museo* ("De cómo Castañón viajó a las Galias en busca de ungüento para su amiga Fabianne Bradu"), *Lamento de María la Parda* y *Miscelánea.* Es uno de los mejores libros de Adolfo.

La selección

¿Entre los treinta y tantos libros de Adolfo Castañón, cuáles prefiero? Comencemos por enumerarlos por grupos y por orden de aparición:

1. ensayos varios, 2. Alfonso Reyes, 3. crítica literaria, 4. versos, 5. Montaigne, 6. viajes y 7. cocina. Cada uno de estos siete grupos tiene sus culminaciones. El de ensayos, los libros de *El pabellón de la límpida soledad* y *La batalla perdurable,* por ensayos como "Lo opaco", "Los signos de interrogación", el sensual "Luna de octubre" y el arreolesco "El asedio"; el libro sobre *Alfonso Reyes: caballero de la voz errante* (1997), por sus capítulos "Ley de Reyes", "El lugar de Alfonso Reyes en la literatura mexicana" y "Nueva visita a la poesía de Alfonso Reyes". En el primero de estos capítulos escribe:

> Al leerle es necesario tener presente esa distancia quizás insalvable que nos separa de Reyes y que hace de él algo así como el último hombre de la antigüedad, el último escritor español nacido en México, la encarnación final del estoico (1997, p. 72).

> Como lector, Reyes es un buscador de placer (1997, p. 73).

Los libros que ha escrito Castañón de crítica literaria: *Arbitrario de la literatura mexicana (1993), La gruta tiene dos entradas* (1994) y *América sintaxis* (2000), tienen por subtítulo *Paseos* (aunque este último no lo tenga, y el *Paseos III* lo lleva *El jardín de los eunucos,* 1998, que es un misceláneo), y contienen estudios literarios: de México, el primero; del mundo, el segundo; y de Latinoamérica, el tercero, con un total de 145 artículos, más algunos estudios generales. En el "Umbral" de *América sintaxis* dice Castañón: "Si Europa es gramática y Asia semántica, América es sintaxis, es decir relación"; y en el artículo sobre Voltaire (de *La gruta tiene dos entradas*) dice: "La suya es una sabiduría hecha de humillaciones propias y ajenas; iba su palabra a ras de tierra mientras él se dormía en los brazos de la razón con la sonrisa confiada del niño en el seno". Y en el "Umbral" de este mismo libro nos dice que "contiene paseos cuya unidad es la de las intermitencias críticas de un lector curioso que va de voz en voz en busca de amistad y afinidad fuera de las fronteras naturales de su país y continente". Es pues Adolfo Castañón un crítico que ama la

literatura y que busca en ella nuevas amistades. Él no es un censor sino un amigo entusiasta de las letras. Sigamos adelante con el escrutinio de los libros. Acabamos de curiosear el 3 y sigue el 4, versos.

Ya hemos transcrito dos de sus poemas mejores, a mi gusto, y no quiero insistir más en este tema. Además de los poemas breves, Adolfo Castañón ha escrito un repaso de su vida, en versos libres, *Recuerdos de Coyoacán* (1997), que quisiera leer con calma porque me parece interesante y algo extraño en nuestras letras. Y, además de esta autobiografía en verso, Castañón escribió un año después, en 1998, un extenso poema, también en versos libres, que tienen algo de versículos, intitulado *Tránsito de Octavio Paz (1914-1998),* y que dedicó a su viuda, Marie-José Paz. Escrito inmediatamente después de la muerte de nuestro poeta, es un poema emocionante que va recordando el carácter y los grandes hechos del poeta:

> Amaba pirámides y caminos, árboles y arcaduces,
> cielos y ciudades de amor, puentes y cántaros
> máscaras, murallas, pájaros, palacios lucientes, murió
> después de haber cumplido plenamente la realización de sus dones.
> .....
> Era río de luz sin antes,
> Claro errante en el bosque
> Limpia cascada aventurera
> Soplo de color sobre las aguas
> .....
> Iba sembrando ascuas tan casualmente,
> las ponía como quien no quiere la cosa
> en estuches de prosa y verso blanco
> soplaba sobre cenizas – volvían gardenia
> .....

Llegamos a Montaigne, 5. La mayoría de los aficionados a los *Ensayos* de Montaigne nos contentamos con leerlo, y considerar con interés su país, su castillo, su torre, su casa y las inscripciones en las vigas del techo de su biblioteca. Las considerábamos, con curiosidad y simpatía, como el esce-

nario de los *Ensayos.* Pero Adolfo Castañón hizo algo más: viajó en Francia hacia Burdeos y de allí hacia Eyquen, al país de Montaigne, y cuando se compenetró de aquel mundo, escribió, ampliando cada vez las noticias de estas reliquias. Comenzó en 1995 en los "Cuadernos de Montaigne" y luego en el libro llamado *Por el país de Montaigne,* que en la cuarta edición de Paidós (México, 2000) incluye la bibliografía comentada, la hemerografía, la "cadena montañesa", las "sentencias de la torre" y las ilustraciones posibles. En uno de estos textos ("En la torre de Montaigne"), Castañón expuso con claridad el pensamiento del autor de los *Ensayos:*

> Montaigne, el filósofo de la sobriedad, el hombre que hizo de sí mismo y de su obra un antídoto o contraveneno para cualquier clase de borrachera —religiosa, política, literaria, erótica, intelectual, privada o pública— sin ceder un ápice, ni al fastidio ni al tedio...

Además de esta edición, que recomiendo, hay otro tomito, Michel de Montaigne, *De la experiencia* (UNAM, 2000), que recoge la traducción y las notas de Constantino Román y Salamero, con un buen comentario de Castañón. Del singular ensayo de Montaigne reproduzco el siguiente pasaje:

> la costumbre, sin darme cuenta de ello, imprimió tan maravillosamente en mí su carácter en ciertas cosas que llamo exceso al desviarme; y sin efecto sensible no puedo dormir durante el día, no tomar nada entre las comidas, ni desayunar, ni acostarme sino pasado un largo intervalo, como de tres horas, después de cenar, ni procrear sino antes del sueño, ni de pie, ni soportar el sudor, ni beber agua pura o vino puro; ni permanecer largo tiempo con la cabeza descubierta, ni resistir que me afeiten después de comer... (p. 71).

Me detengo un momento en la frase en que dice "ni procrear[1] sino antes del sueño..." para asociarla a un cuento que solía contar mi viejo amigo, hoy doliente, Andrés Henestrosa:

[1] El texto francés dice: "ny faire des enfants".

> Un hombre llega a una choza y dice a un niño que está en la puerta: "Quiero ver a tu padre". Y el niño contesta: —"No, señor; no lo puede ver". —"¿Por qué?" —"Porque mi tata está engendrando".

La sexta y penúltima sección de los libros de Adolfo Castañón es la de viajes. Está contenida en un libro llamado *Lugares que pasan* (México, Conaculta, 1998), y está agotado. Es un precioso libro. Cada uno de sus 15 capítulos se refiere a una ciudad de América y de Europa, y tratan de describir el carácter de cada una. El "Diario del Delta", que narra el viaje por el delta del río Orinoco en Venezuela, es especialmente interesante y me recuerda la excursión que hizo por esos rumbos el sabio Alejandro de Humboldt. "Madrid, Madrid" señala el carácter singular de los madrileños que adoran su ciudad. "De la soledad a la saudade" incluye un precioso texto sobre la ciudad de Sintra. Y "Octavio paz: un premio para Estocolmo" es una excelente crónica del Premio Nobel que recibió nuestro poeta.

El séptimo y último grupo de los libros de Adolfo Castañón consta ahora de un solo libro *Grano de sal,* que ha tenido tres ediciones. La primera "manuscrita, ilustrada y limitada", de 1996, que quisiera al menos conocer; la segunda, de 1999, "corregida y aumentada", de Breve Fondo Editorial; y la tercera "nuevamente corregida y aumentada", de Editorial Planeta, de 2000, y cuya copia xerox poseo. Sin embargo, destinado a incluirse en un proyectado *Ensayo mexicano contemporáneo,* guardo un recorte, que aprecio mucho, de un precioso ensayo de Adolfo Castañón que es el origen de sus tres descendientes. Se llama también "Grano de sal" y se publicó en una revistita de corta vida que publicó el FCE: *Azteca,* núm. 32, febrero de 1993. Cuando le conté a Adolfo mi propósito me dijo que esperara a ver el libro que se originó de este ensayo. El libro, lo afirmo, es el mejor de los que ha escrito mi amigo, pero sigo guardando el ensayito inicial para mi antología proyectada.

¿Qué contiene el *Grano de sal* de Planeta, 2000? Descubre que "las mujeres comen menos que los hombres y se afilian al vegetarianismo,

mientras que los hombres prefieren ser carnívoros". "Lo dulce se alinearía al bando femenino y lo salado en el masculino." Hay dos cocinas: "la diaria imperceptible y la ruidosa de los días de guardar". "A quienes no interesa la guerra ni la historia, ni tenemos paladar mesiánico, nos atrae más la cocina sencilla." En "la variedad de las escalas elementales la cocina mexicana es riquísima. Los cimientos de nuestra barroca gastronomía descansan por ejemplo, sobre la dorada medianía de la quesadilla, la calidez del hospitalario fideo, la mañosa improvisación del arroz rosa o anaranjado —¿por qué dirán que es rojo?—, la paciencia de los frijoles taciturnos, para no hablar de los nopales asados o de las rajas con crema que incendian el bosque de la memoria..." "¿Y las salsas y los chiles que planean como serpientes enardecidas sobre todos los sabores y ennoblecen con su sombra majestuosa hasta la más humilde tortilla enchilada?" "La gente del altiplano no es muy aficionada al pescado y ve con recelo los mariscos." "Si hasta los veracruzanos —lo dice Alfonso Reyes en su poema sobre esa ciudad— le dan la espalda a la costa y prefieren perder la mirada en las montañas." "Los mariscos están bien para el sábado después de la parranda o para los recién casados ávidos de afrodisíacos." "El sueño carnívoro solo se interrumpe unas cuantas veces al año durante ese efímero despertar religioso, las vigilias de la cuaresma, en el curso del cual la cocina exorciza los fantasmas del hambre con los platos más sobrecargados, elaborados a base de marinerías desecadas y salíferas." "La comida del mar nos dice domingo y vacaciones: a falta de playa, paella." "La cocina es belleza, alusión sensual a los dioses perdidos en la materia. De ahí que algunos se hayan vuelto filósofos después de un banquete (cf. *Los invitados de Babette,* la de Isak Dinesen)." "A la cocina del altiplano le gustan los secretos, envuelve los bocados en el misterio de la salsa. Más aún, es una cocina de rellenos, de farsas, de antojos cómicos y breves, de humorísticos enredos, prólogos de unos platos fuertes y farragosos, tal vez pensados para desmayar al invasor." "Barbacoas, cochinitas en pibil, zacahuiles monumentales donde se arropa al cerdo entero con hojas de plátano o de papatla, participan de la misma idea fija: sazonar el alimento

en el vientre de la Tierra." "México es un país donde la gente come al aire libre. No porque practiquemos ese arte del *boy scout* gastronómico sino porque la sangre o la bolsa nos llevan a comer en los mercados, de pie, sentados en un banco o en una caja; y consumir antojos en las carpas, en los puestos, en los tendidos, alrededor de los braseros." "La voz *itacate* cobra todo su cuerpo de munición restauradora y bastimentadora para el paseo o el viaje." "Francia cuenta con una variedad de más de doscientos quesos, México se irrita con un número semejante de chiles." "Habría que añadir otra correspondencia [a la cocina francesa]: la de la pausa establecida a medio banquete por la ingestión súbita de un *fuerte:* aguardiente, tequila, mezcal, calvados, que ayudan a vencer la fatiga producida por las diversas 'probaditas' y a aligerar el vientre, pues lo 'desempanza' (en México), haciéndole un hoyo (en Francia), el célebre *trou normand* mencionado por Dumas padre en sus *Memorias.*"

> CRÓNICA DE UN COMELITÓN: La Granja Albergue de la Bella Dona... se encuentra cerca de la Costa Bermeja, a unos kilómetros de Le Boulu, en la Cataluña francesa cuya capital es Perpiñán... En la Bella Dona se come o cena al estilo medieval o a la usanza del tardío gusto carolingio. El anfitrión y cocinero es un flaco barbudo con ojos medio verdes de monje que vio a Dios... ojos pelones que ven pero no miran; ella la dona matrona, rosada y tímida como una manzana al horno, habla francés con un acento indeciso... Nuestro menú fue el usual que la Bella Dona brinda a los neófitos y que gravita en torno a la *galita frée* con hierbas aromáticas y frutos secos, plato pantagruélico... el plato preferido de Hughes Capet hecho a base de carne de cerdo primero asada y dorada y luego guisada en la aromática y afrutada salsa... Los vinos no se quedan atrás y alrededor de los platos... cursan arroyos de vino de manzanilla (algo dulce) y de vino de romero (algo cabezón)... todavía nos quedan por probar —en esta o en la otra mesa— el pollo sazonado con retoños de bambú, la ternera en leche de almendras y otras carniceras dulzuras que afrutan las legumbres, confitan las cebollas y curan con jugos aromáticos las viandas y las presas.

"A sus muchas virtudes, la mexicana añade la de ser una cocina limpia: no deja restos ni excesivos desperdicios por el solo hecho de que en ella

el plato es el pan, es decir, la tortilla... los mexicanos, más modestos que los antiguos romanos, solo nos comemos los platos pero eso nos basta para encontrar patria donde hay tortillas." "La raigambre y la estirpe del invitado se adivinan 'hasta en la forma de agarrar el taco', aunque ya resultan menos claros los protocolos del huarache, el sope y la tostada; y es precisamente ahí, en el universo de las picadas y las pellizcadas, de las flautas y las tortas ahogadas donde el talento y la astucia del viandante y los consejos de los tratadistas en la materia se ponen a prueba." "Nada tan invisible y subterráneo como las costumbres, nuestra otra metafísica. Cuchara y alimento, servilleta y vianda, relleno y plato, la tortilla sugiere en su pensamiento circular que para el cliente mexicano se da una consagración feliz, una alianza indudable entre los fines y los medios que hace del instrumento, indumento".

Todavía nos falta una comida de jabalí en un restaurante frente al castillo de Chambord; memorable; el elogio de la siesta y de informar al menos que la segunda parte de este *Grano de sal* es un sabroso *Cocinero práctico:* recetario formado por un bisabuelo de Adolfo Castañón, en 1883, en San Gabriel.

Y para despedirnos de los libros de Adolfo Castañón me limito a mencionar al menos dos libros olvidados: *El jardín de los eunucos (Paseos III)* (coedición de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Conaculta, 1998), de la que ya se mencionó que lleva al frente una dedicatoria cariñosa al bibliófilo don Jesús Castañón, padre de Adolfo, y ahora añado que el resto del volumen es de ensayos sobre temas editoriales, profesión del autor. Y el otro libro es uno pequeño pero lleno de inteligencia y de amor, dedicado al *Fulgor de María Zambrano,* la filósofa española (México, Ediciones Sin Nombre / Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002).

II. El discurso del nuevo académico

Antiguo devoto de la personalidad y la obra de Alfonso Reyes, tema del libro que le dedicó y que es uno de los dos o tres mejores sobre nuestro

maestro, Adolfo Castañón le dedica también su discurso inaugural en la Academia Mexicana de la Lengua, al cual puso por título el siguiente:

> Trazos para una bibliografía comentada de Alfonso Reyes, con especial atención a su postergada antología mexicana: *En busca del alma nacional,*

y está dedicado a nuestro querido ausente, Gabriel Zaid.

Por su bibliografía nos enteramos de que la UNAM lo ha contratado para realizar y concluir la antología magna de Alfonso Reyes, tema de su discurso, cuya segunda parte, de acuerdo con el protocolo de esta Academia, es un recuerdo de sus antecesores en la silla II. De la imponente nómina de sus antecesores, que menciona, solo se ocupa, con amor, de los dos últimos que conoció: Francisco Monterde y Héctor Azar.

Adolfo Castañón, por el cúmulo de tus méritos y por tu amor a las letras, seas bienvenido como miembro de número en la silla II a la Academia Mexicana de la Lengua. Que sea uno de tus hogares.

LA LENGUA DEL DERECHO Y EL DERECHO DE LA LENGUA*

Diego VALADÉS

Don José G. Moreno de Alba,
director de la Academia Mexicana de la Lengua;
Don José Luis Martínez, director honorario perpetuo;
señoras académicas, señores académicos,
señoras, señores:

A lo largo de los años, ya no pocos, he acumulado gratas e inolvidables deudas de gratitud. Agradecido estoy con quienes me educaron y me enseñaron, con quienes me dieron su confianza en el afecto y en el trabajo, con quienes me han dejado cursar, a su lado, la hermosa travesía de la vida. A este frondoso capítulo de agradecimientos añado, hoy, uno más; lo expreso a quienes me tenían por admirador y, ahora, también por compañero. Sentarme a su vera, señores académicos, es una experiencia fascinante. El día 26 del agosto anterior comencé a asistir a las maravillosas sesiones quincenales que la Academia celebra. Lo único que ha cambiado para mí es que antes los admiraba de lejos, y ahora lo hago de cerca.

Su sabiduría, señores, se conoce en el país y afuera; pero su generosidad no es inferior, y para demostrarla estoy aquí. A quienes he expresado mi gratitud en ocasiones previas, también he dicho que en su juicio sobre mí se han equivocado, pero no se los puedo reclamar porque lo han hecho a mi favor. Lo mismo digo ahora a ustedes, y a los auspiciantes de este, para mí, tan fasto suceso: doña Clementina Díaz y de Ovando, don Eulalio Ferrer, don Miguel León-Portilla y don José Pascual

* Leído en la sesión pública del 25 de agosto de 2005.

Buxó. Todos ustedes son protagonistas excepcionales del quehacer cultural mexicano, como lo es el erudito escritor a quien no puedo sustituir pero sí tengo el honor de suceder: don Gabriel Zaid.

Precedieron a don Gabriel cinco eminentes mexicanos. Ignacio Mariscal, jurista, poeta, forjado en la tormenta de nuestra historia, introdujo en México el concepto de ministerio público; Enrique Fernández Granados, cuya "vida serena" y honda sabiduría encomió su sucesor, y de quien José Emilio Pacheco ha dicho, certeramente, que es uno de "esos irremplazables poetas sin los cuales habría una oquedad en el conjunto de nuestra lírica"; Alejandro Quijano, que sabía, como pocos, de los secretos del derecho y de las honduras de la palabra, y por cuyas virtudes morales se le reconoció como un "incansable donador de sí mismo"; Celestino Gorostiza, animador excepcional del teatro nacional y autor de tramas y dramas profundamente mexicanos, descrito por su sucesor como "señorial caballero de las letras y la vida"; Antonio Acevedo Escobedo, "dueño de una prosa donairosa, penetrante y suelta", según dijo de él Mauricio Magdaleno.

Soy, como tantos más, lector y admirador de la poesía de Zaid. No en vano es considerado, con justicia, uno de nuestros grandes poetas. Tomando versos al azar se puede componer un ramillete que ilustra la filigrana de su palabra: "vivir deja una estela invisible"; "la luz que va guardando / las ruinas del olvido"; "revienta el sol / y se derrumba / por refrescarse en tu alegría"; "el agua se hace pájaros / contra la piedra azul"; "no soy la voz ni la garganta / sino lo que se canta". Y así podría seguir con mi antología personal de Zaid; pero debo recordar que no es ese el territorio de mi especialidad. Al poderoso ensayista también lo he seguido con atención y con provecho a lo largo de las décadas.

Como con cualquier otro autor inteligente, se puede o no coincidir; pero hay características muy particulares en su obra ensayística que hacen de Gabriel Zaid uno de los más sugerentes pensadores mexicanos contemporáneos. Es imposible leerlo sin afirmar o negar, sin tomar posición, sin entender qué tan cuestionable puede ser lo suyo como lo pro-

pio. No se reserva para las medias verdades; dice, de manera directa y dura, exactamente lo que piensa, lo que sabe, en lo que cree. Su prosa límpida y sin concesiones es un ejemplo que fascina.

A Zaid no parece haberle preocupado ser considerado parte de una escuela; tampoco da la impresión de querer tener una propia. Su sentido de independencia domina una obra llena de ideas, de imágenes, de juicios severos y de propuestas seductoras. Zaid nunca tendrá lectores indiferentes: los tendrá que coincidan o que discrepen, pero no que lo ignoren. Sus palabras hacen mella; sacuden, persuaden o disuaden; no son neutras.

La extensa obra de Zaid arranca, en poesía, con *Seguimiento* (1964, luego integrado a *Cuestionario*). En *Cuestionario* (1976) también incluyó *Campo nudista* (1969) y *Práctica mortal* (1973). Después aparecieron *Sonetos y canciones* (1992) y *Reloj de sol* (1995).

En otro momento surgen su formidable antología, *Ómnibus de poesía mexicana* (1971 y más de 20 ediciones sucesivas), a la que siguieron *La poesía indígena de México* (en serbio, 1977), *Asamblea de poetas jóvenes de México* (1980) y *Los poetas del mundo azteca* (en japonés, 1996).

Aunque todo intento de clasificación corre el riesgo de resultar arbitrario, considero posible agrupar sus ensayos en dos grandes rubros: los de crítica, y los referidos a la cultura política, económica y literaria. Entre los primeros se incluyen *Ensayos sobre poesía* (1993) que, para facilitar su localización y lectura, incorporan *La poesía en la práctica* (1985), *La máquina de cantar* (1967), *Leer poesía* (1972) y *Tres poetas católicos* (1997).

En cuanto al segundo grupo de ensayos, en *Crítica del mundo cultural* (1999) incluyó *Los demasiados libros* (1972) y *Cómo leer en bicicleta* (1975). Junto a *Los demasiados libros* (1988), se convirtieron en clásicos contemporáneos sus ensayos *El progreso improductivo* (1979), *La economía presidencial* (1987), seguido de *La nueva economía presidencial* (1994) y *Hacen falta empresarios creadores de empresarios* (1995). Fue premonitoria su obra *Adiós al PRI* (1995).

A esa notable producción suma 10 opúsculos, 11 ediciones de obras, 14 prólogos, 53 capítulos en libros. Sus poemas han sido recogidos en más

de un centenar de antologías, en 14 países (Alemania, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, México, Portugal, República Checa, Suecia, Venezuela).

La lectura de Gabriel Zaid debe entenderse en su contexto. En medio de las tradiciones sibilinas, su prosa significó un contrapunto; irrumpió en un México dominado por el verticalismo e interrumpió la placidez de la rutina, de la aquiescencia.

En lo apretado de esta circunstancia, no puedo siquiera intentar una síntesis de las muchas ideas de Zaid; quiero, sin embargo, a manera de homenaje personal, hacer mía su idea de una ley del libro. Ese proyecto suyo, detallado, preciso, se inscribe también en el tema general que a continuación abordaré, el derecho de la lengua. Años atrás, Zaid escribió sobre la utilidad de una ley del libro. Sus argumentos no reclaman refuerzo; solo requieren de más voluntades que las retomen. Orientado por la necesidad de apoyar a los autores, a los lectores y a los editores, inspirado en su devoción por la cultura y motivado por la convicción de que una sociedad se transforma cuando lee, Zaid está convencido y convence de la conveniencia de legislar en esta materia.

La prolífica, erudita e inteligente obra de Zaid ha recibido amplio reconocimiento nacional e internacional. Venturosamente, es un autor que sigue en plena producción; de él podemos esperar, y los obtendremos, nuevos frutos del ingenio, nuevas creaciones que se sumarán a una ya formidable y ejemplar labor. Su fecundo paso por esta Academia ha dejado recordaciones admirativas, que recojo y multiplico.

Tengo por la Academia, y por su obra emblemática, el *Diccionario de la lengua española*, una veneración generacional. Siempre me ha cautivado la lectura de diccionarios. Tal vez se trata de un atavismo familiar. Al mediar el siglo XIX, mi tatarabuelo, por ejemplo, superaba el letargo vespertino, en nuestro tropical Mazatlán, leyendo y releyendo el Diccionario de la Real Academia. De él descendieron un tío, Adrián, historiador regional; otro tío, de igual nombre, gramático y corrector de estilo; uno más, Edmundo, que literalmente vivía de *El Cuento,* y mi padre, historia-

dor. Todos se sentían, además, orgullosos de contar entre sus antepasados a un singular fraile, cuyo nombre llevo, que en el siglo XVI hizo de la retórica oficio y beneficio.

En cuanto a mí, no hay otra razón que explique la hospitalidad que me brindan los señores académicos, que mi formación jurídica. Llego, pues, como un abogado deseoso de participar en el trabajo cotidiano de esta benemérita institución, procedente de otra institución también comprometida con el destino de la cultura mexicana. Por formación y vocación me debo a la Universidad Nacional Autónoma de México. Allí estudié y, también, me desarrollé profesionalmente; en ella encontré los paradigmas de mi vida. Orientado por mis maestros, acompañado por mis colegas, inspirado por mis alumnos, he tenido el privilegio de trabajar por la causa del derecho, afán perenne de todos los pueblos.

Aunque no soy el único abogado que hoy integra esta Academia, sí soy el único que solo trabaja temas jurídicos. En su venerable historia son varios los hombres de derecho que la Academia ha incorporado. Salvador Azuela, Isidro Fabela, Luis Garrido, Antonio Gómez Robledo, Ignacio Mariscal, Alfonso Noriega, Alejandro Quijano, Emilio Rabasa ilustran la amplia nómina de juristas que han formado parte de esta institución.

Advierto la magnitud del compromiso que adquiero ante mis colegas y, a guisa de juramento, hago promesa formal de empeñar mi esfuerzo mayor para honrar la responsabilidad cultural que significa compartir, a su lado, los destinos de esta institución.

Don Miguel León-Portilla ha tenido la generosa disposición de dar respuesta a estas palabras. Bien sabe don Miguel lo mucho que admiro su obra, de profunda raíz mexicana, de intenso sentido humano y de suprema elevación intelectual. A él deben las letras universales ese texto, ya clásico, que nos ofrece la *Visión de los vencidos;* pero no son menos importantes sus hallazgos en torno a la filosofía náhuatl, que entre otras cosas inclye un cuidadoso análisis del difrasismo *in quállotl in yécyotl* (lo que conviene, lo recto), como fundamento de la ética y del derecho prehispánicos su deslumbrante trabajo sobre *Tiempo y realidad en el pensa-*

miento maya; la fascinante sistematización de las *Literaturas de Mesoamérica;* la hermosa traducción, con eruditas anotaciones, de *Quince poetas del mundo náhuatl,* y "los antiguos libros del Nuevo Mundo", *Códices*, con que el historiador, filólogo y filósofo nos conduce a la intimidad de nuestro pasado. Estos, y muchos otros estudios, componen su mayúscula contribución al arte del saber, del decir y del pensar.

Las relaciones entre el derecho y la obra literaria han sido examinadas, de antiguo, a través de la percepción que de los personajes y de los episodios jurídicos han tenido novelistas, poetas, dramaturgos y ensayistas. Más recientemente, apenas va para cuatro décadas, comenzó un nuevo enfoque en los estudios de derecho y literatura, de los que había trasuntos desde principios del siglo XX. Esa sistematización procura aplicar los fundamentos de la teoría literaria al análisis de los textos legales y jurisprudenciales. No abordaré ninguna de estas dos vertientes en lo que sigue. Me referiré, en cambio, a otros vínculos existentes entre la palabra y la norma: a la importancia de los repertorios jurídicos (la lengua del derecho) y a la necesaria defensa jurídica de las lenguas (el derecho de la lengua).

En el año conmemorativo de otro centenario de su obra imperecedera, ofrezco a Miguel de Cervantes un testimonio más de rendida admiración. Las leyes y el gobierno de los hombres no le fueron ajenos; de ahí uno de los sabios consejos que Don Quijote trasmitió a Sancho, y de paso a legisladores, gobernantes y abogados: "No hagas muchas pragmáticas (leyes), y si las hicieres, procura que sean buenas y, sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen".

Las motivaciones de escritores y juristas no son excluyentes. Los creadores tienen una percepción privilegiada de la realidad. Con frecuencia hacen ver en ella lo que para muchos pasa inadvertido, o denuncian lo que otros también advierten pero callan e incluso ocultan. Son, las suyas,

expresiones de fenómenos que cuando no ayudan a rectificar si, al menos, contribuyen a identificar.

La literatura tiene un doble papel en cuanto a la justicia concierne: el mismo que corresponde a la relación entre el estímulo y la consecuencia. La opresión, el abuso, la exacción son las situaciones denunciadas; la inconformidad, la protesta, la insurrección son las acciones anunciadas.

Esta es, a no dudarlo, una cantera de múltiples y ricas vetas. La obra literaria relacionada con la justicia, la libertad, los tribunales, los abogados, los escribanos, los opresores y los libertadores, es un motivo para largas disertaciones, al que aquí aludo solo para subrayar un punto más de contacto entre la palabra y el derecho. Es una cuestión a la que, desde las escuelas de literatura y de derecho, se debe prestar atención. El análisis literario del derecho, y el análisis jurídico de la literatura, son materias que convocan al estudio. Incluso en el orden biográfico es posible identificar cómo han intimado estas dos formas de utilización de la palabra. A lo largo de los siglos son muchos los abogados escritores, o los escritores abogados, si así se prefiere. En esta misma Academia hay y ha habido quienes personifican, brillantemente, esa fecunda dualidad.

La lengua del derecho

Es frecuente atribuir a los abogados un uso fulleresco del lenguaje. Aunque en muchos casos esta es rotunda verdad, otros hay en que el abogado no es comprendido, simplemente porque sus expresiones no corresponden a las del uso cotidiano. Sin pretender hacer una sociología de la abogacía mexicana, sí puedo subrayar dos grandes problemas históricos que mis colegas han padecido: vivir bajo un autoritarismo endémico y sortear la estrechez de un entorno donde las variantes del analfabetismo han dificultado que la sociedad conozca sus derechos.

Reza un viejo aforismo que la ignorancia del derecho no excusa su cumplimento; lo malo es que lo contrario también ocurre: la ignorancia del derecho sí impide su ejercicio. La paradoja consiste en que nadie pue-

de alegar, en su provecho, lo que otros sí pueden invocar en su perjuicio. La norma desconocida no faculta, pero sí obliga.

El derecho es un fenómeno cultural. La cultura jurídica es una de las claves para que el gobernante sea más recatado y el gobernado menos encogido. Sin cultura jurídica unos atropellan, hasta sin quererlo, y otros son atropellados, hasta sin saberlo.

Los elementos disponibles permiten establecer que los primeros listados de voces fueron elaborados en China y en Mesopotamia, ocho siglos antes de nuestra era. El léxico de Varrón, en el siglo II a. J. C., incluía numerosos términos jurídicos, si bien la primera obra especializada de que se tiene noticia es la de Cayo Aelius Gallus, aunque su texto no llegó a nosotros. La preocupación lexical estuvo presente en más de 20 juristas que vivieron entre los siglos I a. J. C. y VI de nuestra era.

La publicación de vocabularios, repertorios y diccionarios fue frecuente en la Edad Media, pero tendió a expandirse conforme se avanzaba en el proceso constitutivo del Estado moderno. En el siglo XIV circuló la obra precursora de la lexicografía jurídica moderna: el *Dictionarium iuris* de Alberico de Rosciate, donde ya fusiona el tratamiento de ambos derechos (*utrumque ius*): el civil y el canónico. La invención de la imprenta permitió la multiplicación de ediciones bíblicas, pero también de textos jurídicos civiles. Los diccionarios comenzaron a menudear.

La función de los léxicos jurídicos presenta hoy nuevas dimensiones. Si en la antigüedad sirvieron para fijar el derecho, y en la modernidad para acompañar y atestiguar el desarrollo del Estado, en nuestro tiempo les están reservados más amplios cometidos. Hasta ahora los léxicos han sido un instrumento eminentemente profesional. Han servido al que estudia y a quien profesa el derecho; también a los que circunstancialmente se interesan por los temas y los problemas jurídicos. Pero el derecho es un fenómeno cultural, y como tal las comunidades se van viendo atraí-

das por su estudio y comprensión, más allá de lo que pueda significar una preocupación profesional.

Las palabras del derecho actual no pertenecen al dominio reservado de los abogados. Una sociedad no llega a ser plural si sus integrantes ignoran sus derechos y sus deberes. El derecho ha alcanzado elevados niveles de complejidad y el profesional requiere de instrumentos avanzados de consulta; pero el derecho también es la colágena de la sociedad, y los ciudadanos necesitan de medios razonables de información.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua contiene numerosas voces y acepciones jurídicas. Aunque algunas puedan ser controvertidas a la luz de escuelas o métodos determinados, todas suponen un largo proceso de afinación. El rigor académico no es rigidez; por eso en sucesivas ediciones se han producido también ajustes significativos. A lo largo de su historia, la Real Academia ha adoptado tres conceptos de derecho, más algunas variaciones de estilo.

En nuestro tiempo hay otros instrumentos para difundir las normas, pero sigue habiendo uno solo para elaborarlas: la palabra. Hay, empero, un nuevo problema: las palabras de la ley se han multiplicado, a la par de los procesos que las normas regulan. Entre estos procesos, los más representativos tienen que ver con el conocimiento científico. El mundo de nuestro tiempo es el del conocimiento. Por ende, la difusión de las voces que identifican al derecho actual tiene un efecto muy amplio. A diferencia de lo que sucedió durante siglos, quien consulte hoy un léxico jurídico bien elaborado sabrá lo que es un testamento, un contrato o un delito; pero también lo que es una especie protegida, un acto de inseminación artificial, un satélite para la transmisión de datos, una mala práctica médica. El derecho se ha extendido a todas las áreas del conocimiento, a todos los ámbitos de la actividad intelectual.

No todas las personas pueden acceder a léxicos especializados en las diferentes disciplinas del conocimiento; pero quienes cuenten con un léxico jurídico bien estructurado, también dispondrán de un medio para

advertir el fascinante ritmo de nuestro tiempo. Las palabras del derecho son un fiel testigo de lo que permanece y de lo que cambia.

El derecho de la lengua

Diversas estimaciones sitúan entre 5 000 y 7 000 el número de lenguas que se hablan en el mundo. Empero, si las fuentes difieren en cuanto a la cifra aproximada de las lenguas existentes, se tienen mejor identificadas las que se encuentran en proceso de extinción. Con algunas variaciones menores entre las fuentes, se estima que cada dos semanas, en promedio, muere una lengua. De seguir este ritmo, al terminar el siglo habrán desaparecido alrededor de 2 500 lenguas. Una merma tan cuantiosa del patrimonio lingüístico de la humanidad, en solo cien años, es una catástrofe cultural. Además, desde una perspectiva constitucional, este fenómeno representa una amenazadora regresión.

Una de las características del constitucionalismo contemporáneo es el reconocimiento de los derechos culturales y de los derechos de las minorías. Actualmente, de entre 180 constituciones, solo 22 no contienen referencia alguna a las lenguas. Dos de estas corresponden a estados de nuestro hemisferio: Chile y Uruguay. La omisión uruguaya no resulta significativa, si se tiene en cuenta que en ese país solo están reportadas dos lenguas, incluido el español, pero sí en Chile, donde en las últimas décadas se han extinguido dos lenguas, y otras dos de las restantes ya son habladas por menos de cien personas.

En numerosos casos son las leyes ordinarias las que determinan cuál es la lengua oficial, por lo que son pocos los estados que carecen por completo de definiciones legales sobre la materia. Sin embargo, en virtud de la tendencia, cada vez más pronunciada, en cuanto a tutelar los derechos de los grupos minoritarios, las constituciones de nuevo cuño van sumándose a la lista de las que sí se ocupan de la materia.

Sobre ese tema existe una gran variedad de normas que se pueden sistematizar en tres grandes corrientes: las que establecen como lengua ofi-

cial la que prevalece en el país; las que admiten la diversidad lingüística pero dejan que cada una se desarrolle de manera más o menos espontánea, y las que adoptan compromisos estatales en cuanto a la difusión, preservación y desarrollo de las lenguas minoritarias.

El grupo de constituciones que, además de la diversidad, establece compromisos para que el Estado adopte medidas positivas en torno a los derechos lingüísticos, es relativamente reducido, aunque sus aportes son significativos. En este ámbito sobresalen los países iberoamericanos, aunque no el nuestro.

España, India, Rusia y Sudáfrica figuran, asimismo, entre los Estados que han hecho de la diversidad lingüística un paradigma. El carácter oficial de las lenguas locales, y su naturaleza de patrimonio cultural, es reconocido por la Constitución española; la rusa autoriza a las repúblicas federadas para que establezcan libremente sus lenguas oficiales, y además declara la responsabilidad del Estado nacional en cuanto a promover el estudio y el desarrollo de las lenguas nativas.

El caso sudafricano merece atención especial, porque, superando incluso al texto constitucional hindú, contiene el más amplio tratamiento en vigor en el mundo, con relación a los derechos lingüísticos. Diversas secciones de la Constitución, adoptada el 8 de mayo de 1996, se ocupan de esos derechos, y ofrecen un panorama de las considerables implicaciones que tiene esta nueva vertiente jurídica. En primer término advierte que las lenguas vernáculas han sido históricamente desdeñadas, y que el Estado constitucional debe adoptar medidas positivas para elevar el estatus y promover el uso de esas lenguas. El régimen jurídico de las lenguas es objeto de protección por parte del Estado nacional, de las provincias que lo integran y de los municipios.

La posición constitucional sudafricana abre un nuevo horizonte para los derechos lingüísticos, porque, además de la tutela de las lenguas nativas, extiende garantías a las cultivadas por otras minorías culturales, como la alemana, la griega, la portuguesa, la árabe, la hebrea y la hindú. Más aún, admite que, dentro de las posibilidades del Estado, las mino-

rías tienen derecho a recibir educación en las instituciones públicas, en la lengua de su elección. La misma Constitución establece, como organismo del Estado, la Comisión para la Promoción y la Protección de los Derechos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas.

En el orden internacional, además de la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, adoptada por la UNESCO en 2001, existen tres grandes áreas, África, América y Europa, donde diversos instrumentos hacen referencia a los derechos lingüísticos. Todos los acuerdos regionales postulan el derecho de las comunidades a la preservación de sus lenguas originales.

Ahora bien, hemos visto que solo en algunos casos se dispone de instrumentos constitucionales para proteger las lenguas, y que los acuerdos internacionales todavía no reconocen el desafío de las que están en peligro. En el horizonte del tiempo, el reconocimiento progresivo del multilingüismo tendrá un efecto tutelar para la vida de las lenguas, pero podrían acortarse los pasos si se emprendieran acciones deliberadamente encaminadas a alcanzar esta meta.

Dos modalidades jurídicas se antojan recomendables: una, auspiciar la multiplicación de normas nacionales para considerar a las lenguas vernáculas como parte del patrimonio cultural, y desplegar en consecuencia un abanico de acciones encaminadas a su desarrollo. Otra, impulsar la suscripción de compromisos internacionales, mediante la ampliación de la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, de la UNESCO, para conjurar la degradación lingüística de la humanidad. No es menester ensanchar las burocracias internacionales; bastará con la adopción de mecanismos que permitan impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones nacionales, para generar un nuevo compromiso con la cultura.

Voy a concluir.

El derecho es el conjunto de palabras con poder a las que se atribuye la función de regular la vida individual y colectiva de las personas; de ellas depende, en buena medida, la cohesión de la sociedad.

Hay una especie de indefensión que afecta a los colectivos que carecen de información relevante en materia jurídica. En numerosas naciones la cultura jurídica se ha ido conformando como un proceso agregado más o menos espontáneo, de suerte que a través de la literatura, de la prensa, y más recientemente del cinematógrafo y de los medios electrónicos, el ciudadano medio se va adentrando en la gama de derechos que le asisten. El conocimiento instintivo de los derechos se ve complementado por el ambiente cultural.

Una forma de acelerar ese proceso consiste en auspiciar el conocimiento de las voces jurídicas. Además de los diccionarios para especialistas, pueden ser de utilidad vocabularios jurídicos que incluyan voces históricas, argot y definiciones generales. Es necesario impulsar nuevas formas de difusión del lenguaje jurídico. La fuerza de las palabras del derecho debe ser explorada en su más amplia dimensión, y utilizada para que, a su vez, sirva al derecho de las palabras.

El reporte *Ethnologue* localiza 290 lenguas en México, entre las que es inminente la extinción del kiliwa, en Baja California; del matlatzinca, en el Estado de México; del zapoteco de Mixtepec, y del zoque, en Tabasco. El panorama de las antiguas lenguas mexicanas es todavía más desolador allende nuestras fronteras. De la cerca de cien lenguas que llegaron a ser identificadas en California, actualmente 36 son recordadas por ancianos, 17 tienen menos de cinco hablantes y el resto ha desaparecido, incluso de la memoria. Este proceso de extinción no ha sido objeto de nuestra atención.

No podemos asistir, indiferentes, a la muerte o al colapso de las lenguas propias; tampoco podemos cerrarnos al mundo e ignorar lo que en otros lugares ocurre o sucederá. Entre nosotros la defensa jurídica de las lenguas ofrece muchas opciones: adoptar disposiciones constitucionales para reconocer que el español es la lengua oficial, porque es la lengua común, y proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas, como parte del patrimonio cultural mexicano; modificar, en consecuencia, los programas escolares, para que la norma no quede en mera declaración;

formar a las decenas de filólogos que requiere un país con tan rico patrimonio lingüístico; instituir un organismo de alto nivel, que responda de los programas educativos bilingües, de las acciones de extensión que contribuyan al conocimiento de nuestras lenguas y de la asistencia para acceder a la justicia en la lengua indígena que cada quien elija.

También en el ámbito de la cooperación internacional tenemos mucho por hacer, sea construyendo un aparato normativo que complemente al nacional, sea participando en acciones de preservación del patrimonio lingüístico en nuestro hemisferio. La comunidad de problemas debe llevarnos también a compartir experiencias. Necesitamos, en esta materia, realizar estudios comparativos de acciones encaminadas a la conservación y al desarrollo de las lenguas vernáculas.

Señoras, señores:
Preservamos especies biológicas, y cumplimos con un deber; preservamos monumentos históricos y arqueológicos, y cumplimos con otro deber; pero descuidamos nuestro patrimonio lingüístico, y faltamos a un deber. En este tema no hay que preocupamos por estar llegando tarde; no pensemos en el tiempo que ya se fue, pensemos en que el tiempo no se siga yendo.

RESPUESTA AL DISCURSO ANTERIOR

Miguel León-Portilla

Llega a esta Academia Mexicana de la Lengua nuestro amigo, el jurista Diego Valadés. Las palabras suyas que acabamos de escuchar, y otras muchas que en otras ocasiones hemos oído o leído de él, confirman con creces lo acertado de su elección como académico. Además es él un conocedor de nuestro idioma, amoroso cultivador de él, que hoy nos enriquece con una disertación acerca de la lengua del derecho y el derecho de la lengua.

Ha atendido en ella a lo mucho que, siendo parte integrante del léxico de nuestro idioma, guarda relación con el orden jurídico en todos sus aspectos y campos semánticos. Y si esto es lo que pertenece a la lengua del derecho, en contraparte, en lo que parece un juego de palabras, es decir en el otro tema, el del derecho de la lengua, ha hecho señalamiento de aquello que es atributo inalienable de la persona y la sociedad. Me refiero al derecho a expresarse en todos los contextos de la vida, en nuestro caso bien sea en español o en los idiomas vernáculos, los de los pueblos indígenas, que también son nuestros. Su disertación, quiero así entenderlo, anticipa lo que habrá de ser su labor en esta Academia: ampliar nuestro saber acerca de la lengua del derecho y propugnar por todo lo que concierne al derecho de hablar y cultivar la propia lengua.

Luminosa ha sido la carrera académica de Diego Valadés. Oriundo de Mazatlán, Sinaloa, Diego se formó en la UNAM, así como en la Universidad Clásica de Lisboa, cursando en ambas la Licenciatura en Derecho. Años después coronó sus estudios con el doctorado en la misma disciplina en la Complutense de Madrid. Especializado en Derecho Constitucional, pero atento también a otras ramas de las ciencias jurídi-

cas, ha sido maestro muy estimado y ha publicado y coordinado obras fundamentales en su campo del saber. Recordaré sólo unas pocas: *La dictadura constitucional en América Latina,* primera obra suya publicada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas en 1974. Otro libro, del que me consta que Diego se mantiene contento de haberlo escrito, con un prólogo del doctor Héctor Fix Zamudio, es *El control del poder,* aparecido en 1987. La lista podría alargarse y deberían citarse otras aportaciones de las que fue coordinador. Citaré dos que considero fundamentales: la serie de *Constituciones Iberoamericanas,* que incluye varios volúmenes, y la monumental *Enciclopedia jurídica de México*, coeditada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Editorial Porrúa en 12 volúmenes y ya con dos ediciones. Esta obra muestra, más que cualquier consideración, un grande interés por adentrarse en el conocimiento de la teoría y el lenguaje del derecho.

He calificado de luminosa su carrera académico-administrativa. Y así lo ha sido. Incluye ella su labor docente en las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAM, así como en otras universidades de provincia y del extranjero. Él, que tuvo maestros tan distinguidos como el doctor Héctor Fix Zamudio, miembro correspondiente de esta Academia, ha contado paralelamente con discípulos que son hoy consagrados docentes e investigadores del derecho.

Diego ha ocupado en su *alma mater,* la UNAM, puestos tan relevantes como los de miembro de la Comisión Técnica de Legislación Universitaria, director general de Difusión Cultural, abogado general, coordinador de Humanidades y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, puesto que desempeña desde 1998 hasta el presente.

No obstante tales encargos, que a otros les impedirían proseguir laborando en la docencia y la investigación, Diego ha confirmado ampliamente que quien tiene auténtica vocación académica puede compaginar encargos académico-administrativos con docencia e investigación. Su copiosa bibliografía da testimonio de ello. Además de sus libros, ha escrito y publicado más de 180 artículos en revistas especializadas, así

como otras decenas de aportaciones en periódicos y revistas de divulgación. A esto hay que sumar múltiples conferencias y participaciones en congresos en México y en el extranjero. El universitario Valadés con todos estos merecimientos, a los que se suman premios y otras distinciones, es persona sencilla y asequible, amante de los viajes, la buena mesa y la conversación con los amigos.

Lector infatigable, abre su mente a una gran variedad de temas, muchos relacionados con el derecho pero otros tocantes a la historia, al arte en todas sus formas, la sociología, la filosofía, y desde luego también a la problemática contemporánea, la de México y la del mundo.

La carrera luminosa de Diego no se ha limitado al campo de la vida académica. Ha servido también a México con profesionalismo y honradez como director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación; diputado federal; secretario general del Gobierno de Sinaloa; embajador de México en Guatemala; procurador general de Justicia de la Nación y ministro de la Suprema Corte de Justicia. Haber desempeñado estos encargos nunca significó abandono de sus primordiales intereses académicos. Buena prueba la dio al apartarse del elevado puesto de ministro de la Suprema Corte de Justicia para entregarse de lleno a la vida universitaria.

Lo que he evocado de la carrera de Diego Valadés nos ayudará a valorar mejor la personalidad de nuestro nuevo académico que es, quiero reiterarlo y consta a cuantos los conocemos, persona cordial, dispuesta siempre a oír y a ayudar a quienes acuden a él. Ahora atenderé a los que han sido los dos aspectos centrales del discurso que acabamos de escuchar. Tras hacer en él cumplido elogio de quienes han ocupado antes la silla XVI de esta Academia, se ha concentrado en temas que versan por entero acerca de dos aspectos claves referentes a la lengua.

Tomando como punto de partida una pertinente cita de Miguel de Cervantes en *El Quijote,* entra de lleno en el tema de las relaciones de la creación literaria y la lengua con las preocupaciones asociadas a la justicia, la equidad, la libertad y el ejercicio del poder. "Los problemas de la

justicia", nos dice, han sido contemplados muchas veces, en forma esclarecedora desde la perspectiva del escritor, incluyendo por supuesto a los novelistas.

Dado que el lenguaje del derecho es propio de los abogados, resulta indispensable fomentar la cultura jurídica. Esto se va logrando con aportaciones como la incorporación en el *Diccionario de la lengua* de más voces concernientes al derecho. De esto se sigue algo muy importante, y es la colaboración entre filólogos y lingüistas, por una parte, y juristas, por la otra. Como muestras de aportaciones que pueden considerarse fruto de ese género de colaboración cita Diego una serie de importantes léxicos jurídicos, desde los primeros elaborados en Mesopotamia y otros debidos a letrados romanos y de la Edad Media, hasta llegar al presente. En él esperamos, por cierto, su participación personal al ofrecernos el deseado diccionario jurídico mexicano.

El derecho, aquí y en el mundo entero, se relaciona con todas las áreas del conocimiento y la acción. En la actualidad se acrecienta sobremanera esa relación. Como lo hace ver nuestro nuevo académico, es ya plenamente reconocida la íntima relación entre determinados temas biológicos, clínicos y ecológicos con el orden jurídico. De esto se deriva una nueva disciplina, el bioderecho, que incluye áreas como la regulación de la medicina genómica, las neurociencias, la farmacología, las disposiciones relativas a una muerte digna en casos de enfermos terminales. Y a todo esto pueden añadirse los derechos de la sociedad a la seguridad social, que incluyen nuevas formas de medicina, la protección del medio ambiente, los valores en riesgo de la dignidad humana en un mundo amenazado por la globalización cultural y un sinfín más de temas. Todos ellos, al relacionarse con aspectos esenciales de la vida, requieren la existencia de una normatividad que permita resolver jurídicamente problemas que antes no parecían guardar relación con la aplicación del derecho.

Deja ver esto la magnitud enorme de cuanto abarca el tema del cada vez más rico lenguaje del derecho. Y también la magnitud de la tarea

que habrán de emprender los juristas que, como Diego Valadés, aceptan trabajar codo con codo con los lingüistas y filólogos, en particular con quienes han asumido la responsabilidad de laborar en una academia de la lengua.

Tratando ya del derecho de la lengua, con pertinente erudición nos recuerda Diego la actual existencia de más de 5 000 idiomas, y el peligro en que muchos de ellos están de extinguirse. De esa merma afirma que su desaparición será una catástrofe cultural. Quiero expresar aquí que coincido plenamente con él. Aquí, en esta Academia, hay principalmente tres miembros que estamos luchando por la defensa de las lenguas indígenas de México. Me refiero a Andrés Henestrosa, cuya lengua materna es el zapoteco; Carlos Montemayor, que tanto ha hecho en los talleres literarios que dirige y en los que han participado numerosos indígenas. El otro defensor de las lenguas vernáculas, debo decir, empleando una expresión jurídica, es "el de la voz", o sea yo mismo.

Para iluminar lo que significa el derecho de la lengua, nuestro nuevo académico atiende a lo que establecen las constituciones de varios países. También trae a colación la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, aprobada por la UNESCO en 2001, que incluye lo tocante a las lenguas consideradas como parte integrante del patrimonio de la humanidad.

"El derecho a la lengua es de todos", proclama Diego Valadés. Con certera expresión, que comparto plenamente, afirma luego que "nuestra gran cultura nacional es poliédrica, multifacética, heterogénea pero igualitaria". Y añade que "la autonomía cultural tendrá que ser reconocida por el Estado, que le ha de conferir fuerza vinculante y que deberá desarrollar a la vez acciones para la protección de las lenguas".

Y, ya para concluir su discurso, formula Diego un señalamiento de lo que abarca la lengua del derecho y que es no solo el lenguaje jurídico sino incluso expresiones del argot popular, la jerga legal, la que incluso adoptan los jóvenes y otros sectores expuestos a veces a la exclusión cultural. Por ello importa sobremanera impulsar nuevas formas de difusión

del lenguaje jurídico para alcanzar que la justicia prevalezca cada vez más en nuestro país. Por mi parte añadiré, querido amigo y admirado colega, Diego Valadés, que es, para lograr esto, precisamente que esta Academia te ha elegido.

Recordaré aquí las palabras que, al ingresar yo a esta Academia, me dirigió mi recordado y querido maestro Ángel María Garibay K.: "No venimos a la Academia a dormir sobre los laureles marchitos; venimos y debemos venir a plantar nuevos árboles y cosechar nuevos frutos".

Esto es lo que quiero trasmitirte y, si ello significa trabajo, estamos ciertos de que habrás de acometerlo. Entretanto, aquí y ahora, en nombre de nuestra Academia vuelvo a darte la bienvenida. Es tuyo el quehacer en torno a la lengua del derecho y al derecho de la lengua. ¡Enhorabuena, Diego!

EL SIGLO XVIII Y LA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA DE MÉXICO*

Concepción COMPANY

Señor director de la Academia Mexicana de la Lengua Española,
don José G. Moreno de Alba
Señor director honorario perpetuo, don José Luis Martínez
Señor director adjunto, don Ruy Pérez Tamayo
Señoras académicas y señores académicos
Señoras y señores:

1. PRESENTACIÓN: HUMANIDADES E IDENTIDAD

La búsqueda de identidad es consustancial al ser humano. Las preguntas ¿quiénes somos?, ¿cómo somos? y ¿por qué somos de una particular manera? ocupan sin duda el centro de reflexión de la mayoría de las disciplinas humanísticas; son el objeto de estudio inmediato de algunas de ellas, como la filosofía, la historia, la literatura o la filología, y muy posiblemente esas mismas interrogantes constituyen un telón de fondo en el quehacer disciplinario cotidiano de algunas ciencias, como la medicina, la bioquímica o la genética. Subyacente en esas preguntas está el fin último de conocernos mejor como seres humanos, en nuestras similitudes y diferencias con los otros, esto es, de tener conciencia de lo propio. La consecución de ese fin es parte inherente y definitoria de las Humanidades.

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española en su vigésima segunda edición define *identidad,* en sus acepciones 2 y 3, como, respectivamente, el "Conjunto de rasgos propios de un individuo

* Leído en la sesión pública del 10 de noviembre de 2005.

o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás" y "Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás". Estas dos definiciones guiarán el discurso al que damos ahora comienzo.

Una manera inequívoca de conocer el conjunto de rasgos propios de una colectividad es observar cómo se expresa y mediante qué rutinas o hábitos lingüísticos lo hace, o lo ha venido haciendo por siglos, ya que el uso de las formas lingüísticas está anclado y determinado en gran medida por la forma de percibir, de sentir y de conocer de los pueblos. No cabe duda de que la lengua es el sistema que mejor permite acercarse, si bien nunca de manera directa, a la organización conceptual del ser humano y a su visión de mundo, y, en efecto, a través del estudio lingüístico se pueden hacer evidentes, a la vez que matizar, aspectos culturales no fácilmente aprehensibles a primera vista. La lengua es patrimonio cultural intangible del ser humano. Otros patrimonios menos intangibles, como las diversas manifestaciones de las artes plásticas, la música o, por qué no, la gastronomía, son también testimonio directo de la identidad de un pueblo.

Un gran intelectual e ilustre mexicano, don Rubén Bonifaz Nuño, quien ocupara por 34 años la silla V de esta sabia y honorable corporación —silla que hoy inmerecidamente se me concede, y el adverbio en este caso tiene pleno contenido, no es un mero efecto retórico—, ha dedicado toda su vida, desde la palabra grecolatina, desde las artes plásticas prehispánicas y desde la palabra creativa del poeta, a reflexionar sobre la identidad de México y a aportar en una vastísima obra interpretaciones originales e iluminadoras sobre ella. Como traductor de la cultura clásica grecolatina, como ensayista y hermeneuta de la cultura prehispánica, como creador poeta, como universitario cabal y como maestro de generaciones, la obra toda de Rubén Bonifaz Nuño ha estado al servicio de un mejor conocimiento del México actual, a través de sus raíces y de sus fundamentos históricos. La palabra es para Bonifaz portadora de identidad y de placer; ella ha sido su herramienta en su largo caminar filológico y creativo y ella ha sido también su principal objeto de estudio.

Su obra filológica se centra en dos de las civilizaciones que, junto con la hispánica, nutren la esencia de la cultura mexicana: el mundo clásico grecolatino y el mundo prehispánico mesoamericano. Como traductor, ha vertido al español más de una docena de nuestros antiguos clásicos y algunos de ellos en varias de sus obras e incluso en sus obras completas: Virgilio, César, Lucrecio, Catulo, Ovidio, Horacio, Homero, Eurípides y un largo etcétera. Sus traducciones, siempre acompañadas de largas, sabias y eruditas introducciones y notas críticas, además de haber merecido reconocimiento internacional, son empleadas como base de investigación y como libros de texto en numerosas instituciones de educación superior de México y del extranjero. Posiblemente, de mayor trascendencia para la cultura mexicana que sus traducciones mismas es el hecho más que notable de que el estilo y normativa de traducción de Bonifaz Nuño han creado una escuela en traducción, la de la literalidad, escuela ya de larga tradición y con muchos seguidores, en la cual el traductor se propone conservar el espíritu y el ritmo de la lengua clásica vertidos en la sintaxis normal de la lengua española para que aflore el espíritu de aquella. Como ha dicho un estudioso de su obra, y discípulo suyo, Bulmaro Reyes,[1] las traducciones de Bonifaz Nuño constituyen por sí mismas un *ars poetica* en lengua española, cuyo objetivo es, en palabras del propio Bonifaz, "dar a la máxima elaboración literaria la apariencia del habla común; fingir la naturalidad mediante el empleo del sumo artificio; concentrar en una voz muchedumbre de sonidos y significados".[2] En definitiva, desnudar la sintaxis para que a través de la lengua española fluya la lengua originaria.

La otra vertiente de investigación filológica de Rubén Bonifaz ha estado dedicada a la iconografía prehispánica. Sus ensayos constituyen una mirada original llena de sentido común y son sin duda un fuerte reto para el diálogo con las concepciones e interpretaciones más tradicionales del arte prehispánico. Para Bonifaz Nuño —pensemos, por ejemplo, en

[1] *Del poeta humanista Rubén Bonifaz Nuño,* México, Cromocolor, 2005, p. 14.

[2] Quinto Horacio Flaco, *Sátiras,* introd., versión rítmica y notas Rubén Bonifaz Nuño, México, UNAM, 1993, p. VII. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana.)

su interpretación de Tláloc, dios creador y unidad en la diversidad, de cuádruples y quíntuples formas—, las imágenes plásticas prehispánicas deben ser observadas e interpretadas desprovistas de la tradición textual y oral que las ha acompañado por siglos, ya que habitualmente su interpretación había dependido de los testimonios literarios novohispanos. La razón, nos dice Bonifaz, es obvia:[3]

> Por razones evidentes, tales textos o fuentes deben ser considerados dudosos. Todos ellos son posteriores a la conquista, y contienen datos proporcionados a los conquistadores —soldados o frailes— o consignados por indios ya sometidos y aculturados por ellos. En cambio, los monumentos plásticos, grandes y pequeños, están libres de cualquier sospecha de contaminación. [...] Me parece evidente que el vencido no está nunca dispuesto a entregar secretos, aquellos que para él constituyen en mucho la raíz de su existencia.

Es claro a mi entender que existe un paralelismo conceptual y metodológico entre su acercamiento a los clásicos —desnudar la palabra— y su acercamiento a la iconografía prehispánica —desnudar las imágenes—. Los dos quehaceres filológicos participan de una misma actitud científica en este sabio mexicano, a saber, la capacidad de observar con mirada virgen el objeto de estudio y el atrevimiento, bastante doloroso las más de las veces, de caminar sin muletas en la búsqueda de la verdad, ello con el fin de que los resultados y el posterior diálogo académico puedan verdaderamente enriquecer el entendimiento de nuestras raíces a través del entendimiento de los seres humanos que crearon esos objetos, llámense textos, llámense imágenes. De nuevo las palabras del propio Bonifaz Nuño son mucho más elocuentes que cualquier posible interpretación sobre su obra:[4]

> La base de toda investigación seria consiste en la desconfianza con que ha de ser visto todo cuanto existe, en palabras o en imágenes, con respecto al

[3] *Imagen de Tláloc. Hipótesis iconográfica y textual,* México, UNAM, 1986, pp. 20-21.
[4] *Imagen de Tláloc,* p. 23.

> objeto que se investiga. No es posible encontrar una verdad si no se desconfía radicalmente de la cultura existente, inclusive la propia.

En Bonifaz Nuño esa mirada virgen ha ido siempre de la mano de una actitud de humildad explícita ante el objeto de estudio, ya que solo así quedarán resquicios por donde asomarse de nuevo a él y solo así quedará abierta la capacidad de seguir aprendiendo. Alumno siempre para poder ser maestro. Las palabras de Bonifaz en su introducción a las *Geórgicas* ayudan a iluminar este punto:[5]

> Comprendo que mi versión puede ser mejorada en gran manera, pero también admito que soy incapaz de hacerlo. Lo publico tal cual está, solo porque la considero fruto de una labor asidua, humilde y honrada.

No sería posible hablar de Rubén Bonifaz Nuño sin mencionar que ha sido siempre un gran universitario y que a lo largo de casi 70 años de vida universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México ha llevado a cabo una importantísima obra fundacional en forma de institutos, seminarios y colecciones de publicaciones, espacios todos de proyección nacional e indispensables para alentar la reflexión y el análisis sobre nuestra cultura e identidad. Pero hoy quiero señalar que tan importante como haber sido el coordinador de Humanidades por muchos años, haber dirigido también por años la Dirección General de Publicaciones, haber creado el Instituto de Investigaciones Filológicas, haber creado el Seminario de Estudios para la Descolonización de México y haber fundado y alimentado con sus propias traducciones una de las colecciones clásicas más extensas e importantes en el mundo, la Bibliotheca Scrip-

[5] Publio Virgilio Marón, *Geórgicas,* introd., versión rítmica y notas Rubén Bonifaz Nuño, México, UNAM, 1963, p. 23. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana.) Véase el artículo de su discípula Patricia Villaseñor, "Una asidua y honrada labor: la obra filológica de Rubén Bonifaz Nuño", en A. Vigueras (ed.), *Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño. Treinta años del Instituto de Investigaciones Filológicas,* México, UNAM, 2005, pp. 139-150, especialmente p. 143, para que el lector pueda apreciar que esta cita no es un ejemplo aislado en la obra de Bonifaz Nuño, sino una constante que permea todo su trabajo filológico.

torum Graecorum et Romanorum Mexicana, es el hecho de que Rubén Bonifaz, entre tanta actividad de funcionario, no haya abandonado nunca su compromiso de maestro y formador de futuras generaciones. Y tan importante o más que ello es, a mi sentir, que Rubén Bonifaz Nuño logró convertir cada uno de los espacios por él fundados y dirigidos en una continuidad de nuestra casa, en un verdadero segundo hogar, donde —literal y metafóricamente— tuvo siempre abiertas las puertas de su despacho y nos mostró con su ejemplo que la vida afectiva, la vida profesional y la vida institucional son en realidad una sola. Desde aquí vaya mi reconocimiento, Rubén, por haber abierto las puertas de Filológicas para esta becaria hace ya muchos años y por aquel ambiente fantástico hogareño que teníamos. Sobra decir que no es posible suceder a este profundo intelectual y ser humano, pero que es un altísimo honor para mí ocupar esa misma silla y que ello me compromete aún más con este país.

Otros mexicanos académicos ilustres que ocuparon esta silla V en el siglo pasado aportaron también lo mejor de su pensamiento y de su obra en la búsqueda de los identificadores de nuestra cultura. Baste mencionar, por ejemplo, al oaxaqueño José Vasconcelos con su concepción sobre el mestizaje y la raza cósmica, sobre el hispanoamericanismo de la cultura mexicana y sobre el valor fundamental de la educación y la cultura para alcanzar la libertad del espíritu.[6]

Hoy hablaremos también de identidad, pero desde la historia de la lengua, concretamente desde la sintaxis histórica y desde la filología, las disciplinas que han ocupado mis intereses desde mis tiempos de estudiante y las que, desde hace ya no pocos años, han constituido mi quehacer profesional cotidiano. Intentaré exponer a ustedes la serie de razones lingüísticas e históricas que indican que el siglo XVIII novohispano constituye un periodo clave en la conformación lingüística de nuestro país. Se acumula en ese siglo un concentrado importantísimo de microquiebres funcionales o pequeños cambios, ya sea en forma de incrementos nota-

[6] Cf., por ejemplo, los discursos reunidos y editados por Javier Sicilia en *José Vasconcelos y el espíritu de la Universidad,* prefacio y selección de textos J. Sicilia, México, UNAM, 2001.

bles de frecuencia de empleo, ya sea en forma de primeras documentaciones, que sugiere que ese periodo fue un parteaguas gramatical entre el español peninsular y el mexicano, ya que a lo largo de él tomó carta de naturaleza, esto es, se volvió parte del habla cotidiana del pueblo, un buen número de formas de expresión que constituyen caracterizadores dialectales del español de México hoy en día.

Presentaré en primer lugar, capítulo 2, el concepto de lengua y cambio lingüístico que conducirá esta exposición, los criterios para establecer qué es un mexicanismo, así como las construcciones sintácticas y formas léxicas que se concentran en el siglo XVIII novohispano, con un breve análisis de cada una. En segundo lugar, capítulo 3, haré una comparación de cuatro de esas construcciones, dos del sintagma nominal y dos del sintagma verbal, entre el español mexicano y el español peninsular, con el fin de mostrar cuáles son los rasgos semánticos y sintácticos que se ponen de relieve en uno y otro dialecto y que constituyen la causa, al menos una de las causas, de la identidad lingüística del español de nuestro país y, por tanto, de la diferenciación dialectal entre esas dos variedades. En un cuarto y último capítulo intentaré establecer algunos vínculos entre la historia interna de la lengua española en el XVIII novohispano y los acontecimientos históricos de México en ese siglo, vínculos que a mi parecer son claros y, sobre todo, determinantes de la actual configuración lingüística de México, pero que suelen pasar desapercibidos en los estudios de gramática histórica.

El corpus en que se basa esta exposición está constituido por documentos novohispanos no literarios, de carácter coloquial, que pueden definirse como documentación informal y semiinformal, tales como cartas privadas, notitas, recados, peticiones e informes de particulares, así como testimonios de particulares en juicios de carácter no administrativo, ya que, en conjunto, ellos permiten un mayor acercamiento —en la medida en que puede hacerlo un texto escrito— a la lengua hablada en el virreinato de la Nueva España. Integran también el corpus de esta investigación, aunque en menor medida, algunos materiales hemerográ-

ficos, tales como las primeras gacetas y periodiquillos que empezaron a publicarse en México a partir de la segunda década del siglo XVIII. La documentación está geográficamente circunscrita a la zona del Altiplano central, y refleja en buena medida la diversidad étnica y social de los novohispanos de aquella época. Procede esta documentación de seis fondos: el Archivo General de la Nación, el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico del Distrito Federal, el Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.[7]

Es importante insistir en el carácter no literario de los documentos base del corpus, ya que ellos nos permitirán aproximarnos algo más a la vida cotidiana de los hombres y mujeres comunes que integraban la sociedad novohispana. En efecto, en la documentación no literaria, no obstante estar condicionada por el formato textual del sistema jurídico y administrativo del virreinato, no existe una conciencia o voluntad folclórica o costumbrista, por lo cual no aparecerán hipercaracterizados ni distorsionados los usos lingüísticos más frecuentes, tal como sí suele suceder en las literaturas costumbristas o casticistas nacionales. Además, es sabido que la literatura colonial, hasta bien entrado el siglo XIX siguió modelos peninsulares, por lo que difícilmente deja aflorar las peculiaridades morfosintácticas americanas, ello aunado al hecho de que en toda creación literaria existe una reflexividad y revisión por parte del autor que, por lo regular, inhibe o retrasa el empleo e integración de innovaciones lingüísticas.

[7] Las referencias bibliográficas de los corpus novohispanos son: Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central,* México, UNAM, 1994 (será citado como *DLNE*); Concepción Company y Chantal Melis, *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica,* México, UNAM, 2002 (citado como *LHEM*); Belem Clark de Lara y Concepción Company Company, *Lengua y cultura en el siglo XVIII en México. Materiales para su estudio,* en proceso (citado como *LCM*); Paloma Reyna Vázquez, *Documentación novohispana coloquial del siglo XVIII. Transcripción, edición crítica y estudio filológico,* tesis de licenciatura inédita, México, UNAM, 2005 (citado como *DNC*).

2. El siglo xviii y algunos caracterizadores dialectales mexicanos

2.1. Cambio lingüístico y el concepto de mexicanismo

Es conveniente definir qué es un cambio gramatical, qué es un mexicanismo lingüístico y cuáles son los criterios para su identificación antes de mostrar el concentrado diacrónico de cambios ocurridos en el siglo xviii en México.

La esencia de las lenguas es su continuidad, garantizándose con ello que el sistema sigue operando. Sin embargo, paradójicamente, consustancial también a ellas es el hecho de que cambian constante e imperceptiblemente. Un cambio lingüístico es una transformación, un microquiebre funcional, un pequeño reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica, la comunicación. Cuando se acumulan varios de esos microquiebres casi imperceptibles en una determinada zona gramatical o construcción, se produce un cambio diacrónico o una escisión dialectal, los cuales se manifiestan, las más de las veces, como alteraciones —incrementos o decrementos— en las frecuencias relativas de uso de las formas o construcciones ya existentes, o bien como creación de nuevas construcciones, o bien, más raramente, como pérdida de formas o construcciones ya existentes. Los cambios diacrónicos crean un proceso dinámico constante nunca concluido, cuyo resultado es la variación sincrónica y diatópica, puesto que en cualquier etapa de lengua coexisten, a veces bajo un mismo exponente formal, usos innovadores y usos conservadores o etimológicos, a la vez que esa variación sincrónica y diatópica modela y condiciona la evolución histórica de las lenguas. En otras palabras, sincronía y diacronía se condicionan mutuamente. Asimismo, conservación e innovación son inherentes al funcionamiento de la lengua. Cualquier lengua o dialecto será conservador en muchos de sus usos, según el principio del cambio lingüístico de que las lenguas hijas, o dialectos hijos, reflejan en gran medida a la lengua madre —estabilidad que garantiza que la comunicación siga ope-

rando generación tras generación—, pero al mismo tiempo será innovador en otros de sus usos, para garantizar también flexibilidad y adaptabilidad a nuevas situaciones. Toda lengua supone un balance dinámico entre innovar y conservar viejas estructuras y expresiones, y como tal se conforma también la historia del español de México.

En líneas generales, a lo largo de la historia de la lingüística ha habido dos conceptos del cambio lingüístico: *a*) una postura que podríamos llamar tradicional, derivada del estructuralismo, que considera que un cambio es una descompostura o un desajuste en el sistema,[8] y *b*) un enfoque mucho más reciente, que considera que un cambio lingüístico es una innovación creativa que logra éxito comunicativo, eficiencia comunicativa, y que garantiza que se preserve la comunicación entre los grupos sociales y las distintas generaciones.[9] Nosotros adoptaremos esta segunda posición, ya que, como veremos, todos los cambios tienen una motivación sintáctica y semántica y conducen a sistemas mejor adaptados a las nuevas necesidades sociales y culturales de la comunidad lingüística usuaria del dialecto o variante en cuestión.[10]

Operaremos, por tanto, con un concepto dinámico de sistema y uno de cambio como innovación creativa, ya que solo así se puede conciliar la estaticidad y acronía que se desprenden de las lenguas como diasistemas con el hecho esencial de que ellas cambian constantemente, y porque solo así se da cabida a la ambigüedad, la polisemia, la redundancia,

[8] Cf., por ejemplo, Leonard Bloomfield, *Language,* Chicago, Chicago University Press, 1985 [1933], especialmente los caps. 18 y ss.

[9] Cf., por ejemplo, Rudi Keller, "Towards a theory of linguistic change", en Th. T. Ballmer (ed.), *Linguistic Dynamics. Discourses, Procedures and Evolution,* Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1985, pp. 211-238; John Haiman, *Natural Syntax. Iconicity and Erosion,* Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

[10] El cambio fónico escapa ligeramente a una definición de cambio como innovación creativa, ya que uno de los grandes agentes lingüísticos erosionadores del sistema gramatical es precisamente el cambio de sonido, por lo cual se aviene mejor con la primera acepción de cambio. Por ejemplo, una buena parte de las formas lingüísticas puede ser explicada históricamente como compromisos entre cambios de sonido, que erosionan, desequilibran el sistema y crean irregularidad morfológica, y, a manera de contrapeso, reajustes gramaticales diversos que permiten recuperar una relación transparente entre los signos y su valor funcional.

la inestabilidad y las inconsistencias propias de las lenguas naturales, las cuales son necesarias para que se produzcan cambios lingüísticos, puesto que a través de ellas se generan permanentemente pequeños reajustes y microquiebres imperceptibles que terminan incidiendo en la estabilidad global del sistema.

Un acercamiento de este tipo permite estudiar la variación como transformación dinámica propiamente y no solo como un cambio cumplido, resultado de comparar dos sistemas, dos sincronías en sí mismas cerradas y bien formadas. Dado que la variación dialectal, y en general la variación lingüística, se manifiesta como dijimos en forma de pequeños microquiebres dentro de un sistema esencialmente estable, consideramos que es imprescindible estudiar las frecuencias relativas de uso de las diferentes distribuciones sintácticas o contextuales de una forma, ya que ellas son muchas veces el único síntoma de que el sistema se está deslizando y de que se está produciendo un cambio lingüísticamente relevante desde el punto de vista dialectal o histórico.

Entenderemos por *mexicanismo lingüístico,* retomando la definición de identidad del DRAE expuesta en el capítulo anterior, el conjunto de voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de este país en la variedad del Altiplano central —recordemos que de esta zona procede la documentación colonial base del análisis— y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variante mexicana respecto del español peninsular, dialecto que hace 500 años se constituyó en la lengua madre del español americano.[11] Con frecuencia, los mexicanismos son formas y construcciones compartidos por otras variedades del español americano, al punto de que pueden constituir un panamericanismo; tal es el caso, por ejemplo, de la pronominalización "anómala" *eso se los dije.*

[11] Para fines operativos del análisis deben ser excluidos de esta definición empleos dialectales rurales aislados así como construcciones empleadas por hablantes bilingües de lengua materna indígena, resultado del contacto o del aprendizaje deficiente del español.

En perspectiva sincrónica, resultado del acontecer diacrónico del español en México, pueden identificarse tres tipos de mexicanismo lingüístico:[12]

1) *Formas o construcciones empleadas en el español mexicano inexistentes en el español peninsular general.* Es el caso de la duplicación posesiva *su novia de mi primo, su casa de Juan*, *su conferencia de usted,* con doble mención del poseedor en el mismo sintagma nominal, bastante productiva en México desde el siglo XVI, pero que ha desaparecido del español general peninsular urbano al menos desde el siglo XIX.[13] En la sintaxis es un tipo de mexicanismo muy poco común en cuanto que son escasísimas las estructuras no compartidas con el español peninsular general. El léxico es sin duda el nivel de lengua donde más comúnmente aflora este tipo de mexicanismo; pensemos, por ejemplo, en los indigenismos de uso cotidiano solo empleados en el español de México, tales como *itacate* o *apapachar,* entre muchos otros.

2) *Construcciones compartidas, en forma y significado, con el español peninsular, pero que muestran en México una mucho mayor frecuencia de empleo y generalización.* A este rubro pertenece la pronominalización "anómala" de objetos en la oración bitransitiva: *eso ya* ***se los*** *dije a los alumnos, el uniforme ya* ***se los*** *compré a mis hijos,* en lugar de la pronominalización etimológica *eso ya se lo dije a los alumnos,* clitización anómala que constituye un rasgo panamericano, pero que no es exclusivo de este continente ya que lo comparte el español de Canarias, español atlántico al fin y al cabo, y de otra manera,

[12] En esencia los mismos tres criterios son válidos para caracterizar un americanismo sintáctico; cf. Concepción Company, "Aportaciones teóricas y descriptivas de la sintaxis histórica del español americano a la sintaxis histórica del español general", en J. L. Girón y J. J. Bustos (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, en prensa. Para una panorámica dialectal del español americano y los problemas que ha suscitado su caracterización, cf. José G. Moreno de Alba, *El español en América,* México, FCE, 2001 [1988].

[13] Se mantiene en España de manera muy esporádica en áreas rurales, restringida a poseedores de segunda persona de respeto: *su casa de usted(es).* Todavía en el español peninsular culto de inicios del siglo XX se empleaban, como demuestra el epistolario de, nada más y nada menos, Menéndez Pidal: "*su fecunda idea de vd.* aparece admirablemente desarrollada" (p. 245), "Mil gracias, don Hugo, por su estudio sobre el vasco de Sara, que me trae noticias de *su salud de usted*" (p. 254); cf. B. Weiss, "Cartas de Ramón Menéndez Pidal a H. Schuhardt", *Revista de Filología Románica,* 63, 1983, pp. 236-255.

con clitización leísta, el español de Aragón: *el cesto ya **se les** he comprado a los niños.*[14] También es mexicanismo de este segundo tipo el mayor empleo de los usos concordantes del verbo *haber* existencial, tanto concordancia de número con la frase nominal adyacente: ***han habido** problemas últimamente, **van a haber** muchas lluvias este año,* como, sobre todo, concordancia de persona: ***habemos** muchos que no lo sabíamos,* esta última especialmente identificadora, al parecer, del dialecto mexicano. Este segundo tipo de mexicanismo es quizá el más común como caracterizador del español de México: una fisonomía propia basada en la mayor frecuencia relativa de uso de una construcción. Los casos de menor frecuencia de una construcción en México que en España, como sería el escaso uso del leísmo, bien pudieran también ser considerados mexicanismos de este segundo tipo.

3) *Voces y construcciones formalmente compartidas con el español peninsular, pero que han desarrollado en México valores semánticos propios.* Este tercer tipo de mexicanismo atañe fundamentalmente a estructuras que involucran preposiciones y cierto tipo de adverbios temporales y locativos, los cuales con frecuencia muestran en el español de México valores semánticos diferentes de los usuales en el español peninsular, por lo cual exhiben en cada una de esas dos variedades una distribución y selección contextual diferente, y en esta selección diferente reside precisamente su carácter de mexicanismo sintáctico y no léxico. El significado divergente de algunos verbos puede ser considerado también mexicanismo de este tercer tipo. Son mexicanismos de esta clase, por ejemplo, el valor de límite temporal inicial de la preposición *hasta* sin concurrencia con negación: *el doctor llega **hasta** las tres* 'llega a partir de las tres', los usos de ciertos cuantificadores temporales adverbiales: ***siempre** no lo voy a hacer* 'definitivamente no lo voy a hacer', ***cada que** lo veo, me dice lo mismo* 'siempre que lo veo', ***recién** me di cuenta del problema* 'apenas me di cuenta'. La resemantización de ciertos verbos, como *coger* en la acepción de 'realizar el coito', *pararse* 'ponerse de pie', etc., entraría también bajo esta tercera clase de mexicanismo.

[14] Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española,* Barcelona, Vox, 1970 [1943], p. 234.

2.2. Mexicanismos léxicos y sintácticos en el siglo XVIII

Pasemos, ahora sí, a analizar algunos mexicanismos léxicos y sintácticos que surgen como primeras documentaciones o cuya frecuencia de empleo se activa en el siglo XVIII en los corpus analizados. Algunos de los mexicanismos que se manifiestan con especial fuerza en el último siglo del virreinato son: notable incremento de indigenismos léxicos, importantísimo aumento de diminutivos, primera documentación de la resemantización del verbo *coger,* primera documentación de las pronominalizaciones del tipo *eso se los dije,* proliferación de pronombres posesivos, incremento significativo de sintagmas posesivos con doble mención del poseedor, *su casa de mi prima,* y generalización del pretérito simple a expensas del pretérito compuesto. El punto de partida es que el paralelismo cronológico de estos cambios —todos concentrados en el siglo XVIII; algunos pocos en la primera década del XIX— no puede deberse al azar o a mera coincidencia, sino que requiere de una explicación, que creemos que debe ser buscada en la historia social, étnica y económica de México en ese periodo, explicación respaldada y motivada, sin lugar a dudas, por el proceso interno, lento y gradual propio de cualquier cambio lingüístico. Nos detendremos en algunos de ellos en este capítulo; otros serán tratados en el siguiente.

2.2.1. Cambios en el léxico

1) *Indigenismos léxicos.* Es bien sabido que el léxico es el nivel más externo o superficial de la estructura lingüística y que por ello es el nivel más permeable a ser modificado como consecuencia del contacto lingüístico derivado del contacto cultural. Es bien sabido también que el léxico de cualquier lengua constituye un sistema básico de organización conceptual que refleja de manera bastante directa los aspectos culturales que son relevantes para una determinada comunidad lingüística. El léxico del español fue desde luego modificado con la incorporación de voces indígenas,

como resultado de la necesidad de nombrar la nueva realidad americana con la que entraron en contacto los primeros españoles arribados a este continente en el siglo XVI, nueva realidad que supuso una profunda reorganización conceptual, la cual quedó plasmada en buena medida en el léxico del español, especialmente en el del español americano.

Para el español general, la mayor incorporación de vocablos indígenas tuvo lugar, como es lógico, en los momentos de los primeros contactos del español con las lenguas indígenas insulares y mesoamericanas, esto es, en el siglo XVI; voces como *huracán, canoa, cacao, caimán, cacique,* etc., aparecen ya documentadas en los testimonios literarios y no literarios de ese periodo y continúan en uso hasta el día de hoy en cualquiera de sus dialectos. La integración de indigenismos en el español general decreció en los siglos coloniales subsecuentes, y es prácticamente nula en el español actual.[15]

Para el español de México, sin embargo, el proceso de incorporación de indigenismos léxicos no parece haber seguido la misma trayectoria diacrónica del español general. Contra lo que hubiera sido esperable, en la documentación colonial novohispana no literaria, el momento de mayor entrada de nuevas voces procedentes de las lenguas indígenas de adstrato es el siglo XVIII y no el XVI, a la vez que son los siglos XVII y XVIII los que reflejan una mayor frecuencia en el empleo recurrente de indigenismos. La gráfica 1 abajo, ápud Reynoso,[16] muestra de manera clara que para el español de México la incorporación de indigenismos fue un proceso gradual y progresivo a lo largo de los tres siglos del virreinato, pero con incrementos notorios de siglo a siglo, especialmente entre el XVI y los dos siglos siguientes, con su mayor auge precisamente en el último siglo novohispano. En el corpus *Documentos lingüísticos de la Nueva España (DLNE),* base del estudio de Reynoso, la frecuencia de uso de indigenismos en el siglo XVII se incrementa, como se aprecia en la gráfica,

[15] Cf. Humberto López Morales, *La aventura del español en América,* Madrid, Espasa-Calpe, 1998, cap. 1; también Moreno de Alba, *El español en América,* pp. 86-87, antes citado.

[16] Jeanett Reynoso, "Desarrollos paralelos en el contacto español-lenguas indígenas: indigenismos léxicos y diminutivos", *Anuario de Lingüística Hispánica,* 17-18, 2001-2002, pp. 111-128.

a más del doble respecto de la del siglo XVI y se mantiene con una muy elevada frecuencia en el XVIII; y, lo más importante para nuestro análisis, la frecuencia léxica, esto es, la incorporación de nuevas voces indígenas, tiene el mayor número de registros en el siglo XVIII. Los *DLNE* arrojan un total de 391 indigenismos, con 129 entradas léxicas diferentes, de las cuales 31 corresponden al siglo XVI, 39 al XVII y bastantes más, 59, al XVIII. Cabe señalar que este corpus tiene un universo de palabras similar para cada uno de los tres siglos, unas 100 000 por periodo, de manera que el incremento de indigenismos observable en la gráfica se debe al comportamiento mismo de la lengua y no a posibles diferencias cuantitativas en la estructuración del corpus.

Gráfica 1. Indigenismos en el español novohispano. Frecuencia en léxico y en uso

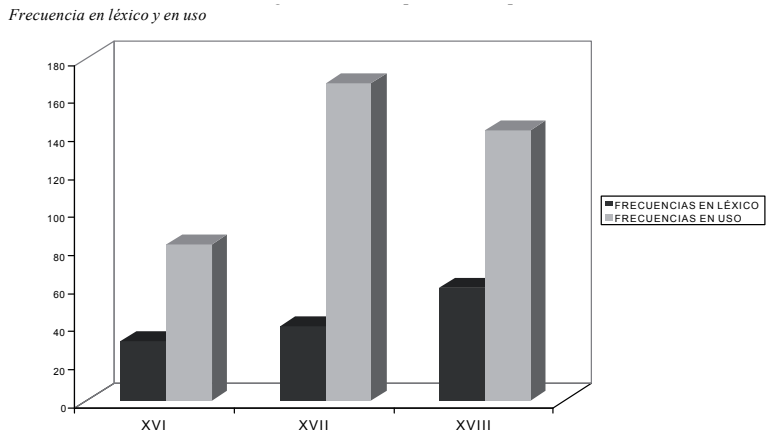

El proceso de adaptación o integración a la lengua española de esos indigenismos es también revelador de que en el siglo XVIII las nuevas voces indígenas ya no eran tan nuevas, sino que estaban perfectamente adaptadas tanto a la vida cotidiana como a la estructura del español. Cuando se comparan las estrategias discursivas empleadas en la adaptación de indigenismos en el siglo XVI y en el XVIII, es posible percatarse de que en el primer periodo junto al indigenismo aparece con frecuencia

una explicación o una equivalencia en español, como se muestra en (1a), mientras que en el último siglo del virreinato los indigenismos suelen emplearse solos (1b), sin establecer un paralelismo lingüístico con realidad alguna de la lengua española. Es decir, la paráfrasis explicativa del primer siglo indica que los indigenismos nombraban una realidad nueva y ajena y requerían por ello de un apoyo, a manera de traducción, con los recursos léxicos y gramaticales de la lengua que los tomaba en préstamo; en cambio, para fines de la Colonia esas voces referían ya a entidades conocidas, perfectamente acopladas a la vida cotidiana de aquellos hispanohablantes, y solían, por tanto, emplearse solos. El mecanismo discursivo de apoyo se emplea únicamente cuando la voz indígena aparece mencionada por primera vez en la documentación colonial, en las menciones siguientes aparece ya integrada, sin apoyo discursivo alguno. Reynoso,[17] al analizar las estrategias de adaptación de indoamericanismos léxicos, aporta las siguientes cifras: 25% de las voces indígenas de los *DLNE* se emplea en el español del siglo XVI con un apoyo discursivo, mientras que solo 11% de los nuevos vocablos, menos de la mitad de la frecuencia del primer siglo, requiere de tales giros explicativos en el XVIII. Sin duda, un caracterizador del dialecto mexicano es el empleo en el léxico cotidiano de palabras de origen indígena no compartidas por el español general, ni por el peninsular ni por los otros dialectos americanos. Una buena parte de esos indigenismos del habla cotidiana actual entraron en el siglo XVIII. Son mexicanismos lingüísticos del tipo 1.

(1) a. y beven vino de España con mejor voluntad que el **pulcre**, *que ellos tienen por vino, que pareçe un poco a çerveza, aunque no es tal* (*DLNE*, 1525, 1.27)[18]

[17] *Los indigenismos léxicos en el español del Altiplano mexicano durante la época colonial,* tesis de licenciatura inédita, México, UNAM, 1994.

[18] En los ejemplos, el primer número corresponde al año, el segundo al número de documento asignado en el corpus en cuestión y el tercero, en caso de corpus ya publicados, a la página. En los ejemplos procedentes del *Léxico histórico del español de México (LHEM)* solo se consigna el año, además, claro está, de la entrada léxica.

vino un señor que se dice el **casulçin**, *el mayor despues del grand señor Moteçuma* (*LHEM*, 1529, *s.v. caltzoltzin*)

dos barras y maiz y **cacao**, *que son unas almendras que ellos usan por moneda* (*LHEM*, 1555, *s.v. cacao*)

b. echandole agua y **atole** caliente y injuriandola sumamente (*LHEM*, 1736, *s.v. atole*)

le a dado a sus yndios para que se casen siete pesos y medio de derechos, como es costunbre, para vestuario de ambos, que se compone de **naguas**, **huepil** y paño para la muger, calsones, **tilma**, coton y sombrero para él (*DLNE*, 1741, 206.516)

por haver hallado en nuestra casa una ollita también de **tepache** (*DNC*, 1771, 32).

2) *Diminutivos.* La proliferación de diminutivos ha sido señalada en un buen número de estudios como un caracterizador dialectal del español de México y se ha llegado incluso a sugerir como causa de este elevado empleo la posible influencia de adstrato de las marcas de reverencialidad del náhuatl y de otras lenguas indígenas mesoamericanas.[19] Frente a tal "abuso", el español peninsular castellano parece caracterizarse en este punto por la "austeridad" con que emplea las marcas de disminución. Se trataría de un mexicanismo lingüístico del tipo 2.

En perspectiva diacrónica, la trayectoria del diminutivo vuelve a poner de relieve el último siglo del virreinato como un periodo clave en la conformación de la identidad lingüística mexicana, ya que es el momento del español colonial con la mayor documentación de marcas sufijales de disminución. Como se observa en la gráfica 2, ápud Reynoso,[20] a lo largo

[19] Cf. J. Ignacio Dávila Garibi, "Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México", *Estudios de Cultura Náhuatl,* 1, 1959, pp. 91-94. Para un análisis del diminutivo en el español actual y, en particular, para una revisión de las diferentes opiniones en torno a su elevada frecuencia de empleo en México, cf. Jeanett Reynoso, *Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada,* tesis de doctorado inédita, México, UNAM, 2001; para el desarrollo histórico de los diminutivos en el español novohispano, cf. Jeanett Reynoso, *Los diminutivos en el español de México. Estudio histórico,* tesis de maestría inédita, México, UNAM, 1997.

[20] *Los diminutivos en el español de México. Estudio histórico,* citado en la nota anterior.

del periodo colonial se produjo un constante incremento en el empleo de diminutivos con notables quiebres cuantitativos de frecuencia de siglo a siglo: el XVII triplica la frecuencia léxica y quintuplica la frecuencia de uso registradas en el siglo previo, a la vez que el siglo XVIII multiplica con creces tanto el uso de diminutivos cuanto la introducción de nuevas voces sufijadas diminutivas. Los *DLNE,* base del análisis de Reynoso, arrojan un total de 322 diminutivos, con 214 entradas léxicas diferentes, de las cuales 19 corresponden al siglo XVI, 66 al XVII y 129 al XVIII.

Gráfica 2. Diminutivos en el español novohispano. Frecuencia en léxico y en uso

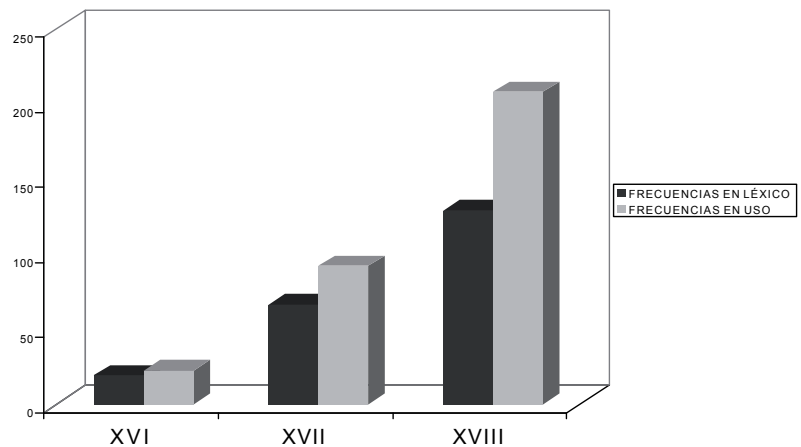

Los datos procedentes de la literatura popular novohispana del siglo XVIII confirman que, en efecto, el elevado empleo de diminutivos es un identificador del español mexicano desde las etapas de conformación dialectal, y que debía ser explotado ampliamente por la literatura popular de la época. Por ejemplo, uno de los testimonios irónico-eróticos procedente del ramo Inquisición en el Archivo General de la Nación, recogido por Georges Baudot y María Méndez,[21] las *Décimas a las prostitutas,* que data de 1782, contiene 96 diminutivos en 92 décimas, con un promedio

[21] *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México,* México, Siglo XXI Editores, 1997, especialmente pp. 166-186.

de un diminutivo cada 48 palabras.[22] En (2) puede verse el impresionante concentrado de diminutivos empleado por el autor de estas coplas picarescas.

(2) La **Conguito**, con su **modito** / provoca a todo varón, / que es más chusca que este son, / sí, por cierto, La **Conguito**. / Por gozar de su **estilito**, / los **moritos** se convocan, / hacen mal, si se provocan, / porque no baila esta **hembrita**, / tan solo una **piececita**, / al son baila que le tocan (décima núm. 47).

Tan interesante como el incremento cuantitativo del último siglo virreinal es la flexibilización cualitativa categorial de la disminución. En este periodo se empiezan a documentar marcas de diminutivo sufijadas a bases léxicas categoriales que son poco comunes de ser disminuidas en otras variedades dialectales hispanohablantes, por ejemplo adverbios de tiempo y de modo, entre otras razones porque, desde un punto de vista estricto de semántica denotativa, el tamaño de la base de esos referentes, el tiempo y el modo, no puede ser objetivamente disminuido. Así, adverbios de tiempo, *ahora: ahorita*, de modo, *presto: prestito,* adjetivos y pronombres indefinidos, *algo: alguito, tanto: tantito, todo: todito,* además de gran cantidad de adjetivos y sustantivos, concretos y abstractos, de los más diversos campos semánticos pueden emplearse con marcas sufijales de disminución en el español de México y son, sin duda, un identificador lingüístico de este país. Un buen número de documentaciones de esas categorías léxicas innovadoras en cuanto a la sufijación diminutiva se registra a fines del virreinato y algunos ya desde el siglo precedente. En (3) se muestran algunos ejemplos de español novohispano con diminutivos de distintas bases categoriales, y puede verse en ellos el elevado número de marcas de disminución que aflora también en la prosa no literaria novohispana.

[22] El poema completo tiene 920 versos con cinco palabras promedio cada uno, es decir, un total de 4 600 palabras aproximadamente.

(3) Y que les dixo: "¿cómo os tardasteis tanto que yo de **prestito** me confessé?" (*DLNE*, 1621, 86.256)

le dio a ésta unos polbos blancos y un **pajarito pintadito**, muerto y amarrado con un **listonçito**, diçiéndola que aquellos polbos le echase al dicho hombre en el chocolate y que el **pajarito** lo traxese consigo (*DNC*, 1706, 3)

Yo no sé quién tendra la culpa. Si fueres tú, me la pagaras **todita** (*DLNE*, 1790, 258.611)

Yo, a que te llegues y a que estes aqui **pegadita**, y tú, a retirarte, **peloncita**, ¿ya me ves bien, **hijita mia**? ¿Le has dado a tu niño [Jesús] muchos abrazos y muchos vesos? [...] lo estrechas entre tus pechos. Y que cuando se retiraba y se ponia a verla, le decia: "vosotras tan **prendiditas**, que aunque soys mugeres como las otras, no andais como ellas que parecen bacas, como ya os haveis acostumbrado a traerlos [los pechos] **ajustaditos** y andar **ajuntaditas**" (*DLNE*, 1797, 261.628).

3) *Resemantización del verbo* coger. Sin duda, un identificador léxico del español mexicano es el desplazamiento semántico del verbo *coger,* que derivó desde el etimológico *colligere* 'reunir con la mano', 'juntar','asir' y 'comprender' hacia el sentido sexual de 'realizar el coito'. Este desplazamiento tuvo lugar también en algunas otras variedades dialectales hispanoamericanas, como es el caso del español rioplatense, pero es totalmente desconocido en el español peninsular, aunque en opinión de Corominas (*s.v. coger*) "en el sentido sexual *coger* es ya antiguo y fue corriente aun en España",[23] si bien no aporta ejemplo castellano alguno; por su parte, el *Diccionario de autoridades* (*s.v. coger*), de inicios del XVIII, 1726, no registra la acepción sexual, ni tampoco la recoge Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen (s.v. coger).*[24] Parece claro que el

[23] Cf. Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos, 1980-1984.

[24] Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades. Edición facsímil,* Madrid, Gredos, 2002 [1726]; Rufino José Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen,* revisado y completado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder, 1998.

cambio semántico tuvo lugar mediante un proceso inferencial de base metonímica, por el cual una acción física realizada con la mano sobre un objeto particular pasa a predicarse de seres humanos en su totalidad. Se trata de un mexicanismo lingüístico del tipo 3.

Por razones obvias de pudor, es evidente que es dificilísimo, si no es que imposible, tener testimonios de esta acepción innovadora en la lengua escrita. No obstante, en la documentación del español novohispano, y de nueva cuenta en el siglo XVIII, más concretamente en su segunda mitad, pueden encontrarse algunas evidencias indirectas, pero muy claras, de que este verbo tenía ya en la vida cotidiana de fines del virreinato un significado sexual. Por lo tanto, vuelve a surgir el siglo XVIII como un momento clave en la configuración de la actual fisonomía del español mexicano.

Las tres evidencias aparecen ejemplificadas en (4), (5) y (6). La primera de ellas corresponde a un documento de 1799, a primera vista carente de interés filológico. Sin embargo, como puede apreciarse en (4), la clave para percatarnos de este cambio semántico reside en la repetición y el lugar anómalo de la frase *de la mano.* En el original, las dos expresiones *de la mano* aparecen en letra más pequeña, con tinta más tenue que el resto del documento, subrayadas e interlineadas: la primera entre *cogió* y *a la declarante,* y sobre esta última palabra, la segunda repetición. No es difícil imaginarse la situación: el escribano asentó de corrido el testimonio del joven testigo, pero al releerlo para dárselo a firmar se dio cuenta de que podría malinterpretarse —esto es, *cogió a la declarante* 'tuvo relación sexual con ella', no 'agarró a la declarante'—, por lo cual, para evitar un grave malentendido, regresa al *locus criticus,* ciertamente problemático para el testigo, y con la tinta de la pluma un tanto seca ya hace la aclaración pertinente asentando dos veces la expresión *de la mano* sobrescrita ligeramente por encima de la caja del renglón. Arrepentimiento que constituye una evidencia filológica indirecta, y preciosa, de que ya a fines del siglo XVIII —y muy probablemente dos o tres generaciones antes,

dado el carácter conservador de la lengua escrita— el español de México había realizado esta innovación semántica.

(4) Y que al instante se apeó dicho muchacho del burro y **cojio**, *de la mano*, **a la declarante**, *de la mano*, diciendole que a ónde estaba el medio que llebaba (*DLNE*, 1799, 272.657).

La segunda evidencia indirecta es el empleo frecuente de los verbos *tomar* (5a) y *agarrar* (5b) a fines del XVIII e inicios del XIX como sustitutos de *coger* en contextos sintácticos en los que sin duda la variedad peninsular castellana emplearía este último verbo, sustitución verbal que pone de manifiesto que el uso del verbo *coger* debía ser ya un tabú lingüístico.

(5) a. Siempre que se lo permitia la ocasion **se tomavan las manos** (*LHEM*, 1798, *s.v. tomar*)
El Santo Tribunal hacía mal en **tomarse los bienes** de los reos (*LHEM*, 1805, *s.v. tomar*)
b. alcansó a Nieves de los cavellos, asi a la puerta, por lo que **agarró** Apolinario **a Domingo** (*LHEM*, 1813, *s.v. agarrar*).

La tercera y última evidencia —bastante menos indirecta que las anteriores— procede de la literatura popular picaresca de fines del XVIII. En una décima de 1782,[25] puede entreverse, o ya verse, la nueva acepción sexual. Se trata de un contexto polisémico, en el que el autor juega con el doble sentido que ya debía tener el verbo *coger,* y donde el desplazamiento de la relación biunívoca entre el significante y el significado hace posible el albur, tan característico de la cultura mexicana.

(6) ¿qué diré / de mujer de quien me espanto? / [...] / Desde que empezó tal fue, / y hasta la presente lo es, / que he de decir esta vez, /

[25] Cf. Baudot y Méndez, *Amores prohibidos,* p. 181.

que más hombres la cogieron, / que indios bárbaros murieron / cuando conquistó Cortés (décima núm. 59).

Hemos visto, por tanto, tres cambios en tres zonas del léxico de la lengua española, los tres, característicos del español mexicano y los tres coinciden cronológicamente en mostrar el siglo XVIII como un periodo clave en el que afloraron algunos de los rasgos idiosincrásicos del español de este país. Pasemos ahora a la sintaxis.

2.2.2. Cambios en la sintaxis

4) *Pronominalización "anómala" de pronombres objeto en oraciones bitransitivas.* La pronominalización ortodoxa del español, por la cual los clíticos de objeto directo y objeto indirecto deben concordar con sus referentes en número y persona —y el directo también en género—, es casi sistemáticamente alterada en el español mexicano cuando se cumplen dos condiciones: ambos pronombres aparecen en secuencia inmediatamente antepuestos o pospuestos al verbo bitransitivo que los rige, y el objeto directo tiene un referente singular mientras que la referencia del objeto indirecto es siempre plural, bien segunda persona *ustedes,* bien tercera persona, *ellos-ellas.* El cambio, como se ve en (7) con datos del siglo XX, consiste en que el clítico de objeto directo singular exhibe una marca morfológica "anómala" de plural, que corresponde al referente del clítico dativo, el cual, dada su invariabilidad morfológica en *se*, es incapaz de indicar rasgo léxico o morfológico alguno de su referente. En los ejemplos se señala en cursivas el nominal que debiera controlar la concordancia singular del clítico acusativo.

(7) **Se los conté** a mis hermanas y *lo* creyeron a pies juntillas (*Habla culta de la Ciudad de México,* 143)[26]

[26] Juan M. Lope Blanch (coord.), *El habla de la Ciudad de México (Habla culta). Materiales para su estudio,* México, UNAM, 1971.

> En estos días que él no va a pasar *la charola* [...] Qué bien pero los empresarios no necesitaron que **se las pasara** para llenarla a priori (*El Financiero,* junio 2000)
> ¿Dónde está? Dímelo. Te juro que lo mato. —¡No seas ridícula! —Está bien —aceptó muy tranquila. **Se los dije**, es mentira. ¡También él dijo que tenía veinte años [...]! (*CREA,* Gustavo Sáinz, *Gazapo*).[27]

Es una innovación sintáctica compartida por todas las variantes del español americano, por lo cual puede otorgársele el estatus dialectal de panamericanismo y en todos esos dialectos constituye ya la pronominalización estándar, mientras que la clitización conservadora *se lo-se la* se encuentra en franco retroceso: en promedio, 92% de pronominalización innovadora frente a 8% de la conservadora etimológica.[28] Por el contrario, en el español peninsular castellano es prácticamente desconocida esta pronominalización, pero se puede llegar a documentar, aunque muy ocasionalmente.[29]

Este americanismo sintáctico muestra una cierta profundidad histórica, y para el caso de México el siglo XVIII vuelve a ser el momento clave de la documentación del cambio. Está atestiguado por lo menos desde el siglo XVI: el *Corpus Diacrónico del Español* (*CORDE*) de la RAE registra un caso, ejemplificado en (8a); en el siglo XVII es todavía muy esporádico

[27] *Corpus de Referencia del Español Actual* (*CREA*) de la Real Academia Española [en línea] http://www.rae.es.

[28] Cf. Concepción Company, "The interplay between form and meaning in language change. Grammaticalization of cannibalistic datives in Spanish", *Studies in Language,* 22, 3, 1988, pp. 529-565.

[29] Héctor Piera y Soledad Varela ("Relaciones entre morfología y sintaxis", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe y RAE, 1999, p. 4399) caracterizan este cambio como un fenómeno dialectal común, aunque no especifican el ámbito geográfico en que opera: "Dialectalmente es posible encontrar la marca de plural del clítico dativo bajo la forma de un plural en el acusativo". Por su parte, Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española,* Madrid, Gredos, 1981, p. 588, ubica la pronominalización *se los-se las* en el capítulo correspondiente al español americano. En el *Habla culta de Madrid,* coordinación de Manuel Esgueva y Margarita Cantarero, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981, se documenta un caso: "hemos vivido en *esa libertad*. Hemos sabido conseguír*selas* a ellos porque la hemos vivido" (muestra 11, p. 187).

(he podido encontrar un ejemplo (8b), en documentación jurídica procedente de Ecuador),[30] y a partir de fines del siglo XVIII es ya relativamente frecuente documentarlo incluso en la literatura. Para México se encuentran ya testimonios (9) en los periódicos y gacetillas de fines del XVIII e inicios del XIX. Es de notarse que el ejemplo de (9a) corresponde a la *Gazeta de México,* 1795, publicada durante años, y escrita en buena parte por el cultísimo don José María Alzate, y ello quiere decir que el cambio ya había tomado carta de naturaleza en los registros elevados de la lengua novohispana del último siglo del virreinato, al punto de que el cambio se puede atestiguar también en la literatura de inicios del XIX, como muestra el ejemplo (9c) procedente del *Periquillo sarniento*.[31]

(8) a. tenían de meter los nuestros sin ser sentidos en Huacacholla y matar a los de Culúa, entendieron que querían matar a los españoles, o los engañó quien **se los dijo** [*los:* lo dicho anteriormente] (*CORDE,* 1538, López de Gómara, *Historia de la conquista de México*)

b. les hazen *daño* sin que los dueños de los ganados **se los hayan satisfecho** a los vezinos (Ecuador, 1668)

[30] Cf. Juan P. Sánchez Méndez, *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII,* Valencia, Universitat de València, 1997, p. 173.

[31] El cambio debía tener ya estatus de panamericanismo, o casi, a mediados del siglo XIX, como prueba la crítica de Bello a esta práctica lingüística en su *Gramática* (§ 946, n. 2): "Pero cuando es plural [el dativo], se pone en plural el acusativo que sigue, aunque designe un solo objeto [...]. *Es preciso evitar cuidadosamente esta práctica*", reprensión que constituye una señal inequívoca de que el cambio estaba muy difundido en el español de América ya en época de Bello. Para fines de ese siglo, esta innovación debía ya constituir la norma en el uso, si atendemos a las palabras de Rafael Ángel de la Peña en su *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana,* que data de 1898: "al paso que *le*, *la*, *lo* reproducen una sola persona o cosa, y por lo mismo deben hallarse en número singular, sin embargo *por uso vicioso, muy generalizado*, se comete *el solecismo* de ponerlos en plural" (§1599) (México, UNAM, 1985) (las cursivas en ambas citas son mías); obsérvese la expresión *muy generalizado.* La rapidísima difusión de este cambio, contra la típica lentitud en la progresión de los procesos sintácticos, solo puede ser explicada, a mi parecer, por el hecho de que la forma innovadora resultante *se **los**-se **las*** es formalmente idéntica al pronombre acusativo etimológicamente plural *los-las*; de ahí que la innovación esté, de alguna manera, camuflada y pase, por ello, desapercibida, por lo cual se propagó muy rápidamente.

(9) a. todos tres enfermos quedaron en mucha debilidad [...]: seis papeles [...] con un grano de tártaro emético mixturado, y *esto* **se los daba** por delante en los primeros días (*LCM, Gazeta de México,* 1795, 57)

b. ordena que vuestra reverencia proceda a recoger *el dicho libro* del modo más quieto y prudente [...] Podrá vuestra reverencia examinar por sí y ante sí a las religiosas que *lo* han visto[...] y hacer que declaren lo que contiene *el dicho libro*, quién **se los prestó** (AGN, 1816, Inquisición 1463, exp. 5, f. 62)

c. Después entró el cirujano y sus oficiales, y me curaron en un credo; pero con tales estrujones y tan poca caridad que a la verdad ni **se los agradecí** [el hecho de haber sido curado] (*CORDE,* 1802, Fernández de Lizardi, *Periquillo sarniento*).

La motivación del cambio tiene un origen multicausal, como sucede con la mayoría de innovaciones morfosintácticas. El objeto indirecto está codificado en estas oraciones bitransitivas mediante un pronombre invariable *se* que carece de morfología y es, en consecuencia, totalmente opaco para el número y la persona del referente: *se* tanto para singular como para plural, tanto para tercera persona como —más tardíamente con la creación del pronombre *usted(es)*— para segunda de cortesía: *se* para *él-ellos,* para *ella-ellas,* y para *usted-ustedes.* Se conoce en la gramática tradicional como *se espurio,* ya que, como resultado de su evolución, llegó a ser homónimo del pronombre *se,* etimológicamente reflexivo, procedente del latino *se.*

La invariabilidad del clítico dativo *se* < *illi(s)* creó tanto problemas morfológicos como sintácticos y semánticos. En la morfología, la forma dativo *se* es el único pronombre átono de tercera persona que no es transparente para el número de su referente; todos los demás clíticos de tercera persona son transparentes en cuanto al número, e incluso el género, del referente; por lo tanto, el pronombre dativo *se* sufre aislamiento paradigmático. En la sintaxis, la homonimia con el reflexivo *se* genera una incómoda ambigüedad en la interpretación de ciertas oraciones que

contienen la secuencia sintagmática *se lo(s)-se la(s);* por ejemplo, una oración como *Juan se las debe* puede tener tanto una lectura reflexiva: *Juan se debe* [*a sí mismo*] *unas vacaciones* > *Juan se las debe,* cuanto una lectura bitransitiva: *Juan debe unas vacaciones a sus hijas* > *Juan se las debe.* Finalmente, existen también problemas semánticos. La secuencia bitransitiva ortodoxa *eso se lo dije a ellos / a ustedes* exhibe una situación desequilibrada también desde el punto de vista semántico, situación que podría ser calificada de contradictoria: el participante objeto indirecto, pronombre dativo, ocupa en una jerarquía semántica un estatus mayor que el objeto directo, ya que aquel es prototípicamente humano, individuado y definido, mientras que este refiere, por lo regular, a entidades inanimadas; sin embargo, el participante más importante, dativo, tiene a su disposición menos morfología —de hecho, carece de morfología— que el participante semánticamente menos importante, el objeto directo, pronombre acusativo, que tiene, en cambio, toda la morfología a su servicio. El cambio aquí analizado solucionó en parte este desequilibrio: el hablante codifica la entidad más importante asignándole una marcación morfológica propia, de manera que el dativo abandona su estatus oculto y muestra su prominencia utilizando al acusativo como huésped morfológico. La pronominalización *se los, se las* se comporta como una forma inanalizable, *selos, selas*, en la que los hablantes solo reconocen ya una estructura simple con un solo argumento, el objeto indirecto.[32]

La pronominalización innovadora *eso* ***se los*** *dije* codifica la pluralidad del objeto indirecto pero codifica también, simultáneamente, el carácter humano de este argumento; es decir, el morfema *-s* de *se los* es una marca tanto de pluralidad como de animacidad. Prueba de ello es que cuando el objeto indirecto es inanimado, en el español mexicano no surge

[32] Para un análisis diacrónico más extenso, y su relación con otros cambios sintácticos, véase Concepción Company Company "El objeto indirecto", en C. Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal,* México, FCE / UNAM, 2005, cap. 6. Para la lexicalización de la secuencia como un solo pronombre *selos*, *selas*, cf. George de Mello, "*Se los* for *se lo* in the spoken cultured Spanish of eleven cities", *Hispanic Journal,* 13:1, 1992, pp. 165-179, en particular p. 171.

la pronominalización innovadora, sino que se prefiere emplear un solo pronombre, el de dativo; en efecto, oraciones como *¿ya les echaste agua a las macetas?, ¿ya les pusiste agua a los coches?* tienen, por lo común, como respuesta espontánea *sí, ya les eché, ya les puse,* y no la secuencia con doble clítico *se los eché, se los puse.*

5) *Proliferación de pronombres posesivos y duplicaciones posesivas.* Uno de los rasgos que de manera más notoria caracteriza la sintaxis del español de México es la abundancia con que se emplean los pronombres posesivos. Pues bien, también este identificador dialectal empieza a manifestarse con una mayor frecuencia a partir del siglo XVIII.

Una variada gama de construcciones posesivas contribuye a esta configuración de exceso de posesivos. Por una parte, son sintagmas nominales con duplicación de la referencia del poseedor. Están marcados formalmente con un posesivo, pero por tener muy próxima la referencia al poseedor, muchas veces dentro de su misma frase nominal, han debilitado la fuerza anafórica del pronombre posesivo, además de que producen una apariencia de redundancia y sobreespecificación posesiva en la sintaxis del español mexicano, como se ve en los ejemplos de (10), tomados tanto del español novohispano como de la literatura mexicana del XIX y del habla espontánea de mexicanos, la mayoría cultos, del siglo XXI. Pueden ser bien duplicaciones posesivas con mención del poseedor en una frase prepositiva adnominal pospuesta (10a), bien duplicaciones en un sintagma posesivo que contiene la segunda mención del poseedor en una oración adjetiva relativa especificativa (10b),[33] o bien, con cierto tipo de

[33] Construcción esta que suele ser consignada como agramatical en algunas gramáticas de referencia de la lengua española, ya que se suele establecer una incompatibilidad estructural entre posesivos y oraciones relativas especificativas en el español. Resulta evidente que tal incompatibilidad no existe en el español mexicano. Cf. Carme Picallo y Gemma Rigau, "El posesivo y las relaciones posesivas", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe y RAE, pp. 973-1023, especialmente p. 979. Debe decirse que la construcción cuenta con una antigua raigambre medieval; es muy común, por ejemplo, en la prosa alfonsí: "Et Hercules era dante que alli uiuiesse muy nombrado por todas las tierras *por sos fechos grandes e marauillosos que fazie*" (*General estoria. Segunda parte,* 28.11b).

verbos, fundamentalmente psicológicos, la mención del poseedor aparece inmediatamente antes en forma de un argumento clítico dativo, en el papel semántico de experimentante o receptor, y reaparece en el pronombre posesivo introductor del sustantivo poseído, como en (10c). Las construcciones de (10a) y (10b) serían mexicanismos del tipo 1; las de (10c), del tipo 2.

(10) a. una llerba que en la bolsa traía buena para sanar de **sus picadas de ormigas** (*DNC,* 1705, 1)
y que le iba a dar un bocadito y la halló muerta; que luego le abisaron a Victoriano Hernandes, **su hijo de la difunta** (*DNC,* 1781, 44)
Es que yo creo que en esa escena entiendes **su importancia de las imágenes anteriores**[34]

b. que el motivo de no irse a dormir a la casa de su hermano es por **sus trastes que tiene en la pulquería** (*DNC,* 1789, 62)
que primero me quite Dios la vida, que consentir en que se empañe el honor de **mi apellido que me legaron mis padres**, y lo transmitiré aunque pese al mundo entero (Luis G. Inclán, *Astucia,* 202-203)[35]
pobre guaje, con una sopita de **su propio chocolate que le he dado**, se va a quedar a la luna de Valencia (Luis G. Inclán, *Astucia,* 294)

c. la havía atajado en el camino, y haziéndole fuerza con un quchillo en la mano, **le** havía quitado **su virginidad** (*DNC,* 1775, 34)
¡Cómo **me** duelen **mis piecitos**!, me caminé todo el Centro
Estoy muy contento, **le** dieron **su mención honorífica**
Vamos a poner**le su salsita.**

[34] Los ejemplos carentes de referencia entre paréntesis corresponden a datos de habla espontánea de español mexicano actual, la gran mayoría de registro culto, recogidos en los últimos cinco o seis años.

[35] *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama,* México, Porrúa, 1996 [1865].

Otra manifestación de este cambio global es el mucho mayor empleo de los pronombres posesivos en general, como se aprecia en (11), no necesariamente en construcciones duplicadas o sobreespecificadas, tanto con poseedores humanos como no humanos. Suelen en el español de México aparecer presentadas con posesivo entidades que difícilmente se marcan con posesivo en el español de otras variedades, por ejemplo, en el peninsular, y en esos casos el pronombre posesivo parece ser innecesario, bien porque es obvia la relación posesiva, como sucede con la *edad* (11a) —fórmula que, por cierto, es la usual en los obituarios novohispanos del XVIII—, bien porque se trata de entidades difícilmente poseíbles, como el *tiempo* (11b), bien porque en realidad las dos entidades no contraen una relación de dependencia posesiva, como en (11c), ya que los *granitos de sal* no pertenecen propiamente a las *migas* ni la *rebanada* pertenece todavía al potencial comprador. La abundancia de pronombres posesivos en el español mexicano es tal que, en ocasiones, puede llegar a afectar el anclaje anafórico usual del español de distancia deíctica mínima entre poseedor y poseído, como se ve en el ejemplo de (11d) de inicios del siglo XVIII, ya que en él es el sustantivo locativo *ciudad* el que controla el anclaje del posesivo y no el más cercano *muger.* Son mexicanismos del tipo 2.

(11) a. El 27 falleció a los 63 años de **su edad** la señora doña María Anna Gómez de Cervantes (*LCM, Gazeta de México,* 1734, 14)

b. D. Juan Fernández de Oraz y D. Manuel Rodríguez Pedrozo, quienes, arreglándose a las órdenes de S. Exc. Ilma., saldrán **a su tiempo** de esta capital para el pueblo de Xalapa (*LCM, Gazeta de México,* 1736, 17)

c. Quando comienzen a dar señales de madurez [las viruelas], se puede ir dando al enfermo un poco de **migas de pan** bien cocidas y **con sus granitos de sal** (*DNC*, 1779, 40)
¿Cómo quiere **su rebanada,** gruesa o delgada?

d. Es indecible el concurso, que el día 30 inundó las anchurosas calles acostumbradas de esta *ciudad,* para veer a una *muger,* que se ajustició **en su plaza principal** (*LCM, Gazeta de México,* 1728, 7).

La generalización de posesiones de naturaleza léxica abstracta y débil de (11) junto con la sobreespecificación y proximidad sintagmática del poseedor, vistas en los ejemplos de (10), produjeron en el español mexicano —y también en el de otras variedades hispanoamericanas— un claro debilitamiento anafórico del pronombre posesivo que lo aproximó funcionalmente a un artículo, con un valor más gramatical, y menos semántico, de simple actualizador.[36] Aunque todas las construcciones ejemplificadas en (10) y (11) son arrastres del español medieval, varias de ellas, como veremos en el siguiente capítulo, realizaron una recategorización semántica importante respecto de su valor medieval, por lo cual, más que una retención, creemos que deben ser consideradas una innovación.[37]

El momento clave del cambio, esto es, el inicio de su mayor difusión, es, de nueva cuenta, el siglo XVIII, con un aumento sostenido en el siglo XIX y otro incremento importante en el siglo XX; todas las estructuras posesivas continúan con elevada productividad hasta la fecha. El último siglo del virreinato vuelve a surgir, por tanto, como un periodo clave en la configuración de la identidad lingüística de nuestro país. Los datos proporcionados por Huerta[38] sobre la diacronía del posesivo en México y España (véase cuadro 1 abajo), sobre un corpus cuantitativamente similar en ambos dialectos, son más que elocuentes de que la multiplicación

[36] Cf. Concepción Company, "Cantidad *vs.* cualidad en el contacto de lenguas. Una incursión metodológica en los posesivos redundantes del español americano", *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 43: 2, 1995, pp. 305-340. De hecho, la mayor frecuencia de sintagmas posesivos de anaforicidad débil en países de una fuerte presencia indígena, como Perú o México, ha motivado una intensa polémica respecto al estatus de préstamo o no de estas construcciones. Para el posesivo con valor de artículo, cf. Company, "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española,* 81, 1-2, 2001, pp. 49-87.

[37] Cf. C. Company, "Old forms for new concepts. The recategorization of possessive duplications in Mexican Spanish", en H. Andersen (ed.), *Historical linguistics 1993,* Amsterdam, John Benjamins, 1995, pp. 77-93. No es, por lo tanto, una construcción arcaica, como suele ser calificada, sino una construcción ciertamente conservadora en la forma, arrastre del español medieval, pero totalmente innovadora en su semántica; véase más adelante §3.1.1.

[38] Norohella Huerta, *Diacronía del posesivo en el español. Un proceso de gramaticalización múltiple,* tesis de maestría inédita, México, UNAM, 2004.

de marcas de posesión es, en efecto, un identificador dialectal del español mexicano. Se puede observar que la variedad mexicana (datos del Altiplano central) emplea mucho más el posesivo que el español peninsular castellano en todos los periodos, al punto de que en los siglos XIX y XX aquella dobla ampliamente a este. Sin duda, el mayor uso de pronombres posesivos provocó que estos se extendieran en el dialecto mexicano a todo tipo de poseídos, incluidos los abstractos, y coadyuvó a la abundancia de frases nominales posesivas duplicadas y sobreespecificadas en el habla cotidiana del español de México.[39]

Cuadro 1. Diacronía de los posesivos en México y España

	Español mexicano	*Español peninsular*
XVIII	55% (423/766)	45% (343/766)
XIX	66% (501/759)	34% (258/759)
XX	68% (670/992)	32% (322/992)

6) *Mayor empleo del pretérito simple y retraimiento del pretérito perfecto.* El español de México difiere cuantitativa y cualitativamente del español peninsular castellano en el empleo y valores que asigna al pretérito perfecto simple y al pretérito perfecto compuesto o antepresente; es un identificador lingüístico compartido con todos los dialectos hispanoamericanos, con excepción posiblemente del español de Bolivia, que hace un uso mayoritario del pretérito perfecto compuesto, tanto para valores temporales próximos al presente como distantes de él.[40] Se trata de un mexicanismo sintáctico del tipo 2.

Desde un ángulo cuantitativo, España emplea mucho más el pretérito perfecto compuesto y mucho menos el pretérito simple; son significati-

[39] La construcción ejemplificada en (10a) suele estar estigmatizada, ya que su empleo es mucho más frecuente en hablantes no cultos, en muchos casos de extracción rural indígena; sin embargo, surgen también, y con no poca frecuencia, en hablantes cultos en registros cuidados, como muestran precisamente los ejemplos de (10a).

[40] Cf. José G. Moreno de Alba, "Los tiempos pasados del indicativo", en C. Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal,* México, FCE / UNAM, 2005, cap. 1.

vos los datos de Otálora para el siglo XX:[41] 2 160 pretéritos compuestos frente a 1 056 pretéritos simples (67% frente a 33%), respectivamente, mientras que el español mexicano hace un uso abrumadoramente mayor del pretérito simple y, a manera de contrapeso, hace un escaso empleo del compuesto: 404 pretéritos compuestos frente a 1871 pretéritos simples (18% frente a 82%), respectivamente, acorde con los datos de Moreno de Alba.[42]

Cualitativamente, el empleo del antepresente en el español de México es de tipo esencialmente pragmático y aspectualmente imperfectivo, y la diferencia con el pretérito simple no es temporal sino aspectual-pragmática: se emplea un pretérito perfecto compuesto cuando desde la perspectiva del hablante siguen teniendo relevancia presente, o aun futura, los hechos significados por la forma verbal. Así, un mismo evento pasado será codificado con un pretérito simple si el hablante mexicano considera que es un hecho concluido (12a) y (13a), o será codificado con un pretérito perfecto compuesto (12b) y (13b) si, desde la perspectiva y valoración del hablante, el fenómeno o sus consecuencias siguen vigentes, o tiene relevancia en el presente o se puede repetir en el presente o en un futuro.[43] Volveremos sobre este punto en el siguiente capítulo.

(12) a. Este año **llovió** mucho [se espera que no siga lloviendo, ya no hay lluvias]
b. Este año **ha llovido** mucho [se espera que sigan las lluvias]

(13) a. No se **casó** [ni se casará, no importa la edad, puede ser joven]
b. No se **ha casado** [posiblemente todavía se case, no importa la edad, puede tratarse de una persona mayor].

[41] Graciela Otálora, "El perfecto simple y compuesto en el español actual peninsular", *Español Actual,* 16, 1970, pp. 24-28.

[42] *Valores de las formas verbales en el español de México,* México, UNAM, 1978.

[43] Cf., entre otros, Fulvia Colombo, *El subsistema de los tiempos pasados de indicativo en el español de México,* tesis de maestría inédita, México, UNAM, 2003, y el trabajo de Moreno de Alba, "Los tiempos pasados del indicativo", ya citado.

Diacrónicamente, no parece constituir el siglo XVIII un microquiebre estructural importante para esta zona de la gramática, sino que más bien se observa a partir del siglo XVI novohispano, acorde con los datos proporcionados por Moreno de Alba,[44] que toman como base los *DLNE,* un crecimiento sostenido de pretéritos simples a expensas del pretérito perfecto compuesto y de otros tiempos para señalar acciones o estados relacionados con el presente, incluso inmediatez al presente: *¡ya acabé!, ¡ya estuvo!, para mañana ya acabé,* y en el siglo XIX queda más o menos fijado el sistema de oposiciones del español mexicano actual.

7) *Otros identificadores dialectales.* Existen otros caracterizadores dialectales morfosintácticos que contribuyeron a distanciar el dialecto mexicano del peninsular originario, pero de los que, al momento presente, carecemos de estudios que nos informen de su trayectoria diacrónica. Es, sin duda, una importante tarea pendiente en la historia del español en México.

Algunos de ellos son: la pérdida de todas las formas integrantes del paradigma pronominal-adjetivo de *vosotros* y, en consecuencia, la pérdida de la morfología verbal de segunda persona de plural, *cantáis, decís,* paralelas ambas a la generalización de *ustedes* como única forma de tratamiento para referir a los interlocutores en plural; el empleo más frecuente de *usted* como forma de tratamiento respetuosa; el notable alargamiento discursivo y mayor complejidad estructural de las construcciones empleadas para la interacción pragmática con el interlocutor, por ejemplo la disminución del modo imperativo a expensas del paralelo incremento de oraciones que son gramaticalmente interrogativas pero pragmáticamente exhortativas, como se aprecia en (14a), cuyos correspondientes en el español peninsular castellano serían oraciones exhortativas, casi siempre averbales, y que contendrían únicamente el referente sustantivo

[44] "La oposición pretérito indefinido / pretérito perfecto compuesto en documentos novohispanos de los siglos XVI-XIX", en C. García Turza *et al.* (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española,* Logroño, Universidad de La Rioja, 1998, pp. 619-629, particularmente p. 628.

y la fórmula de cortesía *por favor: un poco de salsa, por favor; un vaso de agua, por favor;*[45] el frecuentísimo empleo, ya desde el español colonial, de pronombres dativos en posiciones no argumentales, dativos éticos, o de débil argumentalidad, con una rica gama de significados pragmáticos, como se ejemplifica en (14b), los cuales debieron coadyuvar a la creación del dativo intensivo mexicano *ándale, híjole;* la preferencia por codificar el agente responsable de una acción no como un sujeto, *perdí las llaves,* sino como un oblicuo en forma de dativo (14c), o incluso con la desaparición total del posible agente, es decir sin pronombre átono dativo alguno en la oración (14d).

(14) a. ¿Lo podría molestar con un poco de salsa, por favor?
Disculpe ¿no sería tan amable de regalarme un vaso de agua?
Si no fuera mucha molestia ¿me podría prestar un cuchillo?
Señor, ¿lo molesto si me regala un poco más de café?

b. Que esta dicha Tereza jure y declare con todo rigor [...], *conpeliendo***me***la* a que me dejen perfecto (*DLNE,* 1748, 231.565)
Se arrojó a mi casa dando vozes y *golpeando***me** las puertas (*DLNE,* 1806, 298.696)
Me guarde la ymportante vida de v. m. (*DNC,* 1791, 69)
Me sacó diez la niña

c. **Se me perdieron** los lentes

d. Señora, **se rompió** el jarrón.

El concentrado de aumentos de frecuencia de uso y primeras documentaciones de cambios que tuvieron lugar en el siglo XVIII novohispano, vistos en este capítulo, son indicadores de que el último siglo virreinal fue un momento clave, un verdadero parteaguas en el desarrollo de las variantes lingüísticas mexicanas. Dado el carácter conservador de la lengua escrita, incluso de la no literaria, la documentación del cambio no

[45] Peticiones corteses que suelen tener un promedio de 10 u 11 palabras en la variante mexicana frente a cinco o seis en la peninsular.

debe interpretarse como el inicio del fenómeno, sino más bien como que en los registros menos conservadores de la lengua ese fenómeno estaba ya muy difundido y generalizado. Por ello, habrá que suponer que una buena parte de esos identificadores lingüísticos comenzó a ser empleado en la lengua oral tres o cuatro generaciones antes de las fechas de documentación. Es decir, las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII son, a mi entender, el momento central en que la idiosincrasia lingüística de México tomó carta de naturaleza en la vida cotidiana de los hombres y mujeres comunes novohispanos.

3. La semántica de los caracterizadores lingüísticos de México

Dado que una buena parte de los identificadores dialectales mexicanos analizados en el capítulo anterior es compartida con el español peninsular castellano, puesto que se trata de diferencias en la frecuencia relativa de uso de las formas y construcciones y no tanto presencia o ausencia de tales construcciones, las preguntas obligadas ahora son: ¿en qué radica la diferencia?, ¿en qué consiste esa mexicanidad lingüística? Intentar contestar esas interrogantes, aunque sea muy parcialmente, es el objetivo de este capítulo.

El punto de partida es que la semántica es un nivel esencial de la codificación sintáctica y la sintaxis es no solo el resultado de la operatividad de reglas automáticas, sino que es en gran parte resultado de elegir o poner de relieve ciertos rasgos semánticos y pragmáticos contra otros. En esta capacidad de elección, ya sea de seleccionar un rasgo semántico contra otro, ya sea de optar por una estrategia gramatical contra otra, reside la esencia misma de la variación lingüística, sincrónica y diacrónica, y en esa libertad de elección reside también la creatividad de la sintaxis.

La semántica de cualquier lengua puede ser definida como el conjunto de rasgos denotativos y connotativos que le permiten a un hablante identificar y valorar una entidad dada, es decir, hablar de ella, y a un oyente comprenderla. Los rasgos semánticos denotativos identifican o ubican

una entidad, un referente, en un eje espacio-temporal dado, y constituyen la *semántica referencial* de una lengua; los rasgos semánticos connotativos aportan valoraciones sobre ese referente y constituyen, por tanto, su *semántica pragmática* o *relacional.* En resumen, la semántica es un nivel de lengua complejo integrado por, al menos, dos subconjuntos: semántica referencial + semántica pragmático-relacional.[46] En un sentido lato, podría decirse que la primera es más objetiva o externa al hablante, en cuanto que describe a la entidad *per se,* mientras que la segunda es más subjetiva o interna, en cuanto que atiende a la valoración que el hablante hace de ella.

Los datos del corpus indican que, aunque el español de España y el español de México comparten en lo esencial una misma sintaxis, se ha producido entre ellos una escisión dialectal sintáctica debido, en gran parte, a la selección de diferentes rasgos semánticos para codificar una misma área nocional funcional; esto es, cada uno de estos dialectos comunica una "misma" situación desde diferentes perspectivas semánticas, cristalizándose dos distintas sintaxis, y ello hace que se constituyan en dialectos diferentes. El español de España y el español de México gramaticalizaron varias zonas de sus respectivos sistemas siguiendo dos pautas distintas de hacerlo, las cuales obedecen a una distinta selección o codificación formal de un mismo sistema semántico: los rasgos semánticos externos o referenciales el primer dialecto; los rasgos internos, relacionales o valorativos el segundo.

El español peninsular castellano, como veremos enseguida, gramaticaliza más las características referenciales de las entidades en juego, esto es, las propiedades semánticas observables de las entidades, mientras que el español de México gramaticaliza las valoraciones que el hablante realiza sobre esas entidades y las relaciones que esas entidades contraen dentro del discurso. Esto es, el español de España parece haber seguido una

[46] Este capítulo reproduce, en lo esencial, con más ejemplos y nueva evidencia cuantitativa, mi trabajo "Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica,* 20, 2002, pp. 39-71.

dinámica semántica de tipo referencial; el español de México, en cambio, siguió una dinámica semántica de tipo pragmático-relacional. En líneas generales, el español de España muestra en varias y distintas zonas de su gramática una codificación motivada por los rasgos léxicos referenciales de las entidades involucradas, tales como el género, el número, el tamaño, la animacidad, el tiempo, y en general rasgos que o bien permiten una identificación clara, no ambigua, del referente, o bien ubican el momento de realización de la predicación. Por el contrario, la sintaxis del español de México en esas mismas áreas refleja una codificación motivada por factores que atañen a la capacidad relacional de esas entidades, tales como, entre otros, la dinamicidad de las entidades en su relación con el verbo, su grado de afectación a consecuencia de la transitividad del verbo, su grado de proximidad al dominio de otra entidad, el carácter aspectual télico o atélico del verbo y de la predicación, y desde luego también la relevancia pragmática y cultural que el hablante otorga a esa entidad en un contexto dado o la relevancia y actualidad de la situación comunicada en cuestión.

La suma de las dos clases de rasgos semánticos, referenciales y pragmático-relacionales, crea un conjunto semántico cohesionado que caracteriza a una entidad dada en su uso sintáctico, pero la sintaxis del español peninsular enfatiza un subconjunto de esos rasgos y debilita u opaca el otro subconjunto semántico, mientras que la sintaxis del español de México pone de relieve el otro subconjunto, opacando o debilitando el que se enfatiza en el dialecto peninsular. Ambos dialectos operan con el mismo espacio semántico, el del español general, pero cada uno de esos dos dialectos resalta un subconjunto semántico distinto y construye su gramática guiado por una distinta selección semántica. Esta diferente puesta en relieve queda reflejada, como veremos, en una diferente frecuencia de uso de las formas o construcciones en los dos dialectos estudiados. En el esquema 1 puede verse representada la distinta selección de rasgos semánticos para actualizar estas dos gramáticas distintas.

Esquema 1. Estrategias semánticas del español de México y del español de España

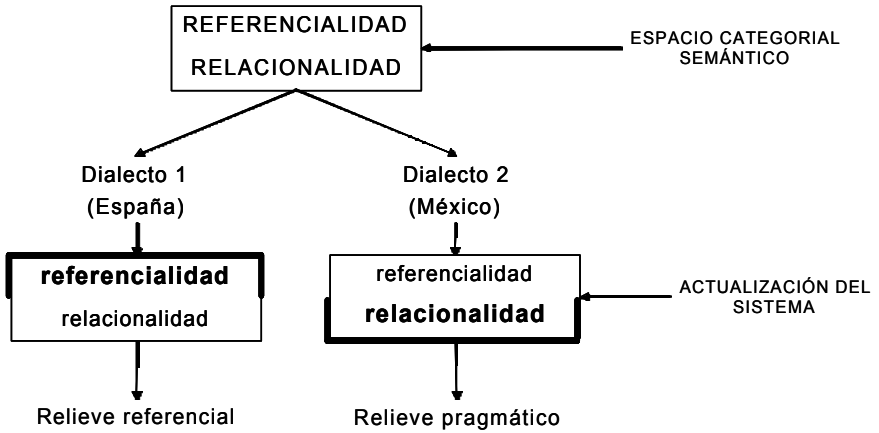

3.1. *La semántica de cuatro mexicanismos*

Para intentar comprobar el planteamiento que acabamos de exponer, analizaré cuatro caracterizadores dialectales del español mexicano, tres de ellos vistos en el capítulo anterior, en los dos dialectos, español del Altiplano central de México y español peninsular castellano, en una comparación estricta, cuantitativa y cualitativamente, y en corpus comparables. Dos son estructuras nominales y dos corresponden a la frase verbal.

3.1.1. Las duplicaciones posesivas

Las construcciones posesivas del tipo *su mujer de Juan, su novio de mi prima* tienen dos valores en todas las épocas y textos del español en las variedades que documentan esta construcción:

a) *Duplicación referencial o desambiguadora.* En un contexto próximo hay dos entidades nominales capaces de funcionar como el poseedor de la entidad poseída, tal como se aprecia en los ejemplos de (15); la presencia de una duplicación posesiva está motivada por una necesidad de desambiguar entre los dos posibles poseedores. Dos factores motivan esta desambiguación; por una parte, la falta de transparencia del pro-

nombre *su(s)* en cuanto a rasgos del poseedor, ya que *su(s)* es invariable y totalmente opaco en su referencia al poseedor —tanto *de él,* como *de ella, de ellos* o *de ellas, de usted* o *de ustedes*—, y, por otra, el hecho de que la referencia posesiva, debido a esa opacidad, se rige por un principio de deixis de distancia mínima, y se ancla en español en el constituyente más próximo a *su(s),* anafórico o catafórico, capaz de operar como poseedor.

(15) a. Nunca te oí dezir mejor cosa. Mucha sospecha me pone el presto conceder de *aquella señora* y venir tan aína **en todo su querer de Celestina** (*La Celestina,* 11.192)[47]

b. Pero que *él* tenía **en su tierra del dicho Cacamazin** muchas personas principales que vivían con él y les daba su salario (Cortés, *Cartas,* 1.68)[48]

c. *Nuestro Señor*, que lo ordenó ansí, debía ver ser mijor. Puestas todas las cosas en sus manos, **sus deseos de vuestras mercedes** y los mios, pues, todos van guiados para gloria suya (Santa Teresa, *Escritos, Cartas,* 6.6b)[49]

d. aora no lo ago porque no sé si se dilatará v. y sean los gastos de valde, y más quando se an aunado con *Vernardo*, pues ya también dise no bengan **a su casa de v. md.** por nada (*DNC,* 1781, 47)

e. Me pasaron a la sala; ahí estaban *las dos hermanas*, me parece que **su papá de él**, [...] no, su papá, no; las dos hermanas y esa Lolita que fue mi madrina (*Habla culta de la Ciudad de México,* 7).

Las duplicaciones posesivas de (15) tienen la función de desambiguar quién es el poseedor de la entidad poseída; en efecto, si en esos ejemplos no se especifica el poseedor en su mismo sintagma nominal, se interpretaría, acorde con el principio de anclaje referencial de distancia mínima,

[47] Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. crítica Dorothy Severin, Madrid, Cátedra, 1987.

[48] Hernán Cortés, *Cartas y documentos,* ed. Mario Hernández Sánchez Barba, México, Porrúa, 1963, pp. 3-202.

[49] *Escritos de santa Teresa*, *Cartas,* 1-12 (1562-1568), ed. Vicente de la Fuente, Biblioteca de Autores Españoles, tomo LV, Madrid, Rivadeneira, 1862; reimpr.: Madrid, Atlas-RAE, 1952.

que la entidad poseída por el clítico *su(s)* pertenecería a otro poseedor, los nominales resaltados en cursivas: *aquella señora* y no *Celestina* en (15a), *él* y no *Cacamazin* en (15b), *Nuestro Señor* y no *vuestras mercedes* en (15c), *Vernardo* y no *v. md.* en (15d) y *las dos hermanas* y no *él* en (15e).

Se trata de una duplicación no redundante, sino justificada por el contexto, motivada por un conflicto en el discurso entre posibles poseedores. En todos los ejemplos de (15), la presencia pospuesta del poseedor tras la entidad poseída está justificada, por lo tanto, por la necesidad de aclarar la referencia del poseedor. Por ello, el parámetro que hemos denominado referencial o externo guía la aparición de este primer tipo de duplicaciones posesivas.

b) *Duplicación no referencial o no desambiguadora.* Este tipo de duplicación no está guiado por un parámetro referencial, ya que su uso no está motivado por la necesidad de desambiguar la referencia del poseedor. Aparece en esta segunda clase un sintagma posesivo duplicado no obstante que no existen cerca en el discurso otros posibles poseedores de la entidad poseída. Puede verse en los ejemplos de (16) que se emplea un poseedor pospuesto aun cuando no existe duda alguna de quién es el poseedor, ya que ha sido nombrado varias veces antes, como en (16a); y en muchos ejemplos de esta segunda clase de duplicación la frase nominal posesiva duplicada ocupa una posición inicial absoluta o casi absoluta (16b), funcionando el poseedor como la entidad tópico de la que se viene hablando o escribiendo líneas atrás.

(16) a. ¿Quieres tú hacer creer a éstos lo que *los padres* predican e dizen? ¡Engañado andas! Que eso que *los frayles* hazen es **su oficio dellos** hazer eso (AGN, 1539, Inquisición, f. 436)

Realmente sí, hoy la maternidad es un problema para *las mujeres,* la maternidad entra en conflicto **con sus responsabilidades de las mujeres** en este nuevo rol social que les toca ejercer

b. **Su padre de un mi amante**, que me tenía tan honrada, vino a Marsella, donde me tenía para enviarme a Barcelona, y por mis duelos grandes vino el padre primero (*La lozana andaluza,* 8.200)[50]
Sus papás de Maru viven ahora en Chapultepec.

Las dos clases de duplicación tienen, como vemos, una misma manifestación formal pero su funcionamiento discursivo obedece a razones distintas: en un caso depende de la opacidad referencial de *su(s)* en cuanto a rasgos del poseedor; en el otro, la ambigüedad referencial no cuenta para que aparezca una duplicación posesiva.

Lo relevante para sostener que el español de México opera sobre un parámetro semántico más relacional que el español peninsular, el que arribó a México en el siglo XVI, es que el dialecto mexicano ha realizado un cambio importante en la motivación del empleo de una duplicación posesiva, a saber, ha disminuido las duplicaciones que desambiguan la referencia del poseedor y ha incrementado notablemente el empleo de estas expresiones posesivas con fines no desambiguadores. En el cuadro 2, abajo, se comparan las frecuencias de duplicación posesiva en tres periodos del español, siglos XV-XVI, tanto textos escritos desde España como desde la Nueva España, XVIII novohispano y XX mexicano; puede verse que las frecuencias de duplicaciones desambiguadoras y no desambiguadoras han ido progresivamente invirtiéndose, al punto de que el español mexicano actual es una imagen de espejo respecto del que arribó a la Nueva España a inicios del XVI, ya que se aprecia un incremento sostenido hacia valores de tipo pragmático. En los siglos XV-XVI hay un 65% de duplicaciones posesivas motivadas por un conflicto de posibles poseedores en el contexto próximo, pero en el español del XX solo tenemos 22% de duplicaciones motivadas con ese mismo propósito de desambiguar la referencia del poseedor, con el siglo XVIII como un puente hacia el nuevo valor innovador de la duplicación. Es decir, la necesidad

[50] Francisco Delicado, *Retrato de la Lozana andaluza,* ed. crítica Claude Allaigre, Madrid, Cátedra, 1985.

de aclarar los rasgos referenciales del poseedor sigue siendo una causa para la aparición de una duplicación posesiva en el español mexicano actual, como lo era en el temprano español novohispano, pero está ya sumamente debilitada. En otras palabras, el dialecto mexicano actual emplea una duplicación con fines comunicativos distintos de la desambiguación referencial.[51]

Cuadro 2. Diacronía de la duplicación posesiva en el español de México: referencial-desambiguadora *frente a* no referencial-no desambiguadora

	Referencial	*No referencial*
XV-XVI	65% (103/158)	35% (55/158)
XVIII	42% (32/76)	58% (44/76)
XX	22% (38/169)	78% (131/169)

El cuadro 2 indica que el español de México realizó un cambio semántico en el valor de las duplicaciones posesivas, que evolucionaron hacia un valor menos externo, menos referencial y más pragmático-relacional. El español del siglo XVI cargaba el peso de la duplicación en la opacidad referencial del pronombre posesivo, y el español mexicano actual, como se ve en el promedio del siglo XX en el cuadro 2, arriba, no depende de esa opacidad para posponer un poseedor tras su entidad poseída.

¿Cuál es ese nuevo valor de la duplicación posesiva en el español de México? Un hablante mexicano emplea una duplicación posesiva cuando entre poseído y poseedor se establece desde la perspectiva valorativa del hablante una relación intrínseca o inherente de tipo inalienable. Con

[51] Por lo que respecta al español peninsular actual, si bien carecemos de datos comparables ya que han desaparecido las duplicaciones con poseedor de tercera persona, el hecho de que solo se conserven esporádicamente en áreas rurales duplicaciones para poseedores de segunda persona de respeto, *su casa de usted(es),* apuntaría a una motivación más referencial. Dado que la referencia de *su(s)* es usualmente, y etimológicamente, de tercera persona, se hace necesario hacer explícito al poseedor en el dialecto peninsular cuando el posesivo no tiene esa lectura originaria y puede generarse una ambigüedad entre el interlocutor, segunda persona, *usted(es),* y otro posible poseedor; cf. C. Company, "El costo gramatical de las cortesías en el español americano. Consecuencias sintácticas de la pérdida de *vosotros*", *Anuario de Letras,* 35, 1997, pp. 167-191.

estas frases posesivas el hablante indica que el poseedor es una entidad relevante, importante dentro de un determinado discurso, suele ser el tópico de la conversación, indica también que el poseído se encuentra muy cercano al dominio del poseedor, que constituye una parte importante de él y que los dos miembros de la relación posesiva contraen una relación de inherencia y de proximidad conceptual, como se observa en los ejemplos de (17), donde los sustantivos poseídos *caja* 'ataúd', *vida* y *estado de ánimo* constituyen conceptos inalienables para los respectivos poseedores. Cuanto más prominente sea el poseedor dentro de la situación comunicativa y más estrecha e indispensable la relación y proximidad conceptual entre poseído y poseedor, más probabilidades habrá de que se emplee una construcción posesiva duplicada en el español actual de México. Es decir, el empleo de una duplicación está motivada en este dialecto por la semántica relacional de poseído y poseedor y por la valoración que el hablante hace de esa relación, y no por la necesidad de desambiguar textual o discursivamente la referencia del poseedor, tal como ocurría en el español llegado a México en el siglo XVI.

(17) Ayúdenos, porque nos falta dinero para **su caja** [ataúd] **de mi mamá** que se acaba de morir aquí en Zaragoza [hospital de Zaragoza]

Se la pasa toda su vida ahí, en la misma empresa haciendo dibujos, pintando, haciendo proyectos, formando programas. Ésa es **su vida de Ramón.** Tiene hermanas casadas, pero él no se ha casado (*Habla culta de la Ciudad de México,* 29)

Definitivamente sí; el ciclo hormonal influye en **su estado de ánimo de la mujer;** en cambio el hombre no es tan dependiente de las hormonas.

El nuevo significado adquirido por las duplicaciones posesivas en el español de México supone un tipo de gramaticalización conocida como

subjetivización,[52] o modalidad en la gramática tradicional, ya que son las valoraciones del hablante las que cuentan para la codificación sintáctica y no tanto el significado léxico de las entidades involucradas en la relación posesiva ni el conflicto entre posibles poseedores. El cambio supuso también un desplazamiento del foco de atención en cuanto al protagonista del discurso: del oyente o lector (duplicación referencial desambiguadora) hacia el hablante (duplicación no referencial). Responde este cambio a la tendencia señalada en lingüística histórica de que los cambios semánticos se deslizan con el transcurso del tiempo hacia motivaciones más internas o más pragmáticas.[53] El cambio semántico aparece sintetizado en el esquema 2,

Esquema 2. Diacronía semántica de la duplicación posesiva

Significado referencial	→	Significado no referencial
Significado textual	→	Significado pragmático
Significado más externo	→	Significado más interno
Significado objetivo	→	Significado subjetivo
Protagonista oyente	→	Protagonista hablante
Eje referencial desambiguador	→	Eje relacional valorativo

La abundancia general de marcas de posesión (ejemplos 10c y 11), vista en el capítulo anterior, es también consecuencia, según creo, de esa semántica relacional y no referencial preferida por el español de México para algunas zonas de su gramática. No interesa vincular un referente con otro ni establecer el dominio real del poseedor respecto de su poseído; lo que interesa es integrar o vincular solidariamente al oyente en la escena comunicativa.

[52] Cf. Elizabeth C. Traugott y Richard Dasher, *Regularity in Semantic Change,* Cambridge, Cambridge University Press, 2001, cap. 2.

[53] Cf. Elizabeth C. Traugott: "From propositional to textual and expressive meanings. Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization", en W. P. Lehmann y Y. Malkiel (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics,* Amsterdam, John Benjamins, 1982, pp. 245-272.

3.1.2. Los diminutivos

Desde la lengua madre latina, el diminutivo es una forma altamente polisémica que puede expresar tanto un valor referencial: la disminución del tamaño de la base (18), cuanto significados pragmáticos valorativos de distinta índole, tales como la proximidad afectiva, la ironía, el respeto, la humildad, el desprecio o la conmiseración (19). Esos dos significados han convivido por siglos bajo un mismo exponente formal a lo largo de toda la historia del español.[54] Puede verse en los ejemplos de (18) que en la disminución referencial suele aparecer en el contexto una referencia de algún tipo a la entidad base con respecto a la cual opera la disminución (*piedra, mostrador diminuto*), mientras que los diminutivos pragmático-relacionales carecen de este que podríamos llamar anclaje textual y el único punto de referencia es el propio hablante, que proyecta con un diminutivo su actitud hacia lo comunicado.

(18) Sin embargo, la droga siempre les es insuficiente, pues *una piedra* [una dosis] se consume en una fumada y, entonces, comenzarán a buscarse en las bolsas del pantalón, la camisa, en el suelo. Todos en busca de residuos [...] dirigen la vista a las bolsas, a algún lugar donde pudieron haber guardado aunque sea **una piedrita**. Se inclinan para ver si encuentran un punto blanco en el piso que pudiera ser fumable (*El Financiero,* septiembre de 2001)

Se abrió la puerta y entramos. Aquello no era un bar propiamente dicho, había una especie de **vestibulito**, un mostrador *diminuto,*

[54] Para la amplia gama de significados pragmáticos y referenciales de los diminutivos en cuatro variedades del español, tres americanas y castellano, remito al trabajo ya citado de Jeanett Reynoso, *Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada.* Véase, por supuesto, el trabajo clásico de Amado Alonso de 1951, "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", recogido en sus *Estudios lingüísticos. Temas españoles,* Madrid, Gredos, 1974, pp. 161-189. Para el panorama tipológico del comportamiento semántico de los diminutivos, cf. Daniel Jurafsky, "Universal tendencies in the semantics of the diminutive", *Language,* 72, 3, 1996, pp. 535-538.

como en algunos restaurantes chinos (Madrid, Grandes, *Las edades de Lulú,* 99)[55]

(19) siempre que mencionaba en el confesionario alguna parte de la declarante era con diminutivos, como **tu boquita**, tus **manitas** (*LHEM,* 1797, *s.v. boca*)

Estimada Marta: devuelvo los **platitos** con un **bocadito** de pescado para que v. md. le guste (*LHEM,* 1805, *s.v. bocado*)

Comencé a invocar a la virgen de Guadalupe. Ay, qué más te da —le decía— ayúdanos a meter un gol. A ti no te cuesta nada, y para nosotros en estos momentos es importantísimo. Mira, cuando Bernal esté muy **cerquita** de la portería como que distraes al portero italiano. Ay, de **favorcito** haz como que le hablas y verás que en estos momentos, la **pelotita** entra y ¡listo! [...] ¡Gooool! [...] ¡Milagro, milagro!, comencé a gritar como **loquita** en tanto que daba de brincos (México, Loaeza, *Obsesiones,* 38)[56]

El caso es que Susana se ha vuelto muy **formalita** de un tiempo a esta parte, era la más guarra del curso (Madrid, Grandes, *Las edades de Lulú*, 148).

Al igual que ocurría en el área nominal examinada en el apartado anterior, de nuevo aquí el español de México suele emplear el diminutivo no por razones de semántica referencial externa, esto es, no suele usarse el diminutivo para indicar el menor tamaño de la entidad base, sino para significar diversas valoraciones de tipo pragmático que el hablante proyecta sobre esas entidades en una determinada situación comunicativa, y, por el contrario, en el español castellano no predominan los significados pragmáticos en el empleo de un diminutivo, ya que en esta variedad, como veremos, el valor referencial de disminución del tamaño del referente compite, y predomina ligeramente, con los valores no referenciales o pragmáticos. Esta zona gramatical indica que cada dialecto realiza

[55] Almudena Grandes, *Las edades de Lulú,* Madrid, Narrativa Actual, 1989.
[56] Guadalupe Loaeza, *Obsesiones,* México, Alianza Editorial, 1994.

elecciones semánticas distintas, que cristalizan en variación gramatical; las dos diferentes elecciones semánticas no parecen estar contrapuestas, sino que más bien uno de los dialectos: el castellano parece ser no marcado, o solo lo es ligeramente, en cuanto a la elección de alguno de los subconjuntos semánticos, y opera con los dos parámetros, referencial y pragmático-relacional, mientras que el otro dialecto, el mexicano, está claramente marcado para operar sobre un parámetro relacional. Esto es, mientras que el español mexicano parece estar polarizado para una semántica relacional, el español peninsular castellano parece ser indiferente a un tipo específico de elección, y valores referenciales y relacionales se complementan para construir ese espacio gramatical en este dialecto.

El cuadro 3, ápud Reynoso,[57] muestra el empleo de diminutivos en estas dos variedades dialectales en su uso actual en lengua escrita, en un amplio corpus de lengua narrativa, oral y escrita.

Cuadro 3. Diminutivos según valores semánticos

	Valor referencial tamaño	*Valor relacional pragmático*
Español peninsular	58% (338/586)	42% (248/586)
Español mexicano	28% (397/1434)	72% (1037/1434)

Puede verse en el cuadro 3 que los dos valores que venimos analizando como estructuradores de un mismo espacio categorial están activos en ambos dialectos; sin embargo, las diferentes frecuencias relativas de uso de un subconjunto semántico con respecto al otro indican que existen diferentes motivaciones semánticas para que aflore un diminutivo, distinta motivación que genera de nueva cuenta una escisión dialectal en la gramática: el español de México casi no emplea marcas de disminución para significar el menor tamaño de una entidad, es decir, casi

[57] Los cuadros relativos a diminutivos proceden de la tesis doctoral de Jeanett Reynoso, *Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada,* anteriormente citada.

no opera el parámetro referencial o externo (solo un 28%), sino que es una motivación semántica de tipo pragmático valorativo la que motiva de manera mayoritaria la aparición de un diminutivo en esta variedad dialectal (72%). Por el contrario, en el español peninsular las frecuencias de uso están bastante más equilibradas, y se emplean diminutivos tanto para significar valores referenciales de disminución (58%) cuanto valores pragmáticos relacionales (42%), si bien el parámetro referencial o absoluto juega un papel mucho más importante en el dialecto castellano, al igual que sucedía en la otra área gramatical examinada. Y, en efecto, en México la *gordita* siempre será referida en diminutivo, así pese muchísimos kilos; el muerto es por respeto el *muertito;* o se dirá *por ahí tengo un terrenito,* aun cuando este mida varias hectáreas; o *tenemos una dudita,* cuando en realidad no se trata de una verdadera pregunta sino de solicitar una aclaración al interlocutor.

Es de notarse también que, desde un punto de vista cuantitativo, el español de México casi dobla al español castellano en usos no referenciales del diminutivo (72% frente a 42%). Se observa además en el cuadro 3 que en términos absolutos hay diferencias cuantitativas importantes entre el español de México y el español de España, ya que el primero emplea bastantes más diminutivos que el segundo, algo más del doble de usos en el dialecto mexicano (1434 frente a 586) —el análisis está basado en corpus cuantitativamente similares—, lo cual respalda la caracterización tradicional, comentada en el capítulo precedente, de que este dialecto hace un empleo mucho mayor, "abusa" de las marcas de disminución.

Un lugar común de la bibliografía especializada sobre diminutivos, comentado en el capítulo anterior, es que el abundante empleo de diminutivos en el español de México se debe a un fenómeno de contacto cultural y contacto de lenguas; en concreto, a la influencia de adstrato de la lengua náhuatl y otras lenguas mesoamericanas que hacen uso de marcas de reverencialidad, las cuales suelen ser traducidas al español por los propios hablantes indígenas como diminutivos. Sin embargo, el cuadro 4, ápud Reynoso, indica que este cambio del español de México parece deberse a

una motivación interna propia, ya que el español hablado por indígenas está en frecuencias de uso bastante alejado del español urbano de la Ciudad de México, e incluso se aproxima algo más en el empleo de estos dos valores, referencial y relacional, al español peninsular castellano.

Cuadro 4. Valores del diminutivo en tres dialectos del español

	Valor referencial tamaño	*Valor relacional pragmático*
Español peninsular	58% (338/586)	42% (248/586)
Español indígena	45% (387/856)	55% (469/856)
Español mexicano	28% (397/1434)	72% (1037/1434)

Los datos de las dos zonas de la gramática nominal que acabamos de examinar permiten adelantar ciertas conclusiones respecto de la relación entre la lengua y aspectos cognitivos y culturales. Parece indudable que los distintos comportamientos gramaticales de los dos dialectos estudiados reflejan visiones de mundo bastante diferentes. El español de México, al menos en las áreas base del análisis, sugiere que sus hablantes están más motivados por su propia relación (psicológica, moral, apreciativa, etc.) con las entidades y con los eventos que por las entidades mismas; esto es, parecen estar interesados en hablar de cómo ellos ven la realidad y no en hablar o describir la realidad misma; casi no emplean esas formas para indicar valores referenciales, sino que podría decirse que la lengua mexicana se sitúa en un proceso de subjetivización. Por lo contrario, el comportamiento gramatical del español de España sugiere en cambio que los hablantes adoptan preferentemente un plano más objetivo o distante y codifican las entidades atendiendo más a sus propiedades referenciales que a la relación que los hablantes contraen con ellas y con el discurso comunicado; es decir, los españoles, a diferencia de los mexicanos, prefieren describir la escena comunicativa más que aportar su propia visión y valoración al respecto.

3.1.3. La ausencia de leísmo referencial

La muy escasa frecuencia de la pronominalización de objetos directos con clíticos de dativo, *le(s),* es decir, el escaso empleo de leísmo, ha sido uno de los rasgos aducidos recurrentemente en todo tipo de estudios como manifestación del carácter conservador del español en México, rasgo este compartido por la mayoría de variedades americanas. El leísmo es, ciertamente, esporádico en el español mexicano, aunque no es desconocido. Por contraste, el español peninsular de Castilla se muestra en este aspecto innovador en extremo, ya que ha difundido ampliamente la pronominalización no etimológica, al punto de que, como se sabe, para ciertas entidades objeto el uso canónico con clítico acusativo *lo(s)-la(s)* ha quedado completamente desplazado. Lo relevante, sin embargo, para mostrar la identidad lingüística del español mexicano, no es tanto la mayor o menor presencia de leísmo en uno u otro dialecto, sino la diferente motivación, referencial frente a pragmática-relacional, que subyace a los usos leístas en cada uno de estos dialectos.

En general, el leísmo se muestra como un fenómeno diacrónica y diatópicamente complejo en el que intervienen tanto aspectos sintácticos: el número de participantes en la oración, cuanto léxico-semánticos: características referenciales de la entidad objeto, particularmente género y número, y también rasgos semántico-pragmáticos relacionados de manera global con la predicación y con las relaciones que el objeto directo contrae con su verbo, tales como, entre otros, el grado de transitividad del verbo, el grado de afectación del objeto, el grado de agentividad del sujeto, el carácter aspectual télico o atélico del verbo y otros matices aspectuales del evento, así como la prominencia y respeto que, desde la perspectiva del hablante, tenga la entidad dentro de una situación comunicativa dada. Una estrecha interacción entre la sintaxis, la semántica léxica y la semántica pragmática parece motivar la codificación de un objeto directo en forma de dativo, *le,* o mantener una codificación etimológica en acusativo *lo / la.* Este imbricado juego de factores parece haber

estado presente en todas las etapas del leísmo, incluso desde las primeras manifestaciones del cambio.[58]

Sin embargo, el español castellano y el español mexicano han generado en esta zona de la gramática una frontera dialectal, guiada, al igual que los cambios anteriores, por dos pautas distintas de gramaticalización. Estos dos dialectos difieren notablemente en cuanto a cuáles de los factores semánticos arriba señalados son los responsables inmediatos de que aparezca un uso innovador leísta. El leísmo en la variante mexicana está motivado por factores relacionados con la semántica pragmática de la oración, tales como el grado de afectación, la valoración y prominencia del objeto, o el significado aspectual (a)télico, virtual o real del verbo, mientras que el leísmo en el español peninsular castellano parece que está más motivado, podríamos decir que de manera casi exclusiva, por factores semántico-referenciales, como el género y el número, específicamente la masculinidad y la individuación del objeto directo. Esto es, en el mismo espacio funcional los dos dialectos hacen un distinta elección semántica: el castellano focaliza a la entidad *per se,* atendiendo a sus rasgos referenciales: masculino y singular, mientras que el español de México enfatiza las relaciones que la entidad objeto contrae con su verbo y las valoraciones que sobre ella proyecta el conceptualizador.

Para mostrar estas dos diferentes elecciones semánticas, compararé la pronominalización de objetos directos en un determinado estado de lengua de estas dos variedades dialectales, el siglo XVIII, periodo en que, como vimos, el español mexicano muestra ya una caracterización propia y la innovación leísta está ya muy difundida en el español de Castilla. Los datos proceden de los ***DLNE,*** en el corpus correspondiente a la segunda

[58] Para los distintos valores del leísmo y explicaciones a este cambio, cf., entre otros, Marcela Flores, *Leísmo, laísmo y loísmo. Sus orígenes y evolución,* tesis de doctorado inédita, México, UNAM, 1998, y "Leísmo, laísmo y loísmo", en C. Company (dir.), *Sintaxis histórica del español. Primera parte: la frase verbal,* México, FCE / UNAM, 2005, cap. 8; Érica C. García, "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas", en K. Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica,* Madrid-Fránkfort, Iberoamericana-Vervuert, 1995, pp. 51-72; así como el artículo clásico de Rafael Lapesa, "Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo", en K. Baldinger (ed.), *Festschrift W. von Wartburg,* Tubinga, Max Niemeyer, 1968, pp. 523-551.

mitad de ese siglo, y del español castellano representado en el teatro de Moratín, escrito entre 1790 y 1805.[59] Examinaré en primer lugar la referencialidad de la entidad objeto directo y en segundo lugar los significados relacionales.

La comparación en la zona semántica prototípica del leísmo, señalada en todos los estudios como la más motivadora para una pronominalización no etimológica, esto es, aquella que pronominaliza entidades masculinas singulares, cuadros 5 y 6, ápud Flores,[60] nos muestra que el leísmo mexicano no obedece, u obedece mínimamente, al género y al grado de individuación léxico-semántica de la entidad pronominalizada como objeto directo, ya que estos no influyen de manera importante en la elección de un clítico *le* para objeto directo. Esos mismos cuadros indican que en el dialecto peninsular contemporáneo del novohispano las características referenciales de la entidad pronominalizada sí eran, por el contrario, decisivas para que aflorara un uso no etimológico leísta. La frecuencia relativa de uso reflejada en el cuadro 5 indica también que el leísmo es casi categórico con masculinos singulares en los textos españoles del XVIII (99%), a la vez que los índices de asociación, *odd ratio,* del cuadro 6 nos muestran que género y número tienen pesos diferentes en el español peninsular: el primero dispara el leísmo mucho más que el segundo, pero ambos muestran la misma asociación y son de baja incidencia en el español mexicano novohispano. El balance general que estos dos cuadros reflejan es que la vinculación a rasgos referenciales del objeto es muy fuerte en el texto peninsular, 100% de asociación con género masculino y algo más de 50% con individuación, pero que los rasgos referenciales del objeto, en cambio, motivan mínimamente la aparición de un leísmo en el dialecto novohispano contemporáneo del peninsular.

[59] Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva* y *El sí de las niñas,* ed. crítica John Dowling y René Andioc, Madrid, Castalia, 1975.

[60] Los datos cuantitativos de leísmo proceden de la tesis doctoral de Marcela Flores, *Leísmo,* anteriormente citada.

Cuadro 5. Proporción de leísmo con entidades masculinas singulares

DLNE-XVIII	27% (54/199)
MORATÍN	99% (95/96)

Cuadro 6. Índices de asociación del leísmo con los rasgos referenciales del objeto

	Género masculino	*Número singular*
DLNE-XVIII	5.59	5.12
MORATÍN	100	50.06

Si atendemos a la entidad objeto no de manera aislada, esto es, no en sus características referenciales, sino en sus relaciones con los otros constituyentes de la oración y con la predicación en su totalidad, es posible percatarse de que el español mexicano y el español peninsular muestran una muy distinta selección de esas relaciones. En el cuadro 7 que sigue, ápud Flores, aparecen concentrados los índices de asociación del leísmo con diversos factores relacionados con la transitividad de la oración. Puede verse que en el español de México existe una fuerte asociación entre la clase aspectual del verbo y la aparición de leísmo: este se presenta con verbos imperfectivos, que implican además un menor grado de actividad, *i. e.* verbos de no realización, y que existe una muy fuerte asociación con la animacidad y agentividad del sujeto de la oración transitiva. El mismo cuadro nos muestra que, por el contrario, el leísmo en los textos de Moratín no obedece a los factores semánticos que hemos venido llamando pragmático-relacionales —solo hay ligera asociación con la copresencia de un sujeto agentivo—, y que, por lo tanto, ni la dinámica del evento ni las relaciones del verbo con sus participantes son decisivas para que aflore una pronominalización innovadora leísta en el español peninsular del siglo XVIII.

Cuadro 7. Asociación del leísmo con factores que intervienen en la transitividad

	Animacidad del sujeto	*Virtualidad del evento*	*Verbo de no realización*	*Imperfectividad del evento*
DLNE-XVIII	15.8	1.33	10.92	6.8
Moratín	1.85	0	0	0

Acorde con lo reflejado en los cuadros, puede afirmarse que el español mexicano y el español peninsular, en su variante castellana, operan de nuevo en esta zona de la gramática bajo parámetros distintos, relacional el primero, no relacional el segundo: la semántica asociada a la transitividad del evento y a la pragmática de la entidad en el dialecto mexicano; la referencialidad en el dialecto peninsular. Español de México y español de Castilla generaron dos rutinas gramaticales distintas vía una diferente puesta en relieve de la semántica de las entidades involucradas: el primer dialecto gramaticaliza los rasgos que no dependen de las características observables, externas, referenciales de la entidad objeto, sino aquellos que están más apegados a la capacidad relacional de la entidad y a su valoración por parte del conceptualizador. El segundo dialecto pone énfasis en las características de la entidad de manera absoluta, con una casi total independencia de sus relaciones con los otros constituyentes de la oración.

Los ejemplos que siguen muestran las distintas motivaciones del leísmo en uno y otro dialecto. En (20) se ejemplifica una alternancia común en el español de México; la diferente pronominalización, *lo* frente a *le,* viene dada por una distinta valoración de la entidad objeto por parte del narrador: pronominalización leísta (20a) cuando hay mayor distancia social y respeto entre los interlocutores, no importa si la entidad objeto directo es masculina o femenina, se suele denominar *leísmo de respeto,* pronominalización no leísta (20b), cuando hay mayor proximidad social o cuando el hablante ocupa una situación jerárquica superior al oyente. Por su parte, en (21a) el referente ha perdido toda posibilidad de actividad, está altamente afectado por la transitividad del verbo, es alguien

socialmente degradado, y, en consecuencia, surge un clítico etimológico *lo;* en cambio, en (21b) el referente del clítico objeto aparece conceptualizado como una persona común, alguien no afectado por la acción del verbo, el impacto de la transitividad sobre ese objeto es menor y, en consecuencia, surge un dativo *le* en el papel de objeto directo. Los ejemplos de (22)[61] muestran empleos leístas comunes en el español de Castilla; en ellos son fundamentalmente los rasgos referenciales inherentes de la entidad en cuestión los que hacen aflorar un uso leísta: el carácter masculino del referente, ya sea este animado o no, y, en menor grado, la individuación, apareciendo incluso el clítico dativo con verbos que implican alta transitividad y alta afectación del objeto, como *matar.*

(20) a. Maestra, ¿**le ayudo** con los libros?
Maestro, ¿**le ayudo**?
Me da mucho gusto **saludarle** [puede ser hombre o mujer el referente]
Primero que nada, permítame **felicitarle** [puede ser hombre o mujer el referente]

b. Lulú, ¿no quiere que **la ayude**? ya casi llegan los niños de la escuela

(21) a. **Lo llamó**, **lo** convenció y aún algo **lo** abochornó (*DLNE,* 1808, 304.704)

b. Oyó de repente que por detrás le chiflaba un hombre, y volviendo la cara vio que **le llamaba** (*DLNE,* 1799, 270.652)

(22) *Al niño* **le llevaron** al hospital
El cerdo **le sujetamos** entre varios y **le matan**. Después **le limpiamos**, **le colgamos** y **le abrimos**
El tractor hace tiempo que **le vendimos** para desguace.

Pasemos al último caracterizador dialectal del español de México para mostrar que en él también opera la misma dinámica de selección semántica.

[61] Inés Fernández-Ordóñez, "Leísmo, laísmo y loísmo", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 1317-1398.

3.1.4. El pretérito perfecto compuesto

El pretérito perfecto compuesto o antepresente es, como ha sido señalado en numerosos estudios, una forma verbal polisémica, de significación temporal compleja, que indica la existencia de un lapso indeterminado en su extensión, por lo que referencialmente invade el pretérito y el presente, pudiendo proyectarse incluso hacia el futuro, y de una significación aspectual también compleja, ya que engloba tanto valores perfectivos cuanto imperfectivos, ambos, a su vez, con una amplia gama de matices semántico-pragmáticos, tales como imperfectividad actual, imperfectividad habitual, relevancia presente, perfectividad de pasado próximo, perfectividad durativa, perfectividad puntual, etcétera.

Cualitativamente, difieren los dos dialectos en cuanto que uno de ellos, el peninsular, selecciona preferentemente valores temporales para la significación de esta forma verbal, mientras que el otro, el mexicano, selecciona valores de tipo aspectual, es decir no temporales. En el español de Castilla, como señala Moreno de Alba,[62] "la característica principal del antepresente es su valor temporal, su aproximación al presente gramatical, [...] si la acción tuvo su perfección en el presente ampliado aparece el antepresente", es decir, se trata esencialmente de una forma que indica un valor temporal: eventos concluidos en un antes próximo al presente, es decir, 'antepresente', como la denominara Bello.[63] En el español de México, por el contrario, "la diferencia [entre pretérito perfecto y pretérito simple] es esencialmente aspectual. [...] Si la significación verbal no se considera como concluida, sino en proceso, es decir si la acción o serie de acciones, iniciada en el pasado, continúa o puede continuar en el ahora o en el futuro se usa el antepresente";[64] es decir, se trata de una forma que no indica si el evento tuvo lugar próximo o distante del presente, sino que indica si el evento, desde la perspectiva del hablante,

[62] Cf. *Valores de las formas verbales,* p. 57.

[63] *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos,* con notas de Rufino José Cuervo, Madrid, Edaf, 1978 [1847].

[64] Cf. Moreno de Alba, *Valores de las formas verbales,* p. 57.

sigue teniendo relevancia en el momento de la enunciación, esto es, son valores no temporales los aportados por el pretérito perfecto compuesto en el dialecto mexicano.

Si definimos los valores que indican tiempo como referenciales y los aspectuales o no temporales como no referenciales o pragmático-relacionales, es posible observar que también en esta zona de la gramática, al igual que en las otras áreas analizadas, cada dialecto pone de relieve valores distintos dentro de un mismo espacio semántico: el español de España construye su gramática sobre un parámetro referencial, tiempo inmediato anterior al presente, mientras que el español de México la construye sobre un parámetro no referencial o más relacional: evento concluido o no respecto de la perspectiva del hablante.

Lo interesante para la configuración dialectal del español mexicano es observar cómo ocurrió el cambio y cómo las frecuencias relativas de uso, diacrónicas y diatópicas, apoyan la naturaleza esencialmente pragmático-relacional del español de este país. Si dinamizamos los datos dialectales del siglo XX (véase más abajo cuadro 9) y los comparamos con el uso y valor que el pretérito perfecto compuesto tenía en la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI —el momento previo a la gran escisión dialectal del español— es posible percatarse de que cada dialecto gramaticalizó uno de los valores que estaba en competencia en ese periodo y debilitó el otro valor. Veamos.

El pretérito perfecto compuesto a fines del siglo XV e inicios del XVI tenía cuatro valores: temporal referencial de antepresente, aspectual o no referencial de pretérito abierto, temporal de pasado pero no en el ámbito de un presente, y temporal de posterioridad a un presente,[65] pero solo los dos primeros eran valores básicos en cuanto que, juntos, constituían algo más del 90% de las frecuencias de uso de esta forma verbal en ese periodo, tal como se aprecia en el cuadro 8.

[65] Cf. Concepción Company, "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval", *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 32, 2, 1983, pp. 235-257.

Cuadro 8. Valores del pretérito perfecto compuesto a fines del siglo xv e inicios del xvi

Antepresente	*Pretérito abierto*	*Otros*
58% (158/272)	35% (94/272)	7% (20/272)

Estos dos valores fundamentales tenían el siguiente significado:

a) *Antepresente*. Cuando el pretérito perfecto compuesto tiene este valor, la acción se inicia y se concluye en el pasado, pero este pasado que marca el límite de la acción está próximo al momento del habla, tal como se ejemplifica en (23); es un valor fundamentalmente temporal que hace referencia al presente ampliado dentro del cual ocurre la predicación. Suele haber indicaciones contextuales (se marcan en cursivas en los ejemplos) que permiten localizar temporalmente la acción como próxima al presente, bien un verbo en presente del cual depende el pretérito compuesto, bien participios absolutos que enmarcan temporalmente el evento, bien modificadores adverbiales.

(23) Tú, Pármeno, ¿qué te parece de lo que *oy* **ha passado**? (*La Celestina,* 2.133)

más aun porque les *toman* aquel agua para los molinos que es la con que regavan sus labranças y sementeras los pobres jndios. [...] Y lo mesmo **ha hecho** el licenciado Delgadillo que en el pueblo de Tacuba **ha tomado** un çercado grande de huerta (*DLNE*, 1529, 7.79).

b) *Pretérito abierto.* La acción se inicia en el pasado pero sus efectos, desde la perspectiva del hablante o narrador, continúan abiertos en el momento de la enunciación y en algunos casos pueden perdurar en el futuro, como se ve en los ejemplos de (24). En este segundo significado la forma verbal conserva parte del valor resultativo de presente que originariamente tenía el auxiliar latino *habere;* de ahí que se indiquen mediante la forma verbal los efectos duraderos del evento en el momento del habla. Posiblemente, más que de un valor aspectual imperfectivo, como suele ser identificado en la bibliografía especializada, es más

adecuado considerarlo como un valor de tipo pragmático-relacional, en cuanto que el significado de relevancia actual no viene dado tanto por el valor intrínseco de la forma verbal, sino por la valoración que hace el conceptualizador, hablante o narrador, respecto de la relevancia del evento en el momento en que este está siendo enunciado.

(24) aunque ella no me conosce, por lo poco que la serví y por la mudança que la edad **ha hecho** (*La Celestina,* 1.109)
y alli lo sacrificaron a sus ydolos, y de los de más no dexaron hombre a vida [...] **Han puesto**, muy catholico señor, tanto dolor y tristeza en los vasallos de vuestra magestad estas nuevas y muerte del dicho gobernador y cristianos, que no **ha podido** ser más (*DLNE,* 1525, 1.25).

Si observamos los efectos diatópicos en el siglo XX de aquella gran escisión dialectal, cuadro 9,[66] es posible percatarse de que cada dialecto generó su gramática poniendo de relieve una de las posibilidades del sistema antiguo y minimizando la otra posibilidad, y, desde luego, esta especialización modificó profundamente el sistema global de valores del pretérito perfecto compuesto. De nuevo, en esta zona de la gramática, al igual que ocurría con las otras tres áreas examinadas, el español peninsular enfatizó la referencialidad del evento, en este caso la temporalidad de pasado próximo al presente (84%), y degradó el empleo del valor pragmático-relacional; por lo contrario, el español de México puso de relieve el valor aspectual, generalizando valores pragmáticos, aspectualmente de tipo imperfectivo (96%), y minimizó casi por completo el valor temporal.

El español de España vuelve a situarse, por tanto, en un plano o ángulo más objetivo, más referencial, el tiempo *per se,* para generar una

[66] Los datos de México proceden del libro ya citado de Moreno de Alba, *Valores de las formas verbales;* los datos de España corresponden a los primeros 300 pretéritos perfectos compuestos que se registran en el *Habla culta de Madrid,* corpus anteriormente citado.

gramaticalización, a la vez que se muestra más flexible en su codificación ya que no desechó totalmente el otro valor, mientras que el español mexicano se sitúa de nueva cuenta en un plano más interno, más relacional o pragmático, a la vez que menos flexible, ya que gramaticalizó la valoración del hablante sobre el evento e hizo un muy escaso empleo de la referencialidad temporal del evento mismo.

Cuadro 9. Valores del pretérito perfecto compuesto en el siglo XX
Español peninsular *frente a* español mexicano

	Referencial-temporal	*Pragmático-aspectual*
ESPAÑOL PENINSULAR	84% (253/300)	16% (47/300)
ESPAÑOL MEXICANO	4% (18/404)	96% (386/404)

Se observa en el cuadro 9 que los hispanohablantes de los dos dialectos pueden emplear, y de hecho emplean, los dos valores; por ello son variantes de un mismo español general, pero las frecuencias relativas de uso indican que siguen pautas de gramaticalización diferentes y que, en consecuencia, construyen sus respectivas gramáticas sobre ejes o parámetros muy distintos. Para España, es un ámbito eminentemente temporal: se emplea el antepresente para indicar que un hecho está concluido en el presente ampliado; tanto el perfecto compuesto como el pretérito simple son perfectivos en este dialecto, la diferencia es temporal: próximo frente a distante, respectivamente, como se ejemplifica en (25). Para México en cambio el empleo del antepresente es un hecho esencialmente pragmático y aspectualmente imperfectivo, y la diferencia con el pretérito simple no es temporal sino de tipo aspectual-pragmático; en este dialecto se emplea un pretérito perfecto compuesto cuando desde la perspectiva del hablante siguen teniendo relevancia presente, o aun futura, los hechos significados por la forma verbal,[67] tal como indican los ejemplos de (26). Así, una misma situación pasada próxima al presente —que sería codificada con un pretérito perfecto compuesto en el

[67] Cf. al respecto, Moreno de Alba: "Los tiempos pasados del indicativo", citado en la nota 40.

español peninsular— es codificada con un pretérito simple si el hablante considera que es un hecho concluido (26a), o será codificada con un pretérito perfecto compuesto (26b), si desde la perspectiva y valoración del hablante el fenómeno o sus consecuencias siguen vigentes, o tienen relevancia en el presente o se pueden repetir en el presente o en un futuro. Los ejemplos de (27) muestran el carácter aspectual del pretérito perfecto compuesto en el español de México.

(25) Bueno, cuando **has dicho** clubs ¿a qué te estabas refiriendo? (*Habla culta de Madrid,* 193)
Cuando **he llegado** esta mañana, me dice: "Ah, pues esta tarde tenemos un compromiso" (*Habla culta de Madrid,* 424)

(26) a. Este año **llovió** mucho [se espera que no siga lloviendo, ya no hay lluvias]
b. Este año **ha llovido** mucho [se espera que siga lloviendo]

(27) Y su mamá ¿cómo está? Pues **ha estado** mala [se entiende que sigue enferma] (*Habla culta de la Ciudad de México*, ápud Colombo)[68]
Y ese cambio en la evolución de la especie **ha dado** por resultado un mayor volumen de cerebro (*Habla culta de la Ciudad de México*, ápud Colombo)
He ido muy seguido a Acapulco [...] sí por cuestiones de trabajo.

3.2. *Balance de cambios: una escisión dialectal del español*

Hemos analizado cuatro distintas zonas de la gramática del español que tienen un comportamiento similar, a la vez que diferente, según se observe el español mexicano o el español peninsular, pero vimos que tales diferencias no radican en la apariencia externa formal de las construcciones, sino en sutiles diferencias semánticas solo observables a través de la diferente frecuencia relativa de uso de las formas en uno frente a en el otro dialecto. Un mismo conjunto de motivaciones semánticas,

[68] Cf. *El subsistema de los tiempos pasados,* ya citado.

referenciales y pragmático-relacionales, articula un único espacio gramatical funcional, pero tales motivaciones operan con dinámica diferente en cada dialecto y generan gramáticas diferentes. En la difusión del cambio cada dialecto privilegió un subconjunto de esos rasgos, debilitando u opacando el otro subconjunto, y realizó por tanto una diferente gramaticalización de ese espacio. Dos puestas en relieve que operan bajo dos parámetros: referencial o externo en España / relacional-pragmático en México.

La diferente selección de rasgos semánticos provocó una importante frontera o distanciamiento dialectal, frontera que debió iniciarse en etapas inmediatamente previas al fin del virreinato, esto es, en las últimas décadas del siglo XVII e inicios del XVIII como sugiere la diacronía de los mexicanismos analizados en el capítulo anterior.

El comportamiento gramatical semejante de posesivos, diminutivos, leísmo y pretéritos perfectos compuestos al interior de cada uno de los dialectos parece sugerir que se produjo una gran escisión dialectal, articulada a partir de la distinta selección de rasgos semánticos para comunicar una "misma" realidad, es decir, a partir de una diferente explotación de la semántica y la pragmática.

La gráfica 3 resume los cuatro cambios analizados y permite visualizar el contraste existente entre los dos dialectos. Puede verse en ella que efectivamente México y España están contrapuestos en cuanto a la selección de rasgos semánticos en esas cuatro zonas gramaticales. Se ve en la gráfica que las dos modalidades dialectales construyen de hecho una imagen de espejo en esas cuatro áreas: aquella zona puesta de relieve por un dialecto, la referencialidad (sombreada en gris oscuro) en España, aparece minimizada por el otro dialecto, el mexicano, que pone sistemáticamente de relieve una semántica de naturaleza relacional-pragmática (sombreada en gris claro).

La sistemacidad del contraste entre el español peninsular castellano y el español mexicano que refleja la gráfica anterior admite, a mi manera de ver, una lectura en términos de la relación entre lengua y con-

Gráfica 3. Escisión español peninsular frente a español mexicano
Contraste dialectal generado por diferente selección semántica

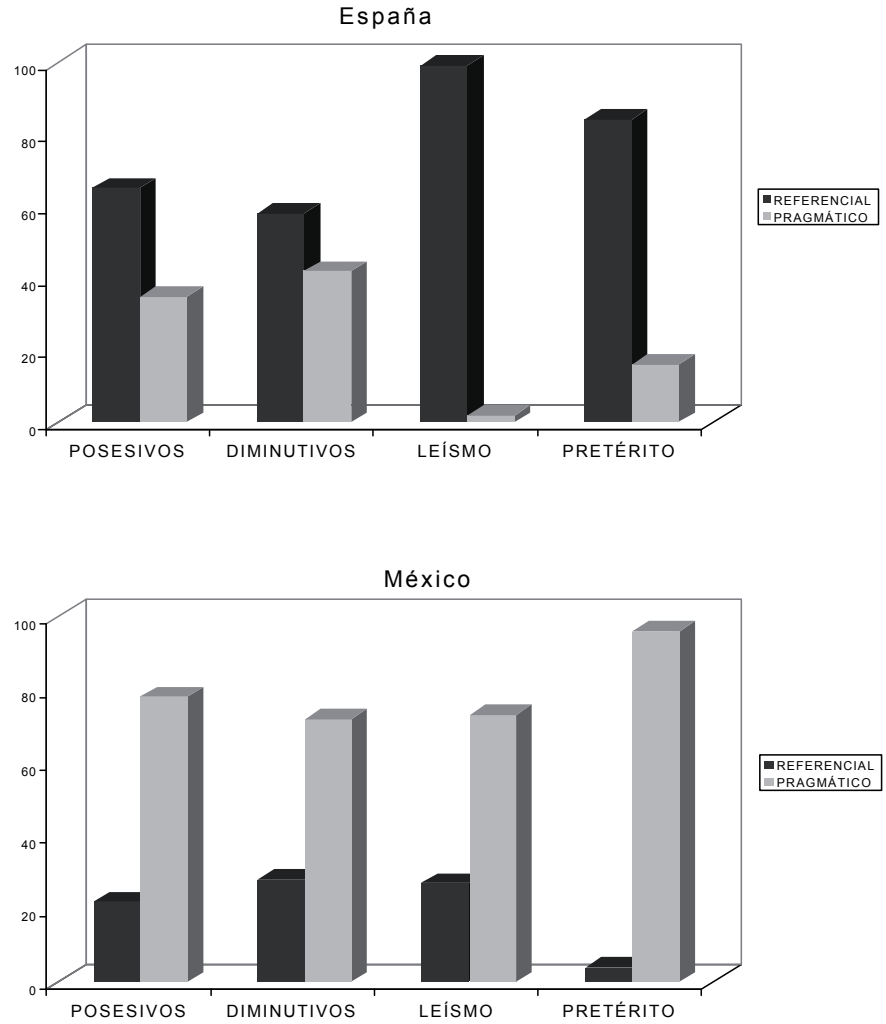

ceptualización, o, de una manera más general, entre lengua y cultura. Parece claro que los distintos comportamientos gramaticales de los dos dialectos estudiados reflejan visiones de mundo bastante diferentes. En efecto, se observa una consistente preferencia del español peninsular por

manifestar su gramática —al menos en las áreas base del análisis— expresando los rasgos externos o referenciales de las entidades, y la misma consistencia del español mexicano por hablar de las entidades no por sí mismas sino en cuanto a su capacidad relacional y a las valoraciones que sobre ellas realizan los hablantes. Es decir, los hablantes mexicanos están más motivados por su propia relación con las entidades y el mundo, y por proyectar sus propias valoraciones sobre esas entidades, que por las entidades mismas, esto es, parecen estar más interesados en hablar de cómo ellos ven la realidad y no de la realidad misma. Ya hemos dicho que la lengua mexicana se sitúa con frecuencia en un proceso de subjetivización, y ello podría ponerse en relación, a mi modo de ver, con el amplio desarrollo de la cultura barroca en este país, que permea todos los ámbitos de su vida cotidiana.

El comportamiento gramatical del español de España sugiere, en cambio, que los hablantes adoptan preferentemente un plano más objetivo o distante y codifican más las entidades por sus propiedades referenciales o externas que por la relación que los hablantes contraen con ellas y con el discurso comunicado; están más interesados en describir el mundo —por más que esta descripción pueda en sí misma ser subjetiva— y no tanto en expresar cómo ellos lo perciben y lo valoran.

Merece la pena traer aquí a colación la caracterización lingüística común, y bastante estereotipada, que realizan los hispanohablantes de cada uno de estos dialectos respecto del otro grupo. Para los mexicanos, los castellanos son muy directos y bruscos en su modo de expresión, y, en contrapartida, para los castellanos, los mexicanos son muy corteses y dan muchos rodeos para decir algo. La lengua, al menos en las áreas analizadas, parece respaldar esta recíproca, pero no similar, visión del otro. La frontalidad y los rodeos son, en buena parte, lingüísticamente traducibles en términos de, respectivamente, una selección semántica referencial frente a una relacional-pragmática.

Inicié este discurso tomando como punto de partida la definición del DRAE de identidad y afirmando que la lengua es el sistema que mejor

permite acercarse a la organización conceptual del ser humano y a su forma de percibir, de sentir y de conocer, es decir, a su visión de mundo. Los datos aquí expuestos, creo, permiten establecer información de interés respecto de la identidad lingüística de México, esto es, respecto del "conjunto de rasgos propios [...] de una colectividad que los caracterizan frente a los demás". Creo que permiten establecer también vínculos interesantes respecto de la relación entre la lengua y los diversos aspectos cognitivos y culturales en cada uno de los dos dialectos analizados.

4. La historia, compañera de la lengua: la historia externa

Elio Antonio de Nebrija en el Prólogo a su *Gramática,* dirigido a la Reina Católica, apuntaba la famosa frase de que la lengua es compañera del Imperio; pues bien, hoy me he permitido la licencia de parafrasear esta idea ya que, esta vez, la historia de México es la que, a mi ver, acompaña a la historia de la lengua. No puede deberse al azar la convergencia cronológica de cambios gramaticales y léxicos, y no debe ser fruto de la casualidad el funcionamiento de una misma semántica en áreas tan distintas de la gramática. A mi ver, los acontecimientos sociales, culturales y económicos ocurridos durante el siglo XVIII en este país pueden ayudarnos a comprender mejor por qué en ese periodo hubo tal concentrado de cambios lingüísticos y por qué se prefirió una semántica más relacional y pragmática, y menos referencial o externa, para codificar la gramática.

De los hechos históricos relevantes para la historia de la lengua española en México, unos atañen a la población indígena y otros conciernen al efecto ideológico y cultural de las reformas borbónicas en la población criolla. En cuanto a los primeros, el hecho fundamental es la migración masiva de indígenas a los núcleos urbanos, motivada por distintas causas; en cuanto a los segundos, las reformas borbónicas —conducentes a un mayor control centralizador por parte de la Corona y a la eliminación de privilegios separadores— hicieron que los novohispanos criollos de la época tomaran conciencia plena de su distanciamiento respecto de España.

Examinemos brevemente los primeros. En el siglo XVIII se produjeron en el Altiplano de México varios fenómenos relacionados que afectaron profundamente la conformación de la población indígena: eliminación administrativa de los pueblos de indios y de los cargos oficiales dependientes de ellos, eliminación total del sistema de repartimientos, notable aumento demográfico de los indígenas, consecuente escasez en el reparto de tierras comunales y, en consecuencia, migración masiva de indígenas a las ciudades; es decir, se produjo la ciudadanización del indígena.

Se ha señalado que durante el siglo XVI la división de la población en dos repúblicas, de indios o naturales, o pueblos de indios, y de españoles, condujo a mantener, hasta donde era posible, una continuidad funcional de las formas de vida prehispánicas y al aislamiento de la población indígena respecto de la española; los pueblos de indios, sin duda, constituían un modo de mantener la vida autónoma de los indígenas y de continuar la estructura social prehispánica, a la vez que se cumplía con uno de los propósitos de los conquistadores "reunir para controlar y separar para preservar".[69] "En más de un sentido —señala García Martínez—[70] se trataba de formas [las nuevas disposiciones jurídicas] o instituciones que solo tocaban la superficie de las cosas sin llegar a las entrañas de los pueblos, donde seguían vigentes normas y prácticas tradicionales que no incumbían ni afectaban a los españoles". Por su parte, las encomiendas y doctrinas, las células habituales de la vida social de los indígenas en las primeras décadas del virreinato, ayudaron sin duda a la segregación de indios y españoles. Si a esto añadimos la drástica disminución de la población indígena durante ese siglo, a raíz de la conquista, casi del 90%, señalada por todos los historiadores, todo ello nos

[69] Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII,* México, FCE, El Colegio de México y Fideicomiso Historia de las Américas, 2000-2001, p. 41.

[70] Bernardo García Martínez, "La creación de Nueva España", en *Historia general de México. Versión 2000,* México, El Colegio de México, 2000, pp. 235-306, esp. pp. 254-255. Cf. también Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina,* vol. 1: *América Latina colonial: la América precolombina y la conquista,* Barcelona, Editorial Crítica, 1990 [1984], cap. 7, "Los indios y la conquista española", especialmente pp. 190-191.

permite entender por qué, por ejemplo, la frecuencia de indigenismos léxicos en el primer siglo virreinal es relativamente baja comparada con la de los siglos subsiguientes.

En la segunda mitad del siglo XVII inicia la recuperación de la población indígena, que llega a su nivel demográfico más alto a inicios del XVIII, periodo en que los indígenas componían en las ciudades algo más del 60% de la población total, mientras que las castas integraban el 20%, y el resto correspondía a criollos y extranjeros.[71] El crecimiento demográfico de los indígenas hizo escasear las ya de por sí escasas tierras comunales, pues se volvieron insuficientes para sostener a la creciente población, además de que estaban ya mermadas a causa de la usurpación y las ventas a españoles, y obligó a aquellos a emigrar a los núcleos urbanos y a emplear su mano de obra en busca de mejores condiciones de vida en la ciudad. El desplazamiento a las ciudades estuvo motivado también en gran medida, por una parte, por varias terribles epidemias, sucedidas a fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII,[72] que hacían más vulnerables a los habitantes de zonas rurales, y, por otra, por el desmantelamiento definitivo en el siglo XVIII del sistema administrativo colonial inicial de los pueblos de indios, que acaba con los funcionarios a ellos adscritos —alcaldes mayores, repartidores y otras autoridades menores—, los cuales servían de intermediarios entre españoles e indígenas, y que coadyuvaban, por tanto, a la separación de los dos grupos étnicos. Se eliminan de manera definitiva en el último siglo virreinal las disposiciones legales que tendían a separar a los indígenas como un grupo étnico-social con una jurisdicción particular, eliminación que propició tanto el desplazamiento de indígenas fuera de sus lugares de origen cuanto la mayor con-

[71] Miño, *El mundo novohispano,* pp. 25-26, 39-40, y Enrique Florescano y Margarita Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico", en *Historia general de México. Versión 2000,* México, El Colegio de México, 2000, pp. 363-430; especialmente p. 390.

[72] Cf. Miño (*El mundo novohispano,* pp. 28-29) hace hincapié en que las epidemias empujaron a las gentes a las ciudades y otros núcleos urbanos grandes.

vivencia de estos con los otros grupos étnico-sociales existentes en la Nueva España.[73]

Se produce por tanto en el siglo XVIII un gran cambio en la configuración poblacional de las ciudades novohispanas motivado fundamentalmente por la ciudadanización del indígena, cambio que conllevó a su vez una participación mucho más directa de este grupo étnico y social, tanto en los mercados urbanos, como en la vida cotidiana pública, calles y plazas, de la ciudad, como en la vida privada, en las casas de criollos, cuanto en el intercambio comercial y racial, alentándose con ello un mayor mestizaje, étnico, cultural y, por ende, lingüístico. No sería lógico pensar que la gran afluencia indígena a las ciudades no hubiera incidido en alguna medida en los usos lingüísticos.

De la separación y el aislamiento de los indígenas en las primeras décadas de la Colonia, se pasa, a partir de fines del siglo XVI y durante gran parte del XVII, a una integración débil o minoritaria del indígena en ámbitos hispanizados, criollos y españoles, a través de las haciendas y los obrajes, y se llega a una integración, convivencia y mestizaje intensos a partir de fines del XVII y durante el siglo XVIII.[74] Se puede decir que el último siglo virreinal constituye, a través de los profundos cambios demográficos urbanos y las reconformaciones sociales ocurridas, uno de los

[73] Cf., entre otros, Florescano y Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico", especialmente pp. 368 y 385-386; R. Douglas Cope, "Los ámbitos laborales urbanos", en Pilar Gonzalbo (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México,* vol. 2: *La ciudad barroca,* coord. A. García Rubial, México, FCE / El Colegio de México, 2005, pp. 407-432, especialmente pp. 421-422; Miño, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía,* pp. 144, 360 y ss., anteriormente citado; Brian Hammett, *A Concise History of Mexico,* Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 90-95, 110-115; Carmen Yuste, "Autonomía novohispana y reformismo borbónico", en C. Yuste (ed.), *La diversidad del siglo XVIII novohispano. Homenaje a Roberto Moreno de los Arcos,* México, UNAM, 2000, pp. 147-162, y Pedro Pérez Herrero, "Los mercaderes novohispanos y el reformismo borbónico", en C. Yuste (ed.), ibídem, 2000, pp. 163-176, especialmente p. 166.

[74] Cope, "Los ámbitos laborales", pp. 408, 421, citado en la nota anterior; para otros autores, la integración del indígena en haciendas y obrajes fue un hecho que poco incidió en la configuración poblacional, frente a su integración urbana que habría sido determinante; cf. Miño, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía,* pp. 28, 141-144.

periodos de mayor integración y aculturación recíproca, si no el que más, de indígenas y españoles durante el virreinato en la convivencia diaria.[75]

¿Cuál es la relación de estos cambios de la historia de México con los cambios lingüísticos internos analizados en los capítulos precedentes? A mi entender, el gran flujo poblacional indígena a las ciudades en el último siglo virreinal y las décadas previas inmediatas motivó o activó dos hechos lingüísticos. Por una parte, el empleo de nuevas voces para nombrar la realidad —de ahí la mayor incorporación, uso y plena adaptación de indigenismos léxicos en el siglo XVIII—, así como la convivencia de hispanismos e indigenismos léxicos para nombrar un mismo referente, o incluso la sustitución de aquellos por estos, como *apapachar, elote, achichincle,*[76] *molcajete, tatemar* y un largo etcétera (junto a, o en lugar de, *mimar, mazorca, ayudante de algún superior, almirez* o *mortero, quemar*); y, de hecho, algunos conceptos no tienen propiamente una equivalencia en lengua española, como es el caso de, entre otros, *itacate* o *comal*. Por otra parte, la renovada mayor presencia indígena en las ciudades motivó el empleo de codificaciones gramaticales y estrategias comunicativas que hicieran viable, en una sociedad multiétnica y multicultural, una convivencia cotidiana respetuosa y exitosa para efectos sociales y laborales, y para lograrlo se requería de la activación o reactivación de modos de expresión que funcionaran como atenuadores comunicativos, como es el caso de los diminutivos, o que, en general, favorecieran una codificación distanciada, menos directa y menos referencial-externa, como lo sería el leísmo de respeto, la recategorización semántica de la antigua duplicación posesiva, el empleo preferentemente aspectual de los pretéritos o

[75] Ya otros muchos autores han señalado la importancia del siglo XVIII como un momento clave en la conformación cultural del México de hoy; por ejemplo, Elias Trabulse en su "Prólogo" al libro de Baudot y Méndez, *Amores prohibidos,* señala la segunda mitad de ese siglo como "una transformación sin precedente de cambios en las costumbres, las ideas y las mentalidades", p. 9; cf., también, Reynoso "Desarrollos paralelos en el contacto español-lenguas indígenas", p. 27, ya citado.

[76] El DRAE (*s.v. achichincle*) registra también *achichinque* y *achichintle,* y considera la voz propia de México y Centroamérica.

el alargamiento discursivo de las fórmulas de cortesía, tan característico de este país. No hay que olvidar, sin embargo, que todo cambio lingüístico, aún más el morfosintáctico, es un proceso interno, gradual e inconsciente que requiere de varias generaciones de hablantes para su total aclimatación en la lengua general, y que, por ello, la convergencia de los cambios en el XVIII no fue sino el resultado, visible, de un lento desarrollo secular; desde luego, el proceso de configuración dialectal del español de México, como el de cualquier otra modalidad, sigue siendo un hecho dinámico —y al mismo tiempo muy estable— que continúa a la fecha, mediante pequeños microquiebres funcionales imperceptibles, a la vez que nuestro dialecto sigue compartiendo con las otras modalidades hispanohablantes una misma gramática, la del español general.

La gramaticalización de tales estrategias lingüísticas atenuadoras, que se constituyen como identificadores del español de México, no fue, en mi opinión, resultado del contacto lingüístico, ni de la interferencia lingüística ni, mucho menos, fruto de un préstamo lingüístico de las lenguas mesoamericanas de adstrato, sino que se trató de un proceso de confluencia cultural y comunicativa[77] que exigió aprovechar al máximo recursos ya existentes en la lengua española general y otorgó un perfil más relacional y menos referencial a varias zonas de la gramática del español mexicano. Ese aprovechamiento innovador estuvo motivado, eso sí, por la necesidad de convivencia e interacción con seres humanos de otras lenguas y otras culturas.

Examinemos el segundo hecho histórico, el efecto de las reformas borbónicas. Ha sido ampliamente señalado por los historiadores[78] que la

[77] En los estudios de variación lingüística sincrónica se suelen emplear los conceptos de 'convergencia comunicativa' y 'convergencia cultural' para situaciones biculturales o multiculturales que llevan a reactivar de manera innovadora recursos formales y semánticos ya existentes en una lengua; cf., por ejemplo, Ricardo Otheguy, "When contact speakers talk, linguistic theory listens", en E. Contini-Morava y B. Sussman Goldberg (eds.), *Meaning As Explanation. Advances in Linguistic Sign Theory,* Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, 1995, pp. 213-242.

[78] Cf., entre otros, Florescano y Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico", ya citado; Felipe Castro Gutiérrez, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España,* México, El Colegio de Michoacán / UNAM, 1996.

progresiva pérdida de los privilegios económicos y la autonomía de que gozaban las élites criollas y el control centralizador que ejerció la Corona sobre el virreinato de la Nueva España, especialmente a mediados del siglo XVIII y durante toda su segunda mitad, consecuencia de la aplicación de las reformas borbónicas, fueron un germen importantísimo de la independencia de este país. Al mismo tiempo, la Audiencia de México adquiere en ese siglo una autonomía administrativa y una suficiencia jurídica de que carecía en los siglos precedentes.[79] En la lengua, esa conciencia de independencia y autonomía debió de tener un paralelo en una mayor toma de conciencia del distanciamiento cultural e ideológico entre ambos territorios, la cual debió de ir de la mano, sin lugar a dudas, del desarrollo, afianzamiento y difusión de usos lingüísticos que ya eran propios o estaban en germen en la Nueva España; estos, a su vez, generaron una mayor diferenciación progresiva y una escisión dialectal entre España y México. Esa conciencia criolla estaba presente ya, como ha sido señalado en numerosos estudios, desde la segunda mitad del siglo XVII en los intelectuales y hombres de letras de la Nueva España, quienes hicieron, por ejemplo, uso de voces indígenas en sus escritos y ponderaron en ellos la calidad de su patria, además de afirmarse en su origen americano,[80] pero se manifestó en la vida lingüística cotidiana, esto es, llegó a la lengua hablada por los hombres y mujeres comunes de todos los días, unas décadas más tarde, durante el último siglo del virreinato.

[79] Un dato filológico interesante que respalda este aspecto histórico es que el Archivo General de Indias, que, como se sabe, contiene, en esencia, la documentación indiana generada y recibida en el Consejo de Indias, casi no tiene documentación novohispana de carácter cotidiano coloquial para el siglo XVIII, y hay que buscarla en los fondos documentales nacionales mexicanos; sí tiene, en cambio, una rica documentación cotidiana para los dos primeros siglos del virreinato. Lo anterior es prueba de que en el siglo XVIII los juicios se resolvían por lo regular en la Audiencia, y no llegaban ya al Consejo.

[80] Cf., por ejemplo, entre otros, los trabajos de María Dolores Bravo, "La fiesta pública: su tiempo y su espacio", en P. Gonzalbo (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México,* ya citado, vol. 2, pp. 435-460, e "Identidad y mitos criollos en Sigüenza y Góngora", en María Dolores Bravo, *La excepción y la regla,* México, UNAM, 1997, pp. 143-152.

Los historiadores del español en América han explicado la conformación del español en este continente como un largo proceso de koineización o nivelación lingüística, ocurrida sobre todo en el primer siglo de la conquista, consecuencia de los sucesivos flujos migratorios, de la diversidad dialectal de los primeros pobladores y de la convivencia de estos con los habitantes originarios.[81] Pues bien, para el español de México, los cambios lingüísticos analizados en los capítulos precedentes, y sobre todo su manifestación en términos de mayor frecuencia de uso y primeras documentaciones, junto con los acontecimientos históricos, sugieren que a la koineización lingüística de los orígenes debe añadirse un segundo periodo de reactivación de esa koiné, el siglo XVIII, en que se manifiestan nuevos rasgos, nuevas construcciones e innovadores significados que contribuyeron de manera importante a la actual configuración e idiosincrasia dialectal de México. En tal renivelación lingüística confluyeron varias causas concurrentes: la ciudadanización del indígena, el distanciamiento ideológico y cultural respecto de España por parte de los criollos y, desde luego, el avance progresivo interno, lento y gradual, de los cambios lingüísticos que se venían gestando en la lengua novohispana desde algunas generaciones atrás.

5. Agradecimientos

Este breve recorrido por la historia del español en Mexico no hubiera sido posible si hombres generosos, una institución generosa y un país por demás generoso no me hubieran abierto sus brazos y sus puertas hace ya muchos años y me hubieran acompañado y cobijado a lo largo de mi recorrido personal mexicano. Debo emplear varias veces el adjetivo *generoso,* a riesgo de un texto mal escrito, porque generosidad es lo que ha caracterizado la relación de este país y su gente para conmigo.

[81] Para una revisión de las distintas opiniones vertidas sobre este punto, cf. el cap. 1, "Los orígenes", del libro de Moreno de Alba, *El español en América,* citado con anterioridad.

Me congratulo por ser una persona muy afortunada ya que hay muchos hombres y mujeres a quienes puedo, y debo, darles las gracias. Vaya mi agradecimiento inicial a tres académicos de la lengua, al finado don Salvador Díaz Cíntora, a don Gonzalo Celorio y a don Vicente Quirarte, por la confianza y la generosidad de haber propuesto mi nombre a esta ilustre y noble corporación. Mayor generosidad todavía hubo en que el pleno de la Academia Mexicana de la Lengua Española haya respaldado esa propuesta y haya considerado que mi trabajo puede ser de alguna valía. Es un gran privilegio para mí sentarme ahora al lado de ellos y poder aprender de ellos.

La UNAM ha sido siempre una segunda casa generosa que me ha permitido dedicarme a lo que me gusta —que no es poco— y transmitirlo, que me ha alentado en el diálogo académico, el crecimiento y las iniciativas. No es hoy la primera vez que digo que en la UNAM comprendí, desde mis épocas de estudiante de licenciatura, lo que era un Maestro, con mayúscula, en el mejor sentido socrático de la palabra. Cuatro me dejaron especial huella y gratísimos recuerdos de sus clases, dos de ellos son hoy académicos; doble privilegio para mí estar hoy con ellos en esta nueva casa: José Moreno de Alba me enseñó gramática del español y la organización gramatical de la lengua; Margo Glantz me enseñó a entender la literatura y no simplemente a contar el argumento de las novelas; con Dolores Bravo aprendí que el mundo colonial novohispano es verdaderamente fascinante, y Jorge Suárez, un hombre muy sabio y muy generoso, además de enseñarme lingüística, quiso llevarme de la mano para mostrarme también los pasos del oficio. Vaya desde aquí mi reconocimiento y mi gratitud a todos ellos. No puedo dejar de lado en esta mi querida UNAM a mis alumnos, posiblemente de quienes, y con quienes, más he aprendido. Algunos de ellos son hoy ya colegas, y amigos, ocupados también en la historia lingüística de nuestro país. Muchas gracias por la oportunidad de dialogar y compartir con ellos.

México ha sido el país que generosamente me acogió, pero ha sido, sobre todo, el país que, nada más y nada menos, me ha dado una familia

y me ha dado también amigos. Para mí, el día de hoy es, por supuesto, motivo de gran alegría y honor, pero es, por sobre todas las cosas, motivo de un alto compromiso con este generoso país, el compromiso de que seguiré siempre trabajando e investigando en los hilos de su historia.

RESPUESTA AL DISCURSO ANTERIOR

José G. Moreno de Alba

Señores académicos,
señoras y señores:

Hace no pocos años, tuve el privilegio de conocer, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a una jovencita recién llegada de España, particularmente brillante, que formaba parte del grupo al que yo enseñaba por entonces gramática española. Concepción Company, así se llamaba esa alumna, por una parte, muy pronto decidió hacerse orgullosamente mexicana y, por otro, al paso de los años, después de estudiar, en esa misma nobilísima Universidad, la maestría y el doctorado en Lingüística, sería reconocida, muy joven todavía, como una de las más importantes filólogas del mundo hispánico. En poco tiempo, la doctora Company, aquella inteligente y dedicada discípula, se convirtió no solo en mi muy respetable colega, en el Instituto de Investigaciones Filológicas, donde ambos seguimos trabajando, sino en mi profesora particular, a quien con frecuencia consulto sobre diversos asuntos, en particular sobre sintaxis histórica del español, disciplina en la que es una verdadera autoridad. En mi opinión, pocas experiencias en la vida universitaria resultan más gratas que esta: una joven estudiante se convierte no solo en admirada colega sino, además, en excelente amiga. Lejos estaba yo de imaginar, en aquel curso de gramática, que Concepción, algunos años después, joven aún, pero ya cargada de méritos, sería llamada a formar parte de esta Academia Mexicana y que ello coincidiría con mi gestión como director. Por si todo esto fuera poco, ha tenido la nueva académica la deferencia de pedirme que fuera yo quien le diera la bienvenida, lo que hago ahora, con sumo placer.

Concepción Company es una filóloga erudita y una excelente profesora, *rara avis,* diría yo, pues los sabios, como ella, no siempre tienen la habilidad y la paciencia necesarias para transmitir conocimientos. La historia de la lengua y, en particular, el cambio lingüístico a través del tiempo es la asignatura que desde hace años viene impartiendo, brillantemente, a estudiantes de lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México. Añádase a esto que de ninguna manera se limita, como hace la mayoría de los profesores, a las horas de clase. Los buenos estudiantes de la profesora Company, solo los buenos, claro está, tienen además el gran privilegio de ser encaminados por ella hacia la investigación filológica seria. No los abandona a su suerte; sigue con ellos en grupos de excelencia que se han venido constituyendo en un verdadero seminario permanente de Filología Hispánica. Es por todos sus colegas reconocida la enorme calidad de las tesis de maestría y de doctorado que dirige. Es una profesora de tiempo completo, jamás se niega a trabajar con sus estudiantes, con la explicable condición de que ellos estén dispuestos a tomar verdaderamente en serio sus estudios y sus tareas.

Los buenos profesores universitarios, como doña Concepción, están convencidos de que no podrán serlo a plenitud si su docencia no va apoyada por una vida entera dedicada a la investigación. El profesor universitario responsable no se limita a repetir lo que dicen los manuales, sino que transmite a sus estudiantes el resultado de sus propias investigaciones. El buen universitario no solo transmite información, sino que también aumenta y acrecienta el conocimiento. A ello se debe que la doctora Company haya recibido hace ya algunos años el Premio que la Universidad de México entrega a los más destacados académicos jóvenes y que, también desde hace tiempo, posea el más alto nivel dentro del Sistema Nacional de Investigadores. En su todavía breve carrera como profesora universitaria, ha dirigido ya 17 tesis de licenciatura, ocho de maestría y cinco de doctorado. De estas, ocho han sido premiadas. En proceso tiene más de diez.

Los intereses científicos de la doctora Company pueden agruparse en dos grandes, amplias áreas: la Edad Media y la Filología. Dirige desde hace tiempo el proyecto Medievalia, en cuyo marco se publica la revista del mismo nombre, de prestigio internacional, y han visto la luz más de una veintena de monografías, hoy en día ya indispensables, en los ámbitos de la lingüística, la literatura y, en general, la cultura medieval.

Creo empero que la más importante aportación científica de nuestra flamante académica debemos buscarla en sus investigaciones sobre el cambio lingüístico y, muy particularmente, en la sintaxis histórica de la lengua española. En 1991, con el sello de la UNAM, publicó como libro su conocida tesis doctoral (*La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*), sobre la que mucho se podría decir. Deseo empero destacar otro de sus libros, de enorme trascendencia y utilidad para los estudios sobre el español mexicano colonial. Me refiero al que se titula *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, también publicado por la UNAM, en 1994. La inmejorable calidad de la transcripción paleográfica de estos documentos han convertido el libro en un verdadero paradigma. El rigor y la precisión filológica de esta edición que, además, contiene deliciosos textos informales que van del siglo XVI al XIX han sido reconocidos y apreciados por investigadores de aquí y del extranjero. Ha editado o coeditado varias obras colectivas muy importantes, tanto en el ámbito de los estudios medievales cuanto en el de la gramática histórica del español. Entre estas últimas, deseo mencionar los volúmenes de la *Sintaxis histórica de la lengua española*, magna obra que está a punto de salir de las prensas del Fondo de Cultura Económica y que, sin duda, vendrá a llenar un vacío en la bibliografía filológica de alta especialización.

En el momento de escribir estas notas, doña Concepción tenía publicados, en revistas científicas con estricto arbitraje, poco menos de 40 artículos y, en prensa o en proceso de dictamen, otros 15. Son muchos, evidentemente. Sin embargo, mejor que su cantidad, yo subrayaría su pareja y alta calidad científica. De ello pueden dar idea el prestigio de las

revistas y obras colectivas donde han venido apareciendo: la *Nueva Revista de Filología Hispánica,* por ejemplo, donde han aparecido varios de sus trabajos, incluido el primero de sus artículos, publicado en 1983, y que se titula "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval". Tómese en cuenta que este ya célebre trabajo fue redactado por la doctora Company antes de cumplir 30 años de edad, antes de su examen doctoral e, incluso, antes de obtener el grado de maestría. *Romance Philology,* todos lo sabemos, es una de las mejores revistas de filología del mundo. Varios estudios de nuestra académica han visto ahí la luz, siendo el primero ("Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo en el español") de 1989. Otras revistas en las que ha publicado son: la *Revista de Filología Española*, el *Anuario de Letras, Studies in Language, Verba (Anuario Galego de Filoloxía), Dicenda (Cuadernos de Filología Hispánica), Journal of Historical Pragmatics,* etcétera.

Ha participado en múltiples congresos internacionales, en varios de los cuales ha sido invitada a encargarse de ponencias plenarias. Hace apenas unos días, sea por caso, tuvo a su cargo una de las ponencias centrales en el congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Monterrey, 17-21 de octubre de 2005). Ha sido profesora invitada en muchas universidades mexicanas (El Colegio de México, Universidad de Guanajuato, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de Michoacán) y extranjeras (Universidad de La Habana, Universidad de Salamanca, Universidad de Buenos Aires, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Málaga, Universidad Complutense de Madrid, entre otras).

Mucho más podría decir sobre esta gran filóloga. Prefiero empero, para no fatigar a la paciente audiencia, pasar a comentar, muy brevemente, el espléndido discurso que acabamos de disfrutar. Comienzo recordando a ustedes que los manuales de historia de la lengua española suelen terminar sus explicaciones sobre evolución lingüística en el siglo XVII, como si en el XVIII ya no hubiera habido modificaciones importan-

tes en la fonética, la gramática y el vocabulario. Por ejemplo, don Rafael Lapesa, el más importante historiador de la lengua española, en el capítulo XIV de su *Historia,* titulado "El español moderno", donde atiende lo relativo al siglo XVIII, explica con su habitual maestría asuntos que tienen que ver con la fijeza lingüística, con la Academia, con ortografía, con literatura neoclásica, con la Ilustración, etc., pero nada nos dice a propósito de la fonética, la gramática y el léxico de esa centuria. Lo primero que debemos aprender del discurso de la doctora Company es que durante el siglo XVIII tuvieron lugar importantes cambios lingüísticos, que deberían estar explicados en los libros de historia de la lengua española.

No solo eso. Como nos explica doña Concepción, pertenecen al siglo XVIII cambios de suma importancia, varios de los cuales permiten suponer que es en esa centuria cuando se fortalece, en aspectos y puntos determinados, la personalidad del español mexicano moderno. Ello resulta observable tanto en el terreno del léxico cuanto en el de la sintaxis y, sobre todo, en el de la semántica. Es precisamente en el XVIII cuando hay un apreciable ascenso en el uso de los indigenismos, de los diminutivos, de la duplicación posesiva no referencial, etc., como quedó expuesto, con nítida claridad, en el discurso que acabamos de oír.

Lo dicho hasta aquí habría sido sin duda alguna de gran importancia para la historia de la lengua española en México. Sin embargo, la nueva académica va mucho más allá. Aceptando que todos los rasgos explicados caracterizan al español mexicano, sobre todo por una frecuencia superior a la que se observa en el español europeo, se pregunta a qué puede deberse. En esta parte del discurso, en mi opinión, se pasa de una brillante exposición de hechos lingüísticos a una aún más brillante explicación de estos. Buen filólogo es el que describe con precisión los cambios, pero mucho más admirable es el que se arriesga a buscar sus causas. Concepción Company nos acaba de explicar que, en el fondo de estos cambios o, si se quiere, de las diferencias de frecuencia —particularmente en el siglo XVIII— de los fenómenos descritos está el hecho

de que, mientras el español peninsular europeo gramaticaliza más las entidades lingüísticas que entran en una construcción determinada, el mexicano gramaticaliza, mejor que las entidades, las valoraciones del hablante sobre esas entidades: El doble posesivo, sea por caso, en el español europeo suele tener una función desambiguadora, aclaratoria; por lo contrario, en el mexicano, no es esta la función predominante, sino que se emplea para especificar una relación de tipo inalienable.

Esta semántica particular queda aún más evidente en el uso —muy frecuente a partir del siglo XVIII— de los diminutivos en el español mexicano. Muchos de ellos no se emplean precisamente para designar menor tamaño, como sucede en el español general, sino para otro tipo de valoraciones por parte del hablante: "En México —nos dice la doctora Company— "la *gordita* siempre será referida en diminutivo, así pese muchísimos kilos; el muerto es por respeto el *muertito;* o se dirá por ahí tengo un *terrenito,* aun cuando este mida varias hectáreas..."

Excelente lección esta que nos acaba de dar doña Concepción. Además de que todos aprendimos de ella muchas cosas de interés, con ella y con toda su amplísima obra, nos vino a demostrar que la Academia Mexicana de la Lengua tuvo el gran acierto de invitar a una filóloga de primer nivel, que mucho la ayudará en sus labores. Me hago voz de todos mis colegas para darle la más cálida bienvenida. Y, para terminar, vuelvo al español mexicano para decirle con suma sinceridad y llaneza: Adelante, esta es su casa.

HOMENAJES

POR EL IV CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE

LAS AVENTURAS GRECORROMANAS DE DON QUIJOTE*

Tarsicio Herrera Zapién

Quien busca solazarse con las aventuras que, valiéndose de sus saberes latinos, corre Cervantes al desplegar su vasta novela sobre Don Quijote, comienza por alarmarse. En efecto, en su prólogo, el novelista refiere que un amigo letrado le ha aconsejado iniciar su narración citando alguna frase latina que se sepa, como:

> Non bene pro toto libertas venditur auro.[1]

Sólido aforismo que interpretamos así:

> Por todo el oro del mundo no vendas tu libertad.

Pero, a renglón seguido, el amigo le sugiere a Cervantes: "Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo".[2] Y el lector cae en el garlito

* Leído en sesión pública solemne de la AML, celebrada en la Universidad de Guanajuato el 28 de abril del 2005.

[1] Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha,* ed. y notas Francisco Rico, presentaciones Mario Vargas Llosa, Francisco Ayala y Martín de Riquer, estudios sobre "La lengua de Cervantes y el *Quijote*" de José Manuel Blecua, Guillermo Rojo, José Antonio Pascual, Margit Frenk y Claudio Guillén, Madrid, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara, 2004, Prólogo, p. 10. (Todas las citas del *Quijote* proceden de esta edición del IV Centenario.)

[2] *Don Quijote,* p. 11.

de creer que esa frase es de Horacio, príncipe de la lírica. Mas nos llevamos un chasco, pues la sentencia ni siquiera es del latín áureo de Virgilio u Horacio; por el contrario, pertenece a una versión medieval de una fábula de Esopo.

Y el amigo continúa aconsejando a don Miguel:

> Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con:
> *Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas*
> *Regumque turres.*[3]

Bien. Ahora ya asesta Cervantes sus primeros mandobles. Lo tendrá muy presente en el capítulo 58 de la Segunda Parte: "la muerte, que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores".[4]

(O bien, en mi versión rítmica:

> Pálida muerte pega con igual pie insolente
> en las chozas de pobres y en torres de potentes.)

Y esta sí es una sentencia de Horacio, aunque ya el amigo no lo declare.

Añade el amigo dos sentencias evangélicas, ambas de san Mateo. La primera dice: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros* (o sea, "Mas yo os digo: amad a vuestros enemigos"); y luego: *De corde exeunt cogitationes malae* (es decir, "Del corazón salen los malos pensamientos").[5] Ya ha asomado aquí la absoluta actitud creyente de Cervantes, con ese "amad a vuestros enemigos". Y, de paso, nos enteramos de que la media latinidad del cristianismo es la que don Miguel maneja con más soltura.

A continuación se observa que el consejero amigo del novelista, así como mostró su mucha afición a Horacio al adjudicarle una bella frase que no era suya, hace otro tanto con Catón, pues a él también le adjudica

[3] Ídem.
[4] *Don Quijote,* II, 58, p. 989.
[5] *Don Quijote,* Prólogo, p. 11. *Cf.* MATEO, V, 44 y XV, 19.

un dístico elegíaco que, en vez de ser suyo, es de Ovidio y se encuentra en sus elegías *Tristes:*

> Donec eris felix, multos numerabis amicos;
> *tempora si fuerint nubila, solus eris.*[6]
> (Vierto:
> Amigos contarás muchos si eres dichoso
> mas en tiempos lluviosos, solo te quedarás.)

Y el consejero, mientras continúa asesorando a Cervantes, sigue exhibiendo su gran afición al mundo clásico:

> Si tratáredes de ladrones, yo os diré la historia de Caco, que la sé de coro; [...] si de crueles (*sc.* mujeres), Ovidio os entregará a Medea; si de encantadores y hechiceras, Homero tiene a Calipso y Virgilio a Circe; si de capitanes valerosos, el mismo Julio César os prestará a sí mismo en sus *Comentarios,* y Plutarco os dará mil Alejandros.[7]

Hasta ahí ha hablado el amigo imaginario, que no es sino el mismo Cervantes, quien ha desplegado aquí la baraja de sus poetas y prosistas clásicos favoritos, que son los griegos Homero y Plutarco, además de Aristóteles, a quien luego citará; y los latinos Ovidio, Virgilio, Catón y César, pues todos ellos irán reapareciendo a lo largo de los 126 capítulos del *Quijote.*

Cervantes aplica las lecciones de los griegos

Ahora bien, ¿cómo asimila Cervantes los consejos que imagina le ha dado un amigo suyo humanista? Pues simplemente citando aquí y allá, docenas de veces, a los inmortales autores mencionados en el prólogo.

Si comenzamos por los clásicos griegos, Cervantes dice: "se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Dario, que

[6] *Don Quijote,* Prólogo, p. 11. *Cf.* Ovidio, *Tr.* I, 9, 5-6.
[7] *Don Quijote,* Prólogo, p. 12.

la disputó para guardar en ella las obras del poeta Homero".[8] Y, en otra parte, don Miguel declara: "los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles".[9]

Y vuelve Cervantes a Alejandro Magno, aun por pasos un tanto forzados, como cuando escribe que la compañía "de la propia mujer es [...] accidente inseparable, que dura lo que dura la vida: es un lazo que, si una vez le echáis al cuello, se vuelve en el nudo gordiano, que, si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle".[10]

Y, una vez más, el mismo motivo, cuando dice: "—Si nudo gordiano cortó el Magno Alejandro, diciendo 'Tanto monta cortar como desatar', y no por eso dejó de ser universal señor de toda la Asia, ni más ni menos podría suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase a Sancho a pesar suyo".[11]

Hay, por otro lado, un interés por Aristóteles, el cual muestra don Miguel cuando cita las opiniones del filósofo sobre los vapores calientes y secos que, al salir del centro de la tierra, daban origen a las estrellas fugaces: "En esto se cerró más la noche y comenzaron a discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra que parecen a nuestra vista estrellas que corren".[12]

El narrador latino Ovidio en Cervantes

Pero antes, una nota sobre la prosa latina. Tan solo parafrasearemos el estilo envolvente con que Cervantes circunda una célebre sentencia de César: Al "buscar la mujer con quien se quisiese casar[…], le aconsejaría que mirase más a la fama que a la hacienda, *porque la buena mujer no alcanza la buena fama solamente con ser buena, sino con parecerlo,* que mucho

[8] *Don Quijote,* I, 6, p. 64.
[9] *Don Quijote,* Prólogo, p. 13.
[10] *Don Quijote,* II, 19, p. 692.
[11] *Don Quijote,* II, 60, p. 1005.
[12] *Don Quijote,* II, 34, p. 819.

más dañan a las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas".[13]

Pasando a los poetas, el vate latino favorito de Cervantes es Ovidio. De él cita una célebre frase cuando escribe: "el poeta natural [...] sin más estudio ni artificio, compone cosas, que hace verdadero al que dijo: *Est Deus in nobis*"(es decir, "Un dios está en nosotros").[14]

Don Miguel toma de Ovidio tramas completas. Así, aunque la novelita del *Curioso impertinente* haya sido declarada como ejemplar, al estilo florentino, su argumento lo sacó Cervantes de las ovidianas *Heroidas* de Paris y Helena.[15]

Aquí, el protagonista es aquel Anselmo que encomendó al amigo Lotario el cuidado de su bellísima esposa Camila —ya se sabe que en Cervantes casi todas las mujeres son bellísimas, comenzando por su imagen ideal de Dulcinea—. Luego, el amigo raptó a la esposa que se le había encomendado, al igual que Paris había hecho con Helena en Esparta.

En otra parte, durante las bodas de Camacho el rico, Cervantes maneja la promesa matrimonial involuntaria que le hace a un pretendiente la que está por casarse con otro, al igual que Ovidio lo refiere en las *Heroida*s de Aconcio y Cidipe.[16] Porque, comenta astutamente don Quijote, "el amor y la guerra son una misma cosa, y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardides y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonra de la cosa amada".[17]

[13] *Cf. Don Quijote,* II, 22, p. 716. (La frase en cursiva es paráfrasis del famoso dicho atribuido a Julio César. *N. del ed.*)

[14] *Don Quijote,* II, 16, p. 667. *Cf.* OVIDIO, *Fast.*, VI 5.

[15] *Véase Don Quijote,* I, 33-35, pp. 327-374. *Cf.* OVIDIO, *Ep*. XVI-XVII.

[16] *Véase Don Quijote,* II, 20-21, pp. 697-707. *Cf.* OVIDIO, *Ep*. XX-XXI.

[17] *Don Quijote,* II, 21, p. 713.

La inspiración virgiliana en el *Quijote*

Otro poeta favorito de Cervantes es Virgilio. Acompañémoslo en sus recuerdos virgilianos. Notaremos que don Miguel se complace en usar a Virgilio como narrador de emotivas aventuras; o bien, como fuente de juegos de conceptos. Así, por ejemplo, apunta: "Y no le tuviera bueno Augusto César si consintiera que se pusiera en ejecución lo que el divino Mantuano dejó en su testamento mandado"[18] (es decir, que se quemara la *Eneida,* de la cual moría insatisfecho Virgilio; Augusto, sin titubeos, la hizo publicar).

En una ocasión, Sancho Panza se quejó de que lo habían manteado, y entonces don Quijote le aconsejó que olvidara esa burla, pues si el propio amo no la hubiera olvidado, "hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Helena".[19] Se refiere, desde luego, al libro II de la *Eneida*.

En otro capítulo, Cervantes cuenta que Cardenio cantaba ante Dorotea:

> Siguiendo voy una estrella
> que desde lejos descubro,
> más bella y resplandeciente
> que cuantas vio Palinuro.[20]

¿Qué hace aquí Palinuro? Solo recordarnos que él era el timonel del navío de Eneas, en el libro VI de la *Eneida.*

Y muy buen partido sabe sacar Cervantes de lo que Virgilio ha hecho decir a Anquises, padre de Eneas, en un consejo memorable:

> tu, [...] Romane, memento
> parcere subiectis et debellare superbos.[21]

[18] *Don Quijote,* I, 13, p. 118.
[19] *Don Quijote,* I, 21, p. 191.
[20] *Don Quijote,* I, 53, p. 446.
[21] Virgilio, *Aen.* VI, 851-853.

> [Esto es:
> Tú, [...] romano, recuerda
> perdonar a sumisos y aplastar a soberbios.]

A este consejo se remite don Miguel cuando, en el castillo del Caballero del Verde Gabán, dice generoso don Quijote a don Lorenzo que quisiera "enseñarle cómo se han de perdonar los sujetos y supeditar y acocear los soberbios".[22]

Empero, Cervantes juega a invertir en broma ese mismo dicho de Virgilio en otro lugar, cuando hace que Sancho tropiece al decirle a don Quijote: "¡Oh liberal sobre todos los Alejandros [...]! ¡Oh humilde con los soberbios y arrogante con los humildes!" Sin embargo, luego rectifica, y llama a don Quijote "imitador de los buenos, azote de los malos".[23]

Y desde luego que encontramos en el *Quijote* otras citas del más genuino y emotivo Virgilio. Así, cuando la condesa Trifaldi dice que había sido enterrada la reina Maguncia, trae aquí a cuento la queja que Virgilio expresa al iniciar su relato de la guerra de Troya:

> Quis talia fando temperet a lacrimis?[24]
> [Es decir:
> ¿Quién, al referir esto, refrenará las lágrimas?]

Luego, en la aventura del Clavileño, don Quijote exhibe su obsesión por la guerra de Troya, y no permite que le venden los ojos, porque dice:

> —Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladión de Troya, que fue un caballo de madera que los griegos presentaron a la diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados, que después fueron la total ruina de Troya; y, así, será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago.[25]

[22] *Don Quijote,* II, 18, p. 688.
[23] *Don Quijote,* I, 52, p. 526.
[24] *Don Quijote,* II, 39, p. 846. *Cf.* Virgilio, *Aen*. II 6-8.
[25] *Don Quijote,* II, 41, p. 858.

Por otra parte, Cervantes tiene siempre en la mente la llegada de Eneas a Cartago, donde se enlazará con la reina Dido y luego acabará por abandonarla. Al respecto, hace decir a Altisidora: "En vano sería mi canto si duerme y no despierta para oírle este nuevo Eneas, que ha llegado a mis regiones para dejarme escarnida".[26]

En cierto lugar, don Quijote exhibe un sorprendente y muy elogiado sentido del pudor por respeto a su amada Dulcinea, cuando proclama su recato a doña Rodríguez, quien se ha deslizado hasta su aposento en el castillo de los duques:

> —A vos y de vos la pido [*sc.* seguridad]—replicó don Quijote—, porque ni yo soy de mármol, ni vos de bronce, ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aun un poco más, según imagino, y en una estancia más cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó a la hermosa y piadosa Dido.[27]

Más adelante, la desenvuelta Altisidora le lleva serenata a don Quijote, cantándole estrofas como estas:

> Llévaste dos mil suspiros,
> que a ser de fuego pudieran
> abrasar a dos mil Troyas
> si dos mil Troyas hubiera.
> Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
> *Barrabás te acompañe, allá te avengas.*[28]

Quien se haya paseado a lo largo y ancho del *Quijote* quedará admirado de las inacabables aventuras que Cervantes sabía emprender por los campos del clasicismo, como puede verse en aquel pasaje donde dice que el creador de libros de caballerías:

[26] *Don Quijote,* II, 44, p. 883.
[27] *Don Quijote,* II, 48, p. 912. *Cf.* Virgilio, *Aen*. IV, 116-167.
[28] *Don Quijote,* II, 52, p. 982.

> [p]uede mostrar las astucias de Ulixes, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Eurialo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zópiro, la prudencia de Catón.[29]

Y, ya hacia el final de la novela, cuando don Quijote vuelve a pasar por el sitio donde había caído frente al Caballero de la Blanca Luna, él atenúa el recuerdo de su derrota, remitiéndose al dicho de Virgilio en el décimo verso del Canto tercero de *Eneida: Hic Troia fuit;* pues dice: "—¡Aquí fue Troya! ¡Aquí mi desdicha, y no mi cobardía, se llevó mis alcanzadas glorias [...], aquí finalmente cayó mi ventura para jamás levantarse!"[30]

Y tanto le obsesiona a Cervantes la caída de Troya y la tragedia de Dido, que refiere que en una posada encontró don Quijote dos lienzos o "sargas pintadas", y

> [e]n una dellas estaba pintada [*sic*] de malísima mano el robo de Elena, cuando el atrevido huésped se la llevó a Menalao, y en otra estaba la historia de Dido y de Eneas [...]. Notó en las dos historias que Elena no iba de muy mala gana, porque se reía a socapa y a lo socarrón, pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces por los ojos. Viendo lo cual don Quijote, dijo:
> — [...] (*sc.* si) encontrara a aquestos señores yo, y ni fuera abrasada Troya ni Cartago destruida, pues con solo que yo matara a Paris se excusaran tantas desgracias.[31]

¿Podríamos haber imaginado que reaccionara así don Quijote ante estas pinturas? En efecto, declara nada menos que a él le habría gustado enfrentar al causante de la guerra de Troya y al de la destrucción de Cartago. Captamos así que don Quijote, en la arrolladora pluma de Cervantes, declara aspirar a ser actor principal en la *Ilíada* y en la *Eneida,* las epopeyas mayores del mundo clásico.

[29] *Don Quijote,* I, 47, p. 492.
[30] *Don Quijote,* II, 66, p. 1054.
[31] *Don Quijote,* II, 71, p. 1087.

Tales son las aventuras grecorromanas de don Quijote.

Menuda sorpresa nos llevamos al ir catando que Cervantes no solo sabe de libros de caballerías, de Amadís de Gaula, de Tirant lo Blanc y de Felixmarte de Hircania y de todos sus congéneres, sino que ha consumido abundantes veladas leyendo a los clásicos: no ya a los griegos (porque en su tiempo todavía se recordaba el *Graecum est. Non legitur,* o sea, "Es griego; no se lee"), pero sí a los de la Roma inmortal, fuente inagotable de la cultura de Occidente.

DON QUIJOTE NO SE LLAMABA "ALONSO QUIJANO"*

Margit FRENK

Entre los muchísimos que han escrito sobre el *Quijote,* pocos son los que no han llamado a su protagonista "Alonso Quijano". Se parte generalmente de la convicción de que ese era el nombre original del personaje antes de que enloqueciera, su nombre verdadero. ¿Y lo era realmente para Cervantes? Conviene que recordemos cómo ocurren las cosas en el texto mismo de la gran obra. Claudio Guillén ha escrito recientemente que "Cervantes nos sorprende una y otra vez, incitándonos a examinar críticamente los más variados temas, convirtiéndolos en problemas".[1] Este, a mi ver, es uno de ellos.

* Leído en sesión pública solemne de la AML, celebrada en la Universidad de Guanajuato el 28 de abril de 2005; este texto es la primera versión de la ponencia presentada por la autora en el coloquio "El que a buen árbol se arrima... Horizonte cultural del *Quijote*", llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en mayo de 2005.

[1] Claudio Guillén, "Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos", en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha,* ed. y notas Francisco Rico, presentaciones Mario Vargas Llosa, Francisco Ayala y Martín de Riquer, estudios sobre "La lengua de Cervantes y el *Quijote*" de José Manuel Blecua, Guillermo Rojo, José Antonio Pascual, Margit Frenk y Claudio Guillén, Madrid, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara, 2004, pp. 1145-1153; la cita, p. 1150.

Tales son las aventuras grecorromanas de don Quijote.

Menuda sorpresa nos llevamos al ir catando que Cervantes no solo sabe de libros de caballerías, de Amadís de Gaula, de Tirant lo Blanc y de Felixmarte de Hircania y de todos sus congéneres, sino que ha consumido abundantes veladas leyendo a los clásicos: no ya a los griegos (porque en su tiempo todavía se recordaba el *Graecum est. Non legitur,* o sea, "Es griego; no se lee"), pero sí a los de la Roma inmortal, fuente inagotable de la cultura de Occidente.

DON QUIJOTE NO SE LLAMABA "ALONSO QUIJANO"*

Margit FRENK

Entre los muchísimos que han escrito sobre el *Quijote,* pocos son los que no han llamado a su protagonista "Alonso Quijano". Se parte generalmente de la convicción de que ese era el nombre original del personaje antes de que enloqueciera, su nombre verdadero. ¿Y lo era realmente para Cervantes? Conviene que recordemos cómo ocurren las cosas en el texto mismo de la gran obra. Claudio Guillén ha escrito recientemente que "Cervantes nos sorprende una y otra vez, incitándonos a examinar críticamente los más variados temas, convirtiéndolos en problemas".[1] Este, a mi ver, es uno de ellos.

* Leído en sesión pública solemne de la AML, celebrada en la Universidad de Guanajuato el 28 de abril de 2005; este texto es la primera versión de la ponencia presentada por la autora en el coloquio "El que a buen árbol se arrima... Horizonte cultural del *Quijote*", llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en mayo de 2005.

[1] Claudio Guillén, "Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos", en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha,* ed. y notas Francisco Rico, presentaciones Mario Vargas Llosa, Francisco Ayala y Martín de Riquer, estudios sobre "La lengua de Cervantes y el *Quijote*" de José Manuel Blecua, Guillermo Rojo, José Antonio Pascual, Margit Frenk y Claudio Guillén, Madrid, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara, 2004, pp. 1145-1153; la cita, p. 1150.

Todos recordamos lo que dice en el primerísimo capítulo: "Quieren decir que tenía el sobrenombre de 'Quijada', o 'Quesada', que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben, aunque por conjeturas verisímiles se deja entender que se llamaba '*Quijana*'":[2] *Quijada*, *Quesada* o, mejor, *Quijana* (*Quejana,* en la primera edición). Un poco más adelante:

> Puesto nombre, y tan a su gusto, a su caballo, quiso ponérsele a sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho días, y al cabo se vino a llamar "*don Quijote*"; de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia que sin duda se debía de llamar "*Quijada*", y no "*Quesada*", como otros quisieron decir.[3]

Quijada y no *Quesada*. ¿Dónde quedó el *Quijana* (o *Quejana*) que en el pasaje anterior el narrador juzgaba tan "verisímil"?

Los demás personajes que aparecen al principio de la obra no conocen otro apelativo que "Don Quijote". En el capítulo 5, en cambio, cuando el labrador vecino se encuentra al hidalgo tendido en el campo, maltrecho y delirante, exclama: "Señor *Quijana*", y el narrador comenta: "que así se debía de llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosegado a caballero andante".[4] Por si quedara alguna duda, poco después el mismo labrador tratará de convencer a su vecino de que es "el honrado hidalgo del señor *Quijana*".[5]

[2] Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha,* ed. Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas, estudio preliminar Fernando Lázaro Carreter, 2 vols., Barcelona, Instituto Cervantes/Crítica, 2.ª ed. rev., 1998 (Biblioteca Clásica, 50), I 1, t. I, pp. 36-37. Todas las citas subsecuentes proceden de esta edición. (Las cursivas de esta y del resto de las citas son de la autora. *N. del ed.*)

En las Notas complementarias a la edición (t. II, pp. 263-264, nota 37.16) se nos dice que en la prínceps se lee *Quejana* y que obviamente se trata de una errata, porque "*Quijana* es la única forma que reaparece fuera del primer capítulo". *Cf. ídem,* el Aparato crítico, t. II, p. 704, col. 2: solo en la prínceps aparece *Quexana*, corregido en dos ediciones contemporáneas, y esta coincidencia "nos asegura que los contemporáneos la veían como una errata obvia". Por mi parte, no estoy tan segura de que ello fuera así.

[3] *Don Quijote,* I, 1, t. I, pp. 42-43.

[4] *Don Quijote,* I, 5, t. I, p. 72.

[5] Ibídem, p. 73.

Nada se nos dice sobre el nombre original hasta 44 capítulos más adelante, donde nos topamos nuevamente con el primer apellido citado, o sea, con *Quijada*. En un pasaje no irrelevante,[6] don Quijote menciona a un personaje histórico, Gutierre *Quijada,* y añade: "de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varón";[7] el narrador no comenta nada al respecto, y este nombre no vuelve a aparecer en toda la obra.

Nuevo silencio a lo largo del libro. En el ínterin, don Quijote de la Mancha, sin abandonar este nombre, adopta el de "Caballero de la Triste Figura",[8] que le ha puesto Sancho; ya en la Segunda Parte, se lo cambiará por el de "Caballero de los Leones",[9] para caer, cerca del final, en el grotesco de "pastor Quijótiz".[10]

Pero, volviendo al supuesto nombre "real" del personaje, en el último capítulo —el 74— de la Segunda Parte, nos enteramos de cómo se llama la que en todo el libro solo había aparecido como "la sobrina". En su testamento, el hidalgo ha dejado dicho: "Iten, mando toda mi hacienda [...] a Antonia *Quijana* mi sobrina", e "Iten, es mi voluntad que si Antonia Quijana mi sobrina".[11] La balanza parecería inclinarse, entonces, por el apellido *Quijana* con el que lo conocía su vecino el labrador. Pero justo en ese capítulo, al final de la obra, ha aparecido por primera vez el *Alonso Quijano,* con un nombre de pila y un apellido cercano, pero no idéntico, al *Quijana*.

Don Quijote está a punto de morir. Duerme "de un tirón, como dicen, más de seis horas"[12] y al despertar se siente transformado. Llegan sus "buenos amigos", el cura, el bachiller y el barbero, y don Quijote les dice: "—Dadme albricias, buenos señores, de que *ya* yo no soy don Quijote de la Mancha, sino *Alonso Quijano,* a quien mis costumbres me

[6] Como parece sugerir Francisco Rico en la nota complementaria 37.16 (*cf. supra*, nota 2), cuando dice: "aparte una esporádica mención de *Quijada* en I, 49, 566".

[7] *Don Quijote,* I, 49, t. I, p. 566.

[8] *Don Quijote,* I, 29, t. I, pp. 205-206.

[9] *Don Quijote,* II, 17, t. I, p. 768.

[10] *Don Quijote,* II, 67, t. I, p. 1175.

[11] *Don Quijote,* II, 74, t. I, p. 1220.

[12] Ibídem, p. 1216.

dieron renombre de '*bueno*'";[13] y más adelante: "Yo fui loco y *ya* soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha y *soy agora,* como he dicho, Alonso Quijano el Bueno".[14] Son importantes ese "ya" y ese "soy agora". En ningún momento ha querido Cervantes que su héroe, al morir, afirme, o insinúe siquiera, que Alonso Quijano fue su nombre antes de enloquecer, su nombre de "hidalgo sosegado" de aldea; una palabrita antes del "soy" —un "nuevamente", un "otra vez"— habría bastado; pero nada.

¿Y qué pasa en el entorno de nuestro héroe moribundo? Han entrado sus "buenos amigos". Observa el narrador que cuando los tres le oyeron decir "*ya* yo no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano", "*creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado*".[15] Cosa extraña: el cura y el barbero lo conocieron antes de que enloqueciera y con el nombre que entonces debía tener. Si este nombre —como hoy suponen tantos— era *Alonso Quijano,* ¿por qué piensan ellos que le ha tomado una nueva locura?

Nuestro hidalgo pide confesión y, por las palabras tan sensatas que pronuncia, dice el narrador: "Miráronse unos a otros, admirados de las razones de don Quijote, y, *aunque en duda,* le quisieron creer", sobre todo cuando luego él añadió otras muchas razones "tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino a quitar la duda, y a creer que estaba cuerdo".[16] Pregunto: ¿acaso a lo largo de su trayectoria don Quijote, el cuerdo-loco o loco-cuerdo, no ha dejado continuamente a sus interlocutores admirados con sus "entremetidas razones", "ya discretas y ya disparatadas"?[17]

Después de la confesión, sale el cura y dice: "—Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno".[18] ¿Cree el cura, en serio, que ese es su verdadero nombre? En cuanto muere el

[13] Ibídem, p. 1217.
[14] Ibídem, p. 1220.
[15] Ibídem, p. 1218.
[16] Ídem.
[17] *Don Quijote,* II, 18, t. I, p. 781.
[18] *Don Quijote,* II, 74, t. I, p. 1218.

personaje, el cura "pidió al escribano le diese por testimonio como Alonso Quijano el Bueno, llamado comúnmente 'don Quijote de la Mancha'", etc.[19] Los dos nombres debían constar en el acta de defunción. Pero, tercamente, nosotros seguimos en la duda. Recordamos las veces en que el cura le ha seguido la corriente a don Quijote, ya para hacerlo volver a su casa, ya —y simultáneamente— para divertirse a su costa. El cura es el gran "tracista" de la obra. Recordamos, por ejemplo, cómo en el capítulo 26 de la Primera Parte se le ocurre "un pensamiento muy acomodado al gusto de don Quijote", que es, nada menos, disfrazarse de mujer, vestirse "en hábito de doncella andante".[20] ¿Qué mucho que, al morir su amigo, adopte de buena gana el nombre que este dice tener *ahora*?

Porque hay otro hecho notable: es el cura el único personaje que llama "Alonso Quijano" al protagonista. Según nos cuenta el narrador, los demás lo siguen llamando "don Quijote", como lo hace el propio narrador cuando cuenta que, tras oír su confesión, los presentes "[m]iráronse unos a otros, admirados de las razones de *don Quijote*",[21] y cuando menciona sus palabras después de haber "ordenado su alma *don Quijote*".[22] Es el narrador el que relata: "En fin, llegó el último (*sc.* fin) de don Quijote",[23] y dice después: "Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, sobrina y ama de *don Quijote*".[24]

Más aún, recordemos que, ya al final de la obra, según el narrador, "el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma" que advierta a los "presuntuosos y malandrines historiadores"[25] que pretendan profanarla: "Para mí sola nació don Quijote, y yo para él".[26] Si acaso la pluma llega a conocer al "escritor fingido y tordesillesco", deberá advertirle: "que deje reposar

[19] Ibídem, p. 1221.
[20] *Don Quijote,* I, 26, t. I, p. 298.
[21] *Don Quijote,* II, 74, t. I, p. 1218.
[22] Ibídem, p. 1219.
[23] Ibídem, p. 1221.
[24] Ibídem, p. 1222.
[25] Ídem.
[26] Ibídem, p. 1223.

en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote".[27] De don Quijote, no los huesos de ese Alonso Quijano el Bueno que consta en el acta de defunción. Finalmente, el propio Cide Hamete se jacta de que, gracias a él, "las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías [...] por *las de mi verdadero don Quijote* van ya tropezando y han de caer del todo sin duda alguna".[28] Es la última frase de la obra.

Me he estado refiriendo al narrador, cuya voz es presencia importantísima en el *Quijote,* de principio a fin. Acabamos de ver cómo el narrador sigue hablando, repetidas veces, de "don Quijote" cuando este ha afirmado enfáticamente que ya su nombre es otro. Pero tenemos ante nosotros, a la vez, al mismo narrador que en el capítulo 2 de la Primera Parte ha llamado "castillo" a la venta y "damas" y "doncellas" a las rameras, porque así las denominó el héroe; al mismo narrador que, a lo largo de las dos partes del libro, no ha parado de imitar a cada paso los modos de hablar y pensar de los personajes, como metiéndose en su pellejo. Apenas acaba de contar que Altisidora *finge* un desmayo y enseguida dice "volviendo en sí la *desmayada* Altisidora",[29] porque para don Quijote está, en efecto, desmayada. No podemos darle mucho crédito a lo que relata, porque, además, incurre en constantes contradicciones: después de afirmar que don Quijote, mordido y arañado por un gato, tarda en sanar cinco días, nos dice que fueron ocho, y luego que fueron seis,[30] etcétera.

Pues bien, este narrador tan poco confiable imita ahora al cura y comienza un discurso con las palabras que, en realidad, este acaba de pronunciar:

> porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que don Quijote fue Alonso Quijano el Bueno a secas, y en tanto que fue don Quijote de la Mancha, fue siempre de apacible condición y de agradable trato, y

[27] Ídem.
[28] Ídem.
[29] *Don Quijote,* II, 46, t. I, p. 999; 1000.
[30] *Don Quijote,* II, 46, 47 y 48, t. I, pp. 1002-1003, 1013 y 1014.

> por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le conocían.[31]

Es, como tantos otros pasajes del *Quijote,* un párrafo desconcertante. Ese "en tanto que don Quijote *fue* Alonso Quijano el Bueno", como si así se hubiera llamado durante muchos años, y no solo en sus últimos días, es el que más desconcierta; puede haber sido esta frase —junto con los dos pasajes citados del cura—[32] la que ha llevado a tantos lectores y críticos a dar al nombre, casi póstumo, diría yo, de *Alonso Quijano,* la categoría de nombre original.

Se habla, en efecto, de "recuperación" del nombre.[33] Se habla de "reconversión"; se habla de "la resurrección, si se quiere, de aquel personaje del primer capítulo de la [P]rimera parte, que aparece para enloquecer muy luego".[34] El excelente cervantista Martín de Riquer sostiene que para Cervantes "la única solución es restituir el juicio al demente, que al sanar *volverá a ser* Alonso Quijano el Bueno".[35] Y así sucesivamente.

Pero no ha faltado, tampoco, quien se refiera a este nombre como uno más de los que se adjudican en la novela al hidalgo. Habla Laín Entralgo (y hace muy poco Felipe Garrido ha escrito aquí, en México, casi lo mismo)[36] de "un hidalgo manchego del que nunca sabremos si se llamaba Alonso Quijano, o Quijana, o Quijada, o Quesada".[37] Y tampoco ha

[31] *Don Quijote,* II, 74, t. I, pp. 1218-1219.

[32] *Véanse supra* notas 18 y 19.

[33] En las Notas complementarias de la edición que aquí usamos (t. 2, p. 664, nota 1217.19), se remite a seis autores que hablan de esa "recuperación". Creo que son, de hecho, bastantes más.

[34] Carlos Horacio Nállim, "Borges y Cervantes. Don Quijote y Alonso Quijano", *NRFH,* 40 (1992), pp. 1047-1056; la cita, p. 1050. Borges, por cierto, tiene un poema sobre "El sueño de Alonso Quijano", y en su "Análisis del último capítulo del *Quijote*" (*Revista de la Universidad de Buenos Aires,* 1 [1956], p. 31) dice que "es triste que Alonso Quijano vea en la hora de su muerte que su vida entera ha sido un error y un disparate".

[35] En "Cervantes y el *Quijote*", incluido en la edición de Alfaguara antes mencionada (cf. supra, nota 1), p. LXVIII.

[36] Felipe Garrido, "De las ventajas de vivir acompañado", *La Jornada Semanal,* núm. 527, domingo 10 de abril de 2005, p. 5.

[37] Pedro Laín Entralgo, "La convivencia entre don Quijote y Sancho Panza", *Cuadernos Hispanoamericanos,* 430 (1986), pp. 27-35; la cita, p. 27.

faltado quien, como Francisco Rico, reconociendo esa multiplicidad de nombres, afirme de manera categórica que *Alonso Quijano* es la solución "definitivamente adoptada", la que "queda como definitiva".[38]

Una interpretación a mi ver muy valiosa de esta cuestión, y que, por quién sabe qué motivos, ha sido silenciada por la crítica, es la que Juan Bautista Avalle-Arce ha propuesto, ya en 1970: "Conocemos al protagonista, dice, por una variedad de nombres, después que él se ha inventado el propio de don Quijote, y se lo ha conferido en acto de autobautismo". No son lo mismo, continúa, el Caballero de la Triste Figura, el de los Leones y el pastor Quijótiz; son "producto de una reorientación vital del protagonista, que culmina en *un último acto de autobautismo cara ya a la muerte: Alonso Quijano el Bueno*".[39]

La idea encontró un amplio desarrollo en el espléndido capítulo "Don Quijote" que Avalle-Arce y Edward C. Riley escribieron para la *Suma cervantina* editada por ambos y publicada en Londres en 1973. Cito solo un pasaje:

> Con dos enérgicos ademanes, el artista se libera a sí mismo ("no quiero"), y de inmediato a su protagonista (¿Quijada, Quesada, Quijana? ¿O Quijano?) [...]. Libera, asimismo, al personaje literario, al imposibilitar el usual trazado de coordenadas deterministas con que se definían protagonistas y mundo en el *Amadís, Lazarillo* o *Guzmán*.[40]

[38] En el Aparato crítico de la edición aquí utilizada (t. 2, p. 704), y en las Notas complementarias (t. 2, pp. 263-264, nota 37.16). De aquí podría proceder lo que, con más cautela, afirma Howard Mancing en *The Cervantes Encyclopedia*, 2 vols., Westport, Conn., Greenwood Press, 2004, *s.v. Alonso Quijano* (t. I, p. 18) y *s.v. Name of Don Quijote de la Mancha* (t. II, pp. 504-505). En el primer caso, la repetición del nombre de *Quijano* lo convierte "presumably" en la "definitive version of his name"; en el segundo, *Alonso Quijano* "is generally taken to be the definitive form of his name". Agradezco estas y otras citas a mi amiga Gabriela Nava.

[39] Juan Bautista Avalle-Arce, "Don Quijote, o la vida como obra de arte", en *Nuevos deslindes cervantinos,* Barcelona, Ariel, 1975, pp. 335-387; la cita, p. 340 (publicado originalmente en *Cuadernos Hispanoamericanos,* 242 [1970], pp. 247-280). *Cf.* del mismo autor, *Enciclopedia cervantina,* Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997, *s.v. Quijano el Bueno, Alonso:* "Nombre que se da a sí mismo, en su lecho de muerte, don Quijote".

[40] *Suma cervantina,* Londres, Tamesis, 1973, p. 48.

Con la misma libertad con la que el protagonista se ha bautizado como Don Quijote, se bautiza al final como Alonso Quijano el Bueno. Y quiero mencionar aquí una sugerencia muy interesante de Nieves Rodríguez sobre este nombre: "Alonso", como "Aldonza". Y añado: "Quijano", con *o,* por "Aldonza Lorenz*o*". Una vez efectuado el nuevo bautismo, que primero desconcierta al cura, este le sigue la corriente a su amigo, como tantas veces lo ha hecho, y es imitado por el ambiguo narrador en un momento dado, y solo en un momento.

Sorprende que tantos y tantos lectores del *Quijote* se olviden aquí de un aspecto fundamental del genial arte que Cervantes ha desplegado en su obra: el de las continuas ambigüedades, las desconcertantes contradicciones, las vaguedades, las fluctuaciones constantes, que dan fe de una realidad insegura, inestable. La realidad en el *Quijote* va cambiando de acuerdo con el punto de vista subjetivo del personaje, como bien han mostrado Américo Castro y Leo Spitzer, pero también va cambiando porque para Cervantes no hay *una* verdad, sino varias o muchas.

¿Por qué ese afán por descubrir, como si fuera una novela detectivesca, el nombre auténtico del protagonista, su nombre previo, supuestamente "real"? No lo conoceremos nunca, porque Cervantes quiso no conocerlo y que nosotros no lo conociéramos.

Don Quijote mismo ha tenido cuidado en resolver para nosotros esta cuestión cuando en el capítulo 17 de la Segunda Parte dice que de allí en adelante quiere que "se trueque, cambie, vuelva y mude" el nombre de Caballero de la Triste Figura por el de Caballero de los Leones, y añade: "en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían o cuando les venía a cuento".[41] A punto ya de morir, le importa hacerse de un nuevo nombre, siguiendo precisamente la usanza de los antiguos caballeros andantes a los que ahora dice detestar. Y le importa en este momento declararse cuerdo, para tener una muerte cristiana y ejemplar. Pregunto: ¿podemos estar tan seguros de que la intención de Cervantes fue que su maravilloso protagonista

[41] *Don Quijote,* II, 17, t. I, p. 768.

recuperara de veras la razón, la cordura, al final de su vida? ¿No es esta otra de las cuestiones que, en palabras de Claudio Guillén, Cervantes convierte en problemas, incitándonos a examinarlas críticamente?

EL *QUIJOTE* EN LA CONCEPCIÓN DE LO 'REAL-MARAVILLOSO AMERICANO' DE ALEJO CARPENTIER*

Gonzalo CELORIO

> Prodigiosamente fidedignas resultan ciertas frases de Rutilio en *Los trabajos de Persiles y Segismunda,* acerca de hombres transformados en lobos, porque en tiempos de Cervantes se creía en gentes aquejadas de manía lupina.
>
> ALEJO CARPENTIER, Prólogo de *El reino de este mundo*

Cuando Bernal Díaz del Castillo relata en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* la llegada de las huestes cortesianas a México-Tenochtitlan, no encuentra palabras para describir aquella ciudad lacustre, cuyo centro ceremonial, asentado en un islote, se unía a los pueblos ribereños a través de largas y rectilíneas calzadas tendidas sobre una laguna en la que numerosas piraguas, entre huertos flotantes cultivados de flores y verduras, trasegaban sus mercaderías. El cronista, entonces, echa mano de una comparación para dar cuenta de la maravillosa realidad que sus incrédulos ojos contemplan: "Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblazones, y aquella calzada tan derecha y por nivel como iba a México, nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que se cuentan en el libro de Amadís".[1] Al recurrir a este símil, Bernal

* Leído en sesión pública solemne de la AML, celebrada en la Universidad de Guanajuato el 28 de abril de 2005.

[1] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* Espasa-Calpe Mexicana, México, 1950, t. I, p. 330.

recuperara de veras la razón, la cordura, al final de su vida? ¿No es esta otra de las cuestiones que, en palabras de Claudio Guillén, Cervantes convierte en problemas, incitándonos a examinarlas críticamente?

EL *QUIJOTE* EN LA CONCEPCIÓN DE LO 'REAL-MARAVILLOSO AMERICANO' DE ALEJO CARPENTIER*

Gonzalo CELORIO

> Prodigiosamente fidedignas resultan ciertas frases de Rutilio en *Los trabajos de Persiles y Segismunda,* acerca de hombres transformados en lobos, porque en tiempos de Cervantes se creía en gentes aquejadas de manía lupina.
>
> ALEJO CARPENTIER, Prólogo de *El reino de este mundo*

Cuando Bernal Díaz del Castillo relata en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* la llegada de las huestes cortesianas a México-Tenochtitlan, no encuentra palabras para describir aquella ciudad lacustre, cuyo centro ceremonial, asentado en un islote, se unía a los pueblos ribereños a través de largas y rectilíneas calzadas tendidas sobre una laguna en la que numerosas piraguas, entre huertos flotantes cultivados de flores y verduras, trasegaban sus mercaderías. El cronista, entonces, echa mano de una comparación para dar cuenta de la maravillosa realidad que sus incrédulos ojos contemplan: "Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblazones, y aquella calzada tan derecha y por nivel como iba a México, nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que se cuentan en el libro de Amadís".[1] Al recurrir a este símil, Bernal

* Leído en sesión pública solemne de la AML, celebrada en la Universidad de Guanajuato el 28 de abril de 2005.

[1] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* Espasa-Calpe Mexicana, México, 1950, t. I, p. 330.

establece una relación de continuidad entre las fantasiosas novelas de caballerías y las puntuales crónicas de la conquista.

Los "Amadises de América", según llamó a los conquistadores Ida Rodríguez Prampolini en su libro subtitulado *La hazaña de Indias como empresa caballeresca,*[2] ciertamente se arrojan al Nuevo Mundo imbuidos del espíritu aventurero de los Palmerines de Oliva y los Florismartes de Hircania, y están dispuestos a perecer en pos del país del oro, el reino de las Amazonas o la fuente de la eterna juventud. Tal espíritu caballeresco, si bien ahora más signado por la ambición que por la gloria, prevalece a lo largo de la conquista militar y se mantiene vivo hasta bien entrado el siglo XVIII. No deja de ser significativo que en 1780, como lo recuerda Alejo Carpentier, "unos cuerdos españoles, salidos de Angostura, se lanzaran todavía a la busca de El Dorado, y que, en días de la Revolución francesa —¡vivan la Razón y el Ser Supremo!—, el compostelano Francisco Menéndez anduviera por tierras de Patagonia buscando la Ciudad Encantada de los Césares".[3]

Como ocurre con don Quijote, cuya imaginación caballeresca ve descomunales gigantes, señoriales castillos o aguerridos ejércitos en donde solo hay molinos de viento, ventas camineras o apacibles rebaños de ovejas, los expedicionarios del Nuevo Mundo proyectan sobre la realidad americana, según lo sustenta Edmundo O'Gorman en su ya clásica obra *La invención de América,*[4] la imagen, asaz mítica y fabulosa, que el Viejo Mundo había construido con respecto al ignoto Occidente a lo largo de los siglos, desde la Atlántida de Platón y la Última Tule de Séneca hasta las leyendas utópicas de la Edad Media y las previsiones del *Liber de geometria nova et compendiosa* de Ramón Llull.

[2] Ida Rodríguez Prampolini, *Amadises de América. La hazaña de Indias como empresa caballeresca,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948.

[3] Alejo Carpentier, *El reino de este mundo,* 2.ª ed., México, Compañía General de Ediciones, 1969, p. 14.

[4] *Cf.* Edmundo O'Gorman, *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir,* 2.ª ed., México, FCE, 1977.

A diferencia de las novelas de caballerías, las crónicas del descubrimiento y la conquista no acuden al expediente de la imaginación para relatar sus propias hazañas y describir el mundo en que estas tienen lugar; antes bien, se empeñan en narrar con precisión los acontecimientos de los que sus autores han sido testigos y protagonistas, y en pasar por el tamiz de la palabra, con la mayor fidelidad posible, la realidad recién conocida. Sin embargo, el mundo americano inevitablemente es percibido según un imaginario inveterado del que los cronistas, a pesar de sus intentos de objetividad, no pueden prescindir. Así, la imaginación no solo se filtra en sus descripciones y en sus relatos, sino que cobra estatus de veracidad, para maravilla de ellos mismos y de sus lectores. No en vano, la palabra *maravilla* es una de las más utilizadas en sus crónicas, como queda de manifiesto desde los tempranos tiempos del *Diario del descubrimiento* de Cristóbal Colón. A partir de entonces, lo maravilloso cobra carta de naturaleza en la realidad americana, como lo sostiene, al mediar el siglo XX, Alejo Carpentier, quien concluye el prólogo a su novela *El reino de este mundo* preguntándose: "¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real-maravilloso?"[5]

En el discurso que pronuncia en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, al recibir el premio Cervantes en el año de 1978, Alejo Carpentier reconoce, sin ninguna pretensión de originalidad, que con el *Quijote* nace la novela moderna. Habla en ese foro de sus dos más señalados antecedentes —la novela de caballerías y la novela picaresca— en relación directa con aquello que en su opinión constituye el rasgo esencial de la obra cervantina: la imaginación. Si las novelas de caballerías habían servido de puente entre la ética medieval y el humanismo renacentista, para los tiempos del *Quijote* ya habían envejecido; entre otras causas, porque la fantasiosa imaginación que acusaban se había desvinculado de la realidad, y sus héroes habían sucumbido "bajo el peso de portentos har-

[5] Alejo Carpentier, *El reino de este mundo,* p. 17.

to acumulados".[6] Con la picaresca —invención española, si las hay—, la novela había incorporado la primera persona al discurso narrativo y había sustituido los arquetipos heroicos por los individuos de carne y hueso, pero su exacerbado realismo acabó por desplazar a la imaginación. Según Carpentier, el *Quijote* aporta al género una cuarta dimensión, la dimensión imaginaria que en la novela de caballerías se había vuelto inverosímil y ajena a las preocupaciones del hombre moderno, y de la que, por su empeño en dar cuenta de lo circundante y habitual, la novela picaresca carecía: "Cervantes, con el *Quijote,* instala la dimensión imaginaria dentro del hombre, con todas sus implicaciones terribles o magníficas, destructoras o poéticas, novedosas o inventivas, haciendo de ese nuevo yo un medio de indagación y conocimiento del hombre, de acuerdo con una visión de la realidad que pone en ella todo y más aun de lo que en ella se busca".[7]

Como puede verse, la dimensión imaginaria que Carpentier le atribuye a la novela de Cervantes no está reñida con la realidad; antes bien la imaginación es considerada por él como una potencia humana que permite hacer calas más profundas en la realidad y, en cierto sentido, modificarla y enriquecerla.

Tal concepción es la que subyace en la tesis de lo real-maravilloso americano que Carpentier sostiene en el Prólogo a su novela *El reino de este mundo* de 1949, según la cual lo maravilloso no se opone a la realidad sino que es parte consustancial de ella. Para exponer este planteamiento, conviene recordar algunos aspectos de la biografía del escritor cubano.

En el año de 1927, Carpentier escribe su primera novela, a la que pone por título *¡Ecué-Yamba-Ó!*, voz lucumí que significa '¡Alabado sea Dios!' La redacta en el breve lapso de nueve días en una prisión de La Habana, donde había sido encarcelado por firmar un manifiesto en contra de la dictadura de Gerardo Machado. Si bien esa novela intentaba ser moder-

[6] Alejo Carpentier, "Cervantes en el alba de hoy", en *La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo y otros ensayos,* México, Siglo XXI, 1981, p. 192.

[7] Ibídem, p. 194.

na, resultó, como lo reconoce el propio autor, "un intento fallido por el abuso de metáforas, de símiles mecánicos [...] y por esa falsa concepción de lo nacional que teníamos entonces los hombres de mi generación".[8] En efecto, esta obra primeriza no difiere significativamente de la tradición realista de la novela latinoamericana imperante en aquellos años, que, a pesar de su franca intención denunciatoria, pocas veces llega a tocar el fondo de los problemas sociales y con mucha frecuencia se queda en lo meramente vernáculo, cuando no en lo folclórico o en lo pintoresco. Una vez liberado, Carpentier se avecina en París, de donde no regresará a vivir en Cuba hasta 1939, cuando estalla la Segunda Guerra Mundial. En la capital francesa, entra en comunicación directa con las vanguardias europeas de entreguerras. Traba amistad con los poetas y los pintores del surrealismo —Louis Aragon, Tristan Tzara, Paul Eluard, Georges Sadoul, Benjamin Péret, Giorgio de Chirico, Yves Tanguy, Pablo Picasso—, a quienes, en su conjunto, considera "la generación más extraordinaria que había surgido en Francia después del romanticismo",[9] e incluso es invitado por el propio André Breton a colaborar en la revista del movimiento que este encabezaba.

Imbuido de las teorías freudianas a propósito de la interpretación de los sueños, el surrealismo, en concordancia con los manifiestos teóricos que le dan sustento, se empeña en incorporar a la creación artística el mundo onírico y lo que Breton llamó "potencias oscuras del alma", a través de la escritura automática y el irracionalismo. Seguramente a la luz de este movimiento, que tiene un sentido más amplio de la realidad que el santificado por la novela realista y más aún por la naturalista del siglo XIX, Carpentier, quien, a pesar de su deslumbramiento ante las vanguardias europeas, sigue pensando obsesivamente en América, se propone reescribir su primera novela durante los largos meses de 1933. El resul-

[8] Alejo Carpentier citado por Araceli García-Carranza, *Biobibliografía de Alejo Carpentier,* La Habana, Letras Cubanas, 1984, p. 17.

[9] Ibídem, p. 15.

tado al parecer no satisface sus aspiraciones, y su autor acaba por abjurar de ella, así sea parcialmente.

En el año de 1943, Carpentier realiza un viaje a Haití, que va a ser decisivo en la conformación de su pensamiento sobre la cultura y la literatura latinoamericanas. Recorre los caminos rojos de la meseta central, visita las ruinas de Sans-Souci; la Citadelle La Ferrière, que había mandado construir Henri Cristophe, aquel pastelero negro llegado a déspota ilustrado; la Ciudad del Cabo y el palacio habitado antaño por Paulina Bonaparte, y descubre, azorado, que en aquel país de las Antillas lo maravilloso existe en la realidad cotidiana. La fe colectiva que sus habitantes depositaron en su líder Mackandal los llevó, en tiempos napoleónicos, al milagro de su liberación, y esa fe, procedente de arcanas mitologías, no ha perdido su vigencia. Es entonces cuando el escritor se ve llevado a enfrentar la realidad recién vivida, que califica de maravillosa y hace extensiva a toda América Latina, con las prácticas surrealistas que, si antes lo entusiasmaron, ahora lo defraudan.

De esta experiencia vital nacen *El reino de este mundo* y el prólogo que le da sustento teórico, en el que el autor expone la que habrá de ser su poética más persistente: "lo real-maravilloso americano". La idea que subyace en ese prólogo, y que Carpentier desarrolla a lo largo de su novela, es, en síntesis, la siguiente: en América, lo maravilloso forma parte de la realidad cotidiana, habida cuenta de la fe de sus habitantes en el milagro, mientras que en Europa, donde los discursos han sustituido a los mitos, lo maravilloso es invocado de manera artificial y fraudulenta.

Habría que decir que esta idea tiene sus antecedentes en los remotos tiempos del encuentro de culturas, y obedece a la vieja oposición que, del Gran Almirante a Hegel, pasando por Amerigo Vespucci, Joseph de Acosta, el padre Las Casas y Rousseau, le atribuye a las Indias Occidentales o al Nuevo Mundo los valores de la inocencia, la virginidad y la abundancia —tierra de la eterna primavera, país del noble salvaje, generosa cornucopia—, en tanto que caracteriza al Viejo Mundo por su decadencia y su decrepitud.

Tal concepción se plantea de manera reiterada en la obra ensayística de Carpentier y anima la escritura de las seis novelas que sucedieron a *El reino de este mundo,* a saber: *Los pasos perdidos, El Siglo de las Luces, El recurso del método, Concierto barroco, La consagración de la primavera* y *El arpa y la sombra*. En todas ellas se presenta, aunque con las variaciones propias de cada caso, la contraposición de una América mítica y promisoria frente a una Europa fatigada y exacerbadamente racional. El punto medular del contraste estriba en las diferentes maneras en que una y otra cultura conciben lo maravilloso. Según la tesis carpenteriana, en América lo maravilloso se suscita de manera objetiva en la propia realidad gracias a la fe colectiva en el milagro, mientras que en Europa es el resultado de la inventiva personal del escritor y tiene, por tanto, un carácter fantasioso y necesariamente subjetivo.

En el prólogo de marras, sin embargo, Carpentier hace derivar lo maravilloso de una alteración inesperada de la realidad, que es *percibida* por el creyente en el milagro con un *espíritu exaltado,* lo que pondría en tela de juicio precisamente su presunta objetividad. Cabría preguntarse, así las cosas, si esta condición que Carpentier le adjudica a América es realmente tan objetiva como el autor sustenta o si, por lo contrario, proviene de una mirada exógena, en este caso europea, que se posa en nuestra realidad y, al advertir que no se ajusta a los paradigmas del Viejo Mundo, la califica de maravillosa, como ocurrió desde los tiempos colombinos. Al parecer, la obra de Carpentier responde a este segundo supuesto: si el autor creyera a ciencia cierta que lo maravilloso es parte integral de la realidad americana y la viera de manera endógena, no la calificaría de maravillosa sino que la aceptaría simplemente como real y, por consiguiente, no hablaría de "lo real-maravilloso" sino de realismo a secas.

Aunque su visión sea ineludiblemente europea, Carpentier se esfuerza por romper la tradición que ha heredado, y su mayor ambición es contar la historia de América desde América, sin subordinarla a la cronología o a la causalidad europeas; dar cuenta de sus inéditas cosmogonías, de la vitalidad de sus mitos y de la significación funcional de sus rituales;

descubrir, en suma, su realidad maravillosa. En efecto, en *El reino de este mundo* hay un manifiesto intento por subvertir la óptica tradicional que contempla los acontecimientos americanos como un reflejo o como una consecuencia de lo ocurrido en Europa. Carpentier cuenta la emancipación de los esclavos de Haití como resultado de la fe que la colectividad deposita en la supervivencia de su líder Mackandal, a quien ha dotado de poderes licantrópicos; y no como resultado de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano o de la Revolución francesa. Sin embargo, una es la intención y otro el resultado narrativo, por más que aquella esté siempre presente en la propia narración. Y es que, a pesar de sus empeños, Carpentier solo puede ver a través de los anteojos de la cultura europea; el narrador de la novela en cuestión no participa de la fe de sus protagonistas. Toma entonces como prodigioso o sobrenatural un suceso que para los esclavos es, supuesta su fe, regular y verosímil. Aunque ideológicamente esté de parte de los negros y trate de explicar el acontecimiento del gran vuelo de Mackandal desde la perspectiva de los esclavos, la piel del narrador es blanca. Podría pensarse que esta lejanía con respecto a la fe de los siervos insurrectos redunda en beneficio de la objetividad de la narración; sin embargo, hay siempre una percepción exaltada que la debilita. En la sorpresa que al narrador le provoca un fenómeno que para los personajes no es sorprendente, sino normal y cotidiano, reside la subjetividad narrativa que inclina la balanza hacia la idea europea del mundo americano.

Ya que de *visión* hablamos, cabe preguntarse, en el caso de *El reino de este mundo,* quién percibe lo maravilloso y con qué ojos lo percibe: ¿el testigo presencial que acepta el milagro con los ojos de la fe, o, más bien, el observador que narra el suceso con los ojos de la razón? En principio, podría responderse que el primero, ya que Carpentier destaca la necesidad de la fe para que el milagro se verifique: "Para empezar, la sensación de lo maravilloso presupone una fe. Los que no creen en santos no pueden curarse con milagros de santos", dice. Y añade un ejemplo cervantino: "ni los que no son Quijotes pueden meterse, en cuerpo, alma

y bienes, en el mundo de Amadís de Gaula o Tirante el Blanco".[10] Ahora bien, si, como afirma el escritor, lo maravilloso depende de la fe, en tanto que por ella el milagro se objetiva a los ojos del creyente, como las licantropías de Mackandal en el caso de la novela, tal objetividad relega a un segundo plano su principio prodigioso: los negros contemplan con indiferencia y no con pasmo la metamorfosis de su líder porque están convencidos de su inmortalidad; han visto objetivamente, tangiblemente, cómo, en el momento preciso del sacrificio, un mosquito zumbón —avatares de Mackandal— ha ido a posarse en la punta del tricornio del jefe de las tropas. Más se sorprende el narrador, quien, no teniendo la fe de sus personajes, observa el fenómeno de la fe desde fuera y lo califica de maravilloso.

Aquí viene a cuento nuevamente don Quijote. Si nuestro caballero andante ve gigantes donde su escudero solo ve molinos de viento es porque semejantes enemigos, en los que no cree Sancho, tienen existencia real para don Quijote; por ello los embiste. Considerarlos maravillosos sería tanto como poner en entredicho la fuerza de la fe que los objetiva. Don Quijote no arremete contra fantasmas, qué va, sino contra descomunales adversarios de carne y hueso. Y es después del ataque, del que tan mal librado sale, cuando él mismo da una explicación maravillosa al suceso, aunque ofrecida con toda naturalidad: su enemigo hechicero no ha trocado los molinos en gigantes, sino los gigantes en molinos, para su escarnio y desprestigio. Pero el caballero no se sorprende de esta mutación, si bien la sabe sobrenatural; el sorprendido es Sancho, que no participa de la fe de su señor. No ha visto a los mentados gigantes ciertamente, pero sí la vehemencia con que fueron atacados.

Como Sancho, Carpentier se sorprende de todo aquello que rebasa o contradice los dictados de la razón. Le parece prodigiosa la realidad americana solo en la medida en que no pasa por el tamiz del pensamiento cartesiano. Este es, precisamente, el punto de partida de su discurso paródico, que se despliega, cada vez con mayor intensidad, a lo largo de

[10] Alejo Carpentier, *El reino de este mundo,* p. 11.

su obra. No obstante profesar que lo maravilloso está en la realidad americana, su referente es, fundamentalmente, la cultura europea, y América se presenta, por tanto, como una parodia de Europa.

Hemos dicho que Carpentier pretende contar la historia de América desde América, pero que inevitablemente la supedita a los paradigmas europeos, en buena medida porque su narrador no comparte la fe de sus personajes. Que este se sorprenda de lo que para ellos no es sorprendente revela de manera inequívoca su condición exógena. Cervantes, en cambio, no pretende relatar las aventuras de don Quijote desde la óptica del caballero —o, por lo menos, no exclusivamente desde esa óptica—, sino que introduce, en concomitancia con las visiones de su ingenioso hidalgo, la visión del escudero. Ambos puntos de vista se oponen y se complementan. Pero no solo eso, sino que también se influencian recíprocamente, con lo que se opera el proceso de quijotización de Sancho y de sanchificación de don Quijote señalado por Madariaga.[11] Gracias a esta actitud narrativa incluyente e imparcial, Cervantes logra fusionar en su obra dos dimensiones en principio antagónicas de la condición humana: la cordura y la locura, la vigilia y el sueño, el pragmatismo y el ideal caballeresco, y todas aquellas antinomias que pudieran cobijarse al amparo de los términos *real* y *maravilloso*. Dándoles cabida como entidades diferentes y opuestas, Miguel de Cervantes acabó por unirlas; Alejo Carpentier, en cambio, tratando de unirlas, acabó por separarlas, muy a pesar suyo y muy a pesar de su manifiesta devoción cervantina.

[11] Véase Salvador de Madariaga, *Guía del lector del* Quijote. *Ensayo psicológico sobre el* Quijote, Madrid, Espasa-Calpe, 1926; sobre todo, los caps. VII y VIII: "La quijotización de Sancho" y "La sanchificación de Don Quijote", respectivamente, pp. 151 ss. (*N. del ed.*)

CINCUENTA AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DE LA NOVELA *PEDRO PÁRAMO* DEL ACADÉMICO JUAN RULFO*

[EN HOMENAJE A PEDRO PÁRAMO]

Alí Chumacero

Hace casi 20 años, en enero de 1986, Juan Rulfo, después de haber realizado una parca pero admirable obra literaria, abandonó el juego de los vivos para entregarse al ámbito de lo eterno. Frutos de su talento, nos dejó unos cuantos libros que lo hacen presente siempre y que siempre defenderán la supervivencia de su nombre en las generaciones futuras.

En su trabajo —hondo, insinuante, lírico— no olvidó nunca, por encima de anhelos y contratiempos, mostrar su conciencia y su pasión por el solar nativo. En esas páginas dibuja el amor por la tierra, el apego a las costumbres que sustentan nuestra conducta y, de manera premeditada y empeñosa, reanima las estampas de su origen regional. En Jalisco, y muy particularmente en el Jalisco de los humildes, el Jalisco rural, donde las tradiciones resuenan como pasos llegados de otras épocas, el gran escritor descubrió, y nos hizo conocer, un universo que, a pesar de serle afín, suscitaba contradicciones dentro de su alma.

Sus textos figuran entre los más significativos dentro de las letras que proyectan algo de nuestro carácter. No me refiero al carácter nacional ni menos al vigor patrio o a algún tema parecido, sino a los matices, a los rasgos y a la razón y sinrazón de nuestro espíritu. Porque la prosa de Juan Rulfo, inmersa a menudo en un ambiente de lucidez poética, no

* Los discursos de este homenaje fueron leídos en la sesión pública celebrada en Casa Lamm el 27 de octubre de 2005.

es solo la imagen del espíritu; es el espíritu mismo. Verdad es que no resultan optimistas sus reflexiones. Con justicia, Ramón Rubín habló de "literatura del desaliento". No es otra su intención. Su obra —indica Mónica Manssur— "es una urdimbre de ecos, piedras que rebotan sin cesar contra las laderas de un barranco, de manera que las ondas sonoras se cruzan una y otra vez para crear armonías y disonancias". Y no menos preciso fue Rulfo, en una entrevista, de las dos o tres que se animó a conceder, cuando dijo:

> Somos criminales por nacimiento. La presencia de la muerte en *Pedro Páramo* no fue accidental. Fue simplemente una consecuencia de la atmósfera de la obra. Los lugares donde situé *Pedro Páramo* son una zona casi despoblada por la revolución cristera. Yo nací en esa zona y esos personajes me quedaron grabados en la memoria. Cuando una vez volví, me di cuenta de que allí solo vivía la muerte y había voces vivas que eran las que yo guardaba de mi infancia.

Esas voces, perdidas en el laberinto de los primeros años, se tornaron en el misterio de la palabra escrita.

El reconocimiento de tales experiencias al surgir en sus recuerdos revela un aspecto de la situación social prevaleciente entonces en varias regiones del país, dominadas por la voluntad de un solo hombre: el cacique. Pedro Páramo, dueño de honras y haciendas, desde el retiro de su casa aprovecha los afanes de la tierra y de quienes en ella trabajan. En semejante escenario, el drama de los hombres y mujeres —siempre a un paso de la muerte cuando no en la muerte misma— se halla entretejido en distintos planos temporales donde la imaginación oscila del realismo a la fantasía y del relato crudo a la desleída evocación.

Pedro Páramo se presenta, con apariencia realista, como la historia de un cacique, pero en verdad es el relato de un pueblo: de una aldea muerta en donde todos están muertos. Como una emanación, por sus calles caminan las ánimas del Purgatorio y el viento hace viajar los ecos de un tiempo que se ha petrificado. Comala "representa el común deno-

minador de los pueblos abandonados a su suerte —señala Carlos Monsiváis—, con curas cuya debilidad termina arrastrándolos a la guerrilla reaccionaria, con parejas incestuosas que desafían la reprobación".

Rulfo crea así un mundo erigido en oscuras preferencias, descrito con eficacia y llevado por el ímpetu de la fatalidad. El desplome de lo que es imposible evitar, el cumplimiento del destino, la invariable sucesión de los acontecimientos acaecen sin otra esperanza que la aceptación. "Si los personajes que aparecen en los cuentos de *El llano en llamas* son hombres-sombras, en *Pedro Páramo* se convierten en fantasmas", ha dicho Emmanuel Carballo. Son personas fuertemente imaginadas pero apenas en contacto con la realidad. En cierta ocasión Rulfo confesó: "Solo sé que utilizo más la imaginación que los hechos reales, pues considero que la realidad tiene límites propios que la mantienen alejada del estilo literario".

Sabemos que la prosa es el arma de la razón, mientras que la poesía es solo un reflejo del incendio intuitivo. Pero también sabemos que conducir la prosa o la poesía hasta sus extremos significa conducirla al recinto de la ineficacia estética. Esto indica que la prosa debe pervertirse con el fulgor de la poesía, y esta ha de afirmarse en algunos engaños de la prosa.

A este respecto, las teorías de Juan Rulfo eran menos evasivas que sus escritos. Sentía que la autenticidad de lo narrado, lo que le prestaba impulso, provenía de un arranque de la intuición, de un saber sentir una realidad y un saber expresarla, porque no intentaba acomodar agradablemente las palabras sino encontrar la forma decisiva, como una disposición interna condicionada directamente por la sensibilidad. Y, sobre todo, escribir era para él una fiesta de los sentidos: tocar, oír, oler, gustar y ver son el principio elemental de su fuerza creadora. A la vez, su creencia en el valor independiente del arte nunca se desvirtuó. La literatura "es una mentira que dice la verdad. Pero hay diferencia importante entre la mentira y la falsedad. Cuando se falsean los hechos se nota enseguida lo artificioso de una situación. Pero un libro es una realidad en sí, aun-

que mienta respecto de otra realidad". Sobre esa concepción, fundada en esas ideas, su novela es un descubrimiento, una relación insólita entre el escritor y aquello que lo rodea. Allí la obra creada se concreta en los límites de sí misma; es decir, se basta a sí misma y en sí misma reconoce su validez.

En sus páginas, la magia del arte rulfiano, su presencia inolvidable, permanecerá constante, firme, mientras perdure la lengua castellana.

EN EL CINCUENTENARIO DE *PEDRO PÁRAMO*

Arturo AZUELA

I
LAS CLAVES DE UNA BIOGRAFÍA

Este mismo año, a medio siglo de *Pedro Páramo,* se publicó un texto fundamental en torno a una etapa de nuestra crítica literaria: *La recepción inicial de Pedro Páramo,* del investigador Jorge Zepeda. Este espléndido trabajo, tal como lo afirma Dietrich Rall en el Prefacio, ratifica no solo la vigencia de los estudios de recepción, sino la urgencia de seguir examinando el porvenir de la teoría y sus múltiples aplicaciones posibles. En Guadalajara, tuve la oportunidad de intervenir en la presentación de este ambicioso texto —cerca de 400 páginas— indudablemente innovador, pues ha enriquecido la propuesta metodológica y ha propiciado nuevos resultados literarios. Pero más allá de argumentos teóricos, el libro de Zepeda me hizo recordar muchas anécdotas, historias desconocidas, casi clandestinas, en torno a los avatares de una vida tan compleja como la de Juan Rulfo.

Lo conocí, allá por el año 60, en una buhardilla de la Zona Rosa, con los artistas Lázaro Blanco y Alejandro Parodi. Fue una noche de

que mienta respecto de otra realidad". Sobre esa concepción, fundada en esas ideas, su novela es un descubrimiento, una relación insólita entre el escritor y aquello que lo rodea. Allí la obra creada se concreta en los límites de sí misma; es decir, se basta a sí misma y en sí misma reconoce su validez.

En sus páginas, la magia del arte rulfiano, su presencia inolvidable, permanecerá constante, firme, mientras perdure la lengua castellana.

EN EL CINCUENTENARIO DE *PEDRO PÁRAMO*

Arturo AZUELA

I
LAS CLAVES DE UNA BIOGRAFÍA

Este mismo año, a medio siglo de *Pedro Páramo,* se publicó un texto fundamental en torno a una etapa de nuestra crítica literaria: *La recepción inicial de Pedro Páramo,* del investigador Jorge Zepeda. Este espléndido trabajo, tal como lo afirma Dietrich Rall en el Prefacio, ratifica no solo la vigencia de los estudios de recepción, sino la urgencia de seguir examinando el porvenir de la teoría y sus múltiples aplicaciones posibles. En Guadalajara, tuve la oportunidad de intervenir en la presentación de este ambicioso texto —cerca de 400 páginas— indudablemente innovador, pues ha enriquecido la propuesta metodológica y ha propiciado nuevos resultados literarios. Pero más allá de argumentos teóricos, el libro de Zepeda me hizo recordar muchas anécdotas, historias desconocidas, casi clandestinas, en torno a los avatares de una vida tan compleja como la de Juan Rulfo.

Lo conocí, allá por el año 60, en una buhardilla de la Zona Rosa, con los artistas Lázaro Blanco y Alejandro Parodi. Fue una noche de

discusiones sobre tal o cual cámara, los ángulos y las perspectivas, los claroscuros y las mejores lentes. Ya en la madrugada, después de sus largos silencios, Juan Rulfo nos dio una cátedra del arte de la fotografía en blanco y negro. Desde entonces, frecuenté la amistad con el creador de *Pedro Páramo,* en aquellos tiempos difíciles en que muchos de sus amigos no reconocían todavía su obra. Solo estaba agradecido con Edmundo Valadés, el primero y el único, un ojo visionario que nadie ponía en tela de juicio.

Por Insurgentes Sur, a partir de 1965, en la librería *El Ágora,* que dirigía Pepe Taylor —pilar fundamental de las primeras Ferias del Libro de Minería—, con José Luis González, Tito Monterroso, Fernando Benítez, Henrique González Casanova, Jaime Sabines, Santiago Genovés, entre otros, nos reuníamos con Juan Rulfo a platicar de dioses y demonios, de viejas y nuevas figuras de nuestra cultura y de tantos desfiguros de los políticos mexicanos. Eran tiempos de represiones y rebeldías, y Rulfo siempre estuvo presente en la primera línea. Se acercaba el 68.

A lo largo de 25 años, lo escuché con la atención de un lector que no se cansaba de releer su obra, pero que jamás le hizo preguntas polémicas, indiscretas, molestas o las muy propias de "espíritus exquisitos". Al enterarse de que yo era un músico fracasado y profesor de Matemáticas de su hija en la preparatoria de Coyoacán, me ofreció el descubrimiento de afinidades musicales. Su cultura musical tenía raíces clásicas —amante del barroco, de Vivaldi, de Telemann, de Bach, de Scarlatti— y era un apasionado de los vanguardistas. En *El Ágora,* muchas tardes, lo acompañé a seleccionar discos o casetes sobre los compositores más avanzados de la música dodecafónica. Poco a poco, me contó que su formación musical se inició en orfanatos, seminarios, escuelas de instrumentistas y, en sus tiempos, en el Teatro Degollado de Guadalajara.

Así como hablaba de Hindemith o de Debussy, se detenía en las obras fundamentales de Stravinsky o de Schöemberg. Como pocos melómanos, sabía de las partituras de la música concreta y de sus mejores intérpretes. Jamás he tenido la oportunidad de ver su colección particular

—muy preciada para él—, pero estoy seguro de que nos mostraría una faceta muy poco estudiada de la cultura de Rulfo.

Al viajar con él de una ribera a otra, en medio de silencios y frases entrecortadas, de sus Delicados a su agua mineral, Rulfo se apasionaba al hablar de los escritores nórdicos, sus favoritos, los que lo guiaron hacia una narrativa sin veladuras y a tocar las depravaciones, la maledicencia, los desgarramientos y las angustias más profundas del ser humano. Me regaló una vieja edición de *El enano* de Par Lagerkvist, obra que se refería a ese tránsito turbulento de la Edad Media al Renacimiento. Después, con gran conocimiento, como si fueran sus autores de cabecera, conversaba de Ian Mail, Hauptmann, Sillanpää y Bjøernson.

En una ocasión, por las Ramblas de Barcelona, antes de un encuentro con Carlos Barral, me enseñó un libro de Charles Ferdinand Ramuz —*Si el sol no volviera*—, que acababa de comprar en una librería de Paseo de Gracia. Agregó que, durante muchos años, leyó a Ramuz, escritor suizo, con una obra vinculada con la tierra, con el lenguaje del pueblo y de personajes de extraños destinos, sin olvidar jamás el tema universal del destierro. *Espanto en la montaña* era una de las novelas que más había estudiado de aquel autor de culto, casi clandestino. Desde luego que todos estos escritores nórdicos, incluyendo a Selma Lagerlöf y Knut Hamsun, estaban ligados a su preparación literaria, a una constelación de creadores que quizá él conocía mejor que nadie en el mundo de nuestra lengua.

Los armarios culturales de Juan Rulfo eran muy sorpresivos y de muy variada naturaleza. De novelas mexicanas hablaba de *Tomóchic, El resplandor, Los cristeros, Anticipación a la muerte, ¡Vámonos con Pancho Villa!, El luto humano, Cartucho, Hombres en tempestad* y *El águila y la serpiente*. Conocía y admiraba a Guimarães Rosa y a José María Arguedas. Un tema que llevaba en las venas, en los altibajos de la circulación, era el de la Guerra Cristera. Platicaba de colgados, de la ley fuga, de paredones. La sufrió en su adolescencia, y por eso mismo aparece en muchas de sus páginas. Conocía de corridos, de himnos religiosos, de curas y federales, de los alzados y los perseguidos, y no digamos de autores como Fernando

Robles y José Guadalupe de Anda, hoy olvidados. Pasaba de *Los bragados* a *Sucedió ayer* y de *Juan del riel* a *Desbandada, San Gabriel de Valdivias* y *La negra Angustias.* El lenguaje del jalisciense lo manejaba mejor que nadie.

Otra de las obsesiones de Rulfo era la divulgación y la mejor comprensión de los cronistas de Indias. Muchas veces lo visité en su cubículo del Instituto Nacional Indigenista. No se cansaba de enseñarme una edición de la vida y hechos de Nuño de Guzmán, documento sobre la historia de la Nueva Galicia, con el prólogo y la selección que él mismo había hecho. Se detenía en Motolinía, Las Casas, Sahagún, y admiraba a Vasco de Quiroga, Ercilla, Montesinos y el Inca Garcilaso. Él insistía en los primeros cronistas de Occidente y en las biografías del padre Kino y de fray Junípero Serra. Recuerdo muy bien sus elogios al libro de Alfredo López Austin sobre el cuerpo humano en el mundo náhuatl. Estaba orgulloso del catálogo de las obras que había publicado en el Indigenista. La vida, desafortunadamente, no le ofreció la oportunidad de enriquecer ese proyecto que traía en la mente desde sus tiempos de colaborador en la revista *Pan,* con Juan José Arreola y Antonio Alatorre. Por cierto que sería interesante un ensayo —más para un psicoanalista que para un literato— en torno a la compleja relación de Rulfo con estos dos escritores de Jalisco. ¿Por qué Rulfo no quiso saber nada de ellos en los últimos años de su vida?

Inseparables el melómano y el artista de la cámara, el bibliófilo y el crítico certero, no le gustaban los eruditos ni los cultísimos, los ilustrísimos versados; era de pocas frases, aislado en sus últimos tiempos pero siempre con el dardo en la palabra. Faltan todavía muchos estudios sobre la vida atractiva de Rulfo, su amistad por ejemplo con Efrén Hernández, Marco Antonio Millán, Fernando Benítez, Salvador Elizondo, Heraclio Zepeda, Carlos Montemayor, y las historias de las entrevistas que concedió a escritores de América y España —Daniel Sueiro, Juan Cruz, Graciela Carminatti, Mempo Giardinelli, Eric Nepomuceno—, y sus encuentros con Juan Rejano, Alberto Isaac, Luis Buñuel, Daniel Mo-

yano, Carlos Barral, Carlos Blanco Aguinaga, Jorge Ruffinelli y Antonio di Benedetto.

Los valores universales de la obra de Rulfo son intrínsecos, "no le vienen de fuera, están dentro". Por eso mismo, las alabanzas y los vituperios, a estas alturas, no lo inquietan ni le hacen el menor daño. Su arte fotográfico, alrededor del mundo, es una de sus claves culturales dignas de admiración. Apenas estamos en el principio —en "la recepción inicial de *Pedro Páramo*", para dar un ejemplo excepcional—, en el análisis de una biografía, con sus misterios, sus gavetas desconocidas, sus dones y sus milagros, al amparo de una cultura extraordinariamente original, ajena a cartabones y paradigmas preconcebidos.

II
Susana San Juan

Uno de los mejores homenajes que podemos rendirle a Juan Rulfo, en los 50 años de *Pedro Páramo,* es un acercamiento a sus personajes femeninos. En esta novela, ya clásica, quizá la de mayor repercusión mundial del siglo XX mexicano, las mujeres ocupan un lugar esencial, ya como desposeídas o rencorosas, ya como muertas encargadas de resucitar los viejos tiempos o entregadas sin reticencia al derecho de pernada.

Desfilan muchas, pero una sola es la protagonista: Susana San Juan. Entre Dolores, Damiana, Felicitas, Chona, Juliana, Dorotea, Eduviges, Donis, Justina, es Susana San Juan la mujer esperada, deseada, soñada, la que se bañaba en el río con Pedro Páramo cuando eran niños.

Lentamente, en una página aquí y otra allá, se va recreando la historia de una mujer que amaba profundamente el mar. "En el mar solo me sé bañar desnuda..." Hija de Bartolomé San Juan, minero de la costa, sabe que ella está en otro mundo.

San Juan, el apellido, es el de "El Precursor", el de las aguas, el que bautizó al Señor. El *Juan* significa 'hombre de pueblo, buen hombre, un sencillote'. Y Susana es una mujer célebre por su belleza y castidad. Qui-

zá sin saberlo, como sucede tantas veces, el creador prestó más atención al nombre musical que a sus originales atributos.

En Comala, en la Media Luna, esa mujer alcanza la celebridad y demuestra que solo se entregó a un hombre. Después de la pérdida, la razón se nubla y ella solo ve visiones, "metida siempre en su cuarto, durmiendo y, cuando no, como si durmiera". Pedro Páramo, el del pulso seguro para dar órdenes de matar, no puede ni tocar el cuerpo de Susana, solo la mira y cuenta los segundos de aquel nuevo sueño.

Tantos años espera, tantos esfuerzos para traerla a la Media Luna, y se encuentra con una mujer en el delirio, una mujer rebelde, insumisa, en ese recuerdo perenne, intenso de tantas cosas. Este rechazo al hombre dominante, al dueño de vidas y haciendas, al último cacique en tierra de infinitos horizontes, es único en la narrativa universal.

Entrometido el único amor en sus sueños, ella afirma que este mundo es el infierno, la vida es un pecado, pero afortunadamente hay recuerdos para recrear su propio cuerpo cuando se sentía a gusto sobre el calor de la arena, "los brazos abiertos, desdobladas las piernas a la brisa del mar". Todavía hermosísima, después de tantos años, tirada entre sus sábanas, él solo la mira y no imagina que ella está en sus visiones, con aquel otro hombre, joven, el que la siguió desde el primer día, desnudo también, "fosforescente al salir del mar".

Es tan importante la presencia de Susana San Juan que, con todo y revoluciones —la última es la Cristera—, Pedro Páramo le pierde interés al mundo, como si la ausencia de entrega de aquella mujer alucinada fuera el presagio de la decadencia y la desolación en la Media Luna. Es como la presencia de la venganza de todas las mujeres violadas, engañadas, golpeadas, sojuzgadas por ese rencor vivo que es Pedro Páramo.

En todo Comala hay fiestas, hay jolgorio por todas partes, al saberse que Susana San Juan se está muriendo. Ella se aferra al mar: "moja mis rodillas, mis muslos…", "entonces me hundo en él, entera…" El erotismo más refinado nos lo presenta Juan Rulfo a través del delirio infinito de Susana San Juan. Antes de morir, de sentir el puñal que se hunde en

su cuerpo, todavía nos dice Pedro Páramo: "se me perdían los ojos mirándote…"

LA POESÍA DE JUAN RULFO

Vicente QUIRARTE

Desde su nombre, breve y arisco, Juan Rulfo sintetiza nuestra accidentada geografía física y nuestra aún más compleja geografía interior. Evocarlo, convocarlo, transformarlo, es obligación incuestionable de quien al leerse en su obra reconoce sus raíces y el llamado de sus propios fantasmas. La inmediata adhesión a su trabajo nace de nuestro inmediato reconocimiento de seres y cosas de la tierra que él supo descifrar.

A Pedro Páramo lo vence el imposible amor hacia Susana San Juan. Juan Rulfo fue vencido por el peso de su obra mayor. Vencido y victorioso, porque al coro maledicente que se levanta para reprocharle no haber escrito más, responde el brillo de larga duración de sus dos libros perfectos. En una sociedad amenazada, cuando no dominada, por la tecnocracia que ofrece productos concebidos para el fácil consumo y no para enfrentar la sangre, el sudor y las lágrimas, únicas materias dignas de convertirse en arte, la obra de Rulfo es uno de los monumentos mayores del idioma. Como todos aquellos que conmemoran los triunfos de nuestro ser colectivo, pasamos ante él con una admiración que, para fortuna suya y nuestra, no interrumpe el diálogo generativo con su escritura.

Inevitable resulta la hipérbole de que su novela es la más perfecta entre nosotros y que en su libro de cuentos el todo es superior a las partes, y cada una se estructura como un pequeño universo, poderoso y autónomo, poblado de estrellas brillantes en su misteriosa estructura. En una de las escasas intervenciones públicas que el hermetismo rulfiano permitió hacer a su autor, este refirió que hay tres temas: la vida, la muerte y el

su cuerpo, todavía nos dice Pedro Páramo: "se me perdían los ojos mirándote…"

LA POESÍA DE JUAN RULFO

Vicente QUIRARTE

Desde su nombre, breve y arisco, Juan Rulfo sintetiza nuestra accidentada geografía física y nuestra aún más compleja geografía interior. Evocarlo, convocarlo, transformarlo, es obligación incuestionable de quien al leerse en su obra reconoce sus raíces y el llamado de sus propios fantasmas. La inmediata adhesión a su trabajo nace de nuestro inmediato reconocimiento de seres y cosas de la tierra que él supo descifrar.

A Pedro Páramo lo vence el imposible amor hacia Susana San Juan. Juan Rulfo fue vencido por el peso de su obra mayor. Vencido y victorioso, porque al coro maledicente que se levanta para reprocharle no haber escrito más, responde el brillo de larga duración de sus dos libros perfectos. En una sociedad amenazada, cuando no dominada, por la tecnocracia que ofrece productos concebidos para el fácil consumo y no para enfrentar la sangre, el sudor y las lágrimas, únicas materias dignas de convertirse en arte, la obra de Rulfo es uno de los monumentos mayores del idioma. Como todos aquellos que conmemoran los triunfos de nuestro ser colectivo, pasamos ante él con una admiración que, para fortuna suya y nuestra, no interrumpe el diálogo generativo con su escritura.

Inevitable resulta la hipérbole de que su novela es la más perfecta entre nosotros y que en su libro de cuentos el todo es superior a las partes, y cada una se estructura como un pequeño universo, poderoso y autónomo, poblado de estrellas brillantes en su misteriosa estructura. En una de las escasas intervenciones públicas que el hermetismo rulfiano permitió hacer a su autor, este refirió que hay tres temas: la vida, la muerte y el

amor. La vida, desesperadamente defendida por el sexagenario de "Diles que no me maten"; la muerte, poderosa y ambigua en los murmullos que pueblan *Pedro Páramo;* el amor que, imposible o logrado, es la única posibilidad de salvación para el cacique que en Susana San Juan tiene su propio purgatorio y sus contadas visiones del Paraíso. En último caso, el único y poderoso enigma es el de la muerte, pues todas las demás acciones que emprendemos están determinadas por el fulgor de ese astro ennegrecido.

Rulfo es una caja de resonancia de voces nacidas con la sangre, un inventario de expresiones donde la magia y la realidad se dan la mano para enfrentar el desamparo. Sus personajes se hallan permanentemente al borde del abismo y sus hazañas no son las del guerrero o el santo, seres excepcionales que en su respectivo heroísmo superan a sus semejantes, sino animales enfrentados a lo que de más humano tienen, esa contradicción donde la cólera es hermana de la ternura y el amor se afila en el esmeril de la muerte. Ante la lectura de Rulfo experimentamos un temblor próximo al enfrentamiento con lo sagrado porque en sus palabras imantadas, en su sabia elementalidad, hay la misma misteriosa sensación de grandeza y desamparo, de terror y placer, que provoca entrar en una catedral, asomarse a un barranco o mirar el chorro seminal de la Vía Láctea sobre nosotros, una noche cuando sobre la tierra se han apagado las otras luces.

Desde la primera edición de sus dos obras, Rulfo alcanzó la peligrosa y resbaladiza definición de escritor clásico. En vida, vio sus letras convertirse en materia de estudio en universidades y en lectura obligatoria en escuelas de enseñanza media. Tal reconocimiento no provenía de hábiles campañas publicitarias, sino de la conciencia colectiva que reconoce en el escritor y su obra una modificación radical no solo de su forma de expresión sino en su manera de concebir el mundo. Prueba de la originalidad de la obra rulfiana es el hecho de que no solo los críticos sino en primer lugar los escritores notaron el peso de la obra, como lo señalaron en su momento Gabriel García Márquez, Juan Carlos Onetti y

Carlos Fuentes. Llamamos a Rulfo el más clásico de nuestros escritores modernos, y no existe carga semántica más impositiva para un autor. El escritor clásico —el que se convierte en modelo de la lengua, en la cabeza más visible de la tribu— debe sufrir, desde su ingreso en la batalla, las primeras heridas, el embate de las más fuertes avanzadas. Rulfo nos enseña a comprender el auténtico sentido de la palabra *reconocimiento:* como en el amor, la luz emanada por el objeto antagónico es tan poderosa, que tardamos en identificar el sujeto en su totalidad. *Pedro Páramo* tuvo que pasar por esta prueba de desconcierto inicial antes de convertirse, como el verdadero amor, en carne y sangre de nuestro patrimonio espiritual. En tal sentido es digna de mención la reseña escrita por nuestro poeta Alí Chumacero, quien al indicar las que le parecían debilidades de la novela, en realidad subrayaba su dimensión poética.

Para bautizar el personaje central de su novela, Juan Rulfo acude al reino mineral de los sustantivos: Pedro Páramo: la inmovilidad y la permanencia de la piedra, la devastación de la tierra, la semilla frustrada. En esta exploración de la tierra estéril, Rulfo continúa una tradición mexicana y universal que, frente al horizonte de la posguerra, descubre un horizonte vacío. Al bautizar a su personaje Pedro Páramo, Rulfo se unía al coro que en un común aullido hallaba una mínima forma de solidaridad: *Páramo* es el título de una novela que Rubén Salazar Mallén publica en 1945, el mismo año en que aparece *Páramo de sueños* de Alí Chumacero. Unos años antes, la revista *Contemporáneos* había publicado la traducción que Enrique Munguía hizo del poema mayor de Eliot bajo el elocuente título "El Páramo". Desde su escritorio, Rulfo demostraba que el verdadero e inalienable derecho del escritor es construir reinos imaginarios, donde él era campeón sin corona, pero al fin monarca, orquestador de las pasiones de sus personajes, explorador de la compleja sociedad mexicana que, sin abandonar sus costumbres feudales, se aventuraba, apasionada y ciega, en la aventura del siglo XX.

Rulfo desilusiona públicamente a sus lectores, pero en esa desilusión se halla otra de sus grandes lecciones. Dos veces, cuando el país y la co-

munidad intelectual reconocieron sus méritos, mediante el ingreso del escritor a la Academia Mexicana y el otorgamiento del Premio Nacional de Literatura, Rulfo se negó a utilizar esas tribunas para hablar de su persona o elaborar una poética. En ambos textos se percibe su necesidad de terminar pronto, de cumplir el ritual sin mayores aspavientos. Sin embargo, resulta altamente significativo que el lugar que le correspondió ocupar en la Academia haya sido el que anteriormente tenía el poeta José Gorostiza. En su breve discurso donde alude al autor de *Muerte sin fin,* a cada momento Rulfo menciona las "Notas sobre poesía", donde seguramente encontraba semejanzas con sus propias búsquedas.

Acaso una de las características más notables de *Pedro Páramo* es que se trata de una novela lírica donde prácticamente no hay adjetivos o, si los hay, siempre actúan violentando su dominio, exigiendo su sustancia, como en el caso del "aire azul" o los "oídos muchachos", que recuerdan la audacia de López Velarde en metáforas como "la música cintura" o "los párpados narcóticos". Mientras hay novelas como *Los de abajo* que derivan de la épica, y obras como *Al filo del agua* que lo hacen de la tragedia, *Pedro Páramo* pertenece a la clase de obras que, de acuerdo con la clasificación de Ralph Freedman, hallan en la poesía su árbol genealógico. Como recomendaba Ezra Pound, Rulfo escribe con la goma de borrar. Si Martín Luis Guzmán es entre los prosistas de nuestro siglo el mejor maestro de puntuación, Rulfo es el más apto verdugo de adjetivos.

Rulfo supo y quiso llevar la exigencia hasta el extremo de que su novela tuviera la intensidad y el temblor de la poesía y obligarnos a recordar la frase que Stephane Mallarmé soltaba al leer un texto perfecto: "¿En verdad existe la prosa?" La respuesta la proporciona Rulfo, no con teorías sino con la práctica: existe la prosa cuando su cultivador se esfuerza en otorgarle significados originales, cuando detrás de cada palabra, entre cada frase y cada párrafo, palpita una carga de profundidad capaz de conmover el lecho de los mares.

En varios instantes de la historia de la literatura, y no es excepción la mexicana, el escritor que prueba sus armas en otros géneros explora el

campo minado de la poesía. Los grandes prosistas han tenido, en algún momento de su proceso creativo, acercamientos apasionados con la poesía:

Veamos el temblor poético y la intensidad emotiva del gran poema en prosa integrado por las memorias que Pedro Páramo tiene de Susana San Juan. Nótese la eficacia poética de esta construcción en prosa, tan próxima a la greguería: "El reloj de la iglesia dio las horas, una tras otra, como si se hubiera encogido el tiempo". O esta maldición gitana, donde cada sustantivo resuena con la fuerza de los latidos del órgano central: "Intentará darte una puñalada en el corazón, pero te pedirá que tú le enseñes dónde tienes el corazón". O este fragmento de *Pedro Páramo,* una verdadera concentración de los sentidos cuando Juan Preciado sale a la noche de agosto:

> No había aire. Tuve que sorber el mismo aire que salía de mi boca, deteniéndolo con las dos manos antes de que se fuera. Lo sentía ir y venir, cada vez menos; hasta que se hizo tan delgado que se filtró entre mis dedos para siempre. Digo para siempre.

Pedro Páramo apuesta por la poesía porque no pone sus cartas a la belleza fácil ni a las figuras preconcebidamente efectivas. Con su visión certera de la fotografía y su pasión por el cine, Rulfo se convirtió en un asceta de las palabras. Mete al idioma en cintura; no lo encorseta, tratando de ocultar artificiosamente aquello que le sobra, sino lo hace sufrir, sudar; pule cada palabra hasta que queden "con la sonora oscuridad de huesos", como quiere el poeta Francisco Hernández. Poética reticente la de Rulfo, como si en cada frase se tradujera la retórica de un paisaje interior.

La obra de Juan Rulfo es tan breve, concisa y compacta como su nombre. Esas tres características, tan hermanas de aquellas exigidas por el padre de la literatura moderna, cuestionan el concepto de *obra* y obligan a pensar en el de *obra-vida* acuñado por Alain Borer para explicar el fenómeno llamado Arthur Rimbaud. Si el silencio de Rimbaud es hermano del silencio de Rulfo, algo más que esa negativa a escribir los une en su respectiva aventura terrestre. Las fotografías del joven Rulfo mues-

tran a un muchacho de cabello indomable, delgado y triste, poderoso en su soledad inexpugnable. Si colocamos alguna de esas imágenes junto a la famosa fotografía tomada por Carjat al adolescente Rimbaud en 1871, el parecido físico, el lenguaje corporal, son notables. Las pasiones son, igualmente, paralelas. Rulfo amaba las caminatas, las alturas, la limpidez de las imágenes. Escalar la cima era el esfuerzo que sus músculos y su voluntad le exigían no para ponerse por encima de los demás sino para sobrepasarse a sí mismo. Rimbaud era amigo de cubrir grandes distancias, a pie o sobre el lomo de un camello, formas de comunión con una naturaleza donde no encontraría la paz, pero donde sí habría de hallar algunos instantes de comunión, que por su intensidad justificaban la vida. Tanto Rimbaud como Rulfo practicaron la fotografía y, acaso desconfiados de que otro robara su imagen al manipular el aparato, ellos mismos hicieron, como señala Fredéric-Yves Jeannet, *retratos del artista como autorretratista,* Rulfo en la cima de una montaña de Anáhuac, caballero de suéter y *piolet*, Rimbaud con la lujuria del paisaje africano a sus espaldas, convertido en *el otro* que defendió en su poesía y en su vida. La renuncia de Rimbaud a la literatura es más categórica que la de Rulfo, pero también, como Rulfo, antes de callarse y ofrendarse al silencio, modificó de una vez y para siempre la escritura y la manera de concebir el interminable oficio. Rulfo y Rimbaud son autores de dos estocadas que rasgan el telar de una literatura que necesita de esas violaciones que solo saben provocar los escritores que nacen cada siglo. Como Rimbaud, Rulfo modifica nuestros conceptos de escritor y de obra, y asesta un golpe de gracia al circo de tres pistas que exige de sus actores nuevos y más sorprendentes actos de malabarismo. "Preferiría no hacerlo."

Juan Rulfo, al igual que Rimbaud, demuestra con sus actos que el escritor es el menos intelectual de los trabajadores intelectuales. Puede servirnos como punto de partida para esta nueva paradoja. Rulfo comenzó a escribir en los ratos libres que le dejaban sus labores burocráticas y construyó su obra no para buscar la fama sino para romper el cerco que atenaza al auténtico creador. Formuló sus historias para demostrar

el triunfo de la imaginación sobre la grisura de los días. Escribió para comulgar mejor con el silencio, y lo hizo con la misma pasión con que practicó otras dos formas de salvación o de pérdida: el alpinismo y la fotografía. Como Pessoa dijo de la poesía, Rulfo podía afirmar del alpinismo que era su manera de estar solo. El tiempo es el mejor aliado de los puros y demuestra la solidez de su victoria: como Luis Cernuda, Juan Carlos Onetti o Ernesto Sábato, Juan Rulfo pertenece a ese linaje que defiende su individualidad y de tal modo pone en guardia a la especie contra los señuelos del poder y la fama. Con su obra y su actitud pública, Rulfo eligió el prestigio del que escribe exclusivamente aquello que desea y no cede ante los clamores de las furias porque está seguro de que al hacerlo se convertirá en estatua de sal. Por eso estamos aquí para decirle gracias y exigir cada vez nuevo fulgor a sus palabras.

UNA LECTURA DE TANTAS

Felipe GARRIDO

Vuelvo a *Pedro Páramo,* en una lectura de tantas. Desatinadamente repito, como se repite un mantra, *vine a Comala, vine a Comala, vine a Comala porque me dijeron...* Mi primer ejemplar, de Letras Mexicanas, tiene escrito con lápiz, en la portadilla, mi nombre y un año, 1961. Lo cubren tantas notas que no sé qué quieren decir. En una de las guardas, con letra diminuta, anoté ahora 25 de mayo de 2005 y, en seguida, tres horas con 47 minutos. Es el tiempo que esta vez tardé en leer el libro. Nunca antes lo había leído así, sin soltarlo, sin más interrupción que subrayar alguna palabra, poner al margen alguna llamada —tampoco nunca antes me había interesado saber cuánto tiempo le dedicaba—.

Marco, por ejemplo, un lugar donde dar constancia de lo ordinario, lo cotidiano, lo común, produce un tétrico sobresalto. Recién llegado a Comala, Juan Preciado tropieza con una mujer que se cubre con el rebozo:

el triunfo de la imaginación sobre la grisura de los días. Escribió para comulgar mejor con el silencio, y lo hizo con la misma pasión con que practicó otras dos formas de salvación o de pérdida: el alpinismo y la fotografía. Como Pessoa dijo de la poesía, Rulfo podía afirmar del alpinismo que era su manera de estar solo. El tiempo es el mejor aliado de los puros y demuestra la solidez de su victoria: como Luis Cernuda, Juan Carlos Onetti o Ernesto Sábato, Juan Rulfo pertenece a ese linaje que defiende su individualidad y de tal modo pone en guardia a la especie contra los señuelos del poder y la fama. Con su obra y su actitud pública, Rulfo eligió el prestigio del que escribe exclusivamente aquello que desea y no cede ante los clamores de las furias porque está seguro de que al hacerlo se convertirá en estatua de sal. Por eso estamos aquí para decirle gracias y exigir cada vez nuevo fulgor a sus palabras.

UNA LECTURA DE TANTAS

Felipe GARRIDO

Vuelvo a *Pedro Páramo,* en una lectura de tantas. Desatinadamente repito, como se repite un mantra, *vine a Comala, vine a Comala, vine a Comala porque me dijeron...* Mi primer ejemplar, de Letras Mexicanas, tiene escrito con lápiz, en la portadilla, mi nombre y un año, 1961. Lo cubren tantas notas que no sé qué quieren decir. En una de las guardas, con letra diminuta, anoté ahora 25 de mayo de 2005 y, en seguida, tres horas con 47 minutos. Es el tiempo que esta vez tardé en leer el libro. Nunca antes lo había leído así, sin soltarlo, sin más interrupción que subrayar alguna palabra, poner al margen alguna llamada —tampoco nunca antes me había interesado saber cuánto tiempo le dedicaba—.

Marco, por ejemplo, un lugar donde dar constancia de lo ordinario, lo cotidiano, lo común, produce un tétrico sobresalto. Recién llegado a Comala, Juan Preciado tropieza con una mujer que se cubre con el rebozo:

—¡Buenas noches! —me dijo.

La seguí con la mirada. Le grité:

—¿Dónde vive doña Eduviges?

Y ella señaló con el dedo:

—Allá. La casa que está junto al puente.

Me di cuenta que su voz estaba hecha de hebras humanas, que su boca tenía dientes y una lengua que se trababa y destrababa al hablar, y que sus ojos eran como todos los ojos de la gente que vive sobre la tierra.

Unas páginas adelante, confirmo algo que entreví en una lectura anterior. Al principio de la novela, la abuela de Pedro Páramo, niño todavía, le ordena:

Sería bueno que fueras a ver a doña Inés Villalpando y le pidieras que nos lo fiara para octubre. Se lo pagaremos en las cosechas.

Leo un rato después, en uno de los últimos fragmentos:

La madre de Gamaliel Villalpando, doña Inés, barría la calle frente a la tienda de su hijo, cuando llegó y, por la puerta entornada, se metió Abundio Martínez.

Antes no lo había visto: la mujer que al final de la novela le vende al arriero el alcohol que lo emborrachará antes de que acuchille a Damiana Cisneros —no a Pedro Páramo, como tantas veces hemos dicho; hoy me doy cuenta— "Deme el otro cuartillo, madre Villa. Y si me lo quiere dar sobradito, pos ahí es cosa de usté..." es la misma que al comienzo le presta, a Pedro niño, un cernidor y una podadera, y le fía un gusano para el molino y un metro de tafeta negra, para hacer el moño que, encimado sobre el del padre, llora la muerte del abuelo —¿o es al revés?—. Leo adelante:

Se levantó despacio y vio la cara de una mujer recostada contra el marco de la puerta, oscurecida todavía por la noche, sollozando.

—¿Por qué lloras, mamá? –preguntó; pues en cuanto puso los pies en el suelo reconoció el rostro de su madre.

—Tu padre ha muerto —le dijo.

Y luego, como si se le hubieran soltado los resortes de su pena, se dio vuelta sobre sí misma una y otra vez, una y otra vez, hasta que unas manos llegaron hasta sus hombros y lograron detener el rebullir de su cuerpo.

Por la puerta se veía el amanecer en el cielo. No había estrellas. Solo un cielo plomizo, gris, aún no aclarado por la luminosidad del sol. Una luz parda, como si no fuera a comenzar el día, sino como si apenas estuviera llegando el principio de la noche.

Afuera en el patio, los pasos, como de gente que ronda. Ruidos callados. Y aquí, aquella mujer, de pie en el umbral; su cuerpo impidiendo la llegada del día; dejando asomar, a través de sus brazos, retazos de cielo, y debajo de sus pies regueros de luz; una luz asperjada como si el suelo debajo de ella estuviera anegado en lágrimas. Y después el sollozo. Otra vez el llanto suave pero agudo, y la pena haciendo retorcer su cuerpo.

—Han matado a tu padre.

—¿Y a ti quién te mató, madre?

En esta última línea, ¿quién habla? ¿Es Pedro Páramo? ¿Es Juan Preciado? Lo releo convencido de que son los dos, en dos distintos momentos —para eso y más alcanza el arte de Juan Rulfo—.

Y en este camino abierto a la ambigüedad, ¿qué decir de lo que sigue? Al llegar a la mitad de la novela, nos enteramos: lo que hemos leído es lo que Juan Preciado le ha contado a alguien que está enterrado con él:

—Tienes razón, Doroteo. ¿Dices que te llamas Doroteo?

—Da lo mismo. Aunque mi nombre es Dorotea. Pero da lo mismo.

—Es cierto, Dorotea. Me mataron los murmullos.

[…]

—Mejor no hubieras salido de tu tierra. ¿Qué viniste a hacer aquí?

—Ya te lo dije en un principio. Vine a buscar a Pedro Páramo, que según parece fue mi padre. Me trajo la ilusión.

—¿La ilusión? Eso cuesta caro. A mí me costó vivir más de lo debido. Pagué con eso la deuda de encontrar a mi hijo, que no fue, por decirlo así, sino una ilusión más; porque nunca tuve ningún hijo. Ahora que estoy muerta me he dado tiempo para pensar y enterarme de todo. Ni siquiera el nido para guardarlo me dio Dios...

"Ni siquiera el nido para guardarlo me dio Dios." ¿Dorotea o Doroteo? ¿Quién, en la tumba, está acomodado entre los brazos de Juan Preciado? ¿Un hombre que cambió de sexo, que quiso ser mujer, tener un hijo? En otras lecturas, al seguir a Dorotea *la Cuarraca,* la contrahecha, no tenía conciencia de esto. Hoy tomo por buena la respuesta que un santo le da en el cielo a la propia Dorotea, o a Doroteo, después de hundir la mano en su estómago "como si la hubiera hundido en un montón de cera", para sacar "algo así como una cáscara de nuez: 'Esto prueba lo que te demuestra'."

Y vuelvo, antes de que lo olvide, a la muerte de Damiana Cisneros y de Pedro Páramo. Abundio Martínez, ya borracho, llega a donde está su padre, sentado en el equipal:

> —Vengo por una ayudita para enterrar a mi muerta.
>
> El sol le llegaba por la espalda. Ese sol recién salido, casi frío, desfigurado por el polvo de la tierra.
>
> La cara de Pedro Páramo se escondió debajo de las cobijas como si la escondiera de la luz, mientras que los gritos de Damiana se oían salir más repetidos, atravesando los campos: "¡Están matando a don Pedro!"

No lo tomemos al pie de la letra. El plural lo prueba: "Están matando" no es literal; no hay allí varias personas, sino solamente Abundio. Damiana teme por la vida de Pedro Páramo, y se interpone entre Abundio y su padre. Sus gritos son de alerta y exasperan al arriero, que no tiene modo de hacerla callar; finalmente la acuchilla; a ella, no a Pedro Páramo.

> Abundio Martínez oía que aquella mujer gritaba. No sabía qué hacer para acabar con esos gritos. No les encontraba la punta a sus pensamientos. Sentía que los gritos de la vieja se debían estar oyendo muy lejos. Quizá hasta su mujer los estuviera oyendo, porque a él le taladraban las orejas, aunque no entendía lo que decía. Pensó en su mujer que estaba tendida en el catre, solita, allá en el patio de su casa, adonde él la había sacado para que se serenara y no se apestara pronto. La Cuca, que todavía ayer se acostaba con

> él, bien viva, retozando como una potranca, y que lo mordía y le raspaba la nariz con su nariz. La que le dio aquel hijito que se les murió apenas nacido, dizque porque ella estaba incapacitada: el mal de ojo y los fríos y la rescoldera y no sé cuántos males que tenía su mujer, según le dijo el doctor que fue a verla ya a última hora, cuando tuvo que vender sus burros para traerlo hasta acá, por el cobro tan alto que le pidió. Y de nada había servido... La Cuca, que ahora estaba allí aguantando el relente, con los ojos cerrados, ya sin poder ver amanecer; ni este sol ni ningún otro.
>
> —¡Ayúdenme!—dijo—. Denme algo.
>
> Pero ni siquiera él se oyó. Los gritos de aquella mujer lo dejaban sordo.
>
> Por el camino de Comala se movieron unos puntitos negros. De pronto los puntitos se convirtieron en hombres y luego estuvieron aquí, cerca de él. Damiana Cisneros dejó de gritar. Deshizo su cruz. Ahora se había caído y abría la boca como si bostezara.

Damiana muerta, con la boca abierta. Rulfo lo dice a su modo, con claridad suficiente para quien lea con los ojos abiertos. Lo confirma en seguida:

> Los hombres que habían venido la levantaron del suelo y la llevaron al interior de la casa.
>
> —¿No le ha pasado nada a usted, patrón? —preguntaron.
>
> Apareció la cara de Pedro Páramo que solo movió la cabeza.
>
> Desarmaron a Abundio, que aún tenía el cuchillo lleno de sangre en la mano[…].

No quisiera buscar ahora más sutilezas, quedarme atrapado en otros más de esos detalles que nos obligan a la relectura y que han permitido la obsesiva revisión de cada una de las palabras de Rulfo en el medio siglo que le hemos dedicado. Hoy quisiera más bien preguntarme cuál es la impresión, por así decirlo, total, que esta lectura, una de tantas, me deja.

Pienso entonces en ese niño al que Rulfo dedica un buen espacio y que, sin embargo, tan poco ha llamado la atención de la crítica. El que llega con la abuela, para ayudarle a desgranar el maíz, pero tiene el cuidado de hacerlo cuando ya terminaron con la tarea. El que encuentra en

la repisa del Sagrado Corazón 24 centavos y toma 20 y deja cuatro y, enseguida, cuando su madre le pide unas cafiaspirinas y le dice que hallará dinero en la maceta del pasillo, toma el peso que hay allí y deja el veinte. El que abandona su trabajo en el telégrafo porque Rogelio quiere que al mismo tiempo le cuide al niño mientras él se va a tomar cervezas. "Es necesario que te resignes", le dice la abuela en ese momento, y él contesta, y esto es una definición: "Que se resignen otros, abuela, yo no estoy para resignaciones".

"El asunto comenzó —piensa, muchos años después, el padre Rentería— cuando Pedro Páramo, de cosa baja que era, se alzó a mayor. Fue creciendo como una mala yerba..." Yo diría que fue cumpliendo un destino, arrastrado por su sangre.

El padre Rentería le lleva a Pedro Páramo un niño recién nacido:

> —Don Pedro, la mamá murió al alumbrarlo. Dijo que era de usted. Aquí lo tiene.
>
> Y él ni lo dudó, solamente le dijo:
>
> —¿Por qué no se queda con él, padre? Hágalo cura.
>
> —Con la sangre que lleva dentro no quiero tener esa responsabilidad.
>
> —¿De verdad cree usted que tengo mala sangre?
>
> —Realmente sí, don Pedro.

Ahora que vuelvo a *Pedro Páramo*, me deslumbra la enorme admiración, la enorme compasión y simpatía de Juan Rulfo por su personaje —*enorme* es la única palabra que, en tres ocasiones distintas, usa para describirlo—. Y siento que la novela es la historia de un niño que ha sufrido una serie de pérdidas terribles: el asesinato de su padre, la pobreza, los malos tratos, la humillación, el despojo, y crece, cumpliendo su destino, según es descrito por uno de sus hijos, como *un rencor vivo.* Siento que la novela es, antes que nada, una inmensa apología del poder. De un poder desbocado, sin barreras, sin concesiones ni compasión: "No te preocupen los lienzos. No habrá lienzos. La tierra no tiene divisiones.

Piénsalo, Fulgor...” Y luego: “¿Cuáles leyes, Fulgor? La ley de ahora en adelante la vamos a hacer nosotros”.

Arbitrario, astuto, violento, implacable, obsesionado por dominar a los demás, Pedro Páramo los mantiene vivos; bajo su mando inflexible Comala huele a alfalfa, a pan, a miel derramada; está rodeada por llanuras verdes y el horizonte sube y baja “con el viento que mueve las espigas, el rizar de la tarde con una lluvia de triples rizos”. Pedro Páramo es el padre vivificador, es la imagen de uno de esos dioses terribles que crearon a sus criaturas para ser adorados y que no vacilan en destruirlas cuando no cumplen con lo que ellos esperan. El dios de la Biblia con su diluvio; los dioses mexicas con sus soles cuatro veces sepultados.

Cuando Susana San Juan muere las campanas de Comala comienzan a doblar, pero la gente no llora; organiza una feria.

> La Media Luna estaba sola en silencio. Se caminaba con los pies descalzos; se hablaba en voz baja. Enterraron a Susana San Juan y pocos en Comala se enteraron. Allá había feria. Se jugaba a los gallos, se oía la música; los gritos de los borrachos y de las loterías. Hasta acá llegaba la luz del pueblo, que parecía una aureola sobre el cielo gris. Porque fueron días grises, tristes para la Media Luna. Don Pedro no hablaba. No salía de su cuarto. Juró vengarse de Comala:
>
> —Me cruzaré de brazos y Comala se morirá de hambre.
>
> Y así lo hizo.

Mientras Pedro Páramo abusó de sus criaturas, les dio vida. Cuando se siente traicionado y decide cruzarse de brazos, acaba con ellas. Su poder sería perfecto si no fuera porque ese hombre inflexible y vengativo vive acosado por el deseo de un amor inalcanzable. Mientras lo sostiene la esperanza de saber cuál era el mundo de Susana, Pedro Páramo da vida a Comala —y ese es el otro asunto de la novela—.

Paradójicamente, esa piedra estéril, Pedro Páramo, vive acompañada por la bendición del agua: “El agua que goteaba de las tejas hacía un agujero en la arena del patio...” “Por la noche volvió a llover. Se estuvo oyendo el borbotar del agua durante largo rato...” “Al amanecer, gruesas

gotas de lluvia cayeron sobre la tierra...” “Sobre los campos del valle de Comala está cayendo la lluvia...” El agua es heraldo de Pedro Páramo y no es casual que Susana sea Susana San Juan, ni que de niños Pedro y Susana se hayan bañado juntos en el río, ni que a Susana le guste, ya casada con Florencio —ese marido del que no puede apartarla la muerte—, bañarse desnuda en el mar:

> Volví yo. Volvería siempre. El mar moja mis tobillos y se va; moja mis rodillas, mis muslos; rodea mi cintura con su brazo suave, da vuelta sobre mis senos; se abraza de mi cuello; aprieta mis hombros. Entonces me hundo en él, entera. Me entrego a él en su fuerte batir, en su suave poseer, sin dejar pedazo.

Como esa Susana acuática, transparente, con ojos de aguamarina, con labios mojados “como si los hubiera besado el rocío”, que está “encima de todas las nubes, más, mucho más allá de todo”, hay siempre algo que en la lectura de *Pedro Páramo* alcanzamos a entrever y se escapa. Habrá que volver a esta novela, más allá de todo aniversario, en otras lecturas como tantas, una y otra vez. Siempre quedan cabos sueltos.

TRABAJOS DIVERSOS
LEÍDOS EN
SESIONES ORDINARIAS

¿FILOSOFÍA O PENSAMIENTO MÍTICO?*

JAIME LABASTIDA

A MANERA DE PRELUDIO

Este texto es parte de un cuerpo mayor, una *Historia de la filosofía en México* (adviértase que no he escrito una *Historia de la filosofía mexicana*). ¿*Otra* historia de la filosofía en México?, se preguntará, tal vez con razón, el lector que tenga ante sus ojos el texto. Pero, a mi vez, pregunto ¿existe ya, en verdad, una historia de la filosofía en México? En el caso de que esto sea cierto, ¿qué debe entenderse por una historia de la filosofía *en* México? Toda filosofía escrita o enseñada en México ¿se ha de considerar *filosofía mexicana*? No, y por eso llamamos a nuestra historia una *Historia de la filosofía en México* y no una *Historia de la filosofía mexicana:* se estudiarán en ella varios modos de pensamiento: por lo tanto, el mito y la teología incluidos. También aquellas formas que influyen en la política y la educación, en tanto que nos interesa examinar sus vínculos con la vida social. Pese a todo, debe establecerse una diferencia entre un *pensar simple* y un *pensar filosófico.* ¿Se pueden considerar todas las formas de pensamiento surgidas en este país como si tuvieran carácter filosófico? La historia de la filosofía en México que aquí se propone ¿tiene límites temporales y geográficos? Sí, los tiene.

En relación con el límite geográfico de la historia, se podría decir que es de suyo evidente, pues abarca el contorno del mapa de México, tal como hoy existe. Empero, es evidente que la respuesta asume un ca-

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 13 de enero de 2005. Dos versiones previas de este trabajo se leyeron anteriormente, en el VI Coloquio de Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía de la UNAM, el 14 de octubre de 2003, y en el XII Congreso Nacional de Filosofía de la Asociación Filosófica de México, en Guadalajara, el 27 de noviembre de 2003.

rácter práctico, ya que traslada a toda época posible la situación actual. España, entonces, ¿dónde queda? La cultura y el mundo occidentales, presentes a lo largo y lo ancho del territorio y de la historia de México, ¿dónde? Somos occidentales del Extremo Occidente: el habla de la mayoría nacional posee historia propia, la que viene de la península ibérica desde hace más de mil años: tiene su raíz en el latín y, por lo tanto, en el conjunto de las lenguas que ahora llamamos indoeuropeas. No solo eso: las primeras polémicas *filosóficas* acerca de la naturaleza del hombre americano nacen en la España renacentista y las sostienen hombres que hablan lenguas universales (el latín y el español). Acaso se deba decir, por eso, que el primer *sistema filosófico* que se produjo en México (mejor, en el territorio que fue el de la Nueva España) se vincula a las órdenes monásticas, al establecimiento de la Universidad Real y Pontificia y a la primera imprenta. Comprendía una vasta geografía, que iba de México a la península ibérica y la Europa culta de su tiempo. Es de suyo obvio que la polémica de sor Juana con el obispo de Puebla se sitúa en torno al texto de un portugués, el del jesuita Vieyra; que Alonso de la Veracruz era discípulo de Francisco de Vitoria; que sus textos, publicados en México, podrían haberlo sido en Madrid: eran parte de la comunidad transcontinental que hablaba y escribía en latín. Además, la presencia súbita del hombre americano en la conciencia filosófica y teológica del europeo suscita problemas de enorme importancia que permiten la formación de una conciencia universal por la cual se asimila la presencia del Otro. No se puede entender palabra de la situación de la filosofía, en el primer siglo de la conquista y la colonización, sin que entremos en relación directa con la filosofía peninsular. La polémica habida entre Bartolomé de Las Casas y Ginés de Sepúlveda tiene lugar en la Corte española, en la ciudad de Valladolid: ¿podría dejarse a un lado? Es insoslayable además todo cuanto la filosofía y la ciencia deben a la *invención* de América: Copérnico escribe *De revolutionibus orbium coelestium* solo *después* y en cierto modo *gracias* a la gran hazaña colombina, que amplía por sí sola la dimensión del planeta.

Por lo que corresponde a los límites temporales de la historia de la filosofía en México ¿qué decir? Si nos atuviéramos de modo estricto a los límites *políticos* de México, nuestra historia debería partir de la Independencia, cuando el país recibe carta de naturaleza y certificado de autonomía. Pero, entonces, ¿dónde dejar el periodo colonial? Si se trata de raíces, estas se prolongan más allá y llegan hasta los pueblos amerindios clásicos que habitaban el territorio del que ahora consta nuestro país: el pensamiento de mayas y nahuas debe incorporarse a esta historia. Cierto, pero ¿de qué modo y bajo qué título? El pensamiento de nahuas y mayas clásicos ¿es filosofía en sentido estricto? Miguel León-Portilla considera que sí y, a partir de sus tesis, nadie puede soslayar la discusión con lo que él postula. El problema no culmina en este punto: la forma de pensamiento de los pueblos amerindios clásicos ¿está muerta o subsiste matizada ya por la inclusión de diversos aspectos del pensamiento occidental en las varias etnias del país? Subsiste, es claro: ¿por dónde empezar, a dónde llegar? Asunto de límites, como dije. De México a Europa, del momento actual al mundo mesoamericano clásico; de este a los pueblos vivos del país. He aquí el propósito de nuestra historia. En relación con las lenguas de que se trata: del español al latín, del náhuatl y el maya a las lenguas que ahora hablan nuestros pueblos. Tenemos más preguntas que respuestas, más dudas que certezas.

> Para ser completa, una historia de la filosofía, incluso de la misma ciencia, debería comenzar por una exposición de la mitología.
>
> JAMES GEORGE FRAZER

El problema que hoy nos ocupa ha atraído apenas en fecha reciente la atención de los investigadores de la filosofía en México, de tal suerte que, podría decirse, la pregunta que interroga por el modo de pensar de los pueblos mesoamericanos, la pregunta: ¿se trata de filosofía o de pensamiento mítico? es, en cierto sentido, nueva.

La historia de la literatura en México se iniciaba a partir de los primeros textos escritos en latín o en español en el territorio que antes fue

el de la Nueva España, textos que, lo subrayo, en muchos casos asumieron forma de manuscritos: permanecieron inéditos por varios siglos, perdidos en los archivos de México y de España. La historia de nuestra literatura daba inicio con los textos latinos y españoles, pero no con las palabras nahuas o mayas de los primeros habitantes del territorio (hasta que no se editó el primer volumen de la *Historia de la literatura mexicana,* coordinada por el nahuatlato Georges Baudot y Beatriz Garza Cuarón).[1] Las obras de Joaquín García Icazbalceta,[2] Francisco Pimentel,[3] Carlos González Peña,[4] Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde[5] y tantos más fueron así. De igual manera, la historia de la filosofía en México arrancaba con los filósofos que enseñaron y escribieron en latín, los escolásticos que llegaron en el siglo XVI a las tierras conquistadas. En tanto que el primer filósofo que en Nueva España redactó textos filosóficos con carácter profesional fue Alonso de la Veracruz,[6] con él daba inicio la historia de la filosofía en México. Pero hoy nos hallamos obligados a des-

[1] Georges Baudot y Beatriz Garza Cuarón, *Historia de la literatura mexicana,* tomo I: *Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI,* México, Siglo XXI Editores, 1996. Varios ensayos de esta magna obra se dedican a la "Historia de las lenguas indígenas de México" (Leonardo Manrique), "La lengua maya" (Munro S. Edmonson), "Literatura en náhuatl clásico y en las variantes de dicha lengua hasta el presente" (Miguel León-Portilla), "La expresión literaria de los mayas antiguos" (Mercedes de la Garza), "Literatura otomí" (Jacques Soustelle); además, "Las coplas indígenas de México" (Victoria R. Bricker y Munro S. Edmonson), igual que las "Crónicas de la conquista" (Carmelo Sáenz de Santa María), "Las crónicas etnográficas de los evangelizadores franciscanos" (Georges Baudot), así como "El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas..." (Ascensión H. de León-Portilla).

[2] Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* edición facsimilar de la hecha en 1886, México, FCE, 1954.

[3] Francisco Pimentel, *Historia crítica de la literatura y de las ciencias,* México, Librería de la Enseñanza, 1885; *Historia crítica de la poesía en México,* México, Secretaría de Fomento, 1892.

[4] Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana,* México, SEP, 1928.

[5] Julio Jiménez Rueda, *Historia de la literatura mexicana,* México, Ediciones Botas, 1928, y Francisco Monterde, *Cultura mexicana. Aspectos literarios,* México, Editora Intercontinental, 1946, cuyo primer ensayo se dedica a Bernardo de Balbuena.

[6] De Alonso de la Veracruz hay múltiples ediciones: *Investigación filosófico-natural. Los libros del alma,* I y II, introd., versión y notas Oswaldo Robles, México, UNAM, 1942; *Libro de los elencos sofísticos,* versión Mauricio Beuchot, México, UNAM, 1989; *De dominio infidelium et iusto bello, I-II*, introd., trad. y notas Roberto Heredia Correa, México, UNAM, 2000. Excelente la selección de textos hecha por Antonio Gómez Robledo, *El magisterio filosófico y jurídico de Alonso de la Veracruz,* México, Porrúa, 1984, y la *Antología y facetas de su obra,* Morelia, Universidad Michoacana, 1992.

pejar esta pregunta ¿qué clase de pensamiento era el de mayas y mexicas? ¿Religión, filosofía, pensamiento mítico?

Es evidente que los misioneros del siglo XVI que excavaron en ese pensamiento y que trataron de comprender la mentalidad del hombre mesoamericano (en primer término, fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún),[7] nunca consideraron filosófica a esa forma de pensamiento. Tenían muy claro su objetivo: combatir a la religión indígena, que surgía ante sus ojos con el carácter diabólico de la superstición, con el tinte inequívoco de la superchería, invento del demonio. Si leemos con atención los textos de esos religiosos, en un arco que va de Andrés de Olmos a Joseph de Acosta,[8] o sea, del segundo tercio del siglo XVI al fin de ese mismo siglo, resulta evidente que en todos hallamos la misma intención: luchar contra la idolatría que ha sumido al conjunto de las gentes del Nuevo Mundo en pecados nefandos. El combate, que al propio tiempo permitía la expansión de la palabra evangélica, era la causa única que podía justificar ante sus ojos la violenta entrada de España en las tierras americanas, que en principio no les pertenecía, como lo reconoce la *Bula Inter Caetera,* del papa Alejandro VI:[9] querían destruir todo signo de idolatría. Incluso las precisas (y preciosas) investigaciones etnológicas y teológicas de Olmos y Sahagún van acompañadas, de modo necesario, de la lucha contra la religión prehispánica, obra, para ellos, del demonio. Destruir pirámides, derruir ídolos, quemar códices, relegar al olvido la vieja doctrina, bautizar miles de niños, arrancar de raíz ritos y falsas creencias de los indios, era una acción que se hallaba en total solidaridad

[7] A Fray Andrés de Olmos le atribuye Francisco del Paso y Troncoso (y lo acepta Joaquín García Icazbalceta) la redacción de un texto, extraordinario por diversos motivos, *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (en J. García Icazbalceta, *Nueva colección de documentos para la historia de México,* 2a. ed., Salvador Chávez Hayhoe, México, 1942); fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España,* ed. Ángel María Garibay K., 4 vols., México, Porrúa, 1956. La edición fundamental de la obra de Sahagún es el *Códice florentino* (facsimilar en tres volúmenes, México, Gobierno de la República, 1979).

[8] Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (1590), ed. Edmundo O'Gorman, México, FCE, 1962.

[9] La obra de José María Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (UNAM, México, 1951), sigue siendo la obra fundamental de referencia.

con esta indagación etnológica. Para ellos, se trataba de conocer al enemigo para combatirlo mejor.

Por lo tanto, el concepto que aparece en el horizonte teórico de los misioneros es el de *religión*. En ningún fraile del siglo XVI asoma jamás la idea de que la forma que asume aquel pensamiento, el náhuatl, pueda ser algo distinto de una mera desviación del recto pensar teológico, establecido por la revelación del Cristo. Esto ¿era filosofía? Es obvio que no. ¿Mito o pensamiento mítico? Tampoco: esos conceptos solo aparecen en la conciencia de los investigadores en el siglo XX, sin duda por la influencia de la etnología moderna, la mitología comparada y la investigación de los mitemas básicos de la humanidad, aun cuando, en sus inicios, el conjunto de estos estudios haya tenido el carácter de una *sociología* que *comparaba las diversas religiones de una humanidad* a la que, no por azar, se le daba el nombre de "primitiva".[10]

Por lo que toca a Nueva España, fue apenas hacia finales del siglo XVII, en los trabajos de Carlos de Sigüenza y Góngora, por un lado o, casi un siglo después, en la obra de Juan José de Eguiara y Eguren y, sobre todo, en una de las *Disertaciones* de Francisco Xavier Clavijero; por otro, que el asunto volvió a cobrar relevancia. ¿Qué clase de pensamiento era el de los antiguos mexicanos? Si ya había sido zanjada la cuestión de determinar el carácter humano (o no humano) de los indios; si había sido aceptado que tenían alma, en el último tercio del siglo XVII y en la segunda mitad del XVIII era preciso saber qué carácter tenía aquella forma de pensar. Pero el contexto teórico en que se planteó por entonces la discusión fue completamente distinto, y la atmósfera intelectual en que tuvo lugar la polémica asumió un carácter diferente. El problema se desplazó del ámbito teológico al histórico. La religión católica había sido ya, en lo fundamental, consolidada, en lo material y en lo espiritual. Solo varones de siglos atrás, imbuidos de la misma actitud que la de los misioneros del siglo XVI (como el jesuita

[10] La École Pratique des Hautes Études ha suprimido la expresión "pueblos primitivos", "culturas primitivas", etc., y la ha sustituido por la expresión, que les parece menos ofensiva aunque se apoye en una negatividad, de "pueblos sin escritura".

Eusebio Francisco Kino), iban hacia el desierto del Noroeste novohispano con objeto de sembrar en él la palabra del Evangelio (he escrito *desierto:* en el doble sentido de desierto espiritual y geográfico: en él no vivía aún la palabra de Dios).[11] A diferencia de Olmos y Sahagún, Sigüenza estudia los códices mesoamericanos (en general, la cultura náhuatl) como objeto de un pasado a un tiempo heroico y remoto. Ya no le interesa combatir la antigua cultura, sino comprenderla de manera recta. Es posible que Sigüenza cometa errores históricos; que vea a los nahuas como descendientes de las antiguas tribus de Israel o los egipcios. Sin embargo, no es tal cosa lo decisivo. Lo que importa destacar es otro hecho: Sigüenza no ve en ellos ni en su cultura un objeto de idolatría que deba erradicarse. Ve, por el contrario, en la historia de los *príncipes mexicanos,* un objeto de estudio, que debe ser investigado con ojos claros y mente objetiva.[12]

Lo propio ocurre en Eguiara y Eguren. Empero, el interés de este se sitúa en la polémica contra los llamados *espíritus fuertes* del siglo XVIII, que *denigran* al continente americano y sus habitantes, como lo ha mostrado con maestría Antonello Gerbi.[13] La polémica ya adquiere un nuevo matiz, de orden político y filosófico. Eguiara *defenderá* a los indígenas de las calumnias europeas. Se ocupará de su *escritura,* a su juicio apta para plasmar el pensamiento abstracto, incluso.[14] Eguiara apoya sus argumentos en el jesuita Kircher y en Sigüenza, en tanto que, al igual que estos, compara la escritura de los códices americanos con los jeroglíficos egipcios. Este problema se desarrolla, pues, desde su inicio, en dos vertien-

[11] Carlos de Sigüenza y Góngora sostuvo una polémica, ejemplar por su rigor, contra las tesis, anacrónicas y obsoletas, del jesuita Eusebio Francisco Kino (véase *Libra astronómica y filosófica,* edición de Bernabé Navarro, México, UNAM, 1959; la primera edición es de 1690). El libro del jesuita Herbert Eugene Bolton, *Los confines de la cristiandad* (trad. Felipe Garrido, México, México Desconocido, 2001), explora los pasos de Kino por el noroeste de México y el sudoeste de los Estados Unidos, y apenas si hace referencia a la polémica con Sigüenza.

[12] De Carlos de Sigüenza y Góngora, hay que ver, sobre todo, su "Theatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe...", en *Obras históricas,* México, Porrúa, 1960.

[13] Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900,* trad. Antonio Alatorre, México, FCE, 1960.

[14] Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana,* ed. bilingüe Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1944.

tes. Por un lado, la que guarda relación con el *habla* de los mexicanos; por otro, la que se refiere al posible sistema *gráfico* de su representación. ¿Qué vínculo hay entre *símbolo vocal* y *símbolo gráfico,* entre la imagen acústica y la imagen plástica? Estos signos, acústicos o plásticos, ¿son aptos para crear, por sí solos, expresiones filosóficas? A pesar de todo, aquí el problema surge bajo la forma de la *reducción*. Es evidente que lo que hoy conocemos como *texto nahuatl* fue, en sus orígenes, tan solo un torrente verbal. El códice tenía carácter único. Olmos y Sahagún no podían hacer otra cosa que arrancar el himno de su contexto. Al colocar al informante en una celda monástica y poner ante sus ojos un códice, desataban la memoria del sacerdote náhuatl: lo que este decía no estaba *fonéticamente escrito* y no era un *texto:* era figura, glifo, que *hablaba al mismo tiempo a los ojos y a los oídos,* como dice Humboldt.[15] Los glifos o los caracteres del códice, hasta sus colores simbólicos, desataban el torrente verbal del sacerdote. Himno o canto, transcritos al manuscrito de Sahagún, y que antes habían sido parte sustantiva del ritual (se acompañaban de la danza y el canto, hasta del sacrificio mismo en algún caso); el himno, pues, arrancado de su contexto, aquí y ahora se ofrece bajo forma de otra cosa, digo, un *texto,* no importa si escrito en náhuatl (con la grafía que traslitera su fonía al español) o en el propio español (en la columna en donde Sahagún transcribe e interpreta lo que dice el informante). En todo caso, lo importante, a mi juicio, es determinar *el sujeto de la enunciación,* de qué manera brota su discurso: el sabio náhuatl, transformado de súbito en informante que conoce la palabra evangélica (es un *latino* y se expresa en *castilla*), al desatar ante el monje español su torrente verbal ¿pone en duda el saber tradicional? O, por el contrario, ¿sabe que el himno subraya lo que *ya se sabe*? Antes de ser objeto del análisis etnográfico católico, el códice formó parte de un complejo ritual (el sabio náhoa lo sabe). Insisto: el códice mesoamericano no es en su origen

[15] Alexander Von Humboldt, *Vues des cordillères et monumens des peuples indigènes de l'Amérique,* París, Schoell, 1811 [*Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América,* pról, y trad. Jaime Labastida, Siglo XXI Editores, México, 1995].

un *texto,* como no lo son los *quippus* incas ni la cuenta del rosario cristiano, sino que sirven de apoyo para desatar la memoria.

Podemos establecer los matices necesarios, pero en general se ha supuesto que la filosofía nace en Grecia cuando el discurso de los viejos (o la sabiduría del oráculo), la verdad que emana de la boca del dios, ha sido puesta en duda. La expresión *conócete a ti mismo* (gnwsti te autwon) —ya sea que esté grabada en el oráculo de Delfos, que la haya dicho Quilón de Lacedemonia o que se halle impresa en la limpia conciencia de Sócrates—, la expresión orgullosa de Heráclito (*me he consultado a mí mismo* o, en otra versión: *me he buscado mí mismo:* edizhsamhn emewuton), la implacable y nunca resuelta indagación sistemática de la verdad que la diosa le exige al eléata Parménides son etapas que conducen, tal como lo señala Werner Jaeger, al *proceso de progresiva racionalización de la concepción religiosa del mundo implícita en los mitos.*[16] No me interesa destacar si esta racionalización es producto de las nuevas condiciones sociales de la Hélade, tema del que se ocupa George Thomson;[17] ni levantar una explicación sociológica de la filosofía; tampoco preguntar si en el nuevo edificio de la razón tiene una parte la libre circulación de la moneda. Lo que intento destacar son hechos inéditos: la amplitud de la escritura fonética y, sobre todo, la paulatina disolución de la relación consanguínea, el tránsito de la *societas* a la *civitas,* según las tesis de Lewis Morgan.[18] A mi juicio, en tanto que se disuelve la *gens* y se pasa del primer plan de gobierno, el *genocráti-*

[16] Werner Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega,* trad. Joaquín Xirau y Wenceslao Roces, México, FCE, 1957, p. 151.

[17] George Thomson, *Los primeros filósofos,* trad. Margo López Cámara y José Luis González, Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, México, UNAM, 1959. Para los efectos de esta discusión, convendría examinar los libros, ya clásicos, de John Burnet, *Early Greek Philosophy,* Cleveland y Nueva York, Meridian Books, 1962 (la primera edición es de 1892); F. M. Cornford, *Principium Sapientiae. A Study of the Origins of Greek Philosophical Thought,* Nueva York, Harper and Row, 1965 (la primera edición es de 1952); H. y H. A. Frankfort, J. A. Wilson, T. Jacobsen y W. A. Irwin, *El pensamiento prefilosófico*, trad. Eli de Gortari, México, FCE, 1958. En fecha más reciente se ha editado el libro de G. S. Kirk, J. E. Raven y M. Schofield, *Los filósofos presocráticos. Historia crítica con selección de textos* (en griego y en español), trad. Jesús García Fernández, Madrid, Gredos, 1987.

[18] Lewis H. Morgan, *Ancient Society,* ed. Leslie A. White, Cambridge, Harvard University Press, 1964; véase igualmente Lewis Morgan / Adolph Bandelier, *México antiguo,* ed. y pról. Jaime Labastida, México, Siglo XXI Editores, 2ª ed., ampliada, 2004.

co, a otra forma *política* de gobierno; o sea, a medida que se abandona el lazo totémico y el hombre se vincula al suelo, surge, de manera paralela e inevitable, el *individuo* que se interroga e interroga; que indaga por sí mismo y construye el sujeto universal, el gran Otro que postula Heráclito.[19]

En la Nueva España, la polémica adquiere todos los matices posibles y se va a agudizar aún más en Francisco Xavier Clavijero. En sus textos y, en general, en la conciencia criolla del último tercio del siglo XVIII novohispano, surgirán los temas fundamentales que, al parecer, nos acosan todavía ahora. En efecto, el conjunto de las *Disertaciones* de Clavijero está enderezado, en primer lugar, contra Cornelius de Pauw, al que considera un *espíritu fuerte,* ya que no respeta la palabra de Dios ni las Sagradas Escrituras; en segundo, contra el naturalista más importante del siglo XVIII, al que alaba en extremo, el Conde de Buffon.[20] No omito decir que Clavijero, que se considera ilustrado,[21] y a quien se estima como uno de los más altos varones de los jesuitas expulsos —en suma, un claro ejemplo de los ilustrados novohispanos—, se coloca en el polo opuesto al de la Ilustración europea. Así, combate a De Pauw y a Buffon no solo en tanto que denigran al continente americano y sus habitantes, ya que desconocen la flora y la fauna continentales, sino en tanto que son *espíritus fuertes* que desdeñan *la suma verdad* y no hacen aprecio de lo que se contiene en las Sagradas Escrituras.[22]

[19] Remito a mi ensayo "Palabra y silencio", *Espectros del psicoanálisis. Territorios 2,* México, otoño de 2002, en donde examino el famoso fragmento 1, según Bywater, o 50, según Diels.

[20] Buffon, *Œuvres philosophiques,* ed. Jean Piveteau, París, PUF, 1954. Pese a todo, debe decirse que Buffon establece las bases de la teoría de la evolución, en la medida misma en que acentúa la acción del medio, en este caso el del continente americano, sobre especies e individuos, se trate de la flora o de la fauna.

[21] Gabriel Méndez Plancarte, *Humanistas del siglo XVIII*, México, UNAM, 1962; tras de él, todos los investigadores se han limitado a repetir sus tesis (hablo de investigadores como Bernabé Navarro, Rafael Moreno, Roberto Moreno de los Arcos, *et alii*).

[22] Francisco Xavier Clavijero, *Disertaciones,* tomo IV de su *Historia antigua de México,* ed. Mariano Cuevas, México, Porrúa, 1959, Primera Disertación, 2 (en esa edición, pp. 18 y ss.). Por otro lado, en sus clases de filosofía moderna, dictadas en el Colegio de San Francisco Xavier, en Morelia, Clavijero combate, con argumentos lógicos y teológicos, la teoría copernicana y no acepta las tesis de Galileo o de Newton (Francisco Xavier Clavijero, *Introductor de la filosofía moderna en Valladolid de Michoacán hoy Morelia,* Morelia, Universidad Michoacana, 1995).

Para los efectos de lo que aquí intento mostrar, rescato lo que Clavijero dice de sí mismo en la *Quinta Disertación:* De Pauw ha infamado y menospreciado a las cuatro clases de hombres que existen en América, a saber, 1. "los americanos propios, llamados vulgarmente *indios*"; 2. "los europeos, asiáticos y africanos" que se han establecido en aquellos países; 3. "los hijos o descendientes de estos, llamados por los españoles *criollos,* aunque tal nombre se da principalmente a los hijos o descendientes de europeos, cuya sangre no se ha mezclado con las de los americanos, asiáticos o africanos"; 4. "las razas mezcladas, llamadas por los españoles *castas*".[23] Así, Clavijero tomará la causa de "los americanos propios", en tanto que son "los más injuriados y más indefensos"; y añade: "si al escribir esta disertación nos moviera alguna pasión o interés, hubiéramos emprendido más bien la defensa de los criollos, como que a más de ser mucho más fácil, debía interesarnos más", pues nosotros, dice, "somos nacidos de padres españoles y no tenemos ninguna afinidad o consanguinidad con los indios, ni podemos esperar de su miseria ninguna recompensa".[24] La actitud de Clavijero es clara. Si defiende al indio, ese hombre injuriado y calumniado en extremo, se ponen a salvo las otras clases de hombres también injuriadas por De Pauw.

Por lo que toca al pensamiento nahuatl, Clavijero cita a De Pauw, para quien las lenguas americanas no son aptas para expresar conceptos ni metafísicos ni morales. Expondré, punto por punto, la tesis de Clavijero: "Es verdad que los mexicanos no tenían voces para explicar los conceptos de la materia, la sustancia, el accidente y semejantes", pero es también "cierto que ninguna lengua de Asia o de Europa tenía tales voces antes de que los griegos comenzasen a adelgazar" (este es el término que utiliza), a "abstraer sus ideas y crear nuevos términos para explicarlas".[25] El texto es sintomático; no solo revela las preocupaciones más hondas del jesuita expulso, sino que pone en acto una verdad. Es cierto que ninguna

[23] Clavijero, *Disertaciones,* p. 189.
[24] Ibídem, p. 190.
[25] Clavijero, Sexta Disertación, "6. La lengua mexicana", p. 286.

lengua de Asia o Europa disponía de tales conceptos antes de que los griegos los inventasen. Por esta causa, dice, los filósofos que escribían en lengua distinta a la griega o la latina tuvieron necesidad de adoptar las voces de la filosofía clásica para expresarse. Los mexicanos no se ocupaban del estudio de la metafísica; empero, su lengua "no es escasa… en términos significativos de cosas metafísicas y morales". Por el contrario, asegura, es "lengua apta para tratar las materias de la metafísica" y hasta "es difícil de encontrar otra que abunde tanto en nombres abstractos".[26] Como prueba de esta tesis, Clavijero dice que gracias a que existen tales voces fue posible exponer, "sin gran dificultad", en lengua náhuatl, "los más altos misterios de la religión cristiana", y acompaña su dicho con casi 50 palabras del náhuatl.[27] Es verdad, sin duda. La lengua latina, al inicio escasa en términos filosóficos, creó neologismos y vertió en ellos los conceptos griegos (*sapientia,* por ejemplo, tradujo el griego *σοφία* al latín, y así le dio un matiz totalmente nuevo, ya que mientras la voz griega pone el acento en la actividad manual, la palabra latina la pone en el acto de *saborear:* la raíz del sustantivo español *sabor* es la misma que la del verbo *saber.* En latín, *saber* consiste en *saborear,* en distinguir, a través de la lengua, las palabras. Según parece, fue Quinto Ennio, a quien se considera el real fundador de la literatura latina, hombre de tres lenguas —su osco natal, el griego en el que se educó y el latín en el que habló desde la primera guerra púnica, y en el que escribió—, quien introdujo esa innovación, según lo dicen Ernout y Meillet).[28] Creo necesario añadir que las lenguas no son, por sí mismas, aptas o no para la filosofía; que no hay lenguas filosóficas en tanto que tales, como lo pretende Martin Heidegger. En este sentido, quiero recordar que en lengua alemana se empezó a escribir filosofía solo en el último tercio del siglo XVIII; que antes los filósofos escribían en latín, la lengua culta; que formaban la comunidad masculina de sabios que se conocían y leían entre sí. Tomás de

[26] Clavijero, ibídem, pp. 286-287.

[27] Ibídem, pp. 288-289.

[28] A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots,* París, Éditions Klincksieck, 1979, bajo la entrada *sapio, -is.*

Aquino puede ser italiano, como Isidoro de Sevilla español; pero lo cierto es que los dos, en tanto que escribían en el latín culto, formaban un cuerpo aparte. Leibniz escribía en latín y francés, no en alemán: ¿cómo se le debe considerar? ¿Es filósofo francés, latino o alemán?

Lo que deseo subrayar es que una lengua se vuelve apta para la filosofía si sus hablantes lo son. En el caso, lo que me interesa es mostrar que *el sujeto de la enunciación filosófica* se construye en tanto que se desdobla en otro, el gran Otro, como ya se advierte en Heráclito, quien dice que quienes lo oyen no es a él a quien oyen: oyen a logos. Pero ¿qué pueden oír los que oyen a Heráclito sino la palabra, el logos, digo, la voz, el sonido que emana de su boca? Heráclito dice que no habla él; que habla logos. ¿Qué significa, en el contexto en que está dicha, esta palabra, *logos*? ¿La voz que se oye?, ¿la razón que se edifica? Heráclito se ve a sí mismo como Otro: *el que posee la razón,* pues la razón es la esencia del lenguaje. Para Heráclito, el que sabe lo que sabe, lo ha buscado por sí mismo, no lo ha recibido de la tradición. El sujeto filosófico de la enunciación es un solitario. Por el contrario, el sujeto mítico de la enunciación reproduce el saber tradicional: es el transmisor que se limita solo a recoger, sin cambios, lo que dicen los *viejos:* el informante náhuatl señala con el índice el códice y dice: "Aquí está lo que se sabe…"

Tal vez se advierta que me sitúo en una posición diferente a la que asumía el último Lucien Lévy-Bruhl, o sea, el que redactó los *Cuadernos* que precedieron a su muerte, en los años de 1938 y 1939.[29] En ellos, Lévy-Bruhl retomaba el problema que lo aquejó a lo largo de los últimos 30 años de su vida, digo, el de la diferencia entre la forma que asume el pensamiento de los pueblos entonces llamados *primitivos* y la que asume la conciencia científica de la época moderna. Lévy-Bruhl dice que existen dos aspectos centrales en la forma de pensar de estos pueblos (ya ha abandonado su tesis de pensamiento "prelógico"). Por una parte, en su vida cotidiana, se desenvuelven "igual que nosotros"; se defienden de los peligros de la vida diaria y sus habilidades técnicas son "semejantes a las de los

[29] Lucien Lévy-Bruhl, *Les carnets,* pról. Maurice Leenhardt, París, PUF, 1949.

hombres civilizados". Pero, por otra, ante cualquier acontecimiento extraño, adoptan una actitud diferente: lo que sucede es físicamente posible, aunque a *nosotros* nos parezca lógicamente imposible. Un hombre blanco puede estar a mil kilómetros de distancia, pero aun cuando el hombre de pensamiento mítico, el "primitivo", lo admite, sabe que ha visto a *este mismo* hombre blanco arrancando, en sus sueños, plantas de su jardín. Para él, las dos cosas son posibles, en tanto que para nosotros no. La distinción hecha por Lévy-Bruhl es correcta; pero no se debe escindir a la conciencia del hombre de la Edad Mítica en dos. Al revés, se trata de un pensamiento que posee unidad y coherencia: en la vida cotidiana de esos hombres actúan al mismo tiempo el pensamiento mítico y la magia. Cuanto acaece se entiende solo por el mito. El mundo entero está vivo; la piedra, que para nosotros es inerte, para él posee voluntad: lo sabe así porque lo dicen los ancianos; él no duda. He aquí el asunto central: desde Grecia nace una nueva actitud: la duda, la perplejidad, el asombro.

¿Qué se pone en evidencia? En la defensa de Clavijero ¿no existe un evidente anacronismo? Las palabras nahuas de su lista, en su origen, ¿poseen la carga semántica que él les atribuye? O, por el contrario, ¿fueron el espejo oscuro, el envés de un espejo donde los frailes vaciaron conceptos españoles y latinos? Pregunto, pues, los informantes de Sahagún ¿pensaban como los filósofos escolásticos? ¿Les preocupaba el mismo problema teórico que atormentaba a un Tomás de Aquino o a un Alonso de la Veracruz? Insisto: el campo semántico que las palabras nahuas cubren ¿es el mismo que el de la escolástica? *Teotl,* pongo por caso ¿es *Dios,* en el mismo sentido y con la misma carga semántica que el Dios cristiano, es decir, único, inteligente, providente? En el pensamiento mesoamericano ¿acaso no sería preferible hablar en *plural* y, por lo mismo, decir *múltiples dioses*? Los dioses del panteón nahua se asocian a fuerzas naturales o a sentimientos humanos, igual que a instancias sociales. *Neltiliztli* es voz que significa 'verdad';[30] pero ¿lo

[30] Miguel León-Portilla aporta, al final de su libro *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes* (México, UNAM, 1959), un glosario de voces nahuas, entre otras *neltiliztli,* 'verdad', derivada de la raíz *nel-huá-yotl,* 'cimiento' o 'fundamento', cualidad de 'estar firme', 'enraizado'.

es en el sentido griego o en el sentido latino de la *correspondencia* entre el sujeto y el objeto, o sea, como el signo de igualdad que nace del verbo *ser* (eimi, *esse*) y se da entre el concepto y el objeto enunciado por él? ¿No se trata más bien del sentido *subjetivo* de *mi* verdad, en tanto que hablo con *sinceridad* y me conduzco de acuerdo con lo que dicta *mi corazón,* de modo recto? Creo, en cambio, que la voz *seliztli,* que nos ofrece Clavijero, es una obvia corrupción tipográfica. Los diccionarios de Molina y de Siméon no registran la letra *s* (y sí la *ç*).[31] Molina y Siméon registran *celtiliztli,* verdor, un concepto por completo ajeno del que propone Clavijero ('esencia'). Así pueden examinarse otras voces que ofrece, en su breve glosario, el jesuita expulso. Se trata, en todos los casos, de la traducción del concepto latino o el español al náhuatl, no a la inversa. Clavijero no examinó la carga semántica de los conceptos nahuas considerados en ellos mismos.

¿Qué es rescatable, sin embargo, de esta larga argumentación del gran jesuita expulso? Ya dije que en el siglo XVII novohispano se generó el conjunto de problemas que aún nos acosa. La defensa del indio, del país y, en el fondo, del carácter criollo ¿sigue vigente hoy? ¿Acaso no podemos superar esta negra etapa de nacionalismo estrecho que nos ha invadido a lo largo de los decenios? ¿Podemos tratar estos asuntos con objetividad suficiente, sin que nos vaya en ello nuestra existencia? Parece que no. Sin embargo, aun cuando se corra el riesgo de fracasar, es necesario intentarlo.

El asunto que ahora nos ocupa adquirió su máximo nivel de concreción en *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes,* la tesis con la que Miguel León-Portilla obtuvo su grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, en el año de 1956.[32] Ese libro marcó un giro de 180 grados en la investigación que hasta ese momento se realizaba a propósito del pen-

[31] Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana,* facsímil de la primera edición de 1571, pról. Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1992, y Rémi Siméon, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, trad. Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI Editores, 1992. Lo mismo dice Wilhelm Von Humboldt en *Worterbuch der Mexicanischen Sprache,* Ferdinand Schöningh, Múnich, Viena y Zurich, 2000.

[32] Miguel León-Portilla, *La filosofia náhuatl estudiada en sus fuentes.*

samiento mesoamericano. Partía de la lengua náhuatl, hacía un análisis semántico de las voces y trataba de esclarecer su carga de significados. Pregunto, empero, si no será preferible examinar el pensamiento mesoamericano sobre las bases de las categorías propias de la mitología (no las de la religión ni las de la filosofía). Hasta hoy, salvo excepciones, los investigadores han visto la *religión* maya o la mexica, pero no su mitología.[33] ¿No es preferible examinar el pensamiento clásico de Mesoamérica con las categorías del mito? Georges Dumézil —que halló la estructura trifuncional de los pueblos indoeuropeos y la examinó en los *Vedas* y el *Mahbarata;* en Roma; en los osetas del Cáucaso y en las sagas escandinavas— afirma que no hay por qué no "calificar de filosófica" alguna especulación del pensamiento hindú.[34] Subrayo este hecho: Dumézil sabe que el pensamiento de la India es de orden mítico y, a pesar de todo, plantea la posibilidad de que algunos de sus temas puedan considerarse como filosóficos: el pensamiento mítico está inmerso en la religión. Es un hecho, afirma Mircea Eliade, "que la magia no aparece jamás sino asociada con la religión", y les otorga el nombre de *hierofanías* y *kratofanías* a todas las manifestaciones de lo sagrado, cualquiera que sea su forma. En las culturas arcaicas (esas que incorrectamente llamamos de ese modo, pues ¿qué es lo arcaico?; siempre encontramos un estado anterior de pensamiento), el mito domina el conjunto de la vida social. Lo que para nosotros es mera función fisiológica, pongo por caso la nutrición o la vida erótica, es, en cambio, para el hombre de la Edad Mítica, un acto sagrado que exige de ceremonias y ritual, si no es que hasta de un sacramento. Todo rito consiste, por lo tanto, en la reproducción del gesto arquetípico. Un acto banal e insignificante vincula al hombre con la totalidad de lo sagrado: el rito coincide con el arquetipo; el espacio profano queda abolido. El acto fisiológico mismo es rito y ceremonia, ya que en la mente del hombre de la Edad Mítica opera una lógica simbólica:

[33] Así sucede con el libro, ya clásico, de Alfonso Caso, *El pueblo del Sol*, México, FCE, 1953.

[34] *Mythe et Épopée,* I: *L'idéologie des trois fonctions dans les épopées des peuples indo-européens,* París, Gallimard, 1968, p. 48.

todo con lo que interactúa tiene el carácter de un símbolo, siempre. De allí la estructura, en extremo compleja, de su pensamiento.[35] ¿Acaso no observamos la misma actitud no solo entre los mayas y mexicas clásicos, sino en los pueblos amerindios que hoy habitan el territorio (en general, en todos los amerindios)? Los indios quiché de Guatemala piden perdón a la planta que matan y siembran en una Tierra consagrada; los tzotziles de los Altos de Chiapas construyen sus casas de acuerdo con un diseño simbólico y sagrado que reproduce el dibujo de la superficie terrestre, o sea, el *tlalticpac:* su casa imita los cuatro rumbos y el centro: *quincunce.*[36]

Haré una pregunta directa: si en el pensar mítico, la imagen acústica o plástica, si la palabra no *re*presenta lo que hoy se llama *cosa* sino que *es la cosa misma;* si no *designa* ni *significa,* sino que *es* y *actúa;* si el águila no es la imagen ni el símbolo del Sol sino el Sol mismo; si las plumas que preñan a Coatlicue no son el *símbolo* del agua ni del semen, sino que son *ellas mismas* agua y semen, ¿se podrá usar, para captar el pensamiento mesoamericano, el conjunto de categorías que ha establecido Ernst Cassirer?[37] ¿Por qué limitar el examen del pensamiento mesoamericano a su *léxico*? ¿Acaso no es mejor examinar la morfología de la lengua y el conjunto ritual en el que esta opera? ¿Será posible indagar por *la ley que actúa en la fuerza mítica,* en la que no existe la *representación* simbólica del hombre y la naturaleza, sino una fusión directa con ella? El hombre de la Edad Mítica, al danzar, al cantar un himno; al participar en el ritual mágico; al poner sobre su rostro la máscara de un dios; al vestirse con

[35] Mircea Eliade, *Traité d'histoire des religions,* pról. Georges Dumézil, París, Payot, 1953, pp. 33-41. Subrayo que Eliade se apoya en los trabajos de Konrad Theodor Preuss, el gran etnólogo alemán que visitó el Nayar en 1905-1907 e investigó a coras, huicholes y mexicaneros.

[36] Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (México, Siglo XXI Editores, 1992, pp. 73 ss.); Kazuyasu Ochiai, "Bajo la mirada del Sol portátil", Johanna Broda *et al., Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica,* México, UNAM, 1999, pp. 203 ss.

[37] Ernst Cassirer, *Filosofía de las formas simbólicas,* tomo II: *El pensamiento mítico,* trad. Armando Morones, México, FCE, 1972. El primer volumen lo dedica Cassirer al examen de *El lenguaje,* mientras que en el tercero se ocupa de la estructura del conocimiento científico bajo el título de *Fenomenología del reconocimiento.* No me parece inútil señalar que la mayor parte de las tesis que Cassirer levanta, a propósito de las leyes que presiden el pensamiento mítico, se apoyan en las investigaciones realizadas por Konrad Theodor Preuss, que visitó el Nayar, como ya lo dije, a principios del siglo XX.

la piel de un sacrificado, *sabía de modo oscuro* que él mismo era *ese* dios. Para el hombre de la Edad Mítica, el universo, que hoy dividimos en *materia inerte* y *materia orgánica,* en un *ello* y un *tú,* surge bajo la forma de una estructura con vida y voluntad propias. Los etnólogos del siglo XIX, que no entendieron del todo esa forma de pensar, la llamaron *animista;* Lévy-Bruhl la considera mística. Pero el mundo mítico no está lleno de almas ni responde a ninguna categoría mística: está lleno de vida: en él rige la ley por la cual la palabra posee una fuerza brutal, que a un tiempo mata y da la vida y por la que el hombre mantiene vivo al cosmos. El último Lévy-Bruhl se autocorrige y dice que el hombre de la Edad Mítica posee dos actitudes (en la vida cotidiana es *racional como lo somos nosotros;* pero, ante hechos "extraños", asume una posición mágica, como si fuera un esquizofrénico). No es así. Los hechos de su vida cotidiana están inmersos en un conjunto orgánico y forman con él un sistema sólido y articulado. El fuego que ese hombre enciende, la salida del Sol, el movimiento de los astros, la lluvia y la sequía, se explican para él en el cuerpo de una doctrina mítica coherente.

Por último, subrayo la necesidad de desechar la teoría *vulgar* de la evolución. Las estructuras que el hombre crea en el curso de su historia son absorbidas y matizadas siempre en un nivel superior. El hombre de la Edad Mítica hizo hallazgos que duran todavía: él domesticó el fuego, las plantas y los animales que habitan hoy en nuestras casas: su inteligencia era tan apta o más que la nuestra. El hombre de la Edad Mítica, en Asia, Australia, Melanesia, Polinesia, África, Europa, América del Sur o del Norte, estableció la división nítida entre cultura y naturaleza (entre lo *crudo* y lo *cocido*). Estos hombres, por si lo anterior fuera poco, nos heredaron los cereales y las legumbres que cultivamos: arroz, trigo, maíz, avena, calabaza. Nuestros animales domésticos son los mismos que ellos tuvieron: el perro, la res, el camello, el cerdo, la vicuña, la gallina, el guajolote, el caballo. En Asia, África, Europa, América, los metales que ellos dominaron son los mismos que tenemos. Ninguna planta, ningún animal, desde esa época, se ha añadido al acervo de la cultura. Así, en

sentido profundo, el pensamiento amerindio subsiste en nuestra vida y no se puede ver como un fósil cultural ni como mero objeto paleontológico. La cultura no va de lo simple a lo complejo; es un conjunto articulado. En ocasiones, cierto estado de cultura es tanto o más complejo que el posterior. Para explicar el estado de cultura, no bastan el método cartesiano (el analítico-sintético) ni la teoría *vulgar* de la evolución, que supone que la especie nueva sustituye a la anterior, pues, al contrario, la nueva especie absorbe los estigmas heredados de la que le precedió: el hombre lleva en su cuerpo gases y minerales, además de toda la vida vegetal y animal anterior.

El sistema mítico mesoamericano, que formaba un todo por completo coherente, fue refractado por el pensamiento teológico de los frailes del siglo XVI. Acercarse ahora a él implica un proceso hermenéutico fino, que debe tamizar y depurar toda la información existente. Para captarlo, es necesario acudir a las tesis de etnólogos y filósofos modernos: Mircea Eliade, Claude Lévi-Strauss, Georges Dumézil, Ernst Cassirer, además de Edward Tyler, George James Frazer, Lucien Lévy-Bruhl. Los que han examinado el pensamiento mesoamericano padecen de una enfermedad: la endogamia teórica. Creen en categorías específicas y no utilizan categorías universales. Es necesario decir: basta.

A MANERA DE CODA

Cabe establecer la diferencia. Por un lado, el problema que nace en Europa, cuando se cobra conciencia del *nuevo mundo* y del hombre que habita en él. Por otro, lo que significa la paulatina aclimatación del pensamiento filosófico en Nueva España: la lenta formación de un *sistema filosófico* para el que se precisa de un lenguaje técnico y codificado y de un aparato de transmisión del producto filosófico (del lado de la oralidad: las cátedras de los Colegios de las órdenes monásticas y la Universidad; del lado de la escritura: la imprenta). No puede entenderse el pensamiento mesoamericano sin tamizar la ideología de la Europa del Renacimiento y

la Contrarreforma. En un planeta limitado a tres continentes; en el cosmos cerrado (no en el universo infinito), cuya historia entera se suponía conocida en la medida en que ya estaba escrita de modo canónico en las Sagradas Escrituras, la súbita presencia del mundo que surge como *nuevo* (a pesar de mil y una dudas) en Pedro Mártir de Anglería,[38] suscita un conjunto de problemas inéditos a los que se enfrenta el filósofo de la España apenas unificada. Por si lo anterior fuera poco, la entrada violenta de los conquistadores en las tierras americanas, la crueldad y la explotación a que son sometidos los pueblos amerindios, crean, en pensadores de gran talla teórica, la reacción moral que turba su conciencia en medida no vista en ningún otro proceso de conquista y colonización. Francisco de Vitoria, Bartolomé de Las Casas y Alonso de la Veracruz levantan dudas filosóficas fundadas.

Al tiempo que Hernán Cortés preparaba en Cuba su viaje a la tierra firme de América y ascendía hacia México-Tenochtitlan, para luego tomar la ciudad a sangre y fuego, Martín Lutero clavaba en la puerta de la Catedral de Wittenberg sus 95 Tesis, y Europa se partía en dos. Fue la Europa de la Contrarreforma y la Inquisición la que hizo su arribo a la Nueva España. Mientras Cortés ampliaba el orbe de la cristiandad, esta se dividía. Esas dudas y esas contradicciones se dan también cita en los conquistadores y frailes que llegan a esta tierra, apenas incorporada al régimen político del imperio español.

Estamos en presencia de un doble movimiento. Por un lado, la teoría que crece aquí; por otro, el impulso que la teoría europea recibe de América. En no poca medida, la teoría que crece en la Nueva España es sucedánea de la europea y puede inscribirse en el *sistema filosófico* que recorre las dos orillas del Atlántico. Así, las preocupaciones de un fraile novohispano cobran origen en España, pero las dudas y los problemas creados aquí repercuten en Europa. No se puede estudiar la teoría novohispana de modo coherente si se la aísla de lo que sucede en Europa.

[38] Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo,* trad. Agustín Millares Carlo, pról. Edmundo O'Gorman, México, José Porrúa e Hijos, 1964.

Esta situación es una constante del desarrollo teórico de México: ambos continentes retroalimentan su pensamiento y refractan sus formas de pensar, sin duda, pero esa retroalimentación queda desfasada. Una nueva corriente filosófica o científica tarda años, si no siglos, en ser admitida aquí, y existe un abismo entre una teoría moderna y otra autóctona. Por eso *solo hoy somos contemporáneos de todos los hombres,* dice Octavio Paz.[39]

[39] Octavio Paz, *El laberinto de la soledad,* México, FCE, 1959, p. 174.

VENTURA Y AVENTURA DE UN NUEVO LIBRO DE ARTURO AZUELA*

Enrique Cárdenas de la Peña

Cuando el 20 de marzo de este año de 2004 leí en Puebla de los Ángeles mi ensayo *Agustín Yánez en la Academia Mexicana de la Lengua,* tuve la suerte de saber que Arturo Azuela iba a acompañarnos durante la ceremonia donde en tal ciudad se conmemoraba el centenario del nacimiento de quien escribió *Al filo del agua* y otros pasajes soberbios de la novelística no solo mexicana, sino universal. Allí mismo Arturo hizo entrega de un ejemplar a casi la concurrencia entera, en especial a la viuda de Agustín, doña Olivia Ramírez, quien con otros familiares más acudieron al acto.

De entonces acá obra en mi poder el texto *Agustín Yáñez en las letras y en la historia,* que he leído con avidez y que, por amable sugerencia suya, ha creído que en esta ocasión deba compendiar junto con otros comentaristas. Con fluidez y viveza, como siempre, desde la introducción del libro, macizo y enjundioso, él mismo lo reseña semejándolo a una "descripción de voces y paisajes donde también están presentes la filosofía y la historiografía de su creador literario". Valora desde luego, con rapidez, la obra señera de quien con su novela cumbre, tan sui géneris, marca un parteaguas en nuestras letras, y con su experiencia viva traspasa las lindes a las cuales nos tenían acostumbrados nuestros prosistas; así, una medida o un tono de otra magnitud, un espejo encasillado dentro de un modo diferente de hablar de nuestro México y su provincia, de lugares recogidos, aparentemente apartados, envueltos por las pasiones de sus moradores que, casi siempre callados, permanecían aislados con sus

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2005.

angustias y desvelos, sus enamoramientos, ritos y congojas. Surge el contexto histórico-literario del maestro tan resignado a su propia vida, tan entregado, tan parpadeante, "el silencioso, el callado, el solitario" según se nos describiera, en lo físico, dentro de ese "gran cuerpo, robusto hasta cierto punto, acompañado por su larguinariz, el cabello oscuro, lacio y abundante, sus gafas de carey caladas desde donde apenas se trasluce una mirada grave", y, en lo anímico, "tímido si algunos así lo piensan, severo y respetuoso para los más, pero franco, incapaz de la mentira o el agravio, recio como el roble que representa".

Arturo Azuela recorre nuestra literatura a grandes trancos, desde los Contemporáneos en adelante, con una sensibilidad muy suya, introspectiva —¿herencia del abuelo?— haciéndonos comprender cómo en un momento determinado la ruta vira como si tuviese un escape imprevisto, azuzada la fragancia de la realidad por un haz de nuevos ejecutantes que nos acercan más a lo insospechado, desusado o sorprendente, lo no escondido también, en grupo tan selecto como el que configuran José Revueltas, Rubén Romero Flores, Francisco Rojas González y Mauricio Magdaleno, más el remate esencial de Juan José Arreola y Juan Rulfo. Se nos antoja que, de repente, Agustín enfoca la totalidad de los géneros literarios, quizá con excepción de la poesía, aunque debemos recapacitar si consideramos su lenguaje dentro de lo poético, universalista desde luego, porque encuentra en él la impregnación de un sabor dulce, sensible y sensual. En Agustín existe una gran inventiva, un andamiaje —según el autor del texto que exploramos— donde recrea "las características esenciales de un momento determinado en el pasado nacional". Solo que no descuida lo que José Luis Martínez llama "la indagación del alma mexicana" cuando concentra a personajes tan definidos y definitivos como Lucas Macías, el filósofo aldeano de *Al filo del agua,* personaje en verdad clarividente según Arturo, encajonado entre las protagonistas femeninas, vulgo mujeres, María y Marta desde luego, que más que figuras o siluetas son retratos, y no hablados, sino exprimidos hasta la médula de sus huesos, dentro de la carne del cuerpo y el fluir del espíritu, sin olvidar un

ápice que no debamos advertir. El ambiente asoma sin que se pierda un rastro, una pisada, un rechinar de la duela o golpear del ladrillo, un abrir y cerrar de puertas y ventanas, mientras los apetitos van y vienen y las individualidades se definen, aunque siempre dejen un algo por descorrer o adivinar. Nos da la impresión de que desea sondear la conciencia individual dentro de una sociedad agónica que en desbarajuste trata de no terminar, y que en su afecto interior busca el recordarnos que el hombre —nosotros todos— somos la medida de la sociedad.

El libro de Arturo Azuela revisa con suficiente energía la trayectoria de Agustín, desde cualquier ángulo de su existencia, el que se quiera hallar: histórico, político, creativo en sí dentro de la educación y el manejo de hombres, dentro de su aspiración fundamental, no otra sino construir un México mejor, alejado del miedo y del odio y cercano en extremo a la comprensión y el amor. Cuando se adentra en sus personajes, Agustín logra una síntesis psicológica, pudiéramos llamar atormentada, de ellos: escarba posibilidades y no rehúye ninguna de las que acuden a su alcance. Y concluye que la vida es dolor constante, duelo sin fin, predestinación y muerte envueltos en imágenes acumuladas y hasta sentimientos antagónicos. ¿Quién no recuerda los capítulos de las Canicas y el viejo Lucas Macías tras la primera lectura de *Al filo del agua*? ¿Quién no los puede encadenar al México de hoy? Para mí, Arturo —y antes Agustín— nos sitúa, nos hace pensar en el estatus actual, ese ambiente tan descarnado, tan inseguro, tan tremendamente caótico, dispuesto a soportar tanta miseria y tanta maldad, tanta inseguridad y tanta violencia. ¿En qué nos hemos modificado?

Arturo nos adentra en el análisis de las hechuras de Agustín. Junto a sus clases de literatura, las de ética cuentan además porque desde el aula muestra su serena rectitud moral; desde su eterna maestría, consagrado no solo al saber propio sino al de los demás, nos infunde ánimo; como divulgador de la cultura, multiforme y versátil, señala por costumbre el respeto cabal a la vida humana. Nunca le afecta el poder: lo sobrelleva, y en el instante necesario o preciso lo descarta o despide. Es

ejemplo, como nos lo dijo José Rogelio Álvarez, de una capacidad de conciencia donde no existe frustración alguna, no obstante haber sufrido confrontaciones deleznables. Tal vez porque sabe alcanzar las realidades más profundas de hombres y mujeres mientras su pensamiento camina, limpio él, por los senderos de la soledad interior y el silencio, equivalente este a la sombra del ocaso.

No voy a ahondar sobre la fracción final del libro de Arturo, digna porque complementa su propósito de dar a conocer a Agustín en su cronología y su bibliografía, ni a mostrar sus andanzas diplomáticas, muy efectivas por cierto, con José Antonio Pérez Porrúa, o las sesiones memorables para quienes las vivieron de la tertulia de don Octaviano Valdés, relacionadas con el mate paraguayo. Prefiero referirme a los encuentros que el autor agraciado en esta reunión sostuvo en la Academia Mexicana de la Lengua, porque allí le cupo en suerte el 25 de septiembre de 1986 heredar el sillón XXX vacante por el deceso muy anterior de Agustín, acaecido el 17 de enero de 1980. En el discurso de ingreso, titulado *Historia y novela. Cinco ejemplos mexicanos,* Arturo hace notar que nunca imaginó que él viniera a ocupar el sitial inaugurado por Agustín: con franqueza derrama su emoción señalando que

> la honra no podría ser mayor; la sorpresa había desbordado cualquier lindero. Mi admiración por la obra de Agustín Yáñez arranca desde el fondo de los tiempos, de primeras lecturas de novelas mexicanos, cuando jamás imaginé que la vocación literaria me iba a ocupar las mejores horas de mi vida. Mucho podría decir de Agustín Yánez. Y precisamente con sus novelas más importantes empezaré este ensayo sobre la importancia de la historia —concepción, personajes, lenguajes y escenarios— en el trabajo del narrador. Además de Yánez, hablaré de Mariano Azuela, de Martín Luis Guzmán, de José Revueltas y de Juan Rulfo.

Hilvanemos un buen rato la prosa admirable de Arturo Azuela en su discurso al comentar la obra de Agustín, dejando a un lado mucho de lo expresado por él. Sintámoslo con envidia por su buen decir:

Entre un desafío y otro, fue del cuento al ensayo literario y de la novela a la biografía histórica. En su obra narrativa manejó los temas más mexicanos que, sin olvidar los lenguajes y los procedimientos clásicos, se adentró con seguridad en la aventura de los vanguardistas y los renovadores. Así como recreó una y otra vez calles y rincones de Guadalajara, caminó con altivez por la soledad de las tierras y los pueblos jaliscienses y observó con seguridad, con la pupila afinada, a los proletarios, a los burócratas y a los intelectuales de la ciudad de México.

Sus primeras narraciones son como acercamiento "a manera de ejercicios prologales" de *Al filo del agua*. En comparación con las novelas de la Revolución que estaban firmemente tramadas, *Al filo del agua* representa un esfuerzo literario más ambicioso. Depende de técnicas novelísticas modernas para crear el clima emotivo de su pueblo que en términos físicos, es su ambientación y, en términos humanos, su protagonista colectivo. *Al filo del agua* es una novela con un compromiso histórico, con un andamiaje donde la historia del país juega un papel esencial. Los rumores van y vienen, las noticias se acumulan. Con la preocupación de Yánez en torno al rescate histórico de los escenarios, el autor recorre paisajes alrededor del cineasta y del sicoanalista. En un contrapunto constante va del mundo exterior a las pasiones humanas, de la descripción del ambiente a los pecados capitales. El observador de ritos religiosos no se olvida de la relación entre el individuo y las fuerzas sociales ni tampoco de la importancia del medio geográfico. Con una gran fidelidad a su propia prosa, al perfeccionamiento de su lenguaje, camina por los más renovadores procedimientos. Los caminos más secretos de varios pueblos entre casas con la dignidad de los muros de adobe, sin árboles ni huertos, sin otras músicas que cuando clamorean las campanas propicias a doblar por angustias, arrastran a Yáñez hasta la psicología freudiana en tanto dibuja los perfiles, la interioridad y la confrontación de sus personajes. No omite jamás los contextos sociales y culturales, yendo más allá de las apariencias de sus protagonistas. Para él, "la objetividad ya no depende de captar aspectos centrales de la existencia observable, sino de la interacción entre diversas visiones subjetivas de la realidad, y del juego entre el todo y sus partes".

Don Dionisio, Damián, Rito, María y el viejo Lucas Macías, en *Al filo del agua,* dan vida a ese conjunto de individualidades, a ese eslabonado microcosmos que se manifiesta a través de sus historias agrias, agónicas, con aires de misterio, de hermetismo o de ávidos deseos. La historia, para Agustín Yánez, es más compleja que la de sus predecesores: no acepta los ciclos o

> espirales. El futuro implícito en la narración está compuesto de una reelaboración más que de una destrucción completa o de un rechazo al pasado. Él tiene la capacidad de salir de lo particular, de lo íntimo, lo común y corriente, y pasar a una identificación general con la condición humana.

Todavía el 12 de junio de 1997, cuando la Academia celebra los 50 años de la publicación de *Al filo del agua,* la sesión se viste de gala con los trabajos calurosos, no solo de Arturo Azuela, sino de José Rogelio Álvarez y José Luis Martínez. De quien nos venimos ocupando, en su escrito *Medio siglo de "Al filo del agua",* explica la extraordinaria musicalidad de cada frase, cada fragmento de la obra: sus imágenes y sus sentimientos antagónicos:

> frente a los rumores y las risas estaban los llantos y los gritos; junto a la nobleza de la cantería aparecía la fachada más humilde; arriba del pueblo sin fiestas se extendía un sol con su ejército de vibraciones.

Comenta entonces los capítulos *Las canicas* y *El viejo Lucas Macías;* interpreta a don Dionisio con sus santas cóleras, las fatigas cuaresmales, los celos del párroco y las imágenes de los jacobinos tragacuras, en momentos en que el pueblo está mancillado por los atracos, el crimen, las vejaciones. Porque en "*AI filo del agua* podemos vivir, recrear, sufrir, elaborar los pretéritos y los presentes de miles de pueblos mexicanos, de todos los Méxicos que hasta ahora existen"; porque allí, "con su pueblo de gente enclaustrado, de puertas y ventanas absortas, con sus casas llenas de prejuicios, de sexos contenidos y oraciones sin tregua, texto narrativo así, que termina con el inicio de la Revolución, Agustín no solo desarrolla conflictos ciudadanos, sino coyunturas históricas".

Y hasta aquí. Podemos augurar el éxito merecido de esta aportación crítico-histórico-literaria de Arturo Azuela, valiosísima dentro de nuestra narrativa. Lo felicitamos.

HOMENAJE PÓSTUMO A GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO*

Gustavo COUTTOLENC

Entre las conmemoraciones de la Academia Mexicana de la Lengua para el año 2005, se encuentra la de los 100 años del nacimiento en Zamora, Michoacán, de don Gabriel Méndez Plancarte, de feliz memoria.

Al hablar de don Gabriel, lo hago con especial recuerdo, pues fue mi maestro de Historia de la Filosofía Griega Antigua, de Cosmología y de alguna otra asignatura en el Seminario Conciliar de México.

Su labor como catedrático fue la de un verdadero formador en la enseñanza de la filosofía, dándole un sentido distinto del tradicional; le imprimió un sentido humanista, orientando en estudios monográficos a los alumnos para despertar aptitudes en orden a la investigación personal y a la obtención de un criterio universal.

El *curriculum vitae* de Gabriel Méndez Plancarte, hecho por su hermano Alfonso, es impresionante por la amplia obra que realizó en los 45 años de vida, breves en verdad.

Impresionante por la fama de los colegios en que realizó sus estudios: Colegio del Sagrado Corazón de los Jesuitas en Puebla, Colegio Francés de los Hermanos Maristas en la ciudad de México, Seminario Conciliar de México, Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, Pontificio Colegio Pío Latinoamericano y Pontificia Universidad Gregoriana, ambos en Roma.

Impresionante por los grados académicos obtenidos: "Summa cum laude" en el doctorado en filosofía y en teología en la Universidad Gregoriana.

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2005.

Fue ordenado sacerdote en la misma ciudad de Roma, el 30 de octubre de 1927.

Impresionante por las cátedras desempeñadas por muchos años, en el Tridentino Seminario de Zamora, Michoacán, de 1929 a 1932; en el Seminario Conciliar de México, de 1932 a 1949; en la Escuela Nacional de Bibliotecarios, de 1946 a 1948; en el Instituto de Cultura de México, de 1938 a 1940. Profesor visitante en San Antonio, Texas, Estados Unidos, y en la Universidad Laval de Québec, Canadá; en El Colegio de México, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Además de muchas conferencias en distintos lugares del país y del extranjero.

Impresionante por las sociedades a las que perteneció: Academia Mexicana de la Lengua (desde 1946), miembro mundador (1942) y, en varias épocas, secretario, vicepresidente y presidente del Seminario de Cultura Mexicana, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, individuo de número de la Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, miembro fundador de la Sociedad de Estudios Históricos Franciscanos de México, Distrito Federal, y colaborador del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El humanista

Por el dominio del griego y del latín, el humanista se hace capaz de penetrar en una vasta zona de la cultura humana. Va al pasado como punto de partida para iluminar el presente y descubrir el porvenir. No es mero literato, pues, trascendiendo el valor literario, adquiere un rasgo perenne de principios constitutivos de nuestro ser. El humanista auténtico es el hombre que, mediante la asimilación de los altos valores de la Antigüedad precristiana y su síntesis vital con el cristianismo, llegó a realizar en sí un tipo superior de 'hombre' en que la esencia humana logra florecimiento y plenitud.

Las lenguas clásicas no son fin sino medio para el genuino humanista, no meta sino punto de partida que, sin mengua de filial devoción a la patria, sabe sentirse ciudadano del mundo porque cree en la humanidad; caída sí, pero redimida por Cristo y sublimada por su gracia a destinos sobrehumanos y eternos.

Gabriel Méndez Plancarte considera como fundadores de nuestro humanismo a fray Julián Garcés, don Vasco de Quiroga, fray Bartolomé de Las Casas, fray Juan de Zumárraga, tanto o más que a los maestros que salieron de la universidad y de las aulas de los primeros colegios, para difundir entre nosotros la enseñanza de las lenguas clásicas y el cultivo de los poetas o de los filósofos grecolatinos. Ha encontrado en ellos a quienes sembraron esa fértil semilla, destinada a convertirse en rama frondosa del árbol de nuestra cultura.

Los valores del humanismo renacentista resaltaban la dignidad inviolable de la persona humana, por el mero hecho de serlo; la especial igualdad de todos los humanos; el poder civilizador de la cultura; se buscaba una sociedad que debería acoger en su seno, sin distinción de razas, a todos los hombres y a todas las naciones. Pero ninguno ha realizado tan plenamente ese prodigio superior de ilustres desterrados que en la segunda mitad del siglo XVIII maduraron una cultura auténtica y entrañablemente mexicana:

Los humanistas del siglo XVIII

Don Gabriel Méndez Plancarte, investigador incansable, sigue indagando sobre el humanismo y nos participa sus logros en su libro *Humanistas en el siglo XVIII*. Los exiliados jesuitas se han señalado al irradiar —desde Bolonia, Italia, a Europa— el esplendor del humanismo criollo. En ellos gastaban sus vigilias de infatigable dedicación. ¡Bellísima respuesta de estos sabios al déspota ilustrado, Carlos III! Se dio a conocer a la patria distante y el mensaje de México en las artes y en las ciencias. Manifestándose así que todos ellos, criollos la mayoría y algunos, como Clavijero,

hijos inmediatos de peninsulares, se sienten mexicanos. De igual modo lo proclaman en las portadas de sus obras. Más aún, abogan por el mestizaje para hacer de ambas razas una sola nación. Advierten que la yema está a punto de gestarse en la Nueva España. Otra característica del grupo estriba en las culturas indígenas y en el sentir que todo lo mexicano era digno de ser investigado.

Los nombres que merecen un amoroso recuerdo y la imitación de su humanismo son:

> Francisco Xavier Clavijero nos informa del carácter de los mexicanos, de la juventud y su educación, de la lengua mexicana, de la oratoria, la poesía, el teatro y la escultura mexicanos.
> Francisco Xavier Alegre diserta sobre el origen de la autoridad; asimismo, sobre el comercio de esclavos negros.
> Andrés Cavo relata la vida y pasión de Cuauhtémoc, la defensa de los indios, "El yugo de los españoles", "Necesidad del mestizaje", "La Universidad de México", etcétera.
> Andrés de Guevara y Basoazábal aborda temas como "La filosofía y los filósofos", "La filosofía moderna", "La sabiduría griega", "La juventud y la filosofía moderna", "Elogio de Descartes, de Galileo y Bacon", "Exhortación al estudio de la filosofía".
> Pedro José Márquez escribe "El filósofo ciudadano del mundo", "Cultura de los antiguos mexicanos", "Los mexicanos y los griegos", "Disertación sobre la belleza".
> Manuel Fabri presenta "Fragmentos de la biografía de Francisco Xavier Alegre".
> José Luis Maneiro aporta "Fragmentos de la vida de Francisco Xavier Clavijero.

El humanismo ya no se entiende como algo literario solamente sino como pensamiento que se ocupa del ser humano en todas sus dimensiones, ninguna excluida. Por ello don Gabriel pone solo a siete del grupo de jesuitas del siglo xviii, todos ellos prosistas cuyo pensamiento es eminentemente humano, omitiendo por falta de homogeneidad a los restantes. Don Gabriel encontró los poemas de Maneiro, uno de los cuales

tiene que ver con la situación de los desterrados y su tristeza por la patria añorada. Este poema es la voz que expresa el sufrimiento común y demanda al Déspota Ilustrado el retorno a su tierra natal. El poema en cuestión dice:

Tiene la patria no sé qué dulzura
que siempre gira el corazón por ella,
sin hallar otro bien en su amargura
ni en sus viajes ideales otra estrella…

Sepultura, Señor, en patrio suelo
pedimos a tu trono Soberano;
quisiéramos morir bajo aquel cielo
que influyó tanto a nuestro ser humano.

No pedimos, gran Rey, mayor consuelo;
para nosotros todo fuera en vano,
a golpe de trabajo consumidos
en las nieves de Italia encanecidos.

Cedo esta corte soberana,
su trato culto, su gentil nobleza;
cedo palacios, cedo la romana,
decantada sin límites grandeza...

[Porque para las] almas que en Roma viven peregrinas
aun las romanas rosas crían espinas.

Yo cedo por Tacuba, pueblo inmundo, a
Roma, famosa capital del mundo.

No hay tan cerca de México mal suelo,
no hay purgatorio tan vecino al cielo.

Solemos decir que "no hay mal que por bien no venga". El destierro amargo de tan ilustres varones hizo posible que Europa conociera a México.

El poeta

Gabriel Méndez Plancarte fue creador de belleza. Su primer libro de poesía se titula *Primicias.* Contiene poemas de *forma,* de estrófica y métrica tradicionales, amén de las aportaciones modernistas: el color, las palabras latinizantes, etcétera.

Después compuso *Odas,* de la palabra griega *odé,* con el significado de poemas cantados, que se aplicaban en la Antigüedad a obras líricas de diversa índole. Modernamente designa la composición lírica personal de alguna extensión y tono elevado, cualquiera que sea su asunto.

A su vez compuso poesía bíblica, sálmica, fundada en la asociación mental de dos o más conceptos o imágenes que se repiten y que se contraponen y se completan entre sí, formando una estrofa. Este ritmo se denomina paralelismo, que puede ser sinonímico, antitético y sintético. Al respecto publicó dos libros *Odas,* en las que sobresale la llamada "Oda Secular Guadalupana" y el llamado "Nuevos Salmos y Odas"; especial brío y belleza tiene la oda que lleva por nombre "Parens, Magistra Patria", dedicada a la liberación de Roma.

En su madurez de esta etapa del humanismo literario llegamos a la obra cumbre de don Gabriel con su *Horacio en México.* El autor poseyó erudición nada común, hasta las raíces del poeta de Venosa, amén de un conocimiento vastísimo de nuestra literatura colonial y moderna. Descubre a Horacio no solo en quienes lo han traducido sino en todos los que de cualquier manera están influidos por él. Capaz de olfatear cualquier rasgo o detalle que conduzca a Horacio. Señalo sí la enorme paciencia y el tiempo gastado en su empeño. Obra decisiva en su haber. Con su trabajo hace perdurar a Horacio, cumple con los vaticinios del aquel, cuando dijo: "Non omnis moriar" (no moriré del todo), y "Exegi monumentum aere perennius" (He levantado un monumento más duradero que el bronce).

Gabriel Méndez Plancarte tiene un humanismo genuino consistente en respetar al hombre por ser tal, respetar sus derechos, ser solidarios

para todos, y más con los desvalidos en extremo; es asimismo un humanismo mexicano, que aprecia y ama los valores autóctonos. Bien caben aquí las palabras de Terencio: "Hombre soy, nada de lo humano me es ajeno". Mucho sirvieron, como aliciente para proclamar y difundir su profundo humanismo, las palabras que Alfonso Junco escribió: "Conozcámonos, amemos lo nuestro. Hagamos valer nuestros valores. Suscitémoslos y corroborémoslos, afirmando nuestra auténtica personalidad. Pongamos la activa mano en la tarea, con un fulgor en los ojos y un himno de esperanza en los labios". Y don Gabriel dice:

> Amar a Horacio y amar a México, impulsáronme a emprender esta obra. Y si ella lograra hacer entrever a un solo espíritu el lejano esplendor de la clásica y eterna belleza; y lograra llevar a alguien mi convicción íntima de que Horacio es una de las más hondas y fecundas raíces de nuestra tradición literaria y que nuestra alma nacional […] es obra de la inmortal cultura grecolatina, depurada y ennoblecida por el cristianismo, vigorizada y trasfundida a nosotros por la España materna, daré por bien empleados mis esfuerzos y por ampliamente recompensadas mis fatigas.

Fundación de la revista *Ábside*

La fundación y dirección de la revista *Ábside* por don Gabriel durante 13 años cumplidos (mensual durante los cinco primeros y después trimestral, con un total de 92 números sin interrupción); además, publicó medio centenar de ensayos con el rubro *Bajo el signo de Ábside,* que son de especial interés y belleza. Logró atraer a muchos escritores nacionales y extranjeros como colaboradores, debido a su amplio criterio y a la libertad para exponer las maneras de pensar más opuestas; todo ello hizo de don Gabriel "el principal promotor de un renacimiento de la cultura y humanismo en México". No solo con los trabajos que realizó y auspició, sino también, y acaso en mayor grado, con el ejemplo estimulante y conciliador de su conducta. *Horacio en México* y *Ábside* son los pilares.

En *Ábside,* todos hallaron en Gabriel cobijo, amistad, humanismo. A su muerte, muchos escritores nos dieron su sentir por el sensible fallecimiento, como Gabriela Mistral, que opinó: "Hombre tan cortés doblaba la cortesía ajena. Él daba a brazadas la confianza, como quien saca, estira y entrega una pieza de lienzo entera. Era la suya una confianza de confesor y de humanista, y todo esto es lo que daba a manos llenas. Los que hemos quedado atrás de él, siempre nos sabremos un poco provistos, un algo asistidos, un algo a causa de que lo tuvimos por algunos años". No con menor elocuencia escribe Enrique González Martínez:

> Quise escribir un poema para el número de *Ábside* dedicado a la memoria de Gabriel Méndez Plancarte, pero sufro ahora una hiperestesia frente al dolor que me impide traducir mi emoción en palabras. Y pocos dolores para mí tan hondos como la prematura muerte de este joven conductor de espíritus, poeta inspirado, humanista ilustre y entrañable amigo. Entiendo bien "que vivir no es necesario", tampoco es necesario "navegar"; lo que importa es dejar el tránsito, breve o largo por el mundo y ejemplo perdurable. Y ambas cosas nos dejó esta preciosa juventud. Nos dejó también el encanto de su sonrisa, no a flor de labios, sino brotada desde lo más hondo de su vida interior. Era hombre de paz y no de espada.

Finalmente, y para no alargarme, doy el sentir de Antonio Gómez Robledo:

> Basta leer, hojear, compulsar los escritos del P. Gabriel y se verá que la dimensión que en ellos sobresale no solo comprende las literaturas clásicas, ni solo las posteriores, sino las ciencias humanas en general, con la inclusión preeminente de la Filosofía y de la Teología. Pues así fue el humanismo del Padre Gabriel, una disposición temperamental del humanismo cristiano para ver en todo lo positivo. (Lo divino analógico fue quizá en el P. Gabriel la raíz de su don de comprensión, de su indulgencia y encanto personal.) ¡Cosa difícil es ponderar el duelo de la patria que ha perdido a uno de los príncipes del humanismo mexicano! Lo difícil, lo imposible es traducir el duelo propio e íntimo de nosotros sus amigos que, por mucho que el tiempo cicatrice esta herida, no nos veremos ya jamás como nos vimos antes;

domingo a domingo en las claras mañanas de Tacubaya, porque en nosotros estará siempre la ausencia del P. Gabriel, y estaremos siempre añorantes de su conversación.

Humanistas del siglo XVI son un sublime humanismo, inspirados en los creadores del humanismo mexicano. Zumárraga, fray Bartolomé de Las Casas, don Vasco de Quiroga, Julián Garcés, Francisco Cervantes de Salazar, fray Diego Valadés, influidos a su vez por los grandes humanistas del Renacimiento: Erasmo de Rotterdam, Juan Luis Vives y Tomás Moro.

He aquí las influencias de los humanistas europeos en los humanistas mexicanos:

1. FRAY JULIÁN GARCÉS, discípulo de Nebrija, pone su latín clásico al servicio de la libertad de los mismos aborígenes y al reconocimiento de sus derechos como personas humanas.
2. FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA: Convirtió una página de Erasmo en manifiesto oficial de la evangelización en México; he hizo que Erasmo mismo contribuyera impensadamente a la evangelización de nuestro indios con "Sus remedios para los vicios".
3. DON VASCO DE QUIROGA: Influido por Tomás Moro (*Utopía*), dictó las ordenanzas que pone para sus hospitales.
4. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: Con su obra "Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión".
5. FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR: El amor a la sabiduría y la Universidad de México, "Clima y Naturaleza de la Nueva España", y "Contenidos de leyes de los indios".
7. FRAY DIEGO VALADÉS: "Exhortación de los misioneros a los indios", "Defensa del sincero cristianismo de los indios".

Obras de Gabriel Méndez Plancarte sobre el humanismo mexicano:

El humanismo mexicano
Humanistas del siglo XVI
Humanistas del siglo XVIII

Selva y mármoles es una cronología de Joaquín Arcadio Pagaza, *Clearco Meonio* entre los árcades romanos.

Epígrafe latino del doctor don Salvador Castro Pallares
a Gabriel Méndez Plancarte (con mi propia versión)

GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE

Sacerdote consagrado a Cristo
excelentísimo maestro
de las Letras, de la Filosofía
y de la Teología
consumido por extremos trabajos
muerto repentinamente
vive para siempre.

Apéndice
Acuarela

(En la Villa Borghese).

En los jardines mudos y yertos
flota un perfume de lirios muertos,
que empapa el viento y el bosque inunda
de una serena melancolía,
y llena el alma de nostalgía,
con su tristeza mansa y profunda.

Un viejo mármol su albor perfila
en la penumbra clara y tranquila,
que en la arboleda vertió la tarde;
y en las columnas del templo griego,
teje bordados de luz y fuego
el sol muriente que apenas arde.

Mientras los sauces de la ribera
mojan dolientes su cabellera
en el dormido cristal del lago,
dos negros cisnes cruzan las ondas,
rizando airosos espumas blondas
como la barba de algún Rey Mago.

Pétalos rojos de pasionarias
manchan de sangre las araucarias
a cuyo tronco viril se enlazan;
y allá en el fondo, de negras rocas,
como un cortejo de viudas locas,
tristes y austeras, las sombras pasan…

En la infinita comba del cielo,
de las tinieblas rasgando el velo,
tiembla la viva lumbre de Sirio;
mientras la luna callada vierte
sobre la tierra que yace inerte
sus palideces de mustio lirio.

Allá a lo lejos… una campana
sus sollozantes notas desgrana,
… y sus tañidos son de agonía…
Y en las columnas del templo griego
un fugitivo temblor de fuego
dice a los hombres que ha muerto un día! …

Meditación en Chapala

I

SOBRE Chapala en fiesta se desangra el cre-
púsculo y en púrpura viste las oscuras aguas del Lago.

Sobre las azules montañas arde el crepúsculo; y
sus tintes ardientes ensangrientan y enjoyan el Lago.

El Lago, tremente, es un gran manto cerúleo y vermejo; como los imperiales paludamentos de los reyes asirios.

Las puntiagudas torrecillas blancas se yerguen entre el verdor de los árboles: como dos garzas blancas entre los juncos perennes.

Y sobre el azul radiante surge y palpita la primera estrella: Vésper y Venus, [la estrella de la tarde:

Lágrima de luz en la gran pupila del cielo; gotita diamantina y trémula.

Lágrima que llora la muerte del día; y en la que se concentra y transfigura todo el llanto del mundo.

¿Por qué, Señor, muere la tarde? ¿Por qué, Dios mío, muere el hombre?

¿Por qué, Señor, la belleza que muere? ¿Por qué la hermosura que brilla un momento y se apaga?

Porque Tú solo eres Hermosura sin oriente y sin ocaso; solo Tú tienes el secreto de la eternidad inmutable:

Sol que no nació y que no perecerá: ¡Sol siempre fúlgido, igual a Ti mismo!

II

AQUI, frente al Lago, yo quisiera vivir y morir; aquí, bajo el ardiente crepúsculo:

Lejos de las "urbes tentaculares" donde todo es rui- do y vanidad; lejos del estruendo que hacen los hombres para aturdirse.

Aquí, donde se puede gozar la vida y pensar en la
muerte; pensar en la muerte sin espanto y con júbilo.

Donde se goza en todas las cosas un reflejo lejano
de la eterna Hermosura: un anticipo fugaz de la visión paradisiaca.

Donde la naturaleza es madre y no madrastra; don-
de la cara de Dios sonríe sobre sus hijos.

AQUÍ HUBIERA VIVIDO FRAY LUIS, MEJOR QUE EN LAS
claras riberas del Tormes; aquí hubiera vivido y canta-
do su áurea "Vida Retirada";

y hubiera escuchado, por las noches, la rítmica dan-
za de las constelaciones; de las constelaciones navegan-
tes en el azul sin mácula.

Aquí hubiera amado reposar para siempre Virgilio, mejor que en la marmó-
rea Parténope; el dulce y ar-
diente Virgilio que cantó la muerte de Dido.

Aquí hubiera podido tener Horacio su riente "vi-
llula" tiburtina; y paladear, con lenta delicia, su Cécu
bo rojeante;

y echar a volar el enjambre alado de sus estrofas alcaicas —y la triunfal cua-
driga de sus sáfico-adónicas.

III

CHAPALA, flor de Jalisco: blanca doncella de
cristal y de gracia.

Solo un día me fue dado contemplar tu hermosura; solo unas horas de tregua
[en mi camino árido.

¡Con qué deleite me sumergí en tus ondas; y me
abracé a ellas con todos los poros de mi piel sedienta de
frescura!

Así, me imagino, ha de ser el cielo: una lenta in-
mersión inacabable en la frescura del Agua,
bajo la caricia del gran Sol vivificante —entre el
esplendor glorioso de un Día sin ocaso…

Mas, para llegar a ese Día, es menester pasar por
el oscuro túnel de la muerte: (¡oh, el trágico "hoyo ne-
gro" de misterio y de sombra!)

(¡El "hoyo negro" en que no se respira ni se oye;
donde mi piel se deshará en ceniza, impotente para vibrar con la caricia
diáfana!)

¡Líbrame, Señor, de las fauces del Abismo! ¡Líbra-
me, Señor, de la "muerte segunda"!

¡Y déjame alabarte, franciscanamente, en tus crea-
turas bellas; y decirte laudanza por la inabarcable her-
mosura del Cosmos!

¡Señor, yo te bendigo porque eres Manantial de her-
mosura! ¡Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana Chapala!...

Chapala, 13 de octubre de 1946

DON ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE, CAMPEÓN DE LOS SORJUANISTAS*

Tarsicio Herrera Zapién

Don Alfonso había perdido el habla normal hacia sus 30 años, por cierta extraña afección nerviosa. Antonio Gómez Robledo refiere que en 1937 le sobrevino, si no una afonía, sí una afasia: no perdió la voz, pero sí la soltura del habla. Ello se debió —decían sus amigos— al esfuerzo extenuante que puso como profesor, en su cátedra de Teología, para declarar en conceptos precisos lo que es últimamente inefable. "En la explicación de la Palabra Increada se le quebró la voz propia", comentó Gómez Robledo.[1]

Sus alumnos levíticos a veces no lo entendían. A uno le dijo:

> —Te he estado *miando* todo el año *domido* como un lioncito, y te voy a *cagar* la mano en el examen.

De la lengua a la pluma

Desde entonces se concentró en el trabajo de escritorio. Quedó crucificado a su pluma, como de sí mismo decía Lacordaire. Y en él logró faenas impresionantes.

Así, publicó los tres tomos de sus fundamentales *Poetas novohispanos,* unam, *Siglo xvi,* 1942; *Siglo xvii,* 1943; *Siglo xviii,* 1945.

Su obra cumbre fueron sin duda las *Obras completas de sor Juana Inés de la Cruz,* tomo I, 1951; tomo II, 1952; tomo III, 1953; y el IV —póstumo— a cargo de Alberto G. Salceda, 1957.

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2005.

[1] *Semblanzas de académicos,* México, Academia Mexicana, 1975, p. 172.

Otras sólidas investigaciones eclesiales de Méndez Plancarte son: *La devoción al corazón de Cristo en la Nueva España,* México, Buena Prensa, 1951; y *La poesía mística de san Juan de la Cruz,* México, Bajo el Signo de *Ábside,* 1938. Reeditado póstumamente en 1959 como *San Juan de la Cruz en México.*

Sobre poesía lírica general, don Alfonso editó y prologó sólidamente las *Poesías completas de Amado Nervo,* Madrid y México, Editorial Aguilar, 1972. Y realizó hazaña similar con Rubén Darío.

Por si todo ello fuera poco, sus *Cuarenta odas selectas de Horacio* (UNAM, 1946) son —decía el mismo Gómez Robledo— "por el ritmo, número y acento en perfecta semejanza con el original latino, un verdadero prodigio". Obra tan sutil, desde luego, que ya había sido olvidada cuando se quiso reeditar en 1985. No estaba ya en el archivo de la Dirección General de Publicaciones de la UNAM. Tuvieron que pedirme fotocopia de mi único ejemplar. Por cierto que don Alfonso heredó a quien aquí habla la tarea de traducir con similar versión rítmica las *Obras completas de Horacio,* de las cuales ya edité *Arte poética* y *Epístolas* (UNAM, 1970 y 1972). Pero, por extrañas razones, las *Odas, Épodos* y *Sátiras* aún me las han hecho quedar inéditas.

El concurso sobre Díaz Mirón

El centenario de Díaz Mirón fue en 1953. El gobierno de Veracruz convocó a un magno certamen con 20 000 pesos de premio. Don Alfonso participó junto con un centenar de ensayistas.

El premio lo obtuvo Antonio Castro Leal, a pesar de que Méndez Plancarte ya había publicado rectificaciones a la edición crítica de Díaz Mirón publicada por el premiado. Admitiendo las evidencias, el galardonado ya había publicado elogios y citas para Méndez Plancarte.

Por lo pronto, Castro Leal tituló anodinamente su libro *Díaz Mirón, su vida y su obra* (Porrúa, 1970), en tanto que Méndez Plancarte denominó brillantemente el propio: *Díaz Mirón, poeta y artífice* (Robredo, 1954).

El libro de don Alfonso es en verdad una obra maestra de originalidad y de saber literario y poético. Guarda bastante diferencia con Castro

Leal, quien había escrito que la personalidad de Díaz Mirón era "la del hombre, la del macho", recordando la estrofa favorita de los bebedores:

> Confórmate, mujer: Hemos venido
> a este valle de lágrimas que abate,
> tú, como la paloma, para el nido
> y yo, como el león, para el combate.

En cambio, Méndez Plancarte sostiene esta tesis original: "en la estricta delimitación de Artífice genial del Verso y del Verbo, suya es —por sobre todos— la suma cúspide" (p. 31).

El capítulo de las influencias en Díaz Mirón es tan caudaloso en Méndez Plancarte, que la genialidad del crítico surge en cada literatura que cita. Solo de Grecia y de Roma descubre derivaciones en la poesía de Díaz Mirón, a partir de Tirteo, de Esquilo, de Homero, de Píndaro, de Virgilio, de Horacio, de Ovidio, de Tibulo, de Suetonio y de Tácito.

Veamos un par de ejemplos de Díaz Mirón ante Horacio.

El Venusino canta:

> *Feriuntque summos*
> *fulgura montes*
> [Y hieren a excelsos
> montes los rayos (Oda II, 10).]

Y Salvador lo imita:

> El rayo que fulmina
> todo lo que se empina (*A Victor Hugo*).

Luego, Horacio canta en su *Carmen saeculare:*

> Siderum regina bicornis audi,
> Luna, puellas.

A su vez, Salvador le hace eco:

> Y digno de pisar bicorne luna.
> (*El ingenioso hidalgo*).

Demos solo otros dos brillantes ejemplos. Don Alfonso ha descubierto en Victor Hugo las fuentes francesas de dos estrofas célebres.

La primera está en el *Duelo* por la muerte de su padre, y dice:

> Y, ante esta forma en que mi padre ha sido
> lloro, por más que la razón me advierta
> que un cadáver no es trono demolido
> ni roto altar, sino *prisión desierta.*

Pues Méndez Plancarte ha descubierto su origen en Victor Hugo. El álbum es *Les contemplations;* la poesía es *La clarté du dehors*. Y dice:

> Passant: cette pierre te cache
> la ruine d´une prison.

O sea:

> Paseante: esta piedra te oculta
> la ruina de una prisión.

He aquí, en esta *ruine d'une prison,* de Victor Hugo, la "prisión desierta", de Díaz Mirón,

El segundo ejemplo muestra el origen de una estrofa célebre de Díaz Mirón *A Gloria:*

> Fiado en el instinto que me empuja,
> desprecio los peligros que señalas.
> "El ave canta aunque la rama cruja,
> como que sabe lo que son sus alas".

¿Y por qué escribió Díaz Mirón entre comillas "El ave canta …"?

El padre Alfonso encontró la razón en *Les chants du crepuscule,* del mismo Victor Hugo, en la poesía *Dans l´église de...*

Soyez comme l´oiseae...
qui sent ployer la branche
et qui chante pourtant,
sachant qu´il a des ailes.
[Sed iguales al ave...
que oye crujir la rama
y que canta no obstante,
sabiendo que tiene alas.]

¿Es creíble que un libro con esta serie de geniales hallazgos no haya recibido ni mención? Parecería que los ilustres jurados, entre los cuales estaba el propio Alfonso Reyes, ni siquiera hayan abierto la obra maestra de Méndez Plancarte.

Pero no importa. La admiración y el reconocimiento de la posteridad ha sido el premio mejor para el zamorano, quien demostró la superioridad de su obra, editándola de inmediato, mientras que el premiado esperó ¡16 años! para publicarse.

Me cuenta don Gustavo Couttolenc que Méndez Plancarte comentaba entre amigos: "Pero, ¿quién es el ganador del concurso? Me gustaría siquiera saber con quién perdí, y conocer su libro premiado". Pero no era posible disipar la duda. Porque, mientras Méndez Plancarte se apresuró a publicar con Robredo en 1954 su libro menospreciado, Castro Leal solo publicó 16 años después (en 1970) su libro abusivamente premiado.

La noble despedida

La Iglesia había honrado los méritos de don Alfonso, nombrándolo canónigo honorario de la Basílica de Guadalupe, cuatro meses antes de que muriera. Nacido en septiembre de 1909, había cumplido ya don Alfonso

sus 45 años de rigor hace 50 años, en febrero de 1955, un lustro después de su hermano Gabriel, quien vivió de enero de 1905 a diciembre del 49. Le tocaba despedirse.

Su tránsito lo refiere el luminoso verbo de Antonio Gómez Robledo:

> A dicho de quienes fueron testigos de su muerte, la apuró con perfecta lucidez y con gran serenidad y bonhomía. Al acometerle de repente el mal (del corazón) que en dos horas más lo ultimaría, pidió la extremaunción y se despidió de sus compañeros con estas palabras:
>
> —Hoy nos predicaron sobre la muerte y, para que mediten ustedes bien, van a tener muertito.
>
> Después de lo cual expiró en la paz del varón justo que fue del uno al otro extremo de su vida.

Con toda razón, en el ingreso de don Alfonso Méndez Plancarte a la Academia Mexicana de la Lengua, le daba la bienvenida don Nemesio García Naranjo con estas frases:

> Don Alfonso viene a remover nuestras ideas, a intensificar nuestros trabajos, a extender nuestros horizontes y a refinar nuestros ideales.

Las obras completas

La obra maestra del hermano de Gabriel, don Alfonso, fallecido hace 50 años, es la edición crítica de la poesía de sor Juana. Hagamos historia.

"Trágica es la disparidad del ruido y las nueces" en la producción sorjuaniana de Ermilo Abreu Gómez. Eran palmarios los errores de don Ermilo, y con estas palabras comenzó a refutarlos Alfonso Méndez Plancarte en su ciclo de artículos alusivos en *El Universal,* en septiembre del 44.

No se puede estar de acuerdo con Abreu cuando multiplica los errores inaceptables en las 450 páginas de su enorme *Bibliografía y biblioteca de sor Juana,* México, SRE, 1934. Pues don Alfonso dedicó al tema 10 sabrosos artículos que don Octaviano Valdés tiene recopilados en su librito

Crítica de críticas sorjuanianas.[2] ¿O alguien podrá estar de acuerdo cuando don Ermilo intercambia los nombres de Pola Argentaria y de Proba Falconia, para inventar una inexistente "Proba Argentaria", que sería como inventar una "Concha Castellanos" o una Rosario Urquiza"?

Y Abreu, igual que intercambia nombres, también duplica personajes, como cuando en un capítulo cita a "Diódoro Sículo, historiador", y en otro presenta a "Sículo Diódoro, poeta"? O bien, el novelista de *Canek* nos da a un autor por otro, como cuando, al anotar las fuentes de sor Juana, confunde a Natal Conti, autor de una *Mitología* de 1551, con Jerónimo Nadal, que sería muy difícil que fuera fuente de sor Juana, pues vivió dos siglos después de ella.

Cuánta razón tiene nuestro amigo Alfonso Sánchez Arteche al precisar el lugar que corresponde a Abreu Gómez frente a sor Juana, en el texto que con excelente humor titula: "El sorjuanismo cítrico de Abreu Gómez, y el exprimidor crítico de Méndez Plancarte".[3]

Escribe Sánchez Arteche: "Por mucho tiempo había sido el buen don Ermilo el Atlante que, con más de una veintena de títulos (de libros) a cuestas, sostuvo sobre sus hombros —de Chac Mool rampante— los prestigios del sorjuanismo oficial... hasta que llegó la piqueta crítica de don Alfonso Méndez Plancarte a demoler ese nuevo Coloso de Rodas".

Por ello, "la agudeza intelectual, la sólida cultura y una buena pizca de sal ática" de Méndez Plancarte —como dice el mismo crítico— pusieron en absoluta evidencia la vacuidad de la cultura sorjuaniana que tanto pregonaba don Ermilo".

No se trataba ya de cuántos libros había escrito el novelista, sino de cuántos tropezones había dado en ellos.

Así fue como, solo para refutar a Abreu Gómez, Méndez Plancarte construyó el citado ciclo de diez nutridos pero jocosos artículos en que describe la "galería de fantasmas" que Abreu había creído descubrir en la

[2] Tacubaya, 1982, reedición, Toluca, IMC, 2000.
[3] Revista *Castálida,* Toluca, IMC, 2001, p. 75.

biblioteca particular de sor Juana, al lado del "coro de ausencias" que en ella le habían pasado por alto.

Octaviano Valdés ha dotado a nuestras bibliotecas con una joya al editar ese debate de don Alfonso contra don Ermilo, al lado de su defensa de la maestría latina de sor Juana frente a la tozudez de Genaro Fernández MacGregor, quien dudaba de la creatividad latinizante de la Fénix.

Don Genaro no había comprendido que, si sor Juana había sido capaz de componer dísticos tan magistrales como:

> Clarus honor caeli mirantibus additur astris,
> delphunim, quondam gloria torva maris,

entonces estaba bromeando al componer una estrofa en latín macarrónico como esta:

> Ut omnes dicant quod mereor
> esse per optimos cascos,
> dominus sacristanorum,
> monigotorum praelatus.

Asoman los fantasmas

Varios de los fantasmas que detectó la lupa detectivesca de Méndez Plancarte son piezas de antología.

Veamos un desliz de Abreu frente al poeta latino Estacio. Como don Ermilo tiene la ocurrencia de citar a autores grecolatinos con terminaciones ora españolas, ora griegas, ora latinas —sin entender su diferencia—, a veces denomina al citado vate latino "Publio Papinus (*sic*) Statius" (p. 382) y otras veces le resulta "Statio". Es entonces cuando Abreu parece remitirse al Negrito Poeta, y Méndez Plancarte comenta que hasta podría renovar la rima rica de su conocido epigrama:

> Por Estacio (y no en latín) /don Ermilo dice "Statio".
> Porque tiene como fin / hacerlo rimar con "patio".

¡Ah qué don Ermilo! Es, como Ulises, "fértil en tretas". El título de la *Carta atenagórica* (que sabemos significa "digna de que la redacte Atena Minerva") se deriva, según la fantasía de don Ermilo, de "Atenagor" (p. 251), "raíz que —escribe don Alfonso— no sabemos con qué se come".

Y la galería de fantasmas de la ciclópea *Biblioteca* sorjuaniana de Abreu, tiene en su lugar de honor a: "Virgilio anacoreta y otros colmos".

Leamos a Méndez Plancarte: "Inicia sus 'desdoblamientos de personalidad' la más graciosa de estas suertes metapsíquicas, que metamorfosea a Virgilio en un padre del Yermo de cuatrocientos años después... (Juana Inés) designó al egregio poeta de *La Eneida* por su otro nombre, tan elemental, de Marón, cuando ella escribe:

> Bien como se divertían
> de más molesto ejercicio,
> con un *Mosquito,* Marón,
> y con una *Pulga,* Ovidio.

Y don Alfonso comenta: "Pero ella no contó, evidentemente, con que su 'bibliotecario' —en vez de Publio Virgilio Marón, allí inconfundible— no pararía hasta descubrir a otro 'Marón, anacoreta del siglo IV... cerca de Tiro' (p. 371), y lo incluiría, muy serio, en su *Biblioteca".*

No acabaríamos nunca de enumerar las largas filas de autores de la biblioteca de sor Juana que don Ermilo cree encontrar en sus obras, en su empeño por demostrar su agobiante saber sorjuaniano, que se reducía a navegar, casi sin brújula cultural, por las enciclopedias de escritores.

Solo nos permitimos señalar que no puede admitirse el ejercicio de la "biblioteca ficción" tan caro a Borges, como método de investigación sorjuaniana.

La principal diferencia radica en que, en el caso del bonaerense, el autor busca chasquear al lector; mientras que, en el caso del yucateco, ha sido la biblioteca la que ha desorientado al bibliotecario.

El coro de ausencias de don Ermilo

Señala muy bien el padre Alfonso que los "títulos que aparecen en sus retratos antiguos", que Abreu prometió reseñar (p. 334), nos exhiben no menos de 35 autores que don Ermilo olvidó catalogar, en tanto que andaba fantaseando que Juana Inés leía al Boccaccio del *Decamerón,* o al "impío Maquiavelo", o que tenía entre sus autores de 'religión' nada menos que a Lutero y a Pelagio, cosa en verdad difícil, pues por entonces eran libros desaconsejados a los católicos.

Queda, así, en Abreu Gómez, muy exacto el refrán que manejo en este epigrama:

> Cuando Ermilo hace mención
> del sorjuanista desván,
> ni son todos los que están,
> ni están todos los que son.

Demos ahora algunas muestras del "Coro de ausencias" que Méndez Plancarte descubre en las lagunas que dejó don Ermilo.

Baste comenzar con la Biblia, "el libro que comprende todos los libros", como decía la madre Juana Inés. En ella, al lado del "Excelso Autor" único, se encierran unos 40 autores más (por ejemplo, David, Salomón, Jeshua Ben Sirac, etc.).

Añádase luego el *Breviario*, el cual recopila himnos y textos de Venancio Fortunato, Jacopone da Todi, Tomasso di Celano, y una buena docena de Padres de la Iglesia. De estos, nos enumera Méndez Plancarte a los santos que Abreu desconoce: Ambrosio, Anselmo, Atanasio, Beda, Bernardino de Siena, Bernardo de Claraval, Hilario, Ignacio de Antioquía, Pedro Crisólogo, Roberto Belarmino y Paulino de Nola *(Crítica...,* p. 64).

Pero es que, ¿a qué intelectual contemporáneo se le ocurre hojear tales libros cargados de olor a sacristía? Pues, por ejemplo —respondemos—, a quien emprende el estudio de las obras de sor Juana.

Por lo demás, en vez de citar en el rubro de 'religión' a los "heresiarcas… malévolos y furiosos" que él anota, don Ermilo podría haber

enumerado a Urbano VIII, a san Ildefonso, a santa Gertrudis, a santa Brígida, a "la monja de Ágreda" y a sor María la Antigua, "mentadas por sus nombres en solo un párrafo de la *Respuesta a Sor Filotea"* (*Crítica...* citada, pp. 64 ss.).

Luego, el solo *Neptuno alegórico* enumera otra legión de autores, que van desde Apolonio de Rodas y Diógenes Laercio, hasta Tácito, Heráclito y Demócrito. Parece que don Ermilo ni siquiera lo hojeó.

Y también se le escapan a don Ermilo otras series enteras de sabios antiguos. Así, están ausentes de su *Bibliografía* Euclides, Galeno y "los siete sabios de Grecia"; además de Alceo, Corina, Cornelio Galo y hasta Julio César, en cuanto autor del *De bello Gallico* y del *De bello civili.*

¡Vamos! Abreu Gómez olvida citar hasta el Derecho Romano y el Canónico, el Digesto, las Pandectas, los Concilios y "las Institutas" (*Crítica* citada, pp. 65 ss.).

¿Qué más? Don Ermilo no se acuerda de citar ni al propio *Don Quijote* que, con el "Clavileño", trae sor Juana en el romance "Para aquel".

Y no se dude de que, quien olvidaba datos tan fundamentales del *Quijote,* habría estado dispuesto a participar en homenajes a Cervantes como los que prepara nuestra Facultad para el cuarto centenario de la "novela de las novelas". A don Ermilo lo que menos le faltaba era el arrojo.

Las consecuencias

Como síntesis, escribe don Alfonso: "Y así hemos reducido a su precisa expresión (y que los luminosos espíritus de Fernández Ledesma y de Gutiérrez Hermosillo perdonen la parodia) esta macabra 'Galería de fantasmas' —que suponemos que el cineasta chileno Amenábar titularía *Los otros—,* injerta en un clamoroso 'Coro de ausencias'".

Y aún creía Abreu Gómez haber trazado —fúlgida estela— "un método para desarrollar los trabajos críticos" (p. 335). Pero observemos que su ejemplo es por exclusión, como si dijera: "No vayan a hacer lo que yo hice".

En efecto, quien desee hacer investigación de fuentes documentales de sor Juana, necesita tener un vasto conocimiento no solo de las literaturas romances, sino de las clásicas —que Juana Inés tanto amaba—. Pero, sobre todo, el sorjuanista necesita varios decenios de lecturas eclesiales: la Biblia, el *Breviario,* los Padres de la Iglesia y otros maestros del espíritu.

¿Qué buena investigación podría hacerse sobre Juana Inés sin manejar los textos de que ella se nutría?

A ello se refiere Cécile Bénnassy cuando escribe que el adecuado editor de las obras de sor Juana era don Alfonso Méndez Plancarte, pues *il baignait presque* (casi estaba empapado) en los mismos estudios que a la monja jerónima la habían encantado.

Rebus sic stantibus, estando así las cosas, el descubrir las lagunas culturales propias de Abreu Gómez no fue una labor de destrucción literaria debida a la pluma de Méndez Plancarte, sino que —al contrario— fue una brillante campaña detectivesca realizada ante un fraude cultural.

Por lo demás, don Ermilo quitaba o añadía sílabas al azar en los endecasílabos broncíneos de la Fénix. Si ella escribía: "¿Para qué te vi yo? ¿por qué te quise?", Abreu corrige defectuosamente: "¿Para qué te vi yo? ¿para qué te quise". Y escribe en nota: "Verso mal medido". Naturalmente que fue mal medido por el editor crítico.

Es un caso similar al de quien demuestre que sor Juana no era lesbiana. No destruye con ello el capítulo de las erráticas *Trampas de la fe* de Paz titulado "Religiosos incendios", sino que reconstruye la buena fama de Juana Inés.

Después de leer las refutaciones de Méndez Plancarte, ya nadie volvería a tomar en serio las ocurrencias de Abreu, cuando escribía puntadas como esta: "Para ser justa, la Inquisición habría tenido necesidad de quemarla y de canonizarla al mismo tiempo". Cuando, en realidad, lo más que hacía la Inquisición era "remitirlo al brazo secular". La Inquisición nunca mandó quemar a nadie; y, además, las canonizaciones le eran ajenas; siempre le han correspondido a la Congregación de los Santos.

La consecuencia que don Alfonso buscaba finalmente la logró. Tras leer los 10 artículos en que Méndez Plancarte desenmascaró los descuidos y las ignorancias de Abreu Gómez, el director del Fondo de Cultura Económica, don Daniel Cosío Villegas, dictaminó que Abreu no estaba a la altura necesaria para editar las *Obras completas de sor Juana.* Sin conocer a don Alfonso Méndez Plancarte más que por sus escritos, le encomendó la labor monumental en 1946. Se publicó el tomo I en 1951; el II, en 52; el III, en 53; y el IV —póstumo— en 57, a cargo de Alberto G. Salceda.

Tal acierto hizo que el propio Octavio Paz, acaparador de premios literarios, haya declarado que él no habría podido escribir sus *Trampas de la fe* sin basarse en la edición crítica de sor Juana realizada por don Alfonso, a quien, por cierto, siempre se le había negado toda recompensa.

Más bien sucedió que cierto escritor, porque disentía de una única rima de Juana Inés transcrita por don Alfonso (en el soneto "¿En perseguirme, mundo, qué interesas?", en los versos "Poner bellezas en mi entendimiento, / y no mi entendimiento en las bellezas"), preguntaba en una sesión pública cuándo se iba a hacer otra edición crítica de la Fénix, siendo así que Méndez Plancarte ha sido considerado "el mayor de los sorjuanistas", pues corrigió cientos de errores en las antologías alusivas de Abreu.

Así que tuvo razón Sánchez Arteche al sostener que la obra de Méndez Plancarte "desbarató la mampostería de la 'piramidal, funesta, de la tierra nacida sombra' de la *Bibliografía y biblioteca de sor Juana,* torpemente levantada por Abreu. Y es lo que el propio Méndez Plancarte denominó "un simple y llano caso de higiene pública" en honor de "la emperatriz de nuestro idioma".

De esta serie de artículos técnicos y apologéticos consta el librito *Crítica de críticas.* Allí se encierra, como en amena novelita, todo un proceso en defensa de una sor Juana, del todo incomprendida por Abreu Gómez. La defiende en este librito don Alfonso Méndez Plancarte, que ha sido considerado "el lector más temible de México", pues no toleraba ni erro-

res métricos, calumnias anticlericales, y es también, según decíamos, "el más grande de los sorjuanistas" pues, mejor que nadie, ha sabido desfacer entuertos de quienes envidian la grandeza de la Décima Musa.

Ahora bien, Andrés Henestrosa cuenta una anécdota curiosa sobre los "tres veces hermanos".

En una comida del Seminario de Cultura Mexicana, Andrés se sentó junto a uno de los Méndez Plancarte. Comenzó a decirle que no era justo que él hubiera tratado tan rudamente a Ermilo, que —aunque el asunto de las obras de sor Juana era público— las correcciones debía habérselas hecho en privado, y cosas así. Méndez Plancarte solo lo veía y le sonreía apacible.

Hasta que, al final de la comida, algún otro escritor fue a despedirse:

—Adiós, Padre Gabriel.

Andrés quedó sorprendido. Don Gabriel le comentó entonces:

—Usted me ha confundido con mi hermano Alfonso. Pero trátelo, y ustedes acabarán volviéndose amigos.

Así fue, y Andrés se hizo asiduo contertulio del dominical "círculo del mate" de don Octaviano Valdés, donde pudo tratar a Alfonso Méndez Plancarte y hacerse amigo suyo.

Por lo demás, Abreu escribió a la muerte de don Alfonso —y nada menos que en *Ábside*—: "Yo, en lo personal, le debo noble enseñanza: la humildad. Con sus palabras aprendí a tocarme el corazón antes de abrir los labios".

Esto nos demuestra que ni Méndez Plancarte era un feroz inquisidor, ni Abreu Gómez era un hereje contumaz.

Ambos eran hombres de su tiempo, pero hombres no dominados por la pasión, sino por la sensibilidad y el intelecto.

Tal fue Alfonso Méndez Plancarte, el mayor de nuestros horacianos, de nuestros diazmironianos y de nuestros sorjuanistas, hermano de don Gabriel, fundador de *Ábside,* poeta y traductor señero.

Ambos fueron "tres veces hermanos": *sanguine, sacerdotio, studiis:* en la sangre, en el sacerdocio y en las humanidades.

HABÍAN VARIOS QUE... *HABEMOS* MUCHOS QUE...*

José G. Moreno de Alba

1

Entre las acepciones de *haber* que el Diccionario académico (edición de 2001) reconoce, hay dos en las que este verbo funciona como impersonal o, más precisamente, como terciopersonal y, por ende, se conjuga solo en la tercera persona del singular de los diversos tiempos. En la quinta de estas acepciones se explican enunciados del tipo *hubo una hecatombe* y se nos dice que en ellos *haber* significa 'ocurrir, acaecer, acontecer' ('ocurrió una hecatombe'). Creo que también funciona como terciopersonal en la acepción 9, aunque no se señale expresamente, con el sentido de 'hallarse o existir real o figuradamente', como en el siguiente ejemplo del mismo diccionario: *hay hombres sin caridad* ('existen').

Es relativamente frecuente el fenómeno de convertir, en los enunciados con *haber* impersonal, el objeto en sujeto, haciéndolo concordar indebidamente con el verbo. En pocas palabras: en enunciados del tipo de *hay naranjas,* la gramática explica que el sujeto es tácito e indeterminado, el verbo es el transitivo *haber* y el sustantivo *naranjas* es el objeto directo del verbo *hay.* Para el presente de indicativo existe una forma impersonal exclusiva (*hay*), diferente de la forma personal (*ha*). Ello impide cualquier tipo de error, trátese de objetos singulares o plurales (*hay una naranja, hay muchas naranjas:* no cambia la forma *hay*). El problema se presenta en los demás tiempos de la conjugación, cuando la forma impersonal de *haber* (tercera persona de singular) viene a ser la misma que la forma personal (*había, hubo, habrá, habría, haya, hubiera*…). Cuando el objeto es singular, no hay problema, pues se emplea siempre la forma ortodoxa

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2005.

(*había una naranja*). Sin embargo cuando el objeto es plural, no faltan en textos escritos y orales hablantes que, por no ver en el sustantivo un objeto sino un sujeto, pluralizan el verbo (**habían muchas naranjas*, **hubieron problemas*, etc.).[1]

Esta interpretación, que ve en el argumento de *haber* (con significado existencial) un objeto directo, ha sido la tradicional en los manuales de gramática. Véanse algunas citas: *1*) "El de más uso entre los verbos impersonales es *haber,* aplicado a significar indirectamente la existencia de una cosa, que se pone en acusativo: *Hubo fiestas; Hay animales de maravillosos instintos,* frases que no se refieren jamás a un sujeto expreso" (Bello y Cuervo, 1960, § 781). *2*) "El significado de existencia, en el verbo *haber,* proviene sin duda de la fusión de frases sinónimas: *Hubo guerras en España* nace de *Fueron guerras en España* + *España hubo (tuvo) guerras*" (Cuervo, 1939, § 378). *3*) "Los verbos *haber, hacer* y *ser,* en su uso unipersonal, adoptan construcciones de tipo impersonal, como las de los verbos que expresan fenómenos de la naturaleza. Ejemplos: *hubo fiestas* […], donde las palabras *fiestas* […] son complemento directo o atributo de los verbos respectivos" (Gili Gaya, 1964, § 62). *4*) "El verbo *haber* es siempre impersonal salvo en su uso como auxiliar y en construcciones como *habérselas con alguien*. Se emplea solo en la tercera persona del singular; sin embargo, no deja de aumentar el uso del plural […]. El habla culta en Castilla y en casi toda la península mantiene el singular. El elemento nominal pasa a ser por tanto el complemento directo que puede ser integrable (*lo había, lo hay*)" (Alcina y Blecua, 1975, 890-891).

Ahora bien, si se acepta que la forma ortodoxa es el empleo invariable de *haber* en singular, es necesario aclarar que las formas heterodoxas pueden llevarse a otros extremos. Cada día es más fácil oír y leer enunciados como el siguiente: **habemos varios que pensamos de otra manera*.

[1] Transcribo a continuación ejemplos de algunos dialectos americanos, tomados de Kany (1969: 255 y ss.): *1*) "En muchas partes, y en diversas épocas de la historia, *han habido* momentos cuando los hombres…" (Perú). *2*) "En el frente agrario *habían* problemas adicionales" (Chile). *3*) "En cuatro meses ha habido más muertos que durante los dos años que *hubieron* de Romero" (El Salvador).

Aquí no solo se pluraliza indebidamente el verbo, sino que además pierde su naturaleza impersonal para convertirse en la forma correspondiente a la primera persona del plural. La causa de esta curiosa construcción es evidente: el hablante tiene la necesidad de incluirse a sí mismo como sujeto del verbo (que en realidad es objeto). Para ello acude a una forma personal del verbo *haber* que satisface esa necesidad: en *nosotros* queda incluido el que habla más otros. Habida cuenta del carácter *impersonal* de *haber,* es obvio que resulta imposible señalar cualquier persona gramatical, ya no digamos el que, además, esa persona sea precisamente *nosotros.* Se supone que, en la norma culta, la idea de ese hablante (de incluirse junto con otros) se expresa por medio de otro verbo y de otra construcción (*somos varios los que pensamos de otra manera,* por ejemplo).[2] Particularmente interesante resulta, en hablas madrileñas, la expresión de *haber* ('existir') en segunda persona del plural: *En la fiesta habéis veintisiete personas* (ejemplo tomado de Fernández y Táboas, 1999, 1758).[3]

Por otra parte, conviene observar la peculiar forma verbal que adopta el verbo *haber* cuando indebidamente se le atribuye el falso sujeto *nosotros.* El latín *habemus* generó, en español, dos formas: *hemos* y *habemos.* En la primera (*hemos*) se produjo la eliminación de la vocal inicial y de la *b* sonora: *h(ab)emos* > *hemos*. En la otra se conserva casi inalterada la forma latina: *habemus* > *habemos*. Al paso del tiempo, el verbo *haber* fue perdiendo su significado de 'tener' y pasó a emplearse, predominantemente, como auxiliar de los tiempos compuestos (*he cantado, habrás escrito*…). La forma *habemos,* de primera del plural, se empleó mientras el verbo conservó su sentido de 'tener' (*habemos dinero* = tenemos dinero). Cuando dejó de usarse *haber* como 'tener', desapareció también la forma *habemos.* Hoy, en los tiempos compuestos, solo empleamos *hemos*

[2] Fernández y Táboas (1999: 1758) proporcionan ejemplos de este empleo de *habemos*, tomados del habla espontánea de Sevilla (1) y Málaga (2): 1) *Debíamos haber cinco mil personas en la manifestación*; 2) *Creo que aquí habemos unos 18*.

[3] Obviamente, una concordancia así resulta imposible en dialectos como el mexicano o, en general, el americano, porque no se cuenta en el paradigma de la conjugación con las segundas personas de plural. Sin embargo, me parece que tampoco se da —o al menos no la he oído ni la he visto escrita— la concordancia con la tercera del plural (con significado de *ustedes*).

(*hemos cantado, hemos venido...*). Por tanto, puede decirse que hace siglos que desapareció del español la forma *habemos.* No deja por ello de ser particularmente interesante que los hablantes del español moderno hayan recuperado, resucitado podría decirse, esa forma extinta (*habemos*) para construir enunciados como los ya explicados (*habemos varios que no pensamos así*), dejando la forma *hemos* para los tiempos compuestos, donde no interviene la forma *habemos.* Algunos lingüistas explican el concepto de PAUTA GENERAL como la totalidad de hábitos lingüísticos de los hablantes de una lengua en un momento determinado. Podemos, por tanto, decir que la forma *habemos* estuvo por una época dentro de la pauta general de la lengua española; en seguida quedó fuera de esa pauta por mucho tiempo y, recientemente, ha vuelto a entrar a ella, con una función muy particular.[4]

Es necesario empero aclarar que el sintagma nominal que acompaña al verbo *haber,* con valor existencial, presenta características funcionales que lo hacen diferente de los demás objetos directos de otros verbos transitivos. Fernández y Táboas (1999, 1754 y ss.), a quienes sigo en este punto, exponen, entre otros, los siguientes argumentos: *1*) esas estructuras no pasivizan como las transitivas en general: es agramatical la construcción **árboles grandes son habidos en este bosque; 2*) el *haber* impersonal solo admite argumentos indefinidos: **hay el libro* (por *hay un libro*); *3*) al argumento de persona de *haber,* en estos casos, no precede nunca la preposición *a: *en esa casa hay a tres individuos; 4*) la significación de *haber* está ligada por lo general a una localización. A ello se debe que a una pregunta como *¿cuántos alumnos había en el aula?,* pueda responderse *Solo estaban Juan y Pedro*.[5] Puede proponerse, por tanto, que el locativo funciona en estos casos como sujeto lógico, dado que de él se está predicando la existencia de algo.

[4] "En la primera persona del plural, además, aparece la forma regular *habemos* y no la irregular *hemos*" (Fernández y Táboas, 1999, 1758).

[5] "[…] en muchas lenguas aparece sistemáticamente un elemento locativo con los verbos existenciales […]: *a*) *There is* a man in the room. *b*) *C'e* un uomo nella stanza. *c*) Il *y* a un homme dans la chambre. *d*) *Hay* un hombre en la habitación" (Fernández y Táboas, 1999, 1756).

Por otra parte, en la quinta acepción —en el Diccionario académico (2001)— se asignan a *haber* los significados de 'ocurrir, acaecer, acontecer'. En efecto, eso significa el verbo en el enunciado *hubo un accidente* ('ocurrió un accidente'). Sin embargo en *ocurrió un accidente* el verbo es intransitivo (no tiene objeto directo) y *un accidente* es el sujeto de *ocurrir.* En plural diríamos *ocurrieron varios accidentes,* donde al pluralizar el sujeto (*varios accidentes*) tenemos que pluralizar también el verbo (*ocurrieron*). Ello es posible porque el verbo *ocurrir* no es impersonal, es decir puede tener sujetos determinados. Por lo contrario, la sintaxis de los enunciados con *haber* (impersonal) es muy diferente: por una parte, no puede haber allí sujetos expresos (ni singulares ni plurales) y, por otra, debe haber siempre un objeto directo (singular o plural); además, claro está, el verbo (transitivo) va invariablemente en tercera persona singular. El presentar en la definición como sinónimo de *haber* (verbo transitivo) un verbo intransitivo (*ocurrir*) parece autorizar construcciones del tipo de **hubieron problemas* (si se dice *ocurrieron problemas,* también puede decirse *hubieron problemas*). María Moliner (en su *Diccionario de uso del español*), aunque explica ese peculiar significado de *haber* a la manera de la Academia, hace las indispensables precisiones que aquella omite: "Se usa como terciopersonal con el significado de 'existir, ser tenido o estar, celebrarse u ocurrir', siempre en singular aunque el nombre sea plural" (*s. v. haber*).

2

Trataré en seguida de responder la siguiente pregunta: ¿cuándo y dónde comenzó a emplearse ese curioso *habemos* con sentido de 'existir'? Para ello me basaré en los resultados de una consulta que hice a los voluminosos corpus de textos del español actual (CREA) e histórico (CORDE), de España y de los países americanos, que contiene la página electrónica de la Real Academia Española (www.rae.es).

a) *Habemos* frente a *hemos*

La forma *habemos*, como auxiliar del perfecto compuesto (*habemos cantado*) o de la perífrasis *haber de* más infinitivo (*habemos de cantar*) o con el significado de 'tener' (*habemos una casa*), bastante usual en los siglos XV y XVI, fue perdiendo vitalidad durante los siglos XVII al XX. La forma *hemos* (para el perfecto compuesto: *hemos cantado*), que desde un principio alternó con *habemos,* fue imponiéndose en la misma medida en que *habemos* iba perdiendo fuerza, a tal grado que en el español de hoy, aunque todavía puede oírse o leerse algún *habemos cantado,* es excepcional y limitado a ciertas hablas rurales; la forma normal, en todo el mundo hispánico, es *hemos (hemos cantado).* Obsérvense las cifras siguientes, que obtuve de la consulta del CORDE:

Cuadro 1

	Habemos (ocurrencias)	*Hemos* (ocurrencias)
Siglo XVII	648 (20 %)	2600 (80 %)
Siglo XVIII	25 (6 %)	1030 (94 %)
Siglo XIX	40 (0.5 %)	8762 (99.5 %)
1900-1970	142 (1 %)	14170 (99 %)

Ahora bien, por lo que respecta al español contemporáneo (1970-2003), después de consultar el CREA, encontré lo que sigue:

Cuadro 2

	Habemos (ocurrencias)	*Hemos* (ocurrencias)
1970-2003	59 (0.2 %)	33277 (99.8 %)

b) *Habemos* con el significado de 'existir' (*habemos varios que...*).

Los 25 casos de *habemos* correspondientes al siglo XVIII (véase cuadro 1) corresponden al empleo de *haber* como auxiliar del perfecto compuesto,

como por ejemplo "[…] del estado infeliz que han tenido los pueblos que *habemos visitado*". En cuanto a las 40 ocurrencias de *habemos* en el siglo XIX, en 18 de ellas es auxiliar del perfecto compuesto ("a este señor lo *habemos dejao* con[…]"); en 10 es auxiliar de la perífrasis *haber de* más infinitivo ("riendo lo que *habemos de* llorar"); en siete tiene valor de 'tener' en la construcción fija *haber menester* ('tener necesidad'), como en "nos da energía física y moral cuando *habemos menester* de ella"; y en las cinco restantes equivale a 'tener' ("vaya, recomendaciones *habemos* —observó Garrote riendo[…]"). Como se ve, de conformidad con los datos procedentes del corpus de la Academia, hasta el siglo XIX parece que no se empleaba la forma *habemos* con el significado de 'existimos'.

Ahora bien, al analizar con más detalle los casos de *habemos* en los periodos 1900-1970 y 1970-2003, es decir en el siglo XX y los primeros años del XXI, encuentro lo siguiente:

Cuadro 3

	Habemos con valor de 'existir'	*Habemos* con otros valores
1900-1970	10 (7 %)	127 (93 %)
1970-2003	25 (42 %)	34 (58 %)

Puede pensarse que *habemos,* con valor de 'existir', por una parte, comienza a emplearse en el siglo XX y, por otra, parece que estamos ante un fenómeno en crecimiento: el porcentaje de *habemos* ('existir'), 42 %, en el segundo periodo (1970-2003), es seis veces superior al observado en el primero (1900-1970), que es apenas del 7%. Habría que considerar, además, que no pocos casos de *habemos* (por *hemos*), en los textos, o son erratas (*habemos* por *habernos,* sea por caso) o, aun cuando aparecen en textos del siglo XX, pueden ser citas de obras anteriores (del siglo XVI, por ejemplo). Si quitamos esos casos, el porcentaje de *habemos* ('existir') aumenta considerablemente. Ejemplos de *habemos* ('existir') de la primera etapa: "esto no es Rionegro, donde sí *habemos* muchos blancos", "sí, en mi país hay, perdón, *habemos* muchos licenciados". A la segunda etapa perte-

necen los siguientes textos: "en cambio, ***habemos*** otros que hablamos y escribimos por música"; "en Colombia hay o ***habemos*** veinte y pico de millones de habitantes"; "tenemos en México escasez de líderes, los que ***habemos*** somos combatidos por múltiples intereses"; "hay mucha, mucha gente católico, ***habemos*** mucha gente católica, que creemos […]". En el siguiente cuadro anoto los países donde se registraron los casos de ***habemos*** ('existir'):

Cuadro 4

Habemos ('existir')

	1900-1970	*1970-2003*
Colombia	5	1
Guatemala	2	—
México	—	11
Venezuela	3	7
España	—	2
Chile	—	2
Costa Rica	—	1
Argentina	—	1
TOTALES	10	25

Varios de estos casos pertenecen a la lengua oral. Los que corresponden a lengua escrita aparecen o bien en la prensa o bien en autores (Asturias, Gallegos, Fuentes) que, en los parlamentos de sus personajes, pretenden imitar la lengua hablada. En resumen: se trata de un fenómeno propio de la lengua hablada o de la escrita informal, de origen relativamente reciente, y característico del español de algunos países americanos, entre los cuales parecen destacarse México y Venezuela.[6]

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, Juan, y José Manuel BLECUA, 1975, *Gramática española,* Barcelona, Ariel.

[6] De ninguna manera quiero decir que ***habemos*** (por 'somos' o 'existimos') sea privativo de estos países. Lo que no deja de ser significativo es que esos son los que aparecen en el CREA y en el CORDE. Por lo que toca a España, he transcrito, arriba (nota 2), ejemplos de lengua oral (de Sevilla y Málaga) tomados de Fernández y Táboas, 1999.

BELLO, Andrés, y Rufino J. CUERVO, 1960, *Gramática de la lengua castellana,* sexta edición, Buenos Aires, Sopena.

CUERVO, Rufino José, 1939, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América,* Bogotá, El Gráfico.

FERNÁNDEZ SORIANO, Olga, y Susana TÁBOAS BAYLÍN, 1999, "Construcciones impersonales no reflejas", en *Gramática descriptiva de la lengua española,* dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid, Espasa, vol. 2, 1723-1778.

GILI GAYA, Samuel, 1964, *Curso superior de sintaxis española,* 9ª. ed., Barcelona, Bibliograf.

KANY, Charles E., 1969, *Sintaxis hispanoamericana,* Madrid, Gredos.

DOS POETAS CUBANOS: ELISEO DIEGO Y DULCE MARÍA LOYNAZ*

Gonzalo Celorio

Eliseo Diego

Cuando Eliseo Diego recibió en la ciudad de Guadalajara el premio "Juan Rulfo" a finales de 1993, leyó un texto agradecido y testamentario en el que pedía que, de morir en México, lo sepultaran cerca del escritor mexicano que tanto sabía de la conversación con los difuntos:

> Hay dos lugares cruciales en la vida de un hombre. El lugar donde nace y aquel en que debe esperar a que le caiga encima toda la enormidad del tiempo. Nací yo en Cuba, y en Cuba desearía acabar. Pero si por azar me tocase hacerlo en esta tierra de México a la que tanto amo por tantas razones, ponedme, hermanos y hermanas, cerca de donde está Juan Rulfo. Porque él, que sabía mucho de estas cosas, afirma que los muertos cuando están solos platican muy a gusto entre ellos y cuentan cosas; se cuentan sus historias.

Al poco tiempo, como lo había intuido —¿o decidido?—, Eliseo Diego murió en la ciudad de México. Su petición, tal vez solo retórica, no fue atendida, y sus restos mortales fueron trasladados a su isla natal, donde reposan muy cerca de los de Lezama Lima en el cementerio Colón. El día de su muerte dejó escrito un poema titulado *Olmeca,* en el que manifiesta su última alegría:

> Es cierto que estoy muerto y que ustedes me miran y
> están vivos.
> Pero yo estoy muerto de risa.

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2005.

La gracia y el regocijo que campean por ese poema me hacen pensar que pudo burlar a la muerte, como Rulfo, que tanto vivió con ella, y que independientemente del lugar que ocupan sus cuerpos, Eliseo Diego y Juan Rulfo "se cuentan sus cosas, sus penas, sus alegrías, todo".

Como lector de poesía pero sobre todo en su aromática y sabrosa tarea de traductor de la lengua inglesa —porque para él traducir un poema era cosa de sabores y de aromas—, Eliseo Diego supo conversar con los difuntos:

> No solo son nuestros amigos aquellos a quienes vemos casi a diario, o en un de cuando en cuando que es el siempre de toda una vida. Si la amistad, más que presencia es compañía, también lo serán aquellos otros con quienes jamás pudimos conversar porque nos separan abismos de tiempo inexorable.

Así, con ese nombre quevediano, *Conversación con los difuntos,* tituló la antología de sus traducciones, que aparecen precedidas, en cada caso, de una nota cálida a propósito del autor y de las dificultades de su arte, siempre vacilante entre la fidelidad al original y la belleza que debe alcanzar en la lengua a la que se vierte. Alguien dijo, no sin maliciosa misoginia, que la traducción de la poesía era como las mujeres: entre más bellas, más infieles.

Precisamente acababa de ser publicado ese libro en México por El Equilibrista, editorial así llamada en homenaje a uno de sus poemas, cuando Hernán Lara Zavala y yo lo visitamos en La Habana una tarde apacible de febrero de 1992. Vivía entonces en el Vedado, en los bajos de un edificio de la antigua avenida de Los Presidentes, con Bella, su mujer, su hija Fefé —hermana gemela de Lichi— *y* quizá con alguien más, pues en el vestíbulo se fueron sobreponiendo, con sonoridad muchacha, varias bicicletas a lo largo de la tarde. Habíamos comprado dos botellas de whisky, una para él y otra para que la compartiera con nosotros durante nuestra visita, que se prolongó hasta el anochecer. La casa de los Diego, como lo cuenta Lichi, siempre estuvo abierta a todo mundo, quizá en herencia de la costumbre de la casa paterna de Bella García Marruz, la

mujer del Eliseo: "Músicos, poetas, trapecistas, ginecólogos apasionados, barítonos, tenores, dibujantes, escultores, empresarios de circo, cinéfilos, buscavidas, artistas de vodevil y hasta un campeón de charlestón en patines animaban un universo familiar donde no había cabida para el eclipse de la tristeza o la borrasca de la desilusión". Así que el poeta nos recibió con una amabilidad acostumbrada por generaciones a la recepción, mas no por ello rutinaria. Yo había conocido a Eliseo Diego desde el primer viaje que hice a La Habana en el 74 y lo había vuelto a ver en México, cuando vino, invitado por Difusión Cultural de la UNAM, a impartir un cursillo en la Facultad de Filosofía y Letras, pero esta fue la primera vez que conversé con él en la intimidad de su propio espacio y al margen de la vida protocolaria, a la que era tan esquivo. Lo recordaba más corpulento y más sonoro. Quizá el tiempo, que era su única posesión al final de la vida, lo había enjutado un poco. O tal vez era la cercanía con la que lo trataba por primera vez la que me lo presentaba más pequeño. Su voz, apagada por el tabaco y por una respiración dificultosa, ahora concordaba más con las tonalidades serenas y pausadas de su poesía. La inteligencia, la ironía, el whisky le abrillantaban la mirada, que a veces se perdía entre las volutas del humo de la pipa y los recuerdos. Habló largamente de la poesía de lengua inglesa —Marvell, Blanco White, Chesterton, Yeats— con la sencillez de quien, gracias al ejercicio del difícil arte de la traducción, viene de regreso de sus complejidades. Bella fumaba y leía sentada al escritorio que se encontraba en la misma sala de la casa, Fefé entraba y salía de la habitación con discreción de ángel y nosotros conversábamos y tomábamos whisky como si fuéramos parte de la familia, mientras los muchachos saludaban y se despedían sucesivamente sin alterar la tranquilidad de la tarde.

Al final, cuando empezaba a anochecer, Eliseo le pidió a Fefé que trajera el juego de mesa que él mismo había inventado y construido cuando niño. Era un tablero de cartoncillo sobre el que había dibujado, en colores antaño distintivos y ahora igualados por el tiempo, las figuras de guerreros pertenecientes a dos bandos enemigos. Durante un rato,

animados por el whisky, jugamos a la guerra en la santa paz de la vida doméstica.

No me sorprende que Lichi se refiera a su padre, aun por escrito, con el simple nombre de *papá*.

Si el poema *Olmeca,* con el que puso punto final a su escritura, denota la pareja alegría de vivir y de morir, su testamento poético nos deja todo el tiempo para recordarlo y para quererlo:

> no poseyendo más
> entre cielo y tierra que
> mi memoria, que este tiempo;
>
> decido hacer mi testamento.
> Es
> este: les dejo
> el tiempo, todo el tiempo.

Dulce María Loynaz

Una tarde de febrero de 1995, Hernán y yo tuvimos el privilegio de visitarla en su emblemática casa de la calle 19 del Vedado, que hace esquina con E, una calle originalmente llamada de los Baños, que es de las más literarias de La Habana, pues en ella habían vivido Eliseo Diego (E y 21), Alejo Carpentier (E y 11) y seguía viviendo, apartada del mundo, Dulce María Loynaz (E y 19).

Nuestro pasaporte era una pequeña antología de la poesía de Dulce María Loynaz que Hernán y yo habíamos editado en el año 91, por iniciativa de Alejandro González Acosta, académico cubano avecindado en México, quien obtuvo el permiso de la autora para publicarla, hizo la selección de los poemas y redactó la nota introductoria. Ese fue el primer libro de la escritora cubana que salió a la luz en México. Su mérito editorial consistía en que se había publicado con anterioridad a que Dulce María recibiera de manos del rey Juan Carlos I de España, en 1992,

el Premio Cervantes —mayor galardón de la lengua española, otorgado antes que a ella a Alejo Carpentier y después a Guillermo Cabrera Infante—. A partir de esa fecha, se multiplicaron las ediciones de las obras de la autora, que solo así pudo salir del anonimato casi total que tenía fuera de Cuba y aun dentro de su patria.

Dulce María, al principio, tenía reticencias para publicar en México esa pequeña antología de la serie "Material de Lectura" de la UNAM. En una de las cartas que le dirigió a González Acosta y que este publicó póstumamente, le dice sin ambages: "Respecto a lo que me propone sobre incluir mi obra en esa colección —un poema que no sea muy extenso, *Últimos días de una casa, Carta de amor,* etc.— le agradezco su interés, pero preferiría que no incluyese ninguno. Ese país me ha ignorado año tras año y, para los que faltan, bien puede seguir ignorándome". Sin embargo, una vez publicado el librito, Dulce María matiza su comentario y le echa la culpa de la falta de difusión de sus obras en el extranjero a las autoridades culturales cubanas, que tuvieron que esperar a que recibiera el Premio Cervantes para publicarla en Cuba: "Por supuesto, me agrada la noticia que me da sobre la publicación de obras mías en esa Universidad Nacional. México es un país donde mi palabra no ha tenido mucho eco, no por falta de sensibilidad de sus moradores, sino por otra cosa de aquí, que la han, seguramente, desviado".

Si en La Habana parece que el tiempo se ha detenido desde 1959, la casa de Dulce María Loynaz, una isla dentro de la isla, es un reducto de los tiempos anteriores a la revolución. Una casona señorial, como la mayoría de las que sobreviven en el Vedado, con verja de hierro, jardín delantero, portal cercado por balaustradas y espacioso y fresco recibidor.

La maleza había cubierto las rejas y desde la calle no se alcanzaba a ver casi nada de la mansión. Llegamos a la hora convenida con la sobrina de la escritora, que la cuidaba y atendía. La casa no contaba con timbre ni aldabón, así que tuvimos que acudir, no sin vergüenza, a la práctica habanera de gritar para anunciar nuestra llegada. Inmediatamente se oyeron los ladridos de los perros, que salieron a recibirnos antes de que

la sobrina se apersonara en la puerta. Eran perros plebeyos, que contrastaban notablemente con la aristocracia de la casona del Vedado. Pasamos al recibidor. Piso de mármol, candiles de cristal, cortinajes, tibores chinos, candelabros de bronce y figuras de porcelana sobre las mesas, bodegones flamencos en las paredes, mecedoras de bejuco y un gran sillón de tapiz floreado con garras de león a manera de patas y carpetas de encaje de Bruselas en los brazos y el espaldar. La sobrina se ausentó por unos momentos, y a la comitiva canina que nos recibió en la puerta de la calle se sumaron otros perros del mismo linaje callejero, que nos husmeaban sin dar tregua a la excitación que nuestra visita les provocaba.

Al cabo de un rato, hizo su aparición Dulce María Loynaz, acompañada de su sobrina. Tenía a la sazón 93 años. Vestía un batón azul y calzaba, sobre unas medias de un blanco inmaculado, unos zapatos negros que se hubieran antojado masculinos a no ser por sus dimensiones diminutas. Se apoyaba en un bastón y tenía puestos unos anteojos redondos de carey que al parecer de muy poco le servían. Prácticamente estaba ciega. Sus manos, blanquísimas y muy delgadas, se correspondían con una cabellera rala y totalmente blanca que se recogía en un chongo de abuelita. Nos ofreció las mecedoras y ella se sentó en el sillón, con el bastón en el regazo. Los perros se arremolinaron a su derredor y alguno de ellos se orinó tranquilamente a los pies de la poeta, sin que ella se inmutara. Pidió disculpas por su ceguera y muy pronto identificó nuestras respectivas voces para dirigirse a cada uno de nosotros de manera diferenciada.

Me impresionó su deslumbrante lucidez. Con palabras comedidas y en perfecta ilación, agradeció nuestra visita, la caja de bombones que le llevábamos de regalo, y la publicación de otro libro suyo, *Fe de vida,* que habíamos coeditado con la Editorial Letras de Cuba.

Fe de vida es una biografía de su esposo, Pablo Álvarez de Cañas, un destacado cronista de sociales de los tiempos anteriores a la revolución. En él, Dulce María cuenta, efectivamente, la vida de su marido, pero también es una autobiografía indirecta, que le permite decir de sí misma

lo que quiere y al mismo tiempo ocultar lo que no desea que se sepa de su propia vida. En todo caso, es una riquísima historia de la sociedad y de la cultura habaneras de la primera mitad del siglo XX, centrada en los opulentos rituales de la aristocracia criolla. También habla de su familia, una de las más conspicuas de la isla. Su padre, el general Enrique Loynaz del Castillo, fue combatiente en la guerra de independencia, y escribió un himno a la patria que según me dicen aun se entona en las escuelas y en algunas ceremonias oficiales. Ya anciana, Dulce María compiló los escritos del general y los dio a la imprenta bajo el título de *Memorias de la guerra,* libro que tuvo que esperar mucho tiempo para ver la luz, como ella misma le confiesa, no sin amargura, a González Acosta al quejarse de que sus propias obras no se editan en Cuba: "La misma obra de mi padre, bien escrita y útil a la historia del país, aún sigue engavetada al cabo de once años de entregada". Sus hermanos, Carlos Manuel, Enrique y Flor, también eran poetas y, a diferencia de Dulce María, que al parecer fue la única cuerda de la familia, llevaban una vida iconoclasta, concordante con el espíritu de las vanguardias europeas de entreguerras: entre otras extravagancias suyas, se cuenta que alteraban radicalmente los horarios convencionales, pues vivían de noche y dormían de día, como ciertos personajes de Alejo Carpentier. Dicen que en ellos se inspiró el novelista para escribir *El siglo de las luces*. Federico García Lorca trabó amistad con los hermanos Loynaz en sus visitas a La Habana y a la casa familiar llegaban poetas de renombre internacional, como Gabriela Mistral o Juan Ramón Jiménez, quien pasó buena parte de la guerra civil española en Cuba.

Al triunfo de la revolución, Dulce María Loynaz, que durante su juventud había viajado por todo el mundo —Siria, Egipto, Turquía, Europa, Estados Unidos, Sudamérica—, no dejó su país natal, como lo hicieron muchos de su clase y condición, entre ellos, familiares cercanos y su propio esposo, Pablo Álvarez de Cañas. Nara Araujo, entendida como nadie en la obra de Loynaz y persona muy cercana a la escritora, cuenta que un poeta de dimensión nacional y de la vieja militancia en la izquierda, del

que no da el nombre, había comentado que Dulce María debía marcharse de Cuba pues en el nuevo orden de cosas, la vieja y solitaria aristócrata no tenía cabida. Cuando ella se enteró de tal desiderátum político, dijo, categórica: "Que se vayan ellos, yo llegué primero". Ciertamente, ella había llegado antes. Nació en 1902, el mismo año en que se instaura la República de Cuba y que se construyen las primeras casas del Vedado, del que ella quizá haya sido la mayor conocedora, aunque lamentablemente la ceguera no le permitió escribir, como se lo había propuesto, la historia de ese reparto de La Habana. Por fortuna, nos dejó, al respecto, muchos testimonios vívidos en su libro *Fe de vida*.

Dulce María Loynaz fue la directora de la Academia Cubana de la Lengua y en condiciones muy adversas después de la revolución, sin presupuesto y sin sede propia, mantuvo la institución en vilo y abrió su casa al concurso de los académicos. Esa tarde de nuestra visita, nos condujo al salón donde tenían lugar las sesiones. Pasamos por un corredor presidido por una gigantesca águila de bronce, flanqueada por dos pedestales de mármol sobre los cuales se asentaban las figuras de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, reina esta a la que Dulce María dedicó un estudio que la hizo acreedora al premio de periodismo que con su nombre otorga España. También había obtenido en ese país la Cruz de Alfonso X el Sabio. En Cuba, muy tardíamente, el gobierno revolucionario le otorgó el Premio Nacional y la Distinción por la Cultura Nacional, y la Universidad de La Habana le confirió el doctorado *honoris causa* en una ceremonia, por cierto, muy engorrosa para ella, como le confesó a Nara Araujo, porque se celebró a las tres de la tarde, que es la hora sagrada de la siesta.

Pasamos al salón de sesiones de la Academia y lo que más me llamó la atención fue un piano de cola, cubierto por un mantón de Manila, en el que de seguro García Lorca había tocado arrebatadamente sus composiciones populares.

No recuerdo los temas de la conversación que sostuvimos con Dulce María Loynaz aquella tarde, pero sí las cualidades de sus palabras, que

revelaban el raro equilibrio entre la firmeza y la bondad, la inteligencia y la sencillez, la reciedumbre y la dulzura de esta mujer de otro tiempo, que había decidido permanecer en Cuba a pesar del cambio radical que con la revolución se había operado en el país. Nara Araujo también cuenta que en alguna ocasión un periodista le preguntó sobre su tenacidad de permanecer en Cuba, y ella, con palabras lapidarias, le respondió: "La hija de un general del Ejército Libertador muere en su patria". En Cuba, en La Habana, en su casona del Vedado, en su cama, murió poco tiempo después de nuestra visita.

Descanse en paz. En Cuba.

LAS CURIOSAS MANOS DE UNA MONJA JERÓNIMA*

Margo GLANTZ

Debo confesar, que cada vez que debo escribir sobre la poesía de sor Juana, me parece que ya me es imposible escribir una línea más sobre mi adorada monja, y que, aunque adorada, empiezo a aborrecerla, y la sola idea de emprender la tarea, es decir, poner manos a la obra y escribir sobre ella, me es literalmente imposible.

¿Poner manos a la obra, me digo, de repente, deteniéndome? Y en mi obsesión por el fragmento y la admiración que tengo hacia los escritores que lo practican, como a menudo (también) lo practico yo, me decidí, de nuevo entusiasmada, a narrar la historia de mi obsesión o inclinación, como decía la jerónima, la de rozar apenas un fragmento del cuerpo delineado por sor Juana en su poesía, ese fragmento corporal sin el cual no hubiese podido ni siquiera escribirla, porque como dice Barthes, "el cuerpo es el objeto más imaginario de todos los objetos imaginarios".

LABORES DE MANO BLANCA

Elogiándola, el escribano Pedro Muñoz de Castro, del cual ahora sabemos que tuvo una estrecha relación con sor Juana, dice en su *Defensa del Sermón del Mandato,* recientemente descubierto por José Antonio Rodríguez Garrido en la Biblioteca Nacional de Perú, donde se documenta, con otros escritos, la feroz polémica que tuvo lugar contra la monja después de publicada la *Carta Atenagórica* por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz:

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2005.

> Mujer de quien, no menos que de las obras de su entendimiento, me he admirado de las de sus curiosas manos. ¡Qué labores!, ¡Qué cortados! ¡Qué prolijidad! ¡Qué aseo! ¡Qué delgadeza! Para todo sirve el entendimiento (f. 3r).[1]

No menos entusiasmado, el padre Calleja comenta en su ya casi trillada *Aprobación,* publicada en el tercer tomo de sus *Obras completas, Fama y obras póstumas:* "Y al fin, en dos años aprendió a leer, a escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca; estas, con tal esmero que hubieran sido su heredad si hubiese habido menester que fuesen su tarea".[2]

Y cuando en el mismo texto se relata el archiconocido episodio del galeón real y las 40 chalupas, donde sor Juana demuestra su saber ante los innumerables sabios de la corte del virrey de Mancera, Calleja concluye: "El lector lo discurra por sí, que yo solo puedo afirmar que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la Maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica".[3]

Dignos de reflexión son asimismo unos versos de la Elegía anónima atribuida a Calleja, aparecida en la *Fama* de 1700:

> Aun es fruto moral el de sus flores:
> sus canciones, sonetos y romances
> que, mandada, escribía en varios lances
> muestran en su ajustada consonancia,
> sin vaivenes tasados los balances.
> ¿Más que os diré de ciencias de importancia?
> Artes y teología y escritura
> sabía sin maestros ni arrogancia.[4]

[1] José Antonio Rodríguez Garrido, *La carta Atenagórica de sor Juana. Textos inéditos de una polémica*, México, UNAM, 2004, p. 37.

[2] *Fama y obras póstumas,* México, UNAM, 1995, facs., f. [7].

[3] Ápud *Fama,* f. [22].

[4] Ibídem, f. 112.

Versos que reiteran las diferentes habilidades de la monja integrándolas sin distinción dentro de la misma categoría de excelencia, ya se trate de poesía, de ciencias sofisticadas o de simples labores de mano. Calleja concluye, "De Carranza y Pacheco las lecciones / mostró saber no menos que si puntos / de cadeneta fuesen sus acciones...",[5] es decir, que como ella decía, tanto monta hacer versos como sofisticadas operaciones mentales de cosmografía, matemáticas, teología o deshilado. Cabría agregar aquí que Jerónimo de Carranza y Luis Pacheco de Narváez fueron especialistas en artes marciales, labores de manos en ese tiempo practicadas solamente por varones.[6]

Y es obvio que esa excelencia no existiría si no existiesen las manos que, en las pinturas donde la retratan, son blancas, regordetas, con graciosos hoyuelos, apenas sonrosadas, mientras sujetan con elegancia una pluma o abren con delicadeza un libro, manos semejantes a las de su amada Fili, descritas en la Décima 132, "cándidas manos en que / el cetro de amor se ve".[7]

La mano de diestra a diestra...

Con las manos se pinta, se borda, se corta, se sostienen las cosas, se golpea, se muele, se martilla, se cocina, se enhebra, se deshila, se degüella, se flagela, se mendiga, se hila fino; actos todos que sor Juana describe en su poesía, actos concretos, válidos en sí mismos en su utilidad y su gestualidad primarias o utilizados como metáforas de gradaciones y sutileza muy diversas; actos manuales, actos mecánicos, en apariencia simples pero organizados siguiendo reglas específicas que exigen una gran sabiduría y destreza para convertirse en un arte o artes diversas, configu-

[5] Ibídem, f. 113.

[6] *Cf.* Francisco de la Maza, *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia, Biografías antiguas. La* Fama *de 1700 (noticias de 1667 a 1892*), México, UNAM, 1980, p. 121.

[7] *Obras completas,* I, p. 261.

radas como artes marciales, de jardinería, de cetrería, de gastronomía, de caligrafía, relojería, contaduría, costura o tejido.

Como bien sabemos, la caligrafía es una práctica manual también dominada por un conjunto de reglas y de gestos precisos, que colocan a quien la practica —o la practicaba— en la posición de escribir o por lo menos dibujar: alguien, por ejemplo, sor Juana, sentado frente a una mesa, toma la pluma, la afila y la introduce en el tintero antes de trazar con esmero caracteres diversos, para convertirlos en las palabras de un poema o en las de un mensaje o en ambas cosas a la vez. El trazo de esas palabras es tan elaborado como las labores de mano que tanto apreció el contador Pedro Muñoz de Castro, amigo y, en cierta forma, defensor de la jerónima; en efecto, la caligrafía de sor Juana destaca sobre la de las demás monjas de su convento. La prueba, el documento notarial reproducido en el libro que Rodríguez Garrido escribió sobre la polémica alrededor de la publicación de la *Atenagórica* por el obispo de Santa Cruz. Documento burocrático donde nuestra Décima Musa estampa en su calidad de contadora del convento de San Jerónimo su firma cuidadosa, precisa, elegante, cuyos rasgos perfectamente delineados contrastan con la caligrafía torpe, débil, rudimentaria o inexistente de sus compañeras de claustro; debajo, la firma de su admirador, el escribano que en unos versos le da la mano: "De escribano a contadora, / la mano de diestra a diestra, / él con su fe y esperanza, / ella con razón y..."[8] Un romance encabeza la edición de 1690 de su poesía, publicada primero con el nombre de *Inundación Castálida;* en él describe el ritual de componer versos, distinto apenas en su gestualidad del acto de introducir la aguja en una tela para bordarla o deshilarla y organizar figuras:

Bien pudiera yo decirte
por disculpa, que no ha dado
lugar para corregirlos
la prisa de los traslados,
que van de diversas letras

[8] Rodríguez Garrido, *La carta Atenagórica,* p. 36.

y que algunas, de muchachos,
matan de suerte el sentido
que es cadáver el vocablo;
y que cuando los he hecho,
ha sido en el corto espacio
que ferian al ocio las
precisiones de mi estado;
que tengo poca salud
y continuos embarazos,
tales, que aun diciendo esto,
llevo la pluma trotando.[9]

Curioso dato: escribir versos, labor eminentemente manual, supone una ruptura de las actividades consideradas como productivas; por ejemplo, su trabajo como contadora, cuya ejecución exige asimismo que trote la pluma, y sin embargo no ocupa un lugar en ese espacio inerte, pecaminoso y breve que supone el tiempo de ocio. También digna de mencionarse es la constancia admirable con que en la descripción de sus labores de mano, introduce subrepticiamente pero de manera definitiva un fragmento de la historia de su vida, en este caso, su poca salud y el escaso tiempo del que dispone para realizar lo que más le importa, por lo que "Nocturna, más no funesta, / de noche mi pluma escribe".[10]

Hilar fino

En el romance dedicado a fray Payo de Ribera, analizado con perfección por José Pascual Buxó, las labores de mano ocupan un lugar primordial como metáfora de la escritura: "¡Oh, qué linda copla hurtara, / para enhebrar aquí el hilo, / si no hubierais Vos, Señor, / a Pantaleón leído!";[11] en efecto, reiteran la complicidad entre los miembros de la Ciudad Letra-

[9] Sor Juana, *Obras completas,* FCE, t. I, p. 4.
[10] Ibídem, p. 44.
[11] Ibídem, p. 33.

da y subrayan su pertenencia a una misma tradición. Metáfora cortesana, abre paso a un arquetipo profundamente enraizado en la mitología griega donde la muerte se define como la simple y repentina interrupción de un acto manual: las clásicas tejedoras de la mitología clásica detienen su cotidiana labor, definitivamente femenina:

> Los instrumentos vitales
> cesaban ya en su ejercicio;
> ocioso el copo en Laquesis,
> el huso en Cloto baldío.
> Atropos sola, inminente,
> con el golpe ejecutivo,
> del frágil humano estambre
> cercenaba el débil hilo.
> De aquella fatal tijera,
> sonaban a mis oídos,
> opuestamente hermanados
> los inexorables filos.[12]

Las visiones infernales a las que el alma se ve librada en su paso obligado por el Leteo, presidido por Cancerbero, reviven, y sus fantasmas retoman la actividad manual: el verdugo castiga a los pecadores; para ello utiliza sus instrumentos habituales, el cordel y los cuchillos, los que, aunados a la guadaña y a las tijeras, propios de las labores agrícolas y domésticas, intensifican el significado emblemático de la muerte.

El golpe ejecutivo

Para ejercer su autoridad y sancionar su investidura, Payo de Ribera —a quien sor Juana suplica le administre el sacramento de la confirmación— debe apoyarse en los implementos que a su vez también a él lo confirman como tal, es decir, como arzobispo. Su figura es realzada y habili-

[12] R 1, 1 33-4.

tada como la de los santos por sus atributos emblemáticos, en este caso, los del pastor, atributos a los que, significativamente, sor Juana agrega la pluma, la del funcionario-virrey (Cándido pastor sagrado, / a cuyo divino pulso, / Cayado, Bastón y Pluma / deben soberano influjo).[13]

Engrandecido, el arzobispo "empuña sus cargos" al ejercer su oficio, un oficio que, para significarse, precisa de un acto teatral, aunque a primera vista nos parezca más bien un gesto vulgar: para confirmar a sus ovejas, el pastor les propina un fuerte golpe con la mano:

> Y así, Señor no os enoje,
> humildemente os suplico
> me asentéis muy bien la mano;
> mirad que lo necesito.
> Sacudidme un bofetón
> de esos sagrados armiños,
> que me resuene en el alma
> la gracia de su sonido.[14]

Y no está de más recordar, como explica el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarruvias que "recibir un bofetón es infamia, pero el que da el obispo al confirmado significa la tolerancia y paciencia que ha de tener en padecer por Cristo persecuciones, afrentas y finalmente la muerte" . Y que en el *Diccionario de autoridades* se nos recuerda que un bofetón es un aparato mecánico, es decir, "una tramoya que se forma siempre en un lado de la fachada para ir al medio: la que se funda sobre un gorrón o quicio como de puerta, y tiene el mismo movimiento que una puerta […]".

De mano en mano

La poesía de sor Juana suele ser de circunstancia. Varios de sus romances son epistolares y a veces acompañan un regalo o los versos mismos

[13] R 12, 39.
[14] Ibídem, 37.

actúan como una ofrenda. Como respuesta a la petición de la marquesa de la Laguna para que le envíe un Cuaderno de Música, sor Juana elabora un romance que Méndez Plancarte ha catalogado con el número 21; habla de un tratado donde intentaba elaborar un nuevo manual para beneficio de quienes deseaban aprender música con mayor facilidad. Su escritura responde a un mandato, y por ello es considerado como un tributo, es decir, se le exige un pago por algo que ha recibido, aunque se trate solamente de mercedes, claro, pero mercedes regias, con lo que el acto más simple cambia; *recaudo* —es decir el recado o mensaje que la virreina le manda para que ella responda a su pedido—, como se lee en *Autoridades,* "es la acción de recaudar y vale lo mismo que recado", y para que lo entendamos mejor pone un ejemplo que me cae como anillo al dedo: 'El siervo de Dios… mandó a la tornera que fuese a la enfermería y dijese de su parte a las enfermas que él les mandaba que no tuvieren más calentura, y la tornera fue a las monjas con su *recaudo*…' "

Sor Juana se disculpa por enviar solamente un simulacro versificado y no el Tratado prometido que se supone existía, pero aquí solo aparece como metatexto o, mejor, como el fantasma de un texto.

En él, explica la monja, si mal no me acuerdo,

> me parece que decía
> que es una línea espiral,
> no un círculo, la Armonía;
> y por razón de su forma
> revuelta sobre sí misma,
> lo intitulé *Caracol,*
> porque esa revuelta hacía.
> Pero esta está tan informe,
> que no solo es cosa indigna
> de vuestras manos, mas juzgo
> que aun le desechan las mías.
> Por esto no os lo remito;
> mas como el Cielo permita
> mi salud más alientos

y algún espacio a mi vida,
yo procuraré enmendarle,
porque teniendo la dicha
de ponerse a vuestros pies,
me cause gloriosa envidia.

Versos cargados de sentido, primero un dibujo que sor Juana misma descalifica, petición de benevolencia y falsa modestia obligadas de la cortesanía, asimismo un trazo sobre el papel, un dibujo que busca encontrar su forma, la de un arte armonizado que puede codificar un aprendizaje, además, un gesto en donde las manos que se encargan de llevar y traer los mensajes pueden rozarse, aunque de inmediato esa cercanía se diluya y se traslade a los pies como signo de respeto y obediencia. Un trazo autobiográfico: la intensidad de su vida cotidiana, el poco espacio que sus labores y su salud le conceden a otras actividades que, como antes dije, entrarían dentro del territorio sospechoso del ocio.

¿Se tratará entonces de una carta de amor?

Barthes explica en sus *Fragmentos sobre el discurso amoroso* que, como objeto y como figura, la carta se dirige a una dialéctica particular, la de la carta de amor, a la vez vacía (porque codificada) y expresiva (porque va cargada de la intención de significar el deseo):

Daros las Pascuas, señora,
es mi gusto y es mi deuda:
El gusto, de parte mía;
y la deuda, de la vuestra.
Y así, pese a quien pesare,
escribo, que es cosa recia,
no importando que haya a quien
le pese lo que no pesa.
Y bien mirado, señora,
decid, ¿no es impertinencia
querer pasar malos días
porque yo os dé Buenas Noches?
Si yo he de daros las Pascuas,

¿qué viene a importar que sea
en verso o en prosa, o
con estas palabras o aquellas?[15]

Sobrescribir la mano

Otra de las misiones encomendadas a sor Juana por la condesa de Paredes es escribirle un mensaje versificado —un romance— a la duquesa de Aveyro. Georgina Sabat asegura, y ella lo ha estudiado muy bien, que fue probablemente la más instruida de las mujeres en su entorno: "Conocía varias lenguas, griego, latín, italiano, inglés y castellano, además del portugués; pertenecía a una rancia familia noble oriunda de Portugal… María Luisa Manrique de Lara estaba emparentada con María de Guadalupe de Lancaster y Cárdenas, a través de la madre de esta".[16]

Si tomamos al pie de la letra los elogios que la monja le dedica, podríamos decir que simplemente se contempla en un espejo: hipérbolica mirada, comparable solamente a la que sus contemporáneos lanzan sobre la monja, oigamos al peruano conde de la Granja:

A vos, mexicana musa,
que en ese sagrado aprisco
del convento hacéis Parnaso,
del Parnaso Paraíso...[17]

Comparemos con sor Juana:

Presidenta del Parnaso,
cuyos medidos compases
hacen señal a las musas
a que entonen o que pausen.[18]

[15] Ibídem, pp. 33-34.

[16] "Mujeres nobles en el entorno de sor Juana", en Sara Poot, coord., *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando,* México, Colmex, 1993, p. 15.

[17] Ibídem, p. 148.

[18] Ibídem, p. 101.

Lo menciono de paso, aunque es un asunto muy digno de considerarse; quiero indagar solamente sobre los oficios de la mano, la mano en cuanto su relación con la producción material de la escritura, y quizá descifrar algunas de sus figuras. Sor Juana empieza así su romance:

Grande duquesa de Aveyro,
cuyas soberanas partes
informa cavando el bronce,
publica esculpido el jaspe.[19]

Se trata, obviamente, de un tópico repetitivo que los cortesanos conjugan cuando hablan de los poderosos. Los instrumentos de la escritura a los que sor Juana alude constantemente, la tinta, el tintero y el papel con los que siempre se vale "a secas" y que le sirven para formular sus mensajes, se metaforizan y la pluma acaba convirtiéndose en buril y el papel en metal. Pero, como siempre, la monja va más lejos impulsada por su deseo de vencer la tiranía de lo que la retórica y la cortesanía estipulan; regresa entonces a su humilde oficio y practica en su más prístina concreción ese laborioso trabajo escriturario cuyas implicaciones sin embargo son enormes:

Yo, pues, con esto movida
de un impulso dominante,
de resistir imposible
y de ejecutar no fácil,
con pluma en tinta, no en cera,
en alas de papel frágil
las ondas del mar no temo,
las pompas piso del aire
y venciendo la distancia
(porque suele a lo más grave
la gloria de un pensamiento
dar dotes de agilidades),
a la dichosa región

[19] Ibídem, p. 100.

llego, donde las señales
de vuestras plantas me avisan
que allí mis labios estampe.[20]

Los "cobardes rasgos" de su caligrafía, así como la clausura, la que la encierra "debajo de treinta llaves", lo "hecho a mano" se trasciende y engendra alas, como en el *Sueño*.

Y para subrayar lo dicho, acudo de nuevo a sor Juana, ya no a su poesía sino a la también muy manoseada *Respuesta a sor Filotea:*

> Es verdad que esto digo de la parte práctica en la que la tienen, pues claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, et *sic de caeteris,* porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios, pero en lo formal y especulativo sucede lo contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no solo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo caminos las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces…[21]

Mano sobre mano

De la hermosa proporción que la marquesa de la Laguna adquiere en el famoso romance decasílabo en esdrújulos, podemos deducir que sus partes, las de la condesa, configuran un todo. Sin embargo me limito, como lo he hecho hasta ahora en este texto, a las manos, descritas con gran sensualidad por su colorido y materialidad, casi tropical, y al mismo tiempo con un grande temor que distancia y congela:

Dátiles de alabastro tus dedos
fértiles de tus dos palmas brotan,
frígidos si los ojos los miran,
cálidos si las almas los tocan.[22]

[20] Ibídem, p. 103.
[21] Ibídem, p. 450.
[22] Ibídem, p. 173.

"El lenguaje es una piel —dice Roland Barthes en *Fragments d'un discours amoureux*—:[23] rozo con mi lenguaje al otro. Como si tuviese palabras a manera de dedos, o de dedos en la punta de las palabras. Mi lenguaje tiembla de deseo…", y agrega: "Hablar amorosamente es… practicar un contacto sin orgasmo".

Me detengo, hago descansar la pluma o aparto mis dedos del teclado, y, como el conde de la Granja, incapacitado por el asombro que la genialidad de la monja le provoca, hago callar a las musas y pongo, ociosa, mi mano sobre mi otra mano.

[23] París, 1977, p. 87.

EINSTEIN PARA MAESTROS*

Julieta FIERRO

El 2005 ha sido declarado año internacional de la física. El motivo lo podemos encontrar si retrocedemos un siglo en el tiempo y llegamos al año en que Albert Einstein, con la publicación de tan solo cinco artículos, revolucionó la ciencia. Debido a que la obra de este genio será tema obligado a lo largo de este año, en el presente texto se expondrán sus más importantes contribuciones al acervo intelectual de la humanidad, y se explicarán algunos conceptos sencillos de su obra, de manera que se pueda contestar preguntas y satisfacer nuestra curiosidad al respecto.

Puesto que las teorías de Einstein se refieren a conceptos poco intuitivos, se tiene la idea de que son incomprensibles. En mi opinión, el hecho de que algunas de sus propuestas nos resulten oscuras o sorprendentes no significa que no se puedan, al menos, conocer.

A continuación haremos un breve repaso de su biografía, y en seguida revisaremos las observaciones y teorías que surgieron a partir de las propuestas de Einstein publicadas desde 1905 y hasta su muerte en 1955.

LA VIDA DE EINSTEIN

Albert Einstein nació en Ulm, Alemania, el 14 de marzo de 1879. Antes cumplir dos años, su familia se trasladó a Múnich, donde permaneció hasta 1895, pero ese año los otros miembros de la familia tuvieron que trasladarse a Italia después del hundimiento de la compañía eléctrica de su padre en Múnich, y dejaron a Albert en Múnich para que terminara

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 9 de junio de 2005. Fue publicado, previamente a su lectura, en *El Correo del Maestro,* núm. 104, enero de 2005; edición electrónica: http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2005/2005.htm

Figura 1. Albert Einstein (1879-1955).
http://www.einstein-website.de/images/AE-Princeton-um1950.jpg

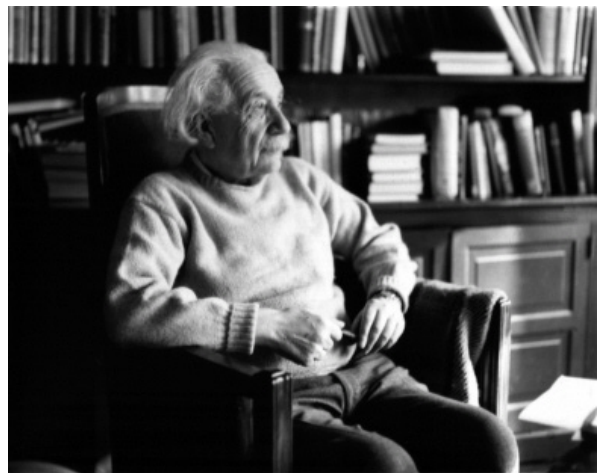

el año escolar, pero él, muy pronto, decidió abandonar la escuela y fue a reunirse con su familia, aunque aún le faltaban tres años para terminar su educación media. El colegio no lo motivaba; era excelente en matemáticas y física, pero no se interesaba por las otras materias. Así, a la edad de 16 años, Albert tuvo la oportunidad de conocer la gran tradición cultural italiana; admirar las obras de Miguel Ángel, que le impactaron profundamente, y recorrer Italia pensando y estudiando por su cuenta. Durante este periodo empezó a contemplar los efectos del movimiento a la velocidad de la luz, un rompecabezas cuya resolución cambiaría para siempre la física y la cosmología.

En Italia tuvo toda la libertad que quería y gozó por un tiempo de su vida, pero su padre lo obligó a pensar en ir a la universidad. Regresó a Múnich y luego se trasladó a Zúrich, en Suiza, para continuar sus estudios. En esta última ciudad no pudo ingresar a la universidad porque no había completado sus estudios secundarios. Decidió entonces incorporarse al Instituto Politécnico de Zúrich, donde logró estudiar física y matemáticas con Heinrich Weber y Hermann Minkowski. Fue condiscípulo

de Marcel Grossmann, que llegó a ser su gran amigo. Pero en la nación helvética, los caminos que tuvo que recorrer Albert Einstein no fueron fáciles. Llegó a conocer el hambre, la segregación académica —por no ser suizo—. Ahí mismo se casó después con una joven matemática croata, Mileva Maric, luego de haber terminado sus estudios, en el año 1900, y de haber obtenido la nacionalidad suiza.

Con la graduación llegó el final de la asignación que le pasaba su familia, y Einstein tuvo que buscar trabajo. Sin recomendaciones —más tarde recordó que "no estaba en buenas relaciones con ninguno de sus anteriores maestros"—, no pudo encontrar ningún trabajo permanente y tuvo que arreglárselas de maestro para dar clases particulares o a tiempo parcial. Después de dos años de empleos esporádicos, Einstein se volvió a encontrar con Marcel Grossmann, a quien había conocido en sus tiempos de estudiante en Zúrich. Grossmann estaba enseñando matemáticas. A través de sus contactos familiares, Grossmann consiguió para Einstein un puesto como experto técnico de tercera clase en la Oficina de Patentes suiza en Berna.

Trabajando ahí, Einstein pudo escamotear algún tiempo en su trabajo, gracias al dominio que había logrado en las funciones que desempeñaba, y dedicarlo para sus propios estudios sobre temas tales como las propiedades físicas de la luz. Por las noches trabajaba en ciencias o invitaba a algunos amigos a su apartamento para hablar de física, filosofía y literatura. Estas reuniones solían ser animadas y ruidosas y duraban hasta altas horas de la noche, ante la irritación de sus vecinos. Aunque Einstein era esencialmente un solitario, la oportunidad de desarrollar ideas y probarlas sobre los agudos intelectos de sus amigos era valiosísima. Empezó a publicar los resultados de sus investigaciones en uno de los principales diarios científicos, y centró sus intuitivos análisis en las implicaciones de una cuestión que lo había intrigado años antes: ¿Cómo sería cabalgar en un rayo de luz?

A la temprana edad de 26 años, Einstein publicó cuatro trabajos científicos. En uno postula los cuanta de luz, para explicar el efecto fotoeléctrico. El segundo trabajo era acerca del movimiento browniano. Sin duda

el trabajo más importante fue el titulado "Acerca de la electrodinámica de los cuerpos en movimiento", donde expone la relatividad especial. En él plantea dos postulados que tienen inmensas consecuencias:

1) Todos los observadores que se mueven entre sí con velocidad constante son equivalentes en lo que a las leyes de la física se refiere. Este es el principio de relatividad, que excluye la noción de espacios y tiempos absolutos.

2) La velocidad de la luz en el vacío es la misma para todos los observadores: 299 792 kilómetros por segundo, y es independiente del movimiento relativo entre la fuente de luz y el observador. Este postulado explica el resultado negativo del experimento de Michelson y Morley. En esos primeros años, Einstein plantea su famosa relación $E = mc^2$, el producto de la masa por el cuadrado de la velocidad de la luz da la energía asociada a una masa *m*. Masa y energía son dos formas equivalentes. Esto produjo una revolución en nuestra comprensión de la física del Sol y las estrellas, y constituye la base de la energía nuclear.

Hacia 1909, Einstein fue nombrado profesor del Instituto Politécnico de Zúrich. Su actividad docente más adelante la desarrolló también en Praga y Berlín. Einstein trabajó afanosamente en la posible generalización de su teoría de la relatividad. En 1911, formuló el principio de equivalencia entre un movimiento acelerado y un campo gravitacional.

Separado de su primera mujer, con la cual tuvo dos hijos varones, en 1915 contrajo matrimonio con su prima Elsa Einstein, que también era separada y con dos hijas. Un año después, en 1916, dio a conocer su teoría general de la relatividad, en un periodo pleno de vivacidad y alegría. Escribió a uno de sus amigos: "En el curso de este último mes he vencido el periodo más excitante de mi vida y el más fructífero". En la relatividad general, geometriza la gravitación. Una masa deforma el espacio-tiempo a su alrededor, y Einstein proporciona las matemáticas que permiten calcular punto por punto la "geometría" en la vecindad de una masa.

Pese a basarse en una concepción eminentemente de matemática abstracta, la relatividad general tenía un gran número de aplicaciones concretas. Por un lado, explicaba una desconcertante discrepancia en la órbita

de Mercurio, el planeta más interior del sistema solar. El perihelio del planeta —el punto en el que está más cerca del Sol— avanzaba cada año en una cantidad significativamente más grande que la predicha por las leyes de Newton. En sus esfuerzos por explicar la diferencia, los astrónomos habían especulado durante algún tiempo en la existencia de un pequeño planeta que orbitara entre Mercurio y el Sol. Einstein demostró que ese cuerpo era innecesario. Su nueva teoría de la gravedad explicaba completamente el misterio de la órbita de Mercurio como una consecuencia del espacio intensamente curvado en las inmediaciones del Sol.

El éxito de esta primera aplicación de la teoría a la observación complació enormemente a Einstein: "Estuve fuera de mí por el éxtasis durante días", escribió a un amigo. La hazaña impresionó también a sus colegas científicos, pero después de todo era una explicación a hechos ya conocidos.

La primera comprobación empírica de la teoría de la relatividad ocurrió cuando las mediciones hechas durante el eclipse total de Sol de 1919 demostraron que sus cálculos sobre la curvatura de la luz en presencia de un campo gravitatorio eran exactos. Cuando se dieron a conocer los resultados en la Royal Society de Londres, su presidente expresó emocionadamente: "No se trata en este caso del descubrimiento de una isla alejada del mundo, sino de todo un nuevo continente de nuevas ideas científicas. Es el más grande descubrimiento concerniente a la gravitación que se haya hecho después de que Newton enunció sus principios".

Pero junto con la gloria también se hizo presente el dolor. En poco tiempo había perdido a su hijo Eduardo y fallecían dos de sus hijas: Ilsa y la que había tenido con su primera esposa.

Albert Einstein fue galardonado con el Premio Nobel de Física en el año 1921 por sus investigaciones sobre el efecto fotoeléctrico y sus grandes aportaciones en el terreno de la física teórica.

Desde comienzos de los años treinta, y con el advenimiento en Alemania del nazismo, su vida se llenó de continuos viajes obligados para protegerse del régimen gobernante alemán, del que era un decidido opo-

sitor. Vivió en Coq, Bélgica, accediendo a una invitación de los reyes. Estuvo asimismo en Francia y Gran Bretaña, y finalmente echó raíces en los Estados Unidos y, a partir de 1933, se estableció en Princeton. Allí falleció en 1936 su segunda esposa. En 1940, obtuvo la nacionalidad norteamericana y, hasta su muerte, acaecida el 18 de abril de 1955. Einstein trabajó por integrar en una misma teoría las cuatro fuerzas de la naturaleza: gravedad, electromagnetismo, y las subatómicas fuerte y débil, las cuales comúnmente reconocemos como "fuerzas de campo".

Einstein escribió numerosos artículos de divulgación para revistas científicas, dio conferencias que transcribieron, y algunos libros. Los títulos más destacados son: *Electrodinámica de los cuerpos en movimiento; Fundamentos de la teoría de la relatividad general; Sobre la teoría del campo unificado; Mis ideas y opiniones; La física, aventura del pensamiento,* esta última, escrita en colaboración con Leopold Infeld.

Einstein fue un gran científico, y su preeminencia permanece hasta ahora sin contrapesos. Genial, tuvo la misma intuición física de Newton, pero con un carácter simpático; fue un visionario como Kepler, pero siempre supo mantenerse aterrizado sobre la Tierra. Recibió en vida, al igual que Newton, todos los honores, y el respeto que un genio tan excepcional merece.

La capilaridad

El primer artículo que escribió Einstein fue sobre la capilaridad. Si tomas una planta con nervaduras gruesas como el apio y lo observas, notarás que por allí sube el agua y los nutrientes desde la raíz hasta las hojas. El motivo por el cual sube la savia es el siguiente. La planta evapora agua a través de las hojas, esto produce un vacío en el extremo superior de las nervaduras, lo cual induce un efecto de succión, como el de una aspiradora, que hace que se eleve el agua de la parte inferior de la planta. Algunos floristas usan esta propiedad para colorear las flores. Así, le po-

nen pintura de color azul a las rosas blancas, y estas terminan teniendo tal coloración.

A Einstein le preocupaba la estructura atómica de la materia y las propiedades de la tensión superficial, es decir, la especie de piel que se forma sobre el agua, donde incluso se pueden posar los mosquitos. La tensión superficial es como un elástico que ayuda a que suba el agua por las nervaduras de las plantas.

Para el gran investigador fue un orgullo ver publicado su primer artículo, y eso le dio esperanza de que pronto sería contratado por alguna universidad.

El tamaño de las moléculas

Cuando se observa a través del microscopio alguna partícula de gran tamaño suspendida en el agua, como el polen, se detecta que se mueve con una trayectoria aleatoria. El motivo es que las moléculas más pequeñas, en este caso las del agua, se desplazan en todas direcciones. Este movimiento se debe a lo que se conoce como su energía térmica; entre mayor sea la temperatura del agua, las moléculas invisibles que la constituyen se desplazan a mayor velocidad. Si las moléculas de agua chocan contra el polen, lo mueven en distintas direcciones.

Einstein conocía este movimiento del polen, que había observado Robert Brown 50 años antes. En su época no se sabía que había moléculas grandes y pequeñas, ni que se agitaban; era solo una conjetura. Albert Einstein observó cómo caía el azúcar en su taza de café; esto le sirvió de inspiración para calcular con qué fuerza impactan las minúsculas moléculas de agua sobre el inmenso polen para lograr desplazarlo. Por supuesto, para nosotros el polen es microscópico. Einstein hizo los cálculos que describen el impacto de las moléculas de agua sobre el polen, y los publicó; con esto obtuvo su grado de doctor en física.

Figura 2. Una partícula de polen suspendida en agua sigue una trayectoria al azar.

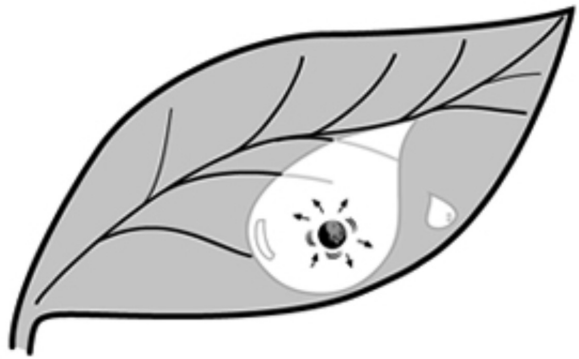

Como resumen de esta sección, cabe notar que Einstein predijo teóricamente que sí debe haber átomos, y además que se puede emplear la estadística en física con excelentes resultados.

Cuando se abre una botella de perfume en un extremo de una recámara, el olor tarda cierto tiempo en llegar al otro extremo, aun cuando las moléculas de aire se desplazan a 500 kilómetros por hora. Es decir, deberíamos percibir el olor casi de manera instantánea. El motivo es que a las moléculas de perfume les sucede lo mismo que a las de polen: el aire las mueve de un lugar a otro, y deben seguir un movimiento de zigzag hasta llegar a nuestra nariz.

El efecto fotoeléctrico

El doctor Einstein retomó la idea esbozada por Planck de que la luz se podía imaginar como paquetes de energía. Llegó a la conclusión de que estos paquetes —llamados *fotones*— transmiten energía a los electrones de los átomos, y así logran arrancarlos del átomo.

Esta idea ha resultado muy útil en las aplicaciones de la física a la vida diaria. Por ejemplo, en un elevador es muy molesto que la puerta se cierre antes de que uno termine de entrar. Por eso existe un dispositivo que emite un haz de luz; si uno lo interrumpe con alguna parte del cuerpo u otro objeto, la puerta se mantiene abierta.

El sensor de los elevadores funciona de la siguiente manera: un haz de luz, formado por fotones, sale de una de las paredes del elevador y desprende electrones de los átomos de una placa, que se encuentra del otro lado. Estos electrones en forma de electricidad dan la señal para cerrar la puerta. Si interrumpimos el haz de luz, se interrumpe la señal de cerrar la puerta, y esta se abre.

Figura 3. ***a*) La puerta de un elevador permanece cerrada si un haz luminoso ilumina una placa metálica que a su vez emite electrones produciendo electricidad.** ***b*) Si el haz se interrumpe cesa el flujo de electrones y la puerta se abre.**

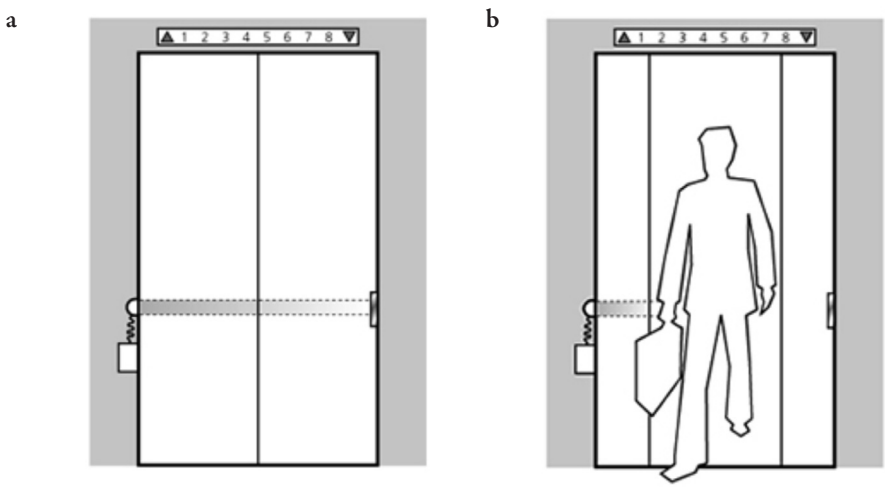

El rayo láser

Un rayo láser es un haz de luz de un solo color que viaja sin dispersarse. En general, una fuente de luz envía rayos en todas direcciones, como una estrella o un foco. Incluso la punta de una nariz envía haces en to-

das direcciones; este es el motivo por el cual varias personas localizadas en distintos sitios la pueden observar.

Un foco común produce luz de todos colores; esto se puede constatar acercándole un disco compacto, sobre el cual se puede ver un arco iris. El filamento de un foco produce luz porque los electrones de sus átomos se acercan a sus núcleos y emiten fotones.

Figura 4. ***a*) En general, los átomos producen fotones de luz de varios colores que viajan en diferentes direcciones.** ***b*) Un rayo láser surge de una fuente de luz que emite fotones del mismo color que viajan en la misma dirección.**

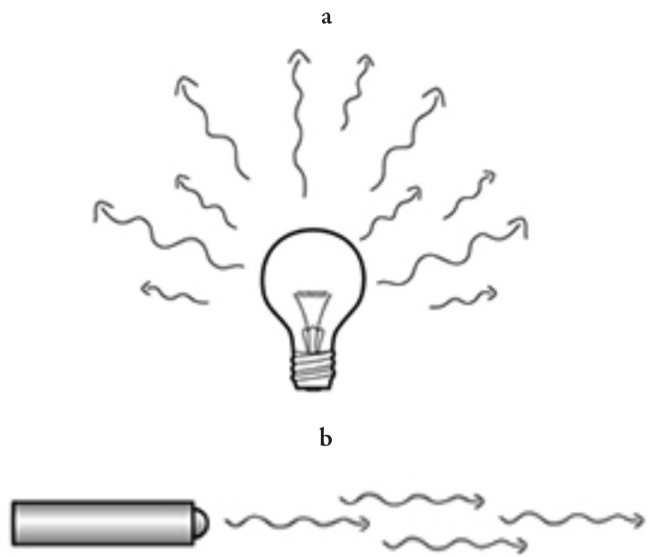

Los estudios realizados por Albert Einstein condujeron a la producción de rayos láser comerciales que ahora se utilizan, entre otras cosas, para leer los discos compactos, para hacer suturas en sitios tan delicados como la retina del fondo del ojo y para fabricar apuntadores.

Un rayo láser funciona cuando los electrones que emiten luz lo hacen en sincronía. Es decir, cuando estando todos a la misma distancia

del núcleo se acercan al él y producen fotones del mismo color. De esta manera generan un haz monocromático (de un solo color) que viaja en la misma dirección. En cambio, en los focos se produce luz de varios colores que viaja en todas direcciones.

FIGURA 5. ***a*) Un rayo láser funciona porque todos los fotones que producen los átomos que contiene emiten luz de la misma frecuencia en la misma dirección.** ***b*) En general, los átomos de cualquier sustancia emiten fotones en todas direcciones.**

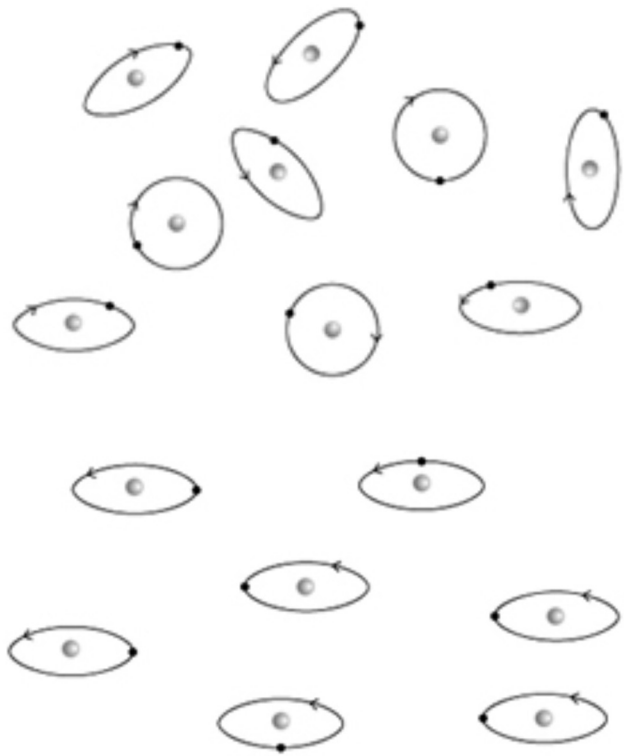

LA CURVATURA DEL ESPACIO

Antes de que contribuyera Einstein con sus teorías a la ciencia, los investigadores pensaban que las ideas de Newton sobre la gravedad eran las

correctas; es decir, que unos cuerpos atraían a otros dependiendo de su masa y de la distancia que los separa. Así, la Tierra atrae a las pelotas, y por eso se caen.

Einstein propuso una alternativa. Para que se comprenda, basta con lanzar una pelota con distinta fuerza y en diferentes direcciones. La pelota sigue invariablemente una trayectoria curva. Lo que propuso Einstein es que el espacio está curveado y que cada vez que uno lanza una pelota esta sigue la trayectoria marcada por el espacio-tiempo. Es decir, en lugar de suponer que unos objetos atraen a otros, propuso que el espacio se altera cerca de los objetos; se curva. La curvatura dependerá de qué tan masivo sea el objeto. Lejos del objeto, la curvatura se vuelve imperceptible; es decir, disminuye con la distancia.

Figura 6. Si lanzamos una pelota, esta seguirá una trayectoria curva.

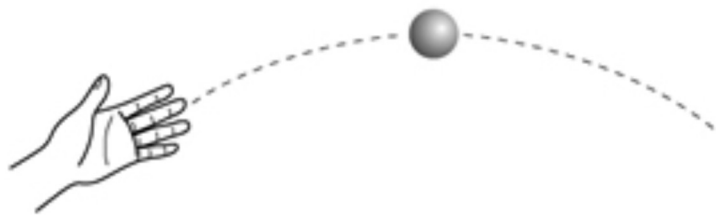

Esta visión alterna a la gravedad ha probado ser más general que las ideas de Newton. En la época anterior a Einstein se pensaba que los rayos de luz viajaban en línea recta, como lo dicta la vida común. Sin embargo Albert Einstein propuso que los rayos de luz deberían seguir la curvatura del espacio-tiempo, como cuando pasan cerca del Sol. En 1919 hubo un eclipse de Sol, y se comprobó que las posiciones de las estrellas proyectadas cerca del disco solar se habían modificado. Es decir, el Sol había alterado el espacio de su cercanía, y por lo tanto los rayos de luz, en lugar de viajar en línea recta, se habían desplazado a lo largo de curvas.

Figura 7. Durante los eclipses de Sol podemos observar las estrellas cercanas a él. Antes se pensaba que la luz de las estrellas viajaba en línea recta. Einstein predijo que su luz se plegaría al pasar cerca del Sol, lo cual se comprobó durante el eclipse total de Sol de 1919.

a

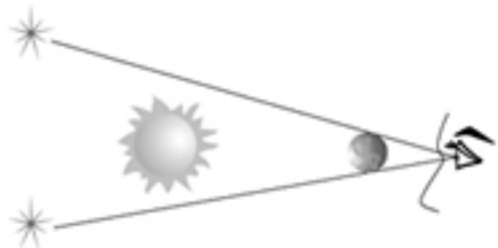

b

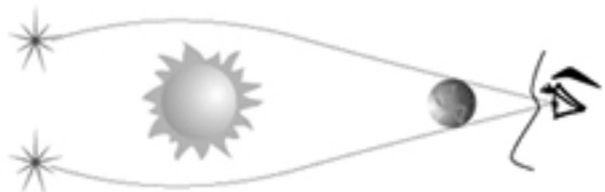

La propagación instantánea

Cuando Newton describió la ley de la gravitación universal supuso que la atracción entre dos cuerpos era instantánea. Es decir que un cuerpo detectaría la gravedad de otro independientemente de su distancia, de inmediato.

Para que se comprenda la contribución de Einstein supongamos lo siguiente: dos jóvenes interactúan entre sí lanzándose una pelota. El tiempo

que la pelota toma en pasar de uno a otro es distinto de cero, o sea que le toma cierto tiempo al segundo recibir el mensaje de la interacción: la llegada de la pelota. Si el compañero está más lejos, la pelota tarda más en alcanzarlo.

Einstein llegó a la conclusión de que la gravitación no actuaba de manera instantánea, y por consiguiente había que repensar la ley de atracción universal para incluir este efecto.

Ahora se piensa que la gravedad viaja en ondas por el espacio a la velocidad de la luz. Así, la atracción gravitacional de unos cuerpos celestes sobre otros toma cierto tiempo en recorrer la distancia que los separa.

Vemos a las estrellas como fueron

Una característica de la ciencia es la información. En el caso de la astronomía, esta se obtiene mediante el análisis de la radiación que nos llega de los astros. Los rayos X, los ultravioleta, la luz visible o las ondas de radio viajan a la velocidad de luz, que es de 300 000 kilómetros por segundo. Los rayos X, los ultravioleta, la luz visible o las ondas de radio viajan a la velocidad de luz, que es de 300 000 kilómetros por segundo. Aunque a nosotros nos parece una velocidad inmensa, los astros están tan alejados que para los astrónomos esta velocidad resulta muy baja. Así, si observamos a Saturno su radiación tardará más de una hora en llegar a nosotros, y ni se diga de alguna galaxia cuya luz toma miles de millones de años recorrer la distancia que nos separa de ella. En otras palabras, siempre vemos a los objetos celestes como fueron en el pasado. En este sentido, el único presente del universo que podemos medir es el de los objetos cercanos, si queremos estudiar a alguna galaxia tal como es el día de hoy, tendríamos que esperar millones de años. Además, el cosmos se está expandiendo, por lo que la luz tardará más en llegar hasta nosotros que si estuviera quieto. El único presente al que tenemos acceso es el que tenemos aquí.

Dicho de otro modo, cuando vemos una estrella, ya no está donde aparenta; seguramente cambió de lugar; tampoco debe ser igual; pudo haber muerto mientras su luz llegaba hasta nosotros.

La equivalencia entre la electricidad y el magnetismo

Antes de 1905 se pensaba que la electricidad y el magnetismo eran fenómenos distintos. Se creía que era una propiedad inherente de algunos metales ferrosos funcionar como imanes; es decir, atraer partículas de hierro, y que la electricidad era el desplazamiento de electrones a lo largo de un conductor. Sin embargo, existían experimentos que mostraban que se podía producir un imán temporal al hacer circular una corriente eléctrica por un alambre. Este proceso se usa en la industria para desplazar chatarra; se equipa a una grúa con un electroimán que al acercarse a metales los atrae y los levanta; el operador los suelta cuando aprieta el botón que evita que siga circulando corriente por el electroimán.

Einstein propuso que, en realidad, la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones del mismo fenómeno.

En cada átomo los electrones circulan en torno del núcleo produciendo un imán diminuto. Cuando los átomos están orientados en todas direcciones, como en nuestro cuerpo, no se nota la presencia de estos imanes invisibles. En cambio, dentro de un imán la mayoría de los electrones de los átomos circulan en la misma dirección; por este motivo producen la imantación. Los minúsculos imanes suman sus fuerzas. En un electroimán se orientan por medio de una corriente eléctrica los átomos del metal de tal manera que los electrones circulen en la misma dirección y todos juntos produzcan una imantación detectable. Cuando se apaga la corriente eléctrica, los electrones vuelven a circular en cualquier dirección y el metal deja de estar imantado.

Figura 8. ***a)*** **En un metal, los átomos están orientados en todas direcciones, y sus electrones se mueven en todos sentidos.** ***b)*** **En un imán, todos los electrones que producen la imantación se desplazan en la misma dirección en torno del núcleo; todos los átomos están todos orientados en la misma dirección.**

a

b

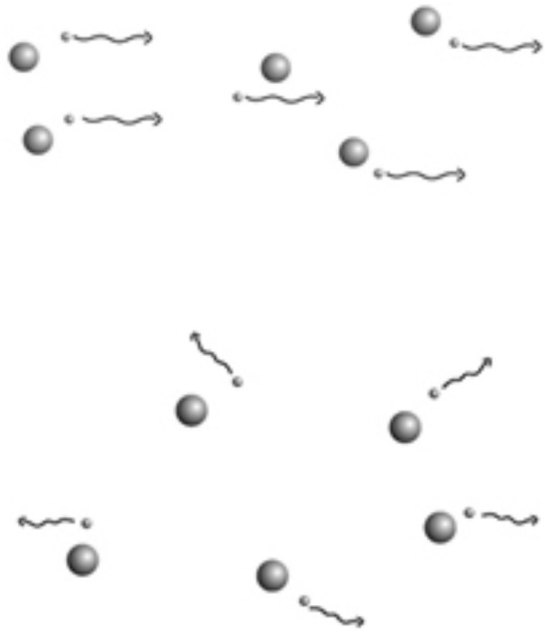

La constancia de la velocidad de la luz

Parte de la dificultad para comprender las ideas propuestas por Albert Einstein es que no corresponden al sentido común. Un ejemplo de esto es la constancia de la velocidad de la luz. Estamos acostumbrados a medir la velocidad de algún cuerpo que se desplaza respecto de nosotros. La velocidad que medimos depende de *nuestra* velocidad. Pongamos el siguiente ejemplo: si vamos sentados en un vagón de metro y sostenemos una bolsa de tamales, esta se mantendrá quieta respecto de nosotros, in-

dependientemente de la velocidad del vagón. En cambio, si vemos pasar un vagón en el que otra persona sostiene la bolsa. concluiremos que se mueve a la misma velocidad del vagón.

Una característica fascinante de la naturaleza es que la luz se porta de manera muy distinta a la bolsa de tamales. Siempre que midamos, su velocidad será la misma, independientemente de la velocidad a la que nos desplacemos nosotros. Es decir que, si nos acercamos al Sol y medimos la velocidad de uno de sus rayos, obtendremos 300 000 kilómetros por segundo, y si nos alejamos obtendremos el mismo resultado. Cabe notar que la Tierra en su trayectoria se mueve a 30 kilómetros por segundo en torno de nuestra estrella, y nos permite hacer este experimento. La velocidad de la Tierra es tan grande que moviéndonos así de rápido recorreríamos tres veces el perímetro terrestre en una hora; la velocidad de la luz es mucho mayor, y recorre esta distancia en fracciones de segundo.

El espacio-tiempo

Como vimos en la sección anterior, la velocidad de la luz es constante, independientemente de quién la mida y a qué velocidad se desplace.

Por definición, velocidad es igual a distancia entre tiempo; esto significa que ambas cantidades tienen que estar íntimamente relacionadas, si su cociente siempre debe dar un número constante. Puesto de manera matemática:

$$\text{velocidad} = \text{distancia} / \text{tiempo}.$$

Si la velocidad es la de la luz y es constante, significa que si varía cualquiera de los dos miembros de la fracción *distancia* / *tiempo,* necesariamente tiene que variar el otro *tiempo o distancia;* de otra manera, la fracción no daría una constante:

$$\text{distancia} / \text{tiempo} = \text{constante}.$$

Los físicos se refieren a esta propiedad de la dependencia del espacio y del tiempo como el *espacio-tiempo.*

Puesto que la constancia de la velocidad de la luz tiene como consecuencia que el tiempo es una dimensión más, vivimos en un universo de cuatro dimensiones, tres espaciales (alto, ancho, largo) y una temporal.

La relatividad del tiempo

Una de las características más fascinantes de las ideas de Einstein es el hecho de que el tiempo fluye de manera distinta para diferentes observadores.

Si hubiera un observador quieto en algún sitio y observara a otro que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz, notaría que el tiempo pasa más lento para este último. Esto no significa que la persona que se mueve a miles de kilómetros por segundo tenga tiempo de hacer más cosas; para él la vida sigue normal; sin embargo, al regresar a la Tierra el observado tal vez se sorprendería de que allí las personas parecerían haber envejecido más deprisa que él.

Este hecho se ha probado de múltiples maneras. Una de las más recientes proviene de los satélites de posicionamiento global. Estos instrumentos permiten conocer la ubicación de una persona en cualquier sitio de la Tierra; los hay portátiles, y algunos automóviles y veleros los tienen integrados. Resulta que en los satélites que se mueven más despacio, el tiempo corre más lento y, por este efecto, los responsables de enviar las señales a los usuarios deben corregirlas para garantizar que el usuario reciba datos tomados al mismo tiempo por todos los satélites.

La equivalencia entre materia y energía

Probablemente todos hemos visto la siguiente ecuación:

$$E = mc^2$$

Esta ecuación significa que la energía, representada por *E,* es igual a la masa, *m*. La c^2 significa velocidad de la luz al cuadrado, pero, como vimos antes, esta es una constante; en otras palabras, la importancia de la ecuación radica en la equivalencia entre la masa y la energía.

Esto nos parece extraño, ya que en la vida diaria una persona no se transforma repentinamente en haces de luz, ni estos en tortillas. Sin embargo, en el interior de las estrellas esto es justo lo que sucede. El Sol transforma cada segundo miles de toneladas de materia en energía, y por eso brilla. Nuestra estrella posee tal cantidad de materia, que brillará otros 4 500 millones de años con la misma intensidad con que lo hizo la primera mitad de su existencia.

Nuestro universo se originó durante un evento que se conoce como la Gran Explosión. Hace 14 000 millones de años hubo una liberación de energía que se convirtió parcialmente en la materia que forma todo lo que está en el cosmos.

Figura 9. Las estrellas brillan porque en su interior se llevan a cabo reacciones termonucleares que transforman materia en energía. En esta figura se muestra un eclipse de nuestra estrella, el Sol.

La unificación

Como vimos en el caso de la electricidad y el magnetismo, puede haber efectos diversos que sean distintas manifestaciones de lo mismo. Si con los ojos cerrados escuchamos a un perro, lo olemos o tocamos su pelaje, notaremos sensaciones muy distintas; todas corresponden a lo mismo: un perro.

Figura 10. No es igual ver a un perro que olerlo; sin embargo ambas experiencias corresponden a la yoidad del perro.

Así como Einstein propuso que la electricidad y el magnetismo eran la misma interpretación de un solo fenómeno, pensó que todas las leyes de la física eran distintas manifestaciones de lo mismo.

Contrariamente a lo que algunas personas imaginan, la ciencia desea simplificar. Lo que buscan los investigadores son expresiones sencillas y elegantes que expliquen varios fenómenos. Lo que sucede en ocasiones es que emplean el lenguaje de las matemáticas que para algunas personas resulta tan complicado como el chino siendo que este no debe ser tan difícil, pues lo dominan miles de millones de personas.

Así, Einstein pasó los últimos años de su vida buscando una sola teoría para explicar la gravedad y el funcionamiento de las partículas subatómicas, pero no tuvo éxito. Sin embargo, existen grupos de físicos en todo el mundo que tratan de lograrlo. Este es uno de los grandes legados de Einstein.

CARLOS GONZÁLEZ PEÑA

Vicente QUIRARTE

La noche del viernes 21 de agosto de 1931, en el paraninfo de la Universidad Nacional, donde una década atrás había sido velado el cuerpo del poeta Ramón López Velarde, Carlos González Peña ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua. Ocupaba la silla que había dejado vacante don Emilio Rabasa. El título de su discurso fue "Luis G. Inclán en la novela mexicana". La respuesta estuvo a cargo de don Victoriano Salado Álvarez.

El nuevo miembro llegaba a la Academia con la publicación de cuatro novelas, su imprescindible *Historia de la literatura mexicana* y una vocación orientada fundamentalmente hacia la creación y la educación. En su solidez, ponderación y armonía, su texto sobre el autor de *Astucia,* novela fundamental de nuestro siglo XIX, mantenía fidelidad a la tradición que se había impuesto titular su conferencia del Ateneo de Juventud, del cual fue miembro fundador, "El Pensador Mexicano y su tiempo". Años después de su ingreso a la Academia, en 1948, fue el primer escritor mexicano en hacerse acreedor al Premio Nacional de Literatura, el cual recibió de manos del presidente Miguel Alemán.

Los tres hitos anteriormente mencionados en la vida y la obra de Carlos González Peña son suficientes para trazar la trayectora pública de alguien que dedicó su energía a las letras como instrumento de personal desafío pero también como medio para educar y transformar. Sin embargo, ¿cómo trazar un retrato más íntimo y cercano de nuestro compañero que hace medio siglo fue al encuentro del alma y su máscara, para utilizar el título de una de sus obras? Su nombre permanece en la más vasta memoria lectora gracias a su heroica *Historia de la literatura mexicana,* desde una niña llamada Margit Frenk, que en la secundaria fue testigo del mal

genio y el buen talento del profesor González Peña hasta quien esto escribe, que pudo armar sus bisoñas clases de literatura para los alumnos de la extinta Preparatoria Popular en la calle de Liverpool gracias a esa cartografía donde, más que una sucesión de autores y obras, su autor nos enseña que las letras son una aventura del alma. Me atrevo a afirmar que fue gracias a ese libro, que conocí y expropié entre los de mi padre, donde se despertó mi vocación para estudiar y traducir las numerosas vetas, abismos, desilusiones y sorpresas que depara esa mina llamada literatura mexicana. A él debemos además otro libro titulado *Gente mía,* donde con penetración, creatividad y frescura hace retratos literarios de sus contemporáneos. No he podido localizar, por desgracia, ningún texto análogo cuyo personaje sea González Peña, donde aparezca como el ser humano y sensible que fue, como se desprende de algunos de sus textos más personales, particularmente sus relatos de viaje y sus recuerdos de infancia, recogidos en el volumen *El patio bajo la luna*.

Carlos González Peña llegó al fin de su aventura terrestre el 1º. de agosto de 1955, unos días después de haber llegado al año 70 de su edad. Había nacido el 7 de julio de 1885 en Lagos de Moreno, Jalisco, ilustre cuna de varones de armas y de letras: Pedro Moreno, Agustín Rivera, Francisco González León, Mariano Azuela. Cuando en 1967 el Centro de Estudios Literarios de nuestra Universidad publica la primera edición de su *Diccionario de escritores mexicanos,* resulta lamentable y notoria la ausencia de nuestro escritor. En la nueva edición de dicha obra, en el volumen III, aparecida en 1993, su entrada ocupa ocho de sus páginas, aunque finaliza con este juicio tan lapidario como indeciso: "De sus obras didácticas, es muy conocida su *Historia de la literatura mexicana* que, no obstante sus omisiones, errores y lugares comunes, sigue siendo la obra de historiografía literaria de consulta obligada". En 1987, Emmanuel Carballo recopila y prologa textos dispersos de González Peña bajo el título *Novelas y novelistas mexicanos,* y en 1989 Christopher Domínguez, en su *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX,* hace un juicio más afortunado y preciso de nuestro autor, al llamarlo "el más joven de los

novelistas porfiristas de la Revolución" y resaltar las bondades de su estilo.

En el imaginario heroico del Ateneo de la Juventud, en el cual, de acuerdo con José Vasconcelos, Alfonso Reyes es "el hijo de Fausto y la Belleza clásica, apto en todo noble ejercicio del alma"; Antonio Caso, "constructor de rumbos mentales y liberador de espíritus"; Martín Luis Guzmán, "espíritu claro y vigoroso que pronto habrá de definirse con inconfundible relieve"; Julio Torri, "humorista hondo y extraño vidente"; Carlos González Peña, en la novela "reina solo entre los jóvenes". Por su parte, Alfonso Reyes, en su texto *Pasado inmediato,* apunta, con precisión y sabiduría: "los géneros se mezclaban un tanto y la invención pura padecía. Apenas la novela tradicional tenía un campeón en Carlos González Peña, trabajador infatigable". Los juicios de Reyes y Vasconcelos contribuyen a formarnos una idea del lugar ocupado por González Peña en ese momento en que el discurso de las letras se afianza en medio del discurso de las armas. Las novelas de González Peña son contemporáneas en el tiempo, pero diferentes en su poética, a un libro tan innovador y extraño como *Ensayos y poemas* de Torri, de 1917. Como advierte José Luis Martínez, en González Peña, como en Genaro Fernández MacGregor, Luis Castillo Ledón o Alfonso Cravioto, "se aprecia… enlace con el pasado inmediato del que continúan algunas tendencias novelescas o poéticas, no sin mostrar, en su rigor intelectual, en su curiosidad estética o en su atención nacional, las marcas ateneístas". ¿Cuáles son esas señales que marcan la personalidad y los escritos de González Peña? Por fortuna, debemos a él un texto sobre Antonio Caso, escrito con motivo de sus bodas de plata académicas, y donde González Peña enumera las que a su juicio fueron las características de su generación.

Desde muy joven, González Peña había publicado en 1905 *La noche,* a la cual siguió, en 1907, *La chiquilla* y en 1909, *La musa bohemia.* Tras el estallido de la Revolución, en 1919, aparece *La fuga de la quimera.* Al juzgar globalmente la obra narrativa de González Peña, Alfonso de Alba lo llama el Daudet mexicano, nutrido tanto en la crudeza de Emile Zola

como en el costumbrismo de Vicente Blasco Ibáñez. Las obras de González Peña transcurren parcialmente en el campo —ecos de su natal Lagos de Moreno— pero mayoritariamente en una ciudad de México que experimenta el fin de un siglo y el surgimiento de una nueva centuria. Por su corte naturalista y el destino fatal de su personaje, *La chiquilla* ocupa un sitio notable dentro del universo de personajes femeninos donde se hallan la Remedios de *La rumba* de Ángel de Campo y la *Santa* de Federico Gamboa. De su primera época me interesa resaltar *La musa bohemia,* por la lectura simbólica y plural que permite hacer de su autor y de su tiempo. El protagonista, Mauricio Villaescusa, es un joven escritor que se debate entre la fidelidad tanto a la poesía como a la pasión amorosa que experimenta por la mujer con la cual vive en San Ángel, y el poder que le promete el prestigio del periodismo y la política, concentrados en la capital. Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Posteriormente, el personaje será vencido por la tentación y castigado. Tres años antes había aparecido *Claudio Oronoz,* donde Rubén M. Campos sintetiza las características del héroe modernista, neurótico, abúlico, buscador de nuevas sensaciones. Villaescusa, en cambio, es un artista consciente de que la única posibilidad de hacer creación permanente es el trabajo y la disciplina. Una lectura simbólica de *La musa bohemia* nos permite interpretarla como un cambio de mentalidad entre modernistas y ateneístas y sobre la categoría de escritor que González Peña defendía. En *La musa bohemia,* en el trayecto de una excursión a Xochimilco, uno de los personajes dice:

> Me explico… tu desdén por el periodismo. No fue hecho para nosotros semejante yugo. Lo que no entiendo es tu afán de vencer sin trabajo. Persiste, Mauricio; sé tenaz. No hallas formas porque no las buscas; no encuentras originalidad porque, guiado por la monomanía de perseguir en espacios imaginarios, fuera de las conocidas rutas, te apartas de la vida. Busca tu obra ahí, en la vida, en la vida vulgar, corriente y ordinaria, y estoy cierto de que la encontrarás.

En el párrafo anterior se encuentran contenidas, además, varias de las contradicciones enfrentadas por el escritor puro, que dedica gran parte de su tiempo al periodismo. Con *La fuga de la quimera* concluye el ciclo novelístico de Carlos González Peña. Es una obra situada en el tiempo y el espacio de la Revolución. Los personajes y situaciones tienen como telón de fondo ese escenario dramático e intenso. El ilustre Mauricio Magdaleno lamentaba que su colega no hubiera continuado por esta senda. Sin embargo, González Peña demostró que su pluma era capaz de enfrentar con éxito nuevos desafíos, inclusive en géneros antes no practicados por él. En 1918 recibió la invitación, junto con otros periodistas mexicanos, para hacer un viaje a los Estados Unidos. Viaje doblemente interesante, pues el vecino país había entrado recientemente en la Guerra Mundial. No es hiperbólico afirmar que *La vida tumultuosa* es uno de los mejores libros de viaje escritos por un mexicano. La capacidad de observación del novelista, la disciplina y el rigor del Ateneo y el espíritu crítico pero abierto del viajero dan como resultado un libro ágil y dinámico, una filosofía del nomadismo y una visión objetiva de los Estados Unidos en un momento crucial de su historia y la del mundo. Viajes posteriores a Londres y París aparecieron en un nuevo libro. Las numerosas crónicas por él escritas —sustituyó nada menos que a Luis G. Urbina en su columna de *El Mundo*— fueron reunidas en libros que, en su mayoría, denotan la pérdida de la vigencia en la página periódica. Sin embargo, las contenidas en el volumen titulado *Entre el polvo del camino* constituyen un magnífico viaje, de ida y regreso, a paisajes de nuestra Tierra Caliente. El cronista presente ofrece sus inmediatas impresiones pero las entreteje con erudición pretérita, siempre con naturalidad y favoreciendo el estilo sobre la información erudita y farragosa.

En 1928 aparece la primera edición de la *Historia de la literatura mexicana*. Es un año particularmente intenso en la vida intelectual de México. Jorge Cuesta firma la provocadora y polémica *Antología de la poesía mexicana moderna* y el Teatro de Ulises y la revista *Contemporáneos* buscan lo mexicano en lo universal. Es una época de valoración y cuestiona-

miento de los principios fundamentales tanto de nuestro quehacer como de nuestra identidad. Con su libro como caballo de guerra, González Peña libra una heroica y ejemplar batalla, como lo demuestran las sucesivas ediciones y su actual subsistencia en la no menos heroica Colección Sepan Cuantos de Editorial Porrúa. En 1943 fue traducida al inglés por Gusta Barfield Nance y Florence Johnston Dunstan, y publicada por la Southern Methodist University Press de Dallas.

El escaso trato de los lectores actuales —iniciados y profanos— con la obra integral de Carlos González Peña revive la pregunta de qué es un escritor. En el más exigente sentido del término, quien, tras dominar las leyes de su oficio, lo ejerce con plena conciencia tanto del conocimiento y asimilación de su tradición como de la manera en que su personal capacidad la enfrenta. Nuestro académico perteneció generacionalmente a un grupo que hacía suya la paradójica y aguda división establecida por Remy de Gourmont entre los escritores que escriben y aquellos que no lo hacen. Ya no el "escribo y vivo" de los románticos, sino el pienso y luego, si es imprescindible, escribo. De ahí la pertinencia de la cita de José Vasconcelos en Ulises criollo: "—Bueno, y tú, ¿qué escribes, qué haces? —Yo, pienso". Al emprender una nueva y personal lectura tanto de escritores puramente mexicanos como de aquellos que escribieron en México o sobre México, González Peña desarrolla uno de los principios fundamentales del Ateneo: ir hacia las fuentes originales, en lugar de repetir y, lo que es más peligroso e imperdonable, deformar juicios ligeros emitidos por otros.

Con todo y haber sido una obra encargada por la Secretaría de Educación Pública, encabezada por Manuel Puig Cassauranc, la *Historia de la literatura mexicana* jamás peca de superficial ni de complaciente. No perdamos de vista que para un trabajo de semejante naturaleza se requiere gusto literario, capacidad sistematizadora y vocación cartográfica. Se trata no solamente de elegir las mejores palabras de la tribu sino de hacer un mapa donde tanto experimentados como novatos navegantes hallen el lenguaje que sin perder el rigor crítico contenga la transparencia de

la invitación al viaje. Para llevar a cabo semejante propósito, González Peña tiene a su favor, entre otros dones, una extraordinaria capacidad de síntesis, que lo lleva, con precisión y brillantez aforística, a construir figuras de pensamiento que en unas cuantas líneas expresan un juicio sobre una corriente, arrojan luz sobre un autor o descubren una obra que nadie había tomado en cuenta. Resulta estimulante el experimento de leer su *Historia de la literatura* comenzado por el final, el capítulo titulado "Nuestros días", que da comienzo con el estallido de la Revolución y concluye con la naciente generación agrupada alrededor de la revista *Contemporáneos.* En sucesivas ediciones de la obra, González Peña llevó a cabo adiciones y correcciones, y tuvo la fortuna de ver que su esfuerzo personal por difundir la literatura mexicana era continuado por instituciones como la Universidad Nacional en su colección Biblioteca del Estudiante Universitario o el Fondo de Cultura Económica en su serie Letras Mexicanas.

Desde su conferencia "El Pensador Mexicano y su tiempo", que, como antes se dijo, le otorgó su bautismo de fuego en las filas ateneístas, valerosamente combatió el lugar común que, al papel pionero de Fernández de Lizardi en la narrativa hispanoamericana, asignaba su inmediata calidad literaria. Con penetración y honestidad, a lo largo de su conferencia nuestro autor lanzó juicios que, ese año tan significativo en que se ensalzaba a los héroes y el pensamiento de nuestra Independencia, deben haber sido considerados anatemas:

> He hablado, señores, del patriota y del periodista, y tiempo es ya de llegar a la que considero como la parte más espinosa y ardua de esta conferencia: voy a referirme a Fernández de Lizardi novelador. La mistificación ha durado un siglo, y no es injusticia derribarla. Me llamaréis ¡iconoclasta! ¡Acepto el nombre! Cuatro generaciones han callado o disfrazado la verdad, y la verdad debe decirse: el *Pensador* fue un mal novelista que no merece el destino de los inmortales por su valor intrínseco, por su representación literaria en el arte nuestro… Su importancia es tan solo histórica: ha sido un precursor y un rebelde. Trajo consigo al campo de las letras un género nuevo, desconocido casi y no cultivado en aquel entonces: la novela, en contraposición a

> la poesía artificial e insincera, conceptuosa y neoclásica que infestara el país desde mediados del siglo XVIII. Sustituyó las decoraciones de trapo de los poemas pastoriles [con] los cuadros de la vida miserable y ruda del México colonial; los decires retorcidos y pobres de los poetas [con] el habla burda y casi bárbara de la plebe; las huecas comedias de Clorilas y Filenos [con] las brutales escenas extraídas de la realidad. Fue, en efecto, Fernández de Lizardi nuestro primer novelador y nuestro primer realista; el que inició el estudio de [nuestras] costumbres.

Emmanuel Carballo afirma que Carlos González Peña fue un ateneísta de segunda fila. Fernando Curiel revindica esta posición desde una perspectiva estrictamente militar. En lugar del brillo inmediato, apostó a la larga duración, a la tarea menos notoria, pero eficaz y necesaria, del educador y el estudioso. Desde esa trinchera nunca dejó de construir ni de crear. Así lo demuestran sus otras obras didácticas, el *Manual de gramática castellana,* donde adopta los principios de Andrés Bello, y antologías como *El jardín de las letras* y *Florilegio de cuentos.* No solo fue un ateneísta sino, para utilizar otra idea de Fernando Curiel, nunca dejó de cultivar el ateneísmo, no como un dogma impuesto sino como un espíritu que otorgaba rigor y flexibilidad, apertura y conocimiento. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, eligió un recinto universitario para hacer su ingreso formal a esta Academia, y fue su censor estatutario hasta el fin de sus días. Las palabras con las cuales agradeció el otorgamiento del Premio Nacional de Literatura podrían sonar, en otro, a retórica vacía. En él, son una vocación de fe en una tarea solo interrumpida por la muerte: "Amemos a las letras; devolvamos, en calor de simpatía, lo que en belleza nos dan. Enorgullezcámonos de su grandeza y de su gloria, contribuyendo a acentuarlas, pues que ello redunda en grandeza y gloria de la patria".

EL ANCIANO EN LA LITERATURA CLÁSICA*

Carlos MONTEMAYOR

Para los griegos, el hombre fue siempre mortal. Para el primer escritor bíblico, no. En la Biblia la mortalidad deriva del pecado. En ella, los muchos años de vida de un hombre, por acercarlo más a la dimensión de su anterior inmortalidad, eran una bendición, no una maldición, y acaso por ello según los relatos bíblicos las primeras generaciones vivieron centenares de años. Después, a la tierra prometida se aparejó la promesa de la descendencia y la no menos alarmante de la prolongada vejez. No en vano se usa esta expresión para referirse a Dios mismo: el *Anciano de días*. La vejez, que deriva del pecado, pues, fue al mismo tiempo, paradójicamente, señal de bendición por el recuerdo o sombra de la pasada inmortalidad.

Entre los griegos, por el contrario, la vejez y la muerte fueron constantes de la naturaleza humana. Cuando los hombres aspiraban a la inmortalidad llegaban a desearla por sí misma, olvidando que los dioses también poseían una juventud o una madurez inmortal. Es decir, en los dioses se descubría la condición eterna de una etapa de la vida, sea la infancia, en el caso de Eros; la juventud, en el caso de Afrodita; o la madurez, en el caso de Zeus. Los dioses no eran inmortales llanamente; en ellos contemplamos la eternidad de una edad.

Significativo resulta, por ello, que a algunos dioses grecorromanos se les haya representado como ancianos, particularmente a Carón, el barquero que conducía las almas de los muertos por el Aqueronte. Su vejez acaso resaltaba la condición de los mortales que, al final de sus días, llegaban a él también envejecidos. Virgilio vio a Carón con una barba

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2005.

abundante y desordenada, ya canosa, y en un verso magnífico de la *Eneida* (VI, 304) explicó: *Jam senior, sed cruda deo viridisque senectus,* que Rubén Bonifaz Nuño tradujo así: "ya viejo, mas para el dios es la senectud fresca y verde". Virgilio empleó para calificar y describir la vejez de Carón dos voces: *cruda,* 'verde', 'precoz', 'naciente', 'vigoroso', y *viridis,* 'verde', 'fresco', 'fuerte', 'nuevo', 'reciente'. En parte sinónimos, como un eco de lo inmaduro y nuevo, Virgilio habla de la vejez del dios a través de esas voces como si hablara de un verde fruto, de una inicial estación de la vida.

Hesíodo llamó "Anciano" al padre de las Nereidas, a Nereo, hijo de Ponto, porque solo tenía pensamientos justos y benignos. En su *Teogonía,* propuso además que la vejez no era precisamente el resultado de la prolongación de la vida humana, sino una fuerza anterior, una fuerza del mundo. Quince versos dedicó Hesíodo a enlistar a los hijos de la Noche (*Teogonía,* 211-225). En un primer grupo mencionó a la Muerte, a un Ángel letal llamado Ker, y al Destino. En otro grupo ubicó al Sueño, a los Ensueños, a Momo, personificación de un dios acusador, al Dolor y a las Hespérides. Un tercer grupo lo constituyeron las Parcas, que determinaban para cada ser humano el pasado, presente y futuro. En otro grupo reunió al Engaño y a la Discordia y a dos entidades más con un rasgo común: la ambivalencia de una naturaleza que no es total o visiblemente dañina. La primera, Némesis, divinidad que velaba por el orden y la justicia, pero que asimismo castigaba sin concesiones toda alteración del orden del mundo, en particular la causada por la arrogancia que llamaron los griegos *hybris* y que fue, según Aristóteles, el motivo principal de las tragedias griegas. La segunda entidad fue *Filotes,* término que significa 'amistad', 'amor', 'compañerismo', pero también amor carnal; dado el contexto de los hijos de la Noche, debemos entender que este Amor puede producir un padecimiento, no un goce, una pasión tenebrosa, no liberadora; su ambivalencia se aviene perfectamente con el doble valor de Némesis y, por supuesto, con el del Engaño y la Discordia. Con este grupo de hermanos nació la Vejez, que también participa del bien y del

mal: por un lado, la bondad de una larga vida; por otro, el debilitamiento atroz que consume. Este doble valor de la vejez, su paradoja, esta limitación a la gloria de la vida humana, la ejemplificaron los antiguos con dos historias: la de Titonos y la de la Sibila de Cumas.

La historia del primero se narra en el *Himno a Afrodita,* uno de los más bellos poemas del compendio conocido como *Himnos homéricos*. Ahí Afrodita ilustra con el amor de la Aurora el terror que por la vejez sienten los inmortales. La Aurora se enamoró perdidamente del apuesto Titonos, y por ello le rogó a Zeus que lo hiciera inmortal. El dios accedió a la súplica, pero por tanta pasión la diosa olvidó pedir también para él la juventud eterna. Cuando a Titonos le brotaron las primeras canas, la Aurora se alejó para siempre. Titonos fue colocado en una alcoba para que eternamente envejeciera. Con el tiempo, solo llegó a escucharse su voz, prendida a un abismo inmortal.

Ovidio narró la historia de la Sibila de Cumas en sus *Metamorfosis* (XIV, 130-153). El dios Apolo en vano la requirió de amores hasta que le prometió concederle el deseo que ella pidiera; tendida en la playa, la doncella tomó un puñado de arena y le rogó vivir tantos años cuantos granos de arena le mostraba en la mano. Mil años cupieron en el puño de la virgen de Cumas. Emocionada por la promesa del dios, olvidó, sin embargo, pedirle a Apolo la juventud para esos mil años de vida. Setecientos años después, Eneas la encontró, según relata Ovidio, y ella confesó melancólica, dulcemente, que aún le faltaban vivir tres siglos más, que se tornaría cada vez más pequeña, tanto que nadie la reconocería, ni siquiera el dios que llegó a amarla, y que solo por la voz sería escuchada, que la voz le dejarían los hados. El final de su historia la leemos en el *Satiricón* (XLVIII) de Petronio, cuando Trimalción afirma haberla visto ya muy empequeñecida por la vejez; se hallaba dentro de una botellita que colgaba; los niños se acercaban a jugar con ella y le preguntaban "¿Qué quieres?", y ella respondía "Quiero morir".

Esta respuesta de la Sibila es quizás una de las enseñanzas más claras de la antigüedad clásica sobre la vejez: a saber, que ayuda a morir, que

ayuda a desear la muerte; que es el estado humano en que se aprecia por qué la vida ha sido nuestra; por qué la vida debe dejarse con la voluntad de morir, con la aceptación de abandonarla. No siempre esto es resultado de una reflexión filosófica, moral o íntima, pues destaca más el terror a la vejez que la comprensión de nuestra condición mortal. En su juventud, la Sibila deseó vivir mil años; en su vejez, deseó morir. Esta ambivalencia del alma humana resulta, pues, de ambas edades: en una, porque creemos comprenderlo, deseamos vivir; en otra, porque creemos comprenderlo, deseamos morir.

Al recordar el destino de Titonos, el poeta Mimnermo consideró a la vejez "más terrible que la amarga muerte", pues viejo ya "ni siquiera el padre es honrado ni amado por los hijos". En algún momento pidió: "Quieran los dioses que sin enfermedades y sin amargas penas / a los sesenta años me toque el tiempo de morir". Sin embargo, en una larga tradición literaria el anciano es defendido por dioses y héroes, y en ocasiones, también, es el único que persuade o doblega a un joven héroe. En la *Iliada,* por ejemplo, se ultraja al anciano sacerdote de Apolo, Crises, al que Agamemnón ordena abandonar el campamento; Apolo se venga provocando la mortandad. Es decir, el ultraje a un anciano provoca la ira de un dios. Otros notables hay en la *Iliada,* como Fénix, el preceptor de Aquiles, y Néstor, el más viejo de los capitanes aqueos, siempre en el consejo de los ejércitos opinando con cordura y justicia, y reconocido así por todos. Pero la principal figura es el anciano Príamo, padre de Héctor, ante el cual llora Aquiles, y por cuyo encuentro alcanza las dimensiones propias de cualquier hombre. Para que le sea entregado el cadáver de su hijo Héctor, Príamo llega con ricos presentes a la tienda de Aquiles; el anciano abraza las rodillas del guerrero y le besa las manos terribles, homicidas. Traduzco así ese paisaje admirable (XXIV, 486-487; 490-492; 501-508):

> "Acuérdate de tu padre, oh Aquiles, semejante a los dioses.
> Acuérdate que con los mismos años que yo pisa también el
> funesto suelo de la vejez...
> pero al menos él escucha que tú aún vives

y así alegra su corazón, cada día confiado en que alguna vez
mirará a su amado hijo regresar de la tierra de Ilión...
Pero yo vengo ahora por el cadáver del mío a las naves de
los aqueos,
a salvarlo con cuantioso rescate.
respeta a los dioses, Aquiles, y compadéceme,
recordando a tu padre: merezco más compasión que él,
puesto que me he atrevido a lo que ningún otro mortal sobre
la tierra:
llevar a mis labios la mano del hombre que mató a mis hijos".
Así habló, y en Aquiles nació el deseo de llorar por su padre,
y cogió la mano del anciano y la apartó suavemente…

Príamo recuperó el cadáver de Héctor, que, después de lavado y ungido, el mismo Aquiles llevó en brazos hasta la carroza.

Una leyenda proveniente de Frigia, que registró Ovidio en las *Metamorfosis* (VIII, 620-724), refiere también la religiosidad en los ancianos. Zeus y Hermes recorrieron aquella región para comprobar la hospitalidad humana, fingiendo ser peregrinos. La anciana Baucis y su esposo Filemón fueron los únicos que recibieron hospitalariamente a los dioses y compartieron con ellos miel y fruta en una humilde mesa. Los dioses, agradecidos por el trato de los ancianos, les dieron a conocer su identidad; salieron de la choza y ascendieron con ellos a lo alto de una colina.

Al volverse, los ancianos pudieron ver que en lugar del pueblo había ahora un lago habitado por garzas y solo su choza quedaba en pie sobre las aguas; al poco rato la vieron transformarse en un templo de altas columnas, con muros y pisos de mármol. Los dioses permanecieron un instante más con ellos, para concederles su mayor deseo. El anciano reflexionó y pidió que les concedieran servir como guardianes del templo y que ninguno de ellos se viera en el amargo trance de preparar las exequias del otro. Habló así Filemón (VIII, 707-710):

Esse sacerdotes delubraque vestra tueri
Poscimus et, quoniam concordes egimus annos,

> Auferat hora duos eadem, ne coniugis umquam
> Busta meae videam, neu sim tumulandus ab illa.

Que Bonifaz Nuño tradujo así:

> Ser sacerdotes y conservar vuestros templos
> Pedimos, y, pues que concordes pasamos los años,
> Nos lleve a los dos la misma hora; de mi cónyuge nunca
> Vea las hogueras, ni deba ser sepultado por ella.

Los dioses accedieron. Al cabo de varios años, doblegados por el peso de la vejez, sentados en el prado del templo, una mañana se fueron cubriendo de abundante follaje y comenzaron a transformarse en un roble y en un tilo. Cuenta Ovidio que los ancianos se miraban con dulzura mientras las ramas los cubrían y, según la traducción de Bonifaz Nuño,

> Y ya sobre los gemelos rostros creciendo el follaje,
> mutuos, mientras fue lícito, devolvíanse dichos, y: "Adiós,
> oh cónyuge", a un tiempo dijeron; a un tiempo cubrió las ocultas
> bocas el ramaje…

La transformación de ninfas, dioses y hombres en árboles o en flores fue un tema recurrente en la literatura griega. El tema llegó a los escritores medievales, cuyo más célebre caso fue quizás el de Tristán e Isolda: el símbolo del amor en amantes que tras la muerte siguen unidos. En el caso de Filemón y Baucis, resalta la leyenda por la avanzada edad de los protagonistas. Es quizás el primer caso literario donde la vejez y el amor no son opuestos, no son excluyentes.

Pero el mayor atributo de la vejez fue la reflexión, la experiencia, el reconocimiento a la sabiduría. Así lo expresan muchos ejemplos literarios. El anciano parece poseer una visión más completa del destino humano; a él se le revela, en el espacio, en el universo de la ancianidad, la verdadera dimensión del hombre; no solo se pondera la vida, sino, en la mayoría de los casos, también comienza a comprenderse y desearse su fin.

Cicerón escribió en sus últimos años el pequeño y hermoso tratado *De la vejez,* donde analiza las principales objeciones y temores que se anteponen a esa edad. Ahí consigna la célebre respuesta de Gorgias de Leontino, que a los 107 años de edad trabajaba arduamente en su estudio; cuando le preguntaron por qué aún deseaba trabajar siendo tan viejo, contestó (V, 13): "Es que nada tengo en contra de la vejez".

Pero posiblemente las mejores páginas sobre la vejez fueron escritas por Séneca, tanto en su tratado *De la brevedad de la vida,* como en sus *Epístolas a Lucilio.* Su reflexión suena a experiencia de la vida, a vivencia, a comprensión cotidiana. No parece un filósofo, sino un hombre, un anciano humano. Leyéndolo, uno siente que la vejez es la oportunidad de reflexionar en la muerte, de entenderla, de esperarla. Pero, también, que la muerte no es privativa del viejo, sino del niño, del joven, del adulto (*Epístola,* XXVI, 7):

> Iuvenior es; quid refert?… Incertum est, quo loco te mors expectet; itaque tu illam omni loco expecta.
>
> [¿Eres joven? ¿Qué importa?… Es incierto el lugar en que te espera la muerte; así que espérala en todo lugar…]

Aquel que ha llegado a la vejez, a quien no lo truncó la muerte en edades anteriores, llega a un lugar admirable desde el cual dispone de una oportunidad de conocimiento de la que no todos gozan. Séneca aconseja, por ello, acogerse con gozo a la senectud (*Epístola,* XII, 4-5):

> Complectamur illam et amemus; plena est voluptatis, si illa scias uti…Quod in se iucundissimum omnis voluptas habet, in finem sui differt. Iucundissima est aetas deuexa iam, non tamen praeceps.
>
> [Abracémonos a ella y amémosla: llena está de placer, si la sabes usar… En todo placer lo más agradable es lo que está al final. Gratísima es la edad que ya declina, pero que aún no se precipita…]

La reflexión que acude al hombre con la vejez suele ser la de la muerte, pero (*Epístola,* XXXVI, 9):

> egregia res est mortem condiscere. Supervacuum forsitan putas id discere, quod semel utendum est. Hoc est ipsum, quare meditari debeamus; semper discendum est, quod an sciamus, experiri non possumus.
>
> [magnífica cosa es aprender a morir. Quizás pienses que es superfluo aprender lo que ha de hacerse una vez. Por esto mismo debemos meditar en ello; siempre hemos de aprender lo que no podemos volver a experimentar cuando ya lo sepamos].

La vejez le permitió a Séneca encontrar dos grandes secretos y verdades humanas; la primera que (*Epístola,* I, 2):

> Quicquid aetatis retro est, mors tenet.
>
> [Todo lo que de nuestra vida quedó atrás, lo tiene la muerte.]

La segunda que, pese a la más prolongada vejez, pese a la mayor abundancia de días (*Epístola,* XII, 6),

> Deinde nemo tam senex est, ut improbe unum diem speret.
>
> [Nadie es tan viejo que se torne indigno por querer contemplar el siguiente día.]

Palabras que él mismo escribió participando acaso de esa misma esperanza.

SOBRE LA FAMILIA LÉXICA DE 'LEER' EN LOS SIGLOS XVI Y XVII*

Margit FRENK

El lenguaje es tan abrumadoramente oral que de los muchos miles de lenguas —posiblemente decenas de miles— que se han hablado en el curso de la historia humana, solo unas 106 han practicado la escritura en una medida suficiente como para haber producido literatura, pero la mayoría de ellas nunca se han puesto por escrito. De las más o menos 3 000 lenguas habladas que existen hoy, solo unas 78 poseen literatura, según nos dice Walter Ong.[1]

En su libro ya clásico, este jesuita norteamericano ha estudiado admirablemente los contrastes existentes entre las culturas dotadas de escritura —que son poquísimas, como hemos visto— y las abundantes culturas orales, que nunca han tenido escritura, culturas que él llama "de oralidad primaria". La cultura oral vive en un presente siempre presente, en el *hic et nunc*. Por eso, también —y esto nos interesa especialmente aquí—, las palabras solo tienen el sentido que les da el contexto humano preciso en que aparecen. "Por supuesto —dice Ong— las culturas orales no tienen diccionarios", y, además, no les interesan las definiciones. "El sentido de cada palabra es controlado… por las situaciones de la vida real en que se usa, aquí y ahora". El hábitat de las palabras no consiste, como en el diccionario, en otras palabras, "sino que incluye ademanes, inflecciones vocales, expresiones faciales y todo el entorno humano existencial en el cual se da siempre la palabra real, la palabra hablada".[2]

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2005.

[1] Véase Walter J. Ong, *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word,* Nueva York, Methuen, 1982, p. 7.

[2] Ibídem, p. 47.

En cambio, la cultura escrita, ya manuscrita (quirográfica) ya impresa (tipográfica), aportó a la humanidad formas de pensamiento, de conocimiento y de expresión que no son posibles en una cultura totalmente oral. Gracias a ella surgieron las ciencias, la historia, la filosofía; todas las modalidades del pensamiento abstracto y analítico, toda organización de las ideas y de su expresión.

El paso de la cultura oral a la escrita tuvo que darse, por fuerza, de manera muy gradual. Como bien dijo Walter Ong, "la mente no posee en un principio recursos propiamente quirográficos",[3] o sea, que tuvo que írselos creando, descubriendo una a una las inmensas posibilidades que ofrecía esa nueva manera de pensar y de expresarse, que, evidentemente, correspondió en un principio a una necesidad ya existente. Por otra parte, la cultura oral, que en Occidente había marcado a la humanidad durante siglos, se resistió otros tantos a desaparecer, y de hecho no ha desaparecido hasta nuestros días. Ha tenido y tiene muchas maneras de manifestarse y de contrarrestar —o, si se quiere, complementar— la hegemonía de la cultura escrita.

Una de esas maneras, quizá la más persistente en la historia de la cultura occidental, ha sido la trasmisión de los textos escritos a través de la voz.[4] Desde la Antigüedad y a lo largo de la Edad Media, los textos se difundían predominantemente por medio de la lectura en voz alta, cuando no por medio de la memorización y la recitación ante grupos de oyentes. En la Edad Media abundan los testimonios sobre la costumbre generalizada de leer en voz alta.

¿Y después? No han faltado quienes afirman categóricamente que esta costumbre cambió con el advenimiento de la imprenta. David Riesman dijo que la imprenta "creó al lector silencioso y compulsivo". Pues no, no fue así; fue un proceso multisecular, que se prolongó hasta comienzos del siglo XIX, según sabemos hoy. Porque hoy sabemos mucho más so-

[3] Ibídem, p. 26.

[4] Me permito remitir a mi libro *Entre la voz y el silencio. (La lectura en tiempos de Cervantes*), 2ª ed., México, FCE, 2005.

bre esto que hace todavía 30 años, gracias a una serie de estudios sobre la oralidad y la escritura. Pero parece que estos estudios todavía no han pasado al dominio público. Y estamos tan condicionados por la cultura escrita, somos tan "escritocéntricos", que muchas veces nos cuesta trabajo comprender el funcionamiento mental de un analfabeta o imaginar épocas y lugares donde predominaba el sonido de las palabras sobre su representación gráfica, para no hablar de aquellos en que toda comunicación era exclusivamente oral. Del mismo modo, el paso de la lectura en voz alta a la lectura en silencio no podía sino prolongarse durante siglos. Es bonito lo que a este propósito ha dicho Erik Havelock:

> Suponer que, después de un millón de años, la vista de un artefacto físico —un escrito— podía sustituir súbitamente el hábito, biológicamente programado, de responder a los mensajes acústicos, esto es, que el leer podía reemplazar el oír, de manera automática y fácil, sin ajustes profundos y artificiales del organismo humano, es darles la espalda a las lecciones evolucionistas.[5]

Por algo, en español el verbo *leer* significó fundamentalmente, durante mucho tiempo, 'leer en voz alta'; así lo define todavía en 1611 el *Tesoro* de Covarrubias: *leer* es "pronunciar con palabras lo que por letras está escrito". Ya en el XVIII el *Diccionario de autoridades* dirá: "Pronunciar lo que está escrito o repasarlo con los ojos", y la última etapa nos la da el "Pequeño Larousse", que se olvida de la pronunciación: "Recorrer con la vista lo escrito o impreso para enterarse de ello".

Los tratados de ortografía que en gran número se publicaron en España durante los siglos XVI y XVII son, de hecho, tratados de pronunciación, que enseñan a leer correctamente en voz alta al *lector* (que no era sino el intermediario entre el libro y su público). En esos tratados encontramos cosas verdaderamente muy curiosas. Se nos dice, por ejemplo, que el "lector" "en un mesmo tiempo deve leer a lo menos dos palabras del todo differentes: la primera, con la lengua, y con los ojos la siguiente,

[5] Véase ibídem, p. 40, nota 46.

[…] para que luego la lengua passe a ella, sabiendo ya como deve leerla".[6] O se nos dice: "tengamos […] por mejor el escribir como pide el pronunciar […], pues se escribe para que se pronuncie lo que se halla escrito".[7]

El aspecto predominantemente oral/auditivo de la lectura traía consigo una concepción más amplia y más compleja que la actual del fenómeno de la lectura, concepción que, por lo pronto, queda de manifiesto cuando se examinan los contextos en que se nos presenta el verbo *leer* y se observan sus variaciones semánticas. Estas variaciones casi nunca aparecen registradas en los diccionarios, ni siquiera en el de *Autoridades,* tan sensible a los diversos matices de las palabras, y lo mismo cabe decir de otros verbos que iremos examinando aquí.[8]

Ya lo hemos visto: comúnmente, *leer,* a secas, era 'pronunciar lo leído'; cuando se quería aludir a una lectura silenciosa, se decía, por ejemplo, "leer para sí", "leer en secreto". La tercera jornada de *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón es una bonita prueba de ello. Lucrecia, según la acotación, "saca un papel y ábrele y lee en secreto"; poco después Jacinta le dice: "lee baxo, que darás / mal exemplo", y Lucrecia: "No me oyrás; / toma, y lee para ti". Enseguida, dice la acotación que: "Lee Jacinta", lo cual implica una lectura en voz alta, puesto que el texto reproduce las palabras contenidas en el "papel".

Por otra parte, en el *Quijote,* que es una verdadera mina para observaciones sobre la lectura, se dice (I, 32) que los segadores entretienen el tiempo "leyendo" libros de caballerías. Sin embargo, los campesinos no saben leer; lo que hacen es escuchar a uno que sí sabe y que les lee en voz alta. Para este sentido de *leer* como 'escuchar lo que otro lee en voz alta', tenemos más ejemplos.

Durante la Edad Media y los siglos subsiguientes, como vimos, también quienes leían a solas, para sí mismos, lo hacían muchas veces pronunciando las palabras. O sea, que, de una manera u otra, la gente leía

[6] Ibídem, pp. 91-92.
[7] Ibídem, p. 92.
[8] Para todo lo que sigue, cf. ibídem, capítulo IV, "Ver, oír, leer…"

escuchando el texto; por eso, como sostiene un autor, "*legere* significa a la vez *audire*". Hay que recordar a Dante (*Inferno,* XXII, 118); "O tu, che leggi, udirai nuovo ludo…" Tan estrecha asociación de la vista con el oído condujo también al frecuente uso, inverso, del verbo *oír* con el sentido de 'leer'.

Pero no ganamos para sorpresas. La lectura estaba estrechamente asociada a otras manifestaciones que implicaban la elocución de un texto, pero sin la presencia física de ese texto; en otras palabras, a la recitación, previa memorización. El verbo *leer* podía ser sinónimo de lo que hoy llamamos *recitar, recitar de memoria*. A fines del siglo XVI la Inquisición procesó a un morisco llamado Román Ramírez, que sabía de memoria libros de caballerías enteros, porque juzgó, la Inquisición, que para hacerlo debía tener trato directo con el demonio. Un testigo afirmó: "leerá tres meses sin tener papel ni cosa delante".[9] En esos documentos inquisitoriales aparece reiteradamente *leer* con el mismo sentido, y también *leer de memoria:* "este testigo ha oído muchas vezes leer al dicho Román Ramírez libros de cauallerías e capítulos dellos que le han pedido que lea, y el dicho Román Ramírez lee de memoria…"[10] En la *Dorotea* de Lope de Vega Julio ha recitado de memoria unos versos, y Fernando lo elogia: "Con tanta acción has leído, Julio, essos versos, que…" (libro III, 1). Tal sentido de *legere,* verdaderamente exótico para nosotros, existió en toda Europa antes y después de Gutenberg.

El hecho, en realidad, no resulta tan difícil de explicar. Por grande que fuera la importancia de la escritura, y más tarde, de la letra impresa, se diría que en la mentalidad de entonces todavía no existía una gran diferencia entre la lectura de un texto registrado en el papel y la de uno guardado en la memoria. Es como la música: en un concierto no nos importa mucho si el instrumentista toca de memoria o con la partitura delante.

Esta especie de igualación entre la escritura y el registro en la memoria traía consigo otro fenómeno que nos resulta extraño: hoy pro-

[9] Ibídem, p. 103.
[10] *Loc. cit.*

curamos ser fieles al texto escrito, cuando lo leemos en voz alta o lo citamos de memoria. No era así antes: los textos solían variar en cada lectura, en cada recitación. Más que sobre los textos, el peso recaía sobre su *performance* ante un público, en un lugar y un momento específicos, y las adaptaciones del texto a las circunstancias de ese momento, junto con otras variaciones debidas al olvido o al gusto, estaban a la orden del día. Esto se ve clarísimo en mucha de la poesía del Siglo de Oro español, pues en las varias versiones que se conservan de un soneto, un romance, unas décimas, por ejemplo, suelen proliferar las variantes, a veces casi tanto como en las canciones de la tradición oral.

Recapitulando: Son, pues, cuatro las acepciones que, desde nuestro punto de vista actual, tenía el verbo *leer* todavía en el siglo XVII: *1*) el sentido mayoritario de 'leer en voz alta'; *2*) el muy frecuente de 'recitar de memoria'; *3*) el de 'oír'; *4*) el aún poco frecuente de 'leer en silencio'. El ámbito semántico del verbo *leer* daba cabida a fenómenos que para nosotros pertenecen a otros campos, como la audición y la memoria. Lo mismo ocurría, desde luego, con los sustantivos correspondientes.

Era grande la importancia social del lector, que no constituía, como hoy, una persona que casi simpre lee para sí misma y solo con los ojos, sino un individuo que leía en voz alta ante un grupo de personas, actuando como puente entre el texto y los oyentes. La palabra *lector* designaba en general al que leía en voz alta; así, en el siglo XVI se nos dice que si no se enseña al niño a pronunciar bien el latín, "quedará siempre mal lector". En la Francia del siglo XVI el poeta Ronsard prologa la edición de un poema épico suyo diciendo: "Solo te suplicaré, lector, que pronuncies bien mis versos".[11]

Pero la palabra *lector* designaba, además al receptor mismo de esas "lecturas", al oyente o conjunto de oyentes. El "Prólogo al lector" de muchos impresos tiene en mente a un oyente. Si dudamos, basta con ver un romance del siglo XVII que dice: "letor curioso, oye y calla".

[11] Ibídem, p. 96, nota 17.

Otros verbos, además de *leer,* se usaron en la Edad Media y los siglos XVI y XVII para designar indistintamente las dos maneras de vocalizar un texto, a base de un papel manuscrito o impreso y a base de la memoria. Tomemos el propio verbo *recitar.* Significaba lo mismo que hoy, o sea, repetir de memoria. Pero además *recitar* quería decir 'leer en voz alta', con un texto delante. Para diferenciar este último sentido del otro, algunos decían *recitar en papel.*

Ahora bien, *recitar* tenía también otro sentido, que nos desconcierta aún más, porque no implica ni la presencia ni la existencia de un texto, sino que se refiere a un hecho de realidad: *recitar* podía ser sinónimo de 'contar un suceso'. "Oh, tú, escudero mío —dice don Quijote a Sancho en Sierra Morena (I, 25)—, toma bien en la memoria lo que aquí me verás hacer, para que lo cuentes y recites a la causa total de todo ello". O sea, que un suceso era comparable a un texto, y viceversa: nuevo elemento para contrastar nuestra concepción moderna del texto con la que se tenía hace algunos siglos.

No nos extrañe, pues, que el verbo *referir* no significara solo, como hoy, 'relatar un suceso', sino que podía aludir a la recitación de un texto escrito y memorizado; así, en Juan Rufo leemos: "refería un romance cierto poeta, y llegando a un verso que decía…", y también: "oyendo referir una fábula de Ovidio, donde dice que…" En dos de sus acepciones eran, pues, sinónimos *recitar* y *referir.*

Otro caso notable es *decir,* verbo que, pese a la variedad actual de sus usos, ha reducido bastante su ámbito semántico. También en Sierra Morena, don Quijote le comenta a Sancho que quiere leerle la carta que le ha escrito a Dulcinea, "porque la tomase de memoria", y Sancho contesta: "Dígamela vuestra merced, que me holgaré mucho de oílla" (I, 25), o sea, 'léamela'. Pero luego el cura y Sansón Carrasco le pedirán a Sancho "que dijese la carta otras dos veces", o sea, que la recitase de memoria. Ahí están, una vez más, los dos sentidos más frecuentes de *leer:* 'enunciar oralmente con o sin un texto delante'. Aparte de ello, *decir* se usaba también, y muy a menudo, con el sentido de 'cantar' ("digamos otra letra

y tono nuevo"). Y *decir* podía significar también 'componer versos'. Observo de pasada, una vez más, que, de todos esos sentidos de *decir,* solo uno, el que conocemos hoy como sentido básico, figura en el *Diccionario de autoridades.*

Pero *decir* nos depara aún otra sorpresa: se usaba abundantemente con el sentido de 'escribir', 'poner letras en un papel'. Así, vemos en la gramática de Villalón (siglo XVI): "el sonido de la pronunciación le enseñará con qué letra deba escriuir: dirá [= 'escribirá'] *jarro* y no *xarro;* … dirá *xabón* y no *jabón*", etc. En su *Ortografía,* Mateo Alemán se refiere a la manera como los italianos y los portugueses escriben el sonido de la eñe: los toscanos "dizen *degno*, *ognuno*"; los portugueses "dizen *ingenho*".

El verbo *decir* podía aplicarse a la escritura porque, evidentemente, la escritura estaba tan anclada en la experiencia auditiva como la lectura misma. Es obvio que quien escribe sabiendo que va a ser leído de viva voz tiene su sensibilidad sintonizada con las sonoridades del habla, reproduce mentalmente los sonidos de lo que va escribiendo. Cabría afirmar que hoy tendemos a "escribir en silencio", mientras que en el siglo XVII todavía "se escribía en voz alta", que había una oralidad implícita en la escritura; esta todavía *se decía.* Por eso, alguna vez, encontramos el verbo *escribir* con el sentido, precisamente, de 'decir, recitar'.

Es fácil imaginar las confusiones que podían surgir por la ambigüedad del verbo *decir;* así se entiende que surgieran expresiones como "decir escribiendo" y "decir y escribir", usadas por Cervantes en el *Quijote,* ambas, al parecer, con el sentido de 'poner por escrito': cuenta la princesa Micomicona (I, 30) que su padre "dejó dicho y escrito en letras caldeas o griegas, que yo no las sé leer..."; y en la Segunda Parte: "aquí exclamó Benengeli y escribiendo dijo: '¡oh, pobreza, pobreza...!' " (II, 44).

Si la escritura "se decía", igualmente "se hablaba". Selecciono algunos ejemplos de los muchos que podrían citarse, sobre el uso de *hablar* con el sentido de 'escribir'. De la *Ortografía* de Alejo Venegas: "que viendo quán mal hablaba aquel libro, sacaremos aviso para saber cómo nosotros no es bien que hablemos". Un siglo después, Quevedo, al arremeter con-

tra el estilo gongorino, dirá que "quien habla [o sea, escribe] lo que otros no entienden primero confiesa que no entiende lo que habla".

Como ocurría con el verbo *decir,* a veces, para evitar confusiones, la gente usaba expresiones como "hablar por letras" o "hablar con la pluma"; o bien, "hablar en escrito", frente a "hablar en voz". Pero generalmente, como hemos visto, ni esta ni otras ambigüedades de las palabras referentes a la enunciación parecen haber preocupado a los contemporáneos. Ellos sabían muy bien que se encontraban en un terreno movedizo y circulaban por él a sus anchas. Todo era posible en aquel tiempo, en el que incluso cabía "recitar por escrito".

Así, al menos tres verbos que hoy se destinan a la elocución vocal —*decir, hablar, recitar*— podían usarse antaño para referirse a la escritura. De los dos primeros usos quedan reliquias hoy, puesto que afirmamos que un libro "habla" de tal cosa o que un artículo "dice" tal otra.

Hemos visto que la complejidad mencionada al principio va muchísimo más allá de las varias acepciones que tenía el verbo *leer.* Hemos visto asociarse por distintas vías a otros verbos —*recitar, referir, decir, hablar*— y surgir una intrincada red de significantes y significados. Lo que en nuestro tiempo son conceptos aislados, separados unos de otros, en los siglos anteriores, cuando todavía, y abundantemente, la gente leía en voz alta y repetía textos de memoria, se conjuntaban en un solo ámbito. Es nuestra época, "escritocéntrica" y limitada por la hegemonía de la lectura silenciosa, la que ha venido a especializar las designaciones, creando fronteras que no existían y escindiendo un terreno antes unitario.

Al abarcar la audición y la memoria y al hermanarse con *recitar, referir, decir, hablar,* el verbo *leer* no fue sino uno de los términos usados para designar ese fenómeno múltiple (para nosotros) que podría resumirse como "la enunciación (y recepción) de un texto", o, especificando más: "la enunciación y recepción de un texto, escrito o no, memorizado o leído, ya en silencio, ya en voz alta".

Al irse imponiendo la lectura en silencio e ir desapareciendo la multitud de asociaciones entrelazadas que hemos tratado de desenmarañar

aquí, fue el verbo *leer* el que ganó la partida, acaso por haber sido el más usado desde la Antigüedad y por ser el único empleado para designar la lectura silenciosa. Quizá respiremos con alivio por habernos quedado, tras todas aquellas peripecias, con solo esa palabrita entrañable: *LEER*.

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO Y LA FILOSOFÍA NOVOHISPANA*

Mauricio Beuchot

Introducción

En las siguientes líneas deseo presentar la obra novohispanista de don Antonio Gómez Robledo, ilustre tapatío, con ánimo de que sea un homenaje a su labor. Fue uno de los que más se dedicó a los estudios filosóficos novohispanos, y también los impulsó, ya que los incluyó en su labor docente, no solamente de investigación, y con ello atrajo a muchos que se interesaron en estos temas, y que continuaran con dichos estudios. Él mismo tradujo, comentó y analizó a varios autores novohispanos, sobre todo a fray Alonso de la Veracruz y a Francisco Xavier Clavijero; pero también a otros autores conectados con ellos, como Francisco de Vitoria.

Primero hablaré de su perfil biobibliográfico general, para después subrayar lo que toca al ámbito de la filosofía novohispana. Luego trataré de señalar un poco más a fondo su trabajo sobre fray Alonso y, finalmente, haré una evaluación global de su trabajo.

Vida y obra

Antonio Gómez Robledo fue oriundo de Guadalajara, Jalisco, donde nació en 1908. Estudió humanidades en el colegio jesuítico, y derecho en la Universidad de Guadalajara. De sus maestros jesuitas, como él mismo dice, aprendió "el sentido de la filosofía perenne".[1] De sus maestros de

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2005.

[1] A. Gómez Robledo, "Vita et opera", en él mismo, *Oratio Doctoralis. Últimos escritos,* Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1994, p. 23.

jurisprudencia de ese tiempo aprendió el respeto por el derecho natural.[2] Pasó a estudiar filosofía en la ciudad de México, en cuya Universidad Nacional Autónoma se doctoró. En esta capital se dedicó igualmente al derecho internacional, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como al servicio diplomático.

Desde pronto se entregó al estudio filosófico, pues se inició como profesor de Introducción a la Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria (1939-1943). En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM impartió la cátedra de Filosofía Griega, Filosofía de los Valores y Filosofía de la Religión. Fue jefe del Departamento de Humanidades y profesor de filosofía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1947-1948). Dos veces fue director interino del Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM (1946 y 1954), después Instituto de Investigaciones Filosóficas. En este último fue investigador desde 1984 hasta su muerte, acaecida en 1994. Ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua en 1956, y al Colegio Nacional en 1961.

Labor novohispanista

Trabajó, pues, Gómez Robledo sobre varios temas, principalmente Sócrates, Platón y Aristóteles, del que tradujo varias obras. También sobre san Agustín, santo Tomás, Dante, Maquiavelo, Pascal, Bergson y Edith Stein. Abordó la filosofía del derecho y la ética con gran profundidad. Pero, como lo que nos interesa aquí es su contribución a los estudios sobre la Colonia, de su vasta producción, solamente señalaremos la que

[2] De esto dice Gómez Robledo: "A partir de mi último libro, *Meditación sobre la justicia,* empecé a trabajar sobre el derecho natural, que remite a un segundo orden más allá del derecho positivo, ya sea que se le conciba en la antigua concepción teológica o en la nueva concepción racionalista; un segundo orden frente a la tiranía y la arbitrariedad del déspota. El gran renacimiento del derecho natural vino después de la Segunda Guerra Mundial, como respuesta a las atrocidades de los nazis, empezando por el genocidio en los campos de exterminio. Es un tema apasionante en la historia del derecho" ("Entrevista con el doctor Antonio Gómez Robledo", en *Antonio Gómez Robledo. Imagen y obra escogida,* México, UNAM / CESU, 1984, p. 10 [Colección México y la UNAM, 46]).

tiene que ver con los estudios novohispanos y alguno más, que ya de por sí tienen un buen número.

De entre sus traducciones, cabe indicar la que hizo del latín de la obra *De dominio infidelium et iusto bello,* de fray Alonso de la Veracruz, así como varias de sus *dubiae,* en A. Gómez Robledo, *El magisterio filosófico y jurídico de Alonso de la Veracruz* (México, Porrúa, 1984). También es de considerar la excelente introducción que puso a su edición de las relecciones de Francisco de Vitoria, a quien siempre consideró asociado a la polémica del Nuevo Mundo, y que usó mucho para entender a los teóricos novohispanos que se proclamaron a favor o en contra de ella (F. de Vitoria, *Relecciones del Estado, de los indios y del derecho de la guerra,* México, Porrúa, 1974).

De entre sus libros, los más relacionados con la temática que nos interesa son los siguientes: *Política de Vitoria* (México, UNAM, 1940); y *La filosofía en el Brasil* (México, UNAM, 1946), en la dedica una buena parte a la época colonial.

De sus artículos, son relevantes para estos temas: "Vitoria y nosotros" (*Letras de México,* 32, 1938); "Recordación de Vitoria" (*Cuadernos Americanos,* V, 6, 1946); "Vitoria, comentador de Santo Tomás" (*Filosofía y Letras,* XII, 23, 1946); y, además, lo es el "Estudio preliminar" a F. de Vitoria, *Relecciones* (México, Porrúa, de 1974).

Fray Alonso en la perspectiva de Gómez Robledo

Antonio Gómez Robledo tuvo como uno de sus autores favoritos a fray Alonso de la Veracruz. Sobre todo se centró en sus doctrinas filosófico-jurídicas, contenidas en un grupo de obras rescatadas por E. J. Burrus y publicadas en 1968. Gómez Robledo estudia de manera fundamental la *Relectio de dominio infidelium* de Alonso. Lo hace en la antología de trabajos de fray Alonso que tradujo para la Editorial Porrúa, en la colección Sepan Cuantos, de 1984.

Primero hace una biografía y una presentación de las ideas filosóficas del agustino. Particularmente importante es la exposición que hace de la *Physica Speculatio* de fray Alonso, con especial atención a su parte dedicada al III libro, *De anima*. Oswaldo Robles lo había dejado sin traducir, y Gómez Robledo hace un resumen muy útil. Solo dejan un poco que desear los apartados dedicados a la obra lógica del agustino, a saber, lo tocante a la *Recognitio Summularum* y a la *Dialectica Resolutio*.

Gómez Robledo tradujo la *Relectio de dominio infidelium et iusto bello* de fray Alonso, dentro de la antología que hizo de trabajos suyos jurídicos, filosóficos y teológicos. Era una traducción límpida, con el estilo tan clásico que lo caracterizaba, cosa que hizo decir a Roberto Heredia que don Antonio "tenía un sentido de la cláusula que en muy pocos se ha visto".

Él nos ha legado esos textos en su pulcra traducción. Solo cabe decir que, como era ya muy mayor cuando la hizo, se saltó algunas líneas del texto, pues se ve que ya no le ayudaban mucho sus cansados ojos. Nos hizo además el beneficio de una erudita y bien expuesta introducción. En ella nos explica el contexto cultural de fray Alonso, los autores que se debatían en esas polémicas acerca del poder omnímodo del papa, y el poder omnímodo del emperador, cosas ambas que él negaba, en seguimiento de Francisco de Vitoria, cuyas clases había atendido, en la Universidad de Salamanca. De manera que fray Alonso continúa esa tradición salmantina en México.

Don Antonio Gómez Robledo compara las resoluciones de Veracruz con las de otros contemporáneos, como el famoso "Doctor Navarro" (Miguel de Ulúrrum), que sí aceptaba el poder omnímodo del pontífice y del imperio. Veracruz, según nos lo hace ver Gómez Robledo, supera esas tesis cesaropapistas y asume una postura que ya preludia la democracia. No se olvide que su maestro Vitoria fue uno de los teóricos que negaron el origen divino de la autoridad de los gobernantes, y ponían al pueblo como el que la confería (ciertamente de parte de Dios). Es ya la gran ruptura con las ideas políticas anteriores.

Por lo que hace, pues, a la *Relectio de dominio infidelium,* Gómez Robledo hace una acertada comparación de fray Alonso con Vitoria en cuanto a la fuerza doctrinal, y en cuanto a la fuerza retórica. Asevera que no fue menos apasionado defensor del indio que Las Casas, por más que su actividad no haya sido tan notoria como la del obispo de Chiapas. Veracruz recoge lo mejor de la doctrina escolástica, a través de Vitoria, su maestro. Al igual que él, piensa que la soberanía procede del pueblo, y que el gobernante se convierte en un dictador o bien por el modo como subió al poder (*tyrannus ab origine* o *a titulo*) o bien por el modo de gobernar o regir (*tyrannus a regimine*). Por cualquiera de los dos motivos, el gobernante injusto se hace merecedor de ser derrocado. También niega Veracruz los siervos por naturaleza, por lo cual el dominio sobre los indios solo puede justificarse —al igual que para Las Casas— por la voluntad popular de ellos mismos, y no pueden quitárseles sus tierras ni sus bienes, ya que la infidelidad no quita el derecho de dominio o posesión.

Veracruz sigue también a Vitoria en la exigencia de que se dé doctrina a los indígenas, hayan sido estos recibidos legítimamente o no por los encomenderos. Sostiene decididamente que los indios eran los legítimos dueños de esas tierras, y no perdían ese dominio por la infidelidad, que en ellos no era pecado, porque más bien era ignorancia invencible. Pero, además, ni aun por el pecado se pierde el dominio. Wiclef había dicho que por el pecado mortal se perdía el dominio de las cosas, pero la escuela tomista de Salamanca combatió eso. Lo que resultaba claro era que los indios eran legítimos dueños, y su dominio les fue quitado injustamente. Veracruz no admite, en contra de Miguel de Ulzúrrum, el dominio universal del emperador, ni, en contra del Ostiense, el del papa. Por eso a los indios les fue quitado su imperio ilícitamente. Sin embargo, de manera desconcertante —como lo señala Gómez Robledo—, Veracruz admite que el papa puede comisionar al emperador como señor de todo el orbe para el bien espiritual, o puede darle alguna parte del mundo con el fin de que la haga evangelizar. Aquí fray Alonso está de hecho acudiendo a la nefasta doctrina del poder temporal *indirecto* de la Iglesia.

Gómez Robledo critica acertadamente esta tesis; pues, aunque el mismo Vitoria la defendió, el derecho a predicar el evangelio se unió a la violencia. Sin embargo, esa necesidad de predicar no daba derecho de conquistar a los infieles. Esta conquista es ilícita, tanto para Vitoria como para Veracruz. Inclusive, el papa y el emperador solo pueden disponer de la jurisdicción, y no de la propiedad, de las tierras. Además, las Indias no eran colonias, sino otros reinos o provincias, como lo establecieron las leyes de Indias. (Esta cláusula será después esgrimida por los próceres de la Independencia, como fray Servando Teresa de Mier.)

También critica Gómez Robledo un título que fray Alonso considera legítimo, y es el poder dar a los nuevos cristianos, esto es, a los indios que se convertían, un monarca que los ayudara a prosperar en la fe. De manera igualmente acertada, Gómez Robledo dice que eso es abusivo, pues solo se podría intervenir para defender a los que eran masacrados por ser cristianos (cosa que tiene mucho que ver con el derecho y hasta con la obligación de intervenir en la defensa de los derechos humanos en otros pueblos), pero no sencillamente deponer al monarca legalmente constituido como tal con el argumento de que se impondrá otro que ayude y promueva la fe cristiana en esas tierras.

Esto nos habla de un juicio muy ponderado y bien formado por parte de Gómez Robledo. Con sus dotes de jurista y filósofo, que le hicieron ser uno de los mejores internacionalistas que ha tenido México, y un eminente iusfilósofo, se manifiesta muy serio y crítico con los autores que estudiaba, por más que les profesara una simpatía notable, como le ocurría con fray Alonso de la Veracruz. (A tal punto, que uno de los hijos de Antonio Gómez Robledo se llama Alonso.) Don Antonio resalta los méritos de fray Alonso, pero no deja de señalar también los desaciertos, o los lugares donde pone en peligro la justicia. Nos muestra un juicio ponderado y equitativo, que critica positiva o negativamente, según la verdad de las cosas.

Conclusión

Como se ve, don Antonio Gómez Robledo fue un benemérito de la investigación novohispanista. Realizó muchos estudios en ese campo, y promovió su investigación, suscitando numerosos investigadores que, alentados y ayudados por él, elaboraron tesis y después se dedicaron de manera más expresa a ese ámbito de la investigación filosófica en México. Participó en grupos de investigadores, y formó nuevos investigadores, lo cual es igualmente importante y meritorio.

De manera individual, él realizó traducciones, compiló antologías, escribió monografías, redactó artículos, dio clases sobre el tema, y con todo ello viene a ser uno de los que más han impulsado nuestros estudios. En todos estos productos se ve la calidad del investigador experimentado, que de una manera señera domina los métodos y las técnicas de la investigación, pero que, además y sobre todo, tiene una *virtus* investigativa arraigada profundamente en su propio ser.

Quiero terminar mi exposición con un recuerdo personal. En 1984 don Antonio llegó a verme a mi cubículo del Instituto de Investigaciones Filosóficas, y me dijo: "Vengo a trabajar con usted", es decir, en el grupo que estábamos formando en Filosóficas, con Walter Redmond, Alejandro Herrera y Laura Benítez. Yo le dije que tenía que lograr que el director del Instituto lo contratara. "Traigo una orden del rector", me dijo sencillamente. Se me olvidaba que era un patriarca de la Academia Mexicana, que ya había sido embajador en Italia y en Grecia, y que contaba con numerosísimas distinciones. Lo recuerdo, a la distancia, con singular aprecio.

MANUEL TOUSSAINT O DE LA BELLA COSECHA (1890-1955)*

Adolfo Castañón

A Clementina Díaz y de Ovando

La Catedral de México (1948) es, al decir de José Luis Martínez, en su memoria titulada *Bibliofilia* (Fondo de Cultura Económica, México, 2004), "el libro más hermoso que se haya publicado en México". También uno de los más costosos, según consigna Salvador Novo en *La vida en México en el período presidencial de Manuel Ávila Camacho,* en su apunte del 7 de septiembre de 1944: "La monografía sobre la Catedral, preparada por Manuel Toussaint, se halla ya en prensa para una edición limitada a mil ejemplares, ya todos suscritos, al precio de mil quinientos pesos cada uno, lo que dejará una utilidad de un millón de pesos, deducido un costo de medio millón por una edición que va a imprimirse en papel de lino lavable, y a empastarse en cuero con repujado de un kilo de plata labrada".[1]

La "Advertencia a la primera edición" es elocuente de la magnitud con que se realizó este monumento tipográfico:

> Este libro se presenta en la forma suntuosa y rica que podrá ver el lector porque pretende —y esperamos, quienes hemos intervenido en su organización y fin, haberlo obtenido ampliamente— allegar fondos para edificar el Museo Religioso de la Catedral en que serán exhibidos todos los tesoros de dicho templo y de otros, que han podido ser coleccionados a costa de mucho trabajo y mucha vigilancia, para admiración de los pósteros.

* Leído en la sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2005.

[1] Salvador Novo, *La vida en México en el período presidencial de Manuel Ávila Camacho,* México, Empresas Editoriales, 1965, p. 222.

El autor de la iniciativa del presente libro fue el señor licenciado don José Luisce, que supo captar la idea que otras personas habían formado para realizar un libro completo acerca del gran templo, y encauzarla en un plan superlativo con el fin que persigue. Diversas circunstancias impidieron la realización de la obra, a pesar del propicio ambiente que acogió la iniciativa, hasta que la H. Comisión Diocesana de Orden y Decoro reconoció como suya la idea y procuró los medios necesarios para llevarla a cabo como algo muy noble y necesario. La Comisión y los colaboradores de la obra estiman el esfuerzo realizado por el señor Luisce como inicial y esperan poder llevarlo a cabo, a pesar de las dificultades que, pasados los años, se han concitado.

El fin benéfico de esta edición impone las cantidades elevadas que se pagan por cada ejemplar. No es el precio de la obra; es la medida de la cooperación que cada uno puede aportar para el fin grandioso que se propone la publicación. Por eso no puede decirse que vale tanto más cuanto. Se agradece a cada uno lo que ha podido aportar para la construcción del Museo y este libro viene a ser como un reconocimiento vivo y permanente de esa cooperación. Las personas que compran un ejemplar adquieren, a la vez, un vínculo de gratitud por su desinterés al cooperar en tamaña empresa. Tal es la índole especial de esta obra, cuyos dirigentes no han pensado nunca hacerla un objeto de lucro. Los colaboradores de ella son los primeros en sacrificarse en tan magna tarea porque piensan, ellos primero que nadie, en el fin extraordinario que se proponen. Cada parte del nuevo monumento debería llevar inscrito el nombre de quienes, con su cooperación económica, han permitido edificarlo y de los autores del libro.

Si esta empresa se realiza como todos esperamos y deseamos, será el primer monumento levantado a la cultura de México por cooperación particular, y los que en él hayan intervenido tendrán la gloria de haber colaborado en una obra de gran significación que enaltece el pasado de México en lo que de más noble y puro puede tener: el arte religioso. La imaginación y poder creador del hombre puestos al servicio del Ser Supremo. Todo será en alabanza Suya.

Libro majestuoso, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano,* recuerda por sus dimensiones a los libros de coro de iglesias medievales, y para leerlo se impone un facistol. Obra de culto, objeto legendario, le fue prestado, solo unos días, como si fuese de visita a don José Luis Martínez,

por el escultor Fernando González Gortazar, hijo de Jesús González Gallo, prominente gobernador de Jalisco (1947-1953) y secretario particular del presidente Manuel Ávila Camacho, a quien el arzobispo de México Luis María Martínez (1881-1956), miembro por cierto de esta Academia, le había dedicado un ejemplar en reconocimiento a su condición de benefactor de esa edición, según se cuenta en la citada *Bibliofilia.*

Aunque hay una edición enriquecida con nuevas notas, realizada por la editorial Porrúa en 1973, y una reimpresión realizada en 1992, no se puede comparar con la suntuosa edición original que "mide 47 × 34.5 × 7 cm mientras que la nueva edición es de 35 × 23.5 × 4.5" (dato de José Luis Martínez, en su *Bibliofilia*.)

La primera edición fue encargada por la Comisión Diocesana de Orden y Decoro y "tiene tipos de fina piel marrón o café con broches de plata" que, cuenta don José Luis, arañaron la mesa en que se instaló para "curiosear ampliamente el libro". Si el edificio de la Catedral de México es una obra colectiva realizada a lo largo de tres siglos por varias generaciones sucesivas de arquitectos, artesanos, bordadores, carpinteros y ensambladores, escritores de libros de coro, escultores, fundidores de campanas, herreros, latoneros y cobreros, organeros, pintores y plateros que respondían a diversas escuelas y estilos. También es una obra plural en su realización, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano. Su historia, su tesoro y su arte,* si bien fue concebida por un solo autor e investigador, don Manuel Toussaint, vale la pena destacar la colaboración de "los fotógrafos: Luis Márquez, José Lladó y Guillermo Kahlo, y, en colores, Berthold von Stetten", la del dibujante Tomás Montero Torres, la de los fotograbadores y la del grabador Tostado, la del impresor Policolor y la del encuadernador Fernando L. Valencia. "En el colofón se dice que el libro se acabó de imprimir el 31 de agosto de 1948, bajo la dirección del doctor Ricardo Amador por los tipógrafos Pedro Alonso Pérez y Ricardo Amador, Jr. La primera edición consta de XXXIX [39] + 377, es decir 416 páginas "y no se registra el tiro". "La segunda edición de 1973 se hizo en este mismo año y consta de 3000 ejemplares. Hay también

una reimpresión de 1992 de 2 000 ejemplares. *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano* tiene uno de los epígrafes más apropiados y hermosos[2] —"muy del estilo de don Manuel Toussaint" advierte José Luis Martínez—:

> Señor,
> He amado la hermosura de tu casa
> Y el lugar donde reside tu gloria.
> [Salmos, XXV.]

Por cierto, en la edición de Casiodoro de Reyna y Cipriano de Valera la cita aparece en el Salmo XXVI, 8, y dice:

> Jehová, la habitación de
> tu casa he amado,
> Y el lugar de la
> morada de tu gloria.

Este libro complejo no solo es una historia de las sucesivas etapas de la construcción de nuestra Catedral —desde fray Juan de Zumárraga hasta la traza de Claudio de Arciniega en 1567—. En cierto modo, como si fuese un delta de la memoria, el libro concentra, explaya y documenta la historia de la Iglesia en México, la historia de las artes en la Colonia y la de la Colonia misma. Escrita por un gran investigador e historiador con alma de poeta e ingenio prosista, *La Catedral de México* tiene varios momentos memorables. El primero corresponde al inicio de la "Introducción", una de las páginas más límpidas de la prosa mexicana contemporánea. Escuchemos a Manuel Toussaint:

[2] Esta segunda edición fue completada por Gonzalo Obregón, discípulo de Manuel Toussaint, con los materiales dejados por éste.

"Las catedrales imponen el sentimiento de la confianza, de la seguridad, de la paz; ¿cómo? Por la armonía."[3] Así se expresa uno de los más grandes artistas de nuestra época: Rodin.

Sus palabras sugieren un mundo de ideas acerca de estas grandes creaciones. La catedral y la confianza. La confianza surge de un monumento que acoge con la más amplia de las benevolencias, que nos brinda en sus naves anchurosas la tranquilidad, el reposo, el bienestar que solo pueden conseguirse cuando las obras humanas han logrado equipararse a las grandes obras de Dios. La seguridad nos tranquiliza por la fuerza que esos edificios implican en su construcción titánica que parece obra de siglos, que nos imaginamos producto de esfuerzos de gigante. El poder destructor de los años, sumándose a la furia que a veces enloquece a los hombres, no han podido derribar estas enormes construcciones del esfuerzo humano; por eso nos sugieren seguridad absoluta. La Paz. Encontramos en la Catedral la expresión máxima de la paz porque el magno monumento se abre para recibirnos siempre con su espíritu de bondad, de misericordia ante nuestras flaquezas, de reconciliación con los principios del bien. La Catedral, santuario máximo de Dios, no puede albergar sino paz. La paz, ese don de las almas privilegiadas que han sabido equilibrar en sí mismos la vida externa, mundanal y pasajera, con la esperanza de una vida sin límite, sin asechanzas, sin dolores. Dice Rodin que estas ideas surgen por la armonía. Es que la armonía es el principio fundamental de toda arquitectura, así sea en las obras más arcaicas y primitivas, como en las más moderadas y audaces. La armonía debe imperar como Ley en todo monumento arquitectónico digno de ser así llamado.

La armonía de la Catedral se encuentra en su plano sobriamente trazado, en forma de cruz inscrita en un rectángulo y limitado por capillas en la periferia [...]. El equilibrio entre las partes y el todo, el engace que llamaban los viejos arquitectos; la armonía entre esas mismas partes, sostenida por las sabias proporciones, produce ese sentimiento de reposo espiritual que hace del momento la creación más intensa y más fecunda de toda la arquitectura eclesiástica.[4]

Hasta aquí la primera cita de Manuel Toussaint.

[3] Augusto Rodin, *Les Cathedrals de France,* p. 1.

[4] Manuel Toussaint, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano. Su historia, su tesoro, su arte,* México, Porrúa, 1992, pp. XXXIII y XXXIV.

La segunda cita corresponde al inicio del capítulo sobre "El tesoro de la Catedral de México". En esas frases se puede vislumbrar raigambre intensamente poética que inclinaba a Manuel Toussaint hacia una emotiva disposición para la historia del arte; dice así:

> Grata cosa es sumergirse en viejos inventarios de alhajas. Las joyas de oro y de plata finamente cinceladas, la pedrería, los diamantes, las perlas, los brocados, los damascos pasan por nuestras manos como si nos hubiésemos convertido de pronto en uno de esos sultanes de oriente que vivían en mundos de ensueño que en nuestros tiempos actuales solo encontramos reproducidos ficticiamente en una escena de ballet o en los engañosos interiores de una película cinematográfica.
>
> Podemos, a Dios gracias, reseñar los Tesoros que ha poseído nuestra Catedral, con más detalle y minucia que muchos otros aspectos del gran Templo. Ello se debe a los inventarios que se han conservado […]. El primer venerable papel, que provoca deseos de besarlo, es el inventario hecho el 29 de octubre de 1541 por el provisor del señor Zumárraga […] quien visitó la capilla de los curas […] y describe las losas que halló y que constituían el tesoro del viejo Templo. Bien pobre era esa catedral si la comparamos en sus riquezas con las que poseía más tarde el templo metropolitano.[5]

Me he demorado en la transcripción de estas citas no solo para dar satisfacción a mi alma de copista amanuense. Lo he hecho también y sobre todo para dar la idea de la palabra de este maestro e intentar expresar que, del mismo modo que una catedral irradia un sentimiento anchuroso en virtud de su condición titánica y de su armonía, la monografía que cuenta la historia de la Catedral significó para Toussaint años de "investigación, desvelos y búsqueda", "años de paciente desciframiento de los expedientes coloniales, tanto del Archivo Catedralicio como del de Protocolo". Es una monografía casi definitiva y sin duda gigantesca, y por ello también el libro inspira un sentimiento profundo de consuelo y serenidad pues en cierto modo representa un esfuerzo de salvación no solo de un edificio central sino de toda una edad de la cultura y el arte flo-

[5] Ibídem, p. 171.

reciente en México durante la Colonia; una obra cuyo "venerable papel […] provoca deseos de besarlo" por la limpieza de su piadoso oficio.

Alfonso Reyes, amigo de toda la vida y de muchas cartas y caminos cruzados con Manuel Toussaint, lo dijo mejor en su poema:

> La catedral reconstruye
> como haciéndola de nuevo;
> pide a la ciudad vetusta
> sus actas de nacimiento;
> de cinceles y pinceles
> nos va dictando el secreto,
> y es mago que un mundo evoca
> y lo saca del sombrero.[6]

Obra de muchos años que coronó un amplio conjunto de estudios sobre arte colonial escritos por el autor, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano,* publicado en 1948, remonta sus antecedentes en la vida de Toussaint al año de 1917, fecha en que apareció en forma anónima un libro suyo sobre la Catedral en la serie *Monografías mexicanas de arte*, editadas por la entonces Inspección General de Monumentos Coloniales. Luego de ese trabajo, Toussaint daría a la luz siete años después, en 1924, por invitación del Doctor Atl el tomo II de la serie *Iglesias de México,* publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entre 1924 y 1927. Este volumen mereció la Medalla de Oro de la Exposición Internacional de Sevilla de 1929, cuando Toussaint todavía no cumplía 40 años. En la monografía de 1924 ya se dibujaban las dos piezas del método que emplearía a lo largo no solo de la monografía sobre *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano,* sino también en otros libros como *Pintura colonial en México, Arte colonial mexicano* y *Paseos coloniales*. A las acuciosas y exhaustivas investigaciones aptas para proponer nuevas tesis

[6] Alfonso Reyes, "A Margarita y Manuel Toussaint" en sus Bodas de Plata, *Cortesía,* en *Constancia poética, Obras completas,* tomo X, pp. 305-306.

y orientaciones se suma corrección, enmienda y disolución de errores y prejuicios inveterados.

La inclinación de Manuel Toussaint hacia la cultura y el arte de la Colonia se remite a su temprana juventud, a los años de fundación de la Sociedad Hispánica de México creada por él y sus amigos Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado —"los Castro", los "Castriperros" o la "Castriperricia", como les decía con cariñosa burla Pedro Henríquez Ureña en sus cartas a Alfonso Reyes—, y que contaba con la participación facultativa de Julio Torri, Martín Luis Guzmán, Alfonso Reyes y el ya mencionado maestro dominicano Pedro Henríquez Ureña, quien por cierto se expresa sobre Toussaint invariablemente en términos elogiosos recalcando la superioridad de sus lecturas (Dante, Walter Pater, Gabriel Rossetti) sobre las de sus coetáneos y resaltando la relación entre su misantropía, su ingenio y su facilidad para escribir: "[…]Manuel Toussaint que resulta el más escribidor sin duda por ser el más retraído, ingenioso y misantrópico" (Carta 86 de Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes 22-VI-1914. En *Correspondencia 1907-1914* A.366).

Desde aquellos años, Pedro Henríquez Ureña registra la presencia de ese joven explorador de archivos y bibliotecas, apto para organizar y prologar a sus veintitantos años una antología de las *Cien mejores poesías líricas mexicanas* (1914). Siempre dispuesto a participar en revistas, escribir prólogos y escoger páginas para la editorial Cvltvra con autores como sor Juana Inés de la Cruz, Diego José Abad, fray Manuel de Navarrete, Luis G. Inclán, el general Vicente Riva Palacio, Agustín R. Cuenca, Luis G. Urbina, Genaro Estrada, Enrique González Martínez, el cubano Heredia, residente en México, y el periodismo en los albores de la Independencia, es decir entre 1821 y 1835, tareas literarias emprendidas al tiempo que escribe poemas y cuentos e inicia su carrera como historiador y crítico de arte.

Pocas obras como la múltiple y rica de don Manuel Toussaint y Ritter (1890-1955) han suscitado tanta estima y admiración literaria, intelectual y humana. Poeta, crítico de letras y de arte, ensayista, historiador, in-

vestigador del pasado mexicano y americano (*El arte mudéjar*), cronista de viajes, prologuista, editor —por ejemplo, de la *Revista México Moderno*—, traductor (del célebre libro de Silvestre Baxter, *Spanish Colonial Architecture in Mexico,* que ayudó a traducir, revisar, prologar y anotar, en la versión condensada de la edición original inglesa en 10 volúmenes *Arquitectura hispano-colonial en México,* edición limitada a 50 ejemplares publicada en 1934), fundador de instituciones como el laboratorio de Historia del Arte que daría nacimiento al Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (del que sería director desde su fundación hasta su muerte en Nueva York, acaecida en 1955, hace medio siglo), escritor delicioso de cartas, hombre pulcro y elegante, fotógrafo, dibujante, coleccionista, explorador, organizador de excursiones didácticas, hombre ameno y convivial, escritor de un libro maravilloso para niños, viajero entre tierras y papeles, hombre de gusto infalible y de ponderado juicio, en cierto modo predestinado para hacer crítica e historia del arte, Manuel Toussaint compartió con un puñado de autores de su edad la pasión por la historia del virreinato y de la Colonia, pero a diferencia de Genaro Estrada, Francisco Monterde o de Artemio del Valle-Arizpe, todos ellos amigos suyos, exponentes de la corriente colonialista, Toussaint se inclinó instintivamente hacia los terrenos, entonces casi vírgenes en México, de la historia del arte hasta lograr poner, como dice don Luis González, en lo más alto del candelero la microhistoria del arte, aclimatada en México por él. No solo creó el Instituto de Investigaciones Estéticas y sus célebres *Anales,* junto con sus colegas y alumnos destacados como Justino Fernández, Francisco de la Maza o Clementina Díaz de Ovando, sino que practicó la enseñanza en sus libros y clases, impartidas tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México como en El Colegio de México —donde tuvo como discípulos a historiadores como Luis González—. Gestó y alumbró una escuela mexicana de historia del arte, un conjunto abierto de reglas, procedimientos y criterios para formular y organizar adecuadamente los ingentes acervos dispersos que corresponden

a este periodo que de no ser por trabajos como los de Toussaint hubiesen sido desconocidos hasta su eventual desaparición.

La conciencia que tenía don Manuel Toussaint de la interrelación existente entre la vida del arte y la de la poesía y las letras se manifiesta con vivacidad en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua a propósito de la atribución de la "Epístola Moral a Fabio" a un famoso autor (Andrés Fernández de Andrada) de quien encontró rastros en la historia de la Nueva España. Su discurso fue publicado en el tomo XV (México, 1956) de las *Memorias* de nuestra Academia Mexicana de la Lengua, en las páginas 125 a 136, y se reproduce en el tomo *Obra literaria,* más adelante comentado.

El nacimiento de la historia y la crítica del arte colonial mexicano tuvo en Manuel Toussaint a un maestro de poderosa influencia que supo descubrir nuevos datos y fuentes documentales, revelar obras artísticas olvidadas o ignoradas, esclarecer atribuciones inciertas en pinturas, esculturas y obras arquitectónicas de la época colonial, al mismo tiempo que fijaba criterios de valoración estética todavía vigentes y establecía escuelas y secuelas dando orgánica unidad a la historia de las artes durante el virreinato… todo esto con elegancia y buen humor, pluma minuciosa leve y fina. Los tres monumentales volúmenes que dedicó a *La pintura colonial en México,* a los *Paseos Coloniales* y al *Arte Colonial en México,* sumados a la asombrosa y a veces inexpugnable monografía sobre *La Catedral de México,* constituyen un punto de referencia para quien se interese en estas cuestiones en particular y en la historia de México en general.

En su alocución sobre don Manuel pronunciada en El Colegio Nacional —del cual fue Toussaint, por cierto, uno de los miembros fundadores— con motivo del centenario de su natalicio, el arquitecto mexicano Teodoro González de León hace ver que Toussaint y Ritter fue el interlocutor implícito y explícito de tres grandes tratadistas contemporáneos de la historia y la arquitectura colonial mexicana: George Kubler, autor de *Arquitectura mexicana del siglo XVI* (edición original en 1948 y traducción al español por el FCE en 1983), y John Mac Andrew, autor de las *Iglesias*

abiertas del siglo XVI (edición original de 1965, y todavía no traducido al español); este último es autor además de un libro admirable sobre la arquitectura veneciana del Renacimiento temprano, tema que sospecho caro a Toussaint.

> Los dos libros —señala Teodoro González de León—, el de Kubler y el de Mac Andrew, están dedicados a Toussaint. En los dos es el autor del cual se hacen más listas. Hay capítulos en que se siente que están dialogando con Toussaint, se comprueba que fue no solo el compañero de viajes —John Mac Andrew dedica su libro al "inolvidable amigo con el que vi por primera vez la mayor parte de los movimientos que aquí analizo"—, sino el suscitador de ideas y de formas de ver. Es seguramente Toussaint el que les revela la originalidad de las tipologías nuevas […]; cuando estos dos investigadores llegan —uno en los treinta y otro en los cuarenta—, él ya ha preparado el terreno…

El tercer autor sobre el cual influiría Manuel Toussaint es el eminente Robert Ricard, historiador admirable de *La conquista espiritual de México:* "El capítulo de las capillas abiertas —advierte González de León— es un franco diálogo con Toussaint".

Pero don Manuel era demasiado curioso e inquieto como para confinarse en un tema por más que lo dominara a cabalidad. Se le reconoce como especialista en la historia del arte colonial y son célebres las excursiones que organizaba a diversas partes de la República para resucitar ante sus alumnos tanto los monumentos como la vida material y espiritual que los rodeaba. Se sabe menos su dominio de la historia del arte prehispánico, al igual que se ignoran sus investigaciones sobre el arte del siglo XIX. Va precisamente en este sentido la señal que hace Beatriz de la Fuente al recordar que los primeros capítulos del libro *Pintura colonial* no hubiesen podido ser escritos sin un conocimiento íntimo y profundo tanto de los textos de los cronistas como de los códices y de la literatura indígena accesible entonces. No es posible referirse aquí con amplitud al ensayo "La pintura prehispánica en la obra de Manuel Toussaint", escrito por la doctora De la Fuente, pero cito al menos unas líneas: "Así,

[Toussaint] con las herramientas propias del oficio de historiar el arte, abordó problemas que a la fecha continúan siendo inquietud principal entre los estudiosos: precisar las técnicas pictóricas, definir los rasgos de los estilos y, el de mayor complejidad, comprender los significadores".

Otro ejemplo del interés de Toussaint por el pasado indígena es su libro *La conquista de Pánuco* (editado por El Colegio Nacional en 1948, al cuidado de José Luis Martínez). Este meticuloso trabajo de investigación fue realizado para concursar y obtener un puesto vacante de historiador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. La convocatoria, que obviamente ganó Toussaint, pedía "Una historia de la conquista de la Huasteca", pero nuestro autor con cierta astucia literaria nombró la obra *La conquista de Pánuco* en virtud de que este "fue el núcleo más importante de esa región". Se trata de una bien plantada microhistoria, que supo documentar en fuentes primarias la conquista, la primera evangelización, las encomiendas, la historia eclesiástica, amén de presentar un ensayo introductorio de la geografía, antropología, etnología de la región. Publicada en 1948, la obra está escrita con la pluma del historiador apasionado por la verdad. Entre las diversas noticias que sabe dar cabe recordar la evocación del hermano Diego Ramírez —una especie de fray Bartolomé de Las Casas—, que murió actuando con escasísimos recursos en defensa de los indígenas el 1º de septiembre de 1555, hace 450 años.

Su interés por el mundo aborigen en contacto con el mundo español se despliega además en *El estudio histórico, urbanístico y bibliográfico de la ciudad de México de los siglos XVI y XVII,* realizado conjuntamente con Justino Fernández en 1938 para el Congreso Internacional de la Planificación y de la Habitación. Uno de los capítulos de ese trabajo está dedicado al famoso "Plano de Papel Maguey". Toussaint y Fernández demostraron que ese plano no representaba a la ciudad sino —"solo a una fracción de los barrios del noroeste"—. Gracias a una fotografía aérea, según cuenta González de León, se llegó a la "comprobación irrebatible del estudio de Toussaint", que solo podía sustentarse en un conocimiento profun-

do de documentos de aquella época que James Lockhardt ha llamado de los nahuas después de la Conquista. También sobre el arte del siglo XIX Toussaint escribió una interesante monografía, *Saturnino Herrán y su obra*, obra acuciosa de crítica pictórica, y, años más tarde —en 1934—, para conmemorar el centenario de la Fundación de la Biblioteca Nacional de México, redactó el jugoso ensayo *La litografía en México en el siglo XIX,* para acompañar los 60 facsímiles que componen dicha obra.

Su interés por el arte llega desde luego al siglo XX. Recuérdese la breve semblanza que leyó con motivo del fallecimiento del pintor José Clemente Orozco en 1949:

> Orozco —expresó finalmente— no es religioso ni místico… Parece más bien un agnóstico dotado de gran potencia creadora que construye él mismo sus ideas y sus teorías y las resuelve y expresa plásticamente.
>
> Sobre todas estas características humanas aparece en Orozco la característica fundamental de su obra: la angustia. No es pasiva ni contemplativa: su angustia es, podemos decir, creadora. Se duele del mal, pero busca el bien.

Manuel Toussaint murió a los 65 años dejando varios libros inéditos como sus memorables ensayos sobre *Taxco* y *Oaxaca* (hermanos de sus libros sobre Pátzcuaro, Tlaxcala y San Miguel de Allende), que siguen reeditándose, o esa reunión de poemas y versos titulada *Ventana matutina,* que dejó lista para su publicación, en una composición tipográfica realizada por él mismo en su casa ("Alabada sea la artesanía", como dice el ex libris de Tomás Segovia, otro poeta-tipógrafo). *Ventana matutina* se publicó póstumamente, con una página de Alfonso Reyes.

Hombre-museo y museógrafo, amigo de las gracias y de las musas. Toussaint siempre escribió versos y poemas, como demuestra el tomo *Manuel Toussaint. Obra literaria,* prologado, reunido, anotado y fichado por el laborioso y llorado Luis Mario Schneider.

Obra literaria, de Manuel Toussaint, incluye, por supuesto, ese libro póstumo: *Ventana matutina,* y la "noticia" firmada por Alfonso Reyes que acompañó su primera edición de 50 ejemplares:

> Este libro póstumo de Manuel Toussaint quedó compuesto por sus manos y en su imprenta particular, a manera de prenda íntima que sin duda él destinaba a sus amigos más cercanos, de la página 3 a la 51, o sea los trece pliegos de que consta el material poético. También dejó dibujados y preparados para la impresión los clisés que ilustran el libro. Se añade el prólogo que redacto para el caso. Doña Margarita Latapí Vda. de Toussaint, compañera de nuestro inolvidable Manuel, que tan cerca supo acompañarlo siempre en sus "fortunas y adversidades", ha tenido la piadosa idea de recoger estas páginas, las cuales nos llegan hoy entre las emociones del más puro recuerdo. Quien ha de vivir siempre en los anales de la cultura mexicana, habita ya, con nueva vida imperecedera, en el corazón de quienes lo admiramos y lo queremos; es decir, de cuantos tuvimos la suerte de tratarlo y de conocerlo.
>
> Este libro nos permite apreciar y recordar al Manuel poeta, no revelado del todo, aunque sí presentido entre sus páginas de humanista, historiador del arte, crítico, ensayista y cuentista: "todo bella cosecha".
>
> ALFONSO REYES

Pero, además del prólogo y de los 15 poemas de que consta *Ventana matutina,* el tomo incluye otros 80 poemas no coleccionados y escritos en diversas fechas, composiciones que confirman ese presentimiento esbozado por Alfonso Reyes en el sentido de que el poeta se adivina y asoma "entre sus páginas de humanista, historiador del arte, crítico, ensayista y cuentista: 'Todo bella cosecha'".

Además del centenar de poemas mencionados y de la introducción razonada de Luis Mario Schneider, la *Obra literaria* incluye un tramo dedicado a la narrativa que, aparte de algunos textos menores, presenta el relato para niños *Las aventuras de Pipiolo en el Bosque de Chapultepec,* publicado en 1954, un año antes de morir, con el seudónimo de Santos Caballero, traducción literal de sus dos apellidos. Libro ingenioso y excepcional, hermano del *Peter Pan* de Barrie —alguna vez traducido por

Pedro Henríquez Ureña— y de un *Alice in Wonderland* que sorpresivamente muestra la pasión por la técnica que tenía nuestro autor. También incluye esta *Obra literaria* los famosos *Diarios de Viaje,* género en que Manuel Toussaint destacó, así como los diversos prólogos y ensayos que publicó a lo largo de su vida, desde la rigurosa introducción a *Las cien mejores poesías mexicanas,* o el ensayo sobre sor Juana Inés de la Cruz, hasta la emotiva noticia cineraria, que Toussaint escribió en 1937 con motivo del fallecimiento del bibliófilo y coleccionista Genaro Estrada, con quien lo unieron profundas afinidades.

Dice nuestro autor en esa elocuente página, donde despide al amigo querido y compañero de aventuras arqueológicas:

> Genaro Estrada ha muerto. La cultura mexicana ha recibido un duro golpe. Entre los múltiples aspectos que presenta la vida de este hombre de acción, cuya obra se ramifica a todos los campos, acaso el más noble, por haber llegado a la cima donde los intereses constituyen en sí mismos, prez y honra, es el de bibliófilo y coleccionista.
>
> Porque el bibliófilo representa la categoría suprema del hombre de letras. El bibliófilo, en el sentido noble de la palabra, es el hombre que llega a amar el libro con pasión depurada.
>
> Él se ha despojado hasta del utilitarismo del libro en su contenido didáctico, y lo considera una joya, la más preciosa que haya producido el esfuerzo humano. No es egoísta porque no desea que los libros solo sean para los pocos; quiere que haya muchos libros, infinitos libros y, entre esa muchedumbre, unos cuantos escogidos y bellamente impresos para su propio deleite.
>
> El verdadero bibliófilo llega a amar el libro en su forma externa, porque su espíritu está ya saturado de lo que dicen los libros, porque ha leído ya todos los libros.
>
> El nombre de Genaro Estrada se asocia a todas las empresas que en México ha cultivado esta religión.[7]

La muerte de Genaro Estada, cómplice de andanzas y curiosidades de coleccionista, fue para Toussaint una pérdida insoluble. ¿No es cierto que

[7] Manuel Toussaint, "Genaro Estrada. Bibliófilo y coleccionista", en Manuel Toussaint, *Obra literaria*, pról., bibliogr., recop. y notas L. M. Schneider.

al inicio de la novela de Estrada *Visionario de la Nueva España* se brinda un retrato humorístico y afectuoso del joven Tousssaint? ¿No es cierto que Toussaint tomó el título de sus *Paseos coloniales* de una reseña crítica del argentino Ricardo E. Molinari (publicada en la revista *Martín Fierro,* junio 10-julio 10 de 1927), donde, al interrogar la deliciosa novela de Estrada hacía figurar entre los libros de la biblioteca del protagonista, *Pero Galín,* precisamente uno titulado así y que Toussaint adoptó en homenaje a la novela de su amigo? Genaro Estrada era un hombre de acción, como dice el propio Toussaint. Pero parte de esa acción tenía, como la de su amigo, un ánimo de salvación. Salvación de las obras de arte. Según cuenta Antonio Castro Leal en el texto de homenaje en su fallecimiento "Manuel Toussaint no aceptó nunca, ni por un momento, que hubiera la menor justificación para sacrificar una obra de arte a un interés puramente material. Para él, ya desde entonces, el arte era un valor espiritual permanente, muy superior a cualquier ventaja económica: ¿valdría la pena perder toda memoria del *Quijote,* o de la *Divina Comedia,* o de los dramas de Shakespeare para obtener 400 millones de dólares al año?"[8]

Recuerdo estos razonamientos de Antonio Castro Leal para rememorar que Toussaint ocupó en algún momento la Dirección de Monumentos Coloniales, cargo que le dejó no pocas amarguras, pues —como dice Castro Leal— "En ese puesto se fracasa siempre porque los enemigos de los monumentos coloniales son muy poderosos", y son capaces de derribar claustros e iglesias con el mayor sigilo y, por así decir, "con martillo de terciopelo". Con puesto o sin puesto, Toussaint sabía interceder por los monumentos coloniales sentenciados a la destrucción. Aunque escribiera, telegrafiara, fuera a entrevistar a funcionarios y gobernadores, aunque amenazara, explicara y suplicara, casi nunca tenía éxito. Al final de sus días, logró salvar una parte de la muy interesante Casa del Deán en la ciudad de Puebla, luego de conmover a la opinión y lograr movilizar incluso a los estudiantes. A su acérrima vigilancia se debe que

[8] Antonio Castro Leal, "Homenaje al Dr. Manuel Toussaint", sesión solemne de El Colegio Nacional, del viernes 13 de julio de 1956.

todavía exista en San Ángel la Plaza del Carmen, que estuvo amenazada de destrucción alguna vez pues se pretendía ampliar las vías de comunicación. Como amenazó con renunciar a su puesto de director del Instituto de Investigaciones Estéticas y ayunar con escándalo, dicha plaza logró salvarse, del mismo modo que, por su influencia entre las autoridades eclesiásticas y civiles, logró que se demoliera el anacrónico y estorboso "ciprés" interpuesto ante el Altar de los Reyes en la Catedral de México. Prueba de que Manuel Toussaint no era un conservador a ultranza.

Autor de más de 30 libros y de por lo menos 250 colaboraciones en libros de diversos autores, fue defensor del patrimonio artístico nacional, fundador y animador de entidades como el Instituto de Investigaciones Estéticas, devoto de la historia de México y de la historia del arte; "En lo que hace al arte colonial de México, es Toussaint el maestro insuperado", dijo José Vaconcelos, de quien Toussaint había sido secretario particular en los años decisivos de la Secretaría de Educación Pública. Manuel Toussaint ante todo o detrás de todo, poeta y amigo del arte. Solo alguien como él pudo sentir con tanta hondura la pérdida de un alma hermana. Así expresa el autor de *La Catedral de México,* su dolor por la partida prematura de Xavier Villaurrutia, aquel amigo y condiscípulo en las aulas abiertas de la educación estética:

EXISTENCIALISMO

MIS manos se acarician una a la otra
como si fueran de distintas gentes.

Mis pies huyeron llevándose quién sabe a quién,
quién sabe a dónde.

Mis ojos, vueltos hacia mí, me miran estupefactos
como si no me conocieran.

Mi lengua clama con voz que no es la mía.

Mi mente escapó a los campos de locura,
dejándome el cráneo vacío.

Solo tú, corazón sempiterno,
con tu rudo golpearme sobre el pecho
—corazón, corazón, corazón—,
me das la conciencia de que existo,
puesto que sufro.

25 de diciembre de 1950
(día en que murió Villaurrutia).

Bibliografía de Manuel Toussaint

Bibliografía directa

Manuel Toussaint, *Las cien mejores poesías líricas mexicanas,* en colaboración con Antonio Castro Leal y Alberto Vázquez del Mercado, México, Porrúa Hermanos, 1914, 148 pp.

Saturnino Herrán y su obra, México, Ediciones México Moderno, 1920, 36 pp.

La arquitectura hispano-colonial en México, Silvestre Baxter (*Spanish colonial Architecture in Mexico*), introd. y notas Silvestre Baxter, que ayudó a traducir y revisar, México, s.p.i., 1934, 219 pp.

La litografía en México en el siglo XIX, 60 facsímiles de las mejores obras con un texto de Manuel Toussaint, Estudios Neolitho, M. Quesada B., México, UNAM, 1934. Ediciones facsimilares de la Biblioteca Nacional de México.

La conquista de Pánuco, México, El Colegio Nacional, 1948, 325 pp.

La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano, su historia, su tesoro, su arte, México, 1948; 3a. ed. México, Porrúa, 1992, 377 pp. (con hermosas ilustraciones y documentos).

"La epístola moral de Fabio", discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente a la Española, México, Jus, 1956, pp. 125-135.

Arte colonial en México, México, Imprenta Universitaria, UNAM, 1962, 303 pp. + 449 ilustraciones.

Pintura colonial de México, México, Imprenta Universitaria, UNAM, 1965, 305 pp. + 415 ilustraciones.

Paseos coloniales, México, Porrúa, 1983, 177 pp. + 276 ilustraciones.

Obra literaria, 3ª ed., pról., bibliogr., recop. y notas Luis Mario Schneider, México, UNAM, 1992, 579 pp.

Su proyección en la historia del arte mexicano (Coloquio Internacional Extraordinario), México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1992, 356 pp.

Artes de México, 1955-1975, 181, año XX, 88 pp.

Bibliografía indirecta

Martínez, José Luis, *Bibliofilia,* México, FCE, 2004.

Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho,* México, Empresas Editoriales, 1965, pp. 221-223.

Reyes, Alfonso, "A Margarita y Manuel Toussaint en sus Bodas de Plata", *Cortesía* en *Constancia poética, Obras completas,* tomo X, 3ª reimpr., México, FCE, 1996, pp. 305-306.

LAS CIENCIAS DE LA CABALLERÍA ANDANTE EN EL *QUIJOTE*[*]

Arturo Azuela

Las aventuras de don Miguel de Cervantes, viajero empedernido, sus fracasos, sus amargas experiencias, sus conocimientos de la vida, acompañan siempre las correrías del Ingenioso Hidalgo, y así como pasa de las llamadas de atención al escudero: "¡Tente, ladrón, malandrín, follón. Estaba durmiendo y soñando que estaba en batalla con el gigante", jamás pierde el sentido del humor y nos habla sin remilgos: "Ahora te digo, Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España. Dime, ladrón, vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora […] que la cabeza que entiendo que corté a un gigante era la puta que te parió…?"

Hijo de un humilde cirujano, bautizado en Alcalá de Henares, Cervantes viajó por la Península Ibérica y muy joven marchó a Italia; este creador de las *Novelas ejemplares,* este príncipe de los ingenios españoles, en las cosas sucedidas al invencible caballero, en labios de su personaje, como un consejo esencial, don Quijote de la Mancha le dice de frente a su escudero: "Mal cristiano eres, Sancho […], porque nunca olvidas la injuria que una vez te han hecho".

En la primera década del siglo XVII —la primera parte del *Quijote* se publicó en 1605—, ante la mirada de astrólogos y filósofos de la naturaleza, el mundo se había transformado. Años antes, Miguel de Cervantes intentó viajar a América, y su petición fue rechazada; se le dijo que "buscase por aquí", "donde se le hiciese merced". Poco a poco, los navegantes españoles y portugueses iban perdiendo la soberanía de los océanos. Para ese entonces, el mar era uno y solo uno, pues las aguas

[*] Leído en la sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2005.

se comunicaban de un confín a otro y se reconocía la existencia del Océano Universal. También el descubrimiento del mar era un signo de la época. Cervantes no perdía su espíritu de aventura y quería conocer muchos mundos. Por los conocimientos de su padre, ya sabía de la fábrica del cuerpo humano, en aquellos tiempos en que el álgebra de los árabes se integraba a líneas y curvas, a parábolas y circunferencias. Los sabios, entre sospechas y repudios, entre abjuraciones y apostasías, ya sostenían que la Tierra no era el centro del universo y que de la mecánica del cosmos se pasaba a la mecánica terrestre. Pero todavía eran buenos tiempos para los "dueños" de las ciencias ocultas, los cuales se aprovechaban de esos "charcos hediondos" de la alquimia y la astrología.

Don Quijote de la Mancha, al darnos lecciones de vida —de vida pura—, al ir de escenas imaginativas, al fin realidades en la cabeza del héroe, a los campos de la antigua Castilla, a las ventas y los alcázares de su redención, nos va dando de un párrafo a otro "las cosas extravagantes" de un tiempo preciso. Al escapismo del protagonista se suman observaciones, experiencias de impertinentes, discursos de amores o de armas y letras. Y entre acciones y reprimendas, consejos y charadas, se pueden entresacar algunas reflexiones sobre la llamada "ciencia de los caballeros andantes", conocimientos superiores, de acuerdo con nuestro héroe literario, argumentos y saberes que todavía no se separan tajantemente de las llamadas ciencias ocultas. Entre dichos populares, consejas o refranes, sentencias o aforismos, aparece la observación más precisa, el dato revelador, una aproximación más o menos objetiva a los elementos de la naturaleza.

A fines del siglo XVI, las fronteras de los conocimientos científicos son imprecisas; se entrecruzan los campos, se superponen la superchería y las causas y efectos de fenómenos naturales. La astrología es la negación del libre albedrío, pero al mismo tiempo es la lectura de mapas celestes, la lenta matematización de los recorridos de los astros vagabundos. La alquimia es el fuego y la esperanza, es el trabajo y el elixir de la existencia, es la lucha incansable para encontrar el retorno a la eterna juventud,

pero también es clasificación, observación, experimentación, inducción y deducción. Y el estudio del cuerpo humano también va buscando nuevos caminos. Por aquel entonces, hablar de las estrellas es insistir en el destino de los seres humanos, y la descripción de un jarabe, de un aceite, de una pócima, está vinculada a la presencia de buenos o malos espíritus. Y lo mismo podríamos decir de la numerología, la quiromancia y la oniromancia. De una u otra manera, la magia, la superstición, la superchería, la preocupación por las ánimas, entre tantos aspectos de las ciencias ocultas, están presentes en el habla popular.

Don Miguel de Cervantes, recreador de mundos —en sus venas corría el tiempo de la esperanza—, conocía como pocos esos lenguajes de "tantos sucesos dignos de saberse y de contarse". Por eso precisamente, el Ingenioso Hidalgo habla una y otra vez del vuelo de la favorable fortuna, de los endemoniados instrumentos y de las almas santas que subieron vivas. Al insistir en el cielo que la gloria da, en los beneficios de los astros, en el cielo que nos "ordena de tal manera", o en "las estrellas y soles que acompañan el cielo que vuestra merced trae consigo", Cervantes recoge esas creencias relacionadas con el ánima del cosmos, las influencias que recibimos de los astros en la vida cotidiana. Su gran personaje, ese "señor de armas y lugares", va y viene de los encantamientos al "mal influjo del paso de las estrellas", al aparecimiento de su ánima "ante Dios como ella parece a mi albarda, y no jaez", a la reverencia de las sombras y a los demonios que habitan en un castillo. No se olvida de "ese recelo de no alcanzar desde la tierra el cielo" ni del "sabio encantador que lo desencantase". Y pone en tela de juicio esos conocimientos, al decirnos "pero haga el cielo"; hasta los encantadores son médicos; cuidado, pues el Diablo es un grandísimo bellaco, y alejémonos de "toda esa nigromancia que supo su primer inventor Zoroastes".

Del principio al final, entre ensoñaciones e influjos estelares, de un capítulo a otro, del narrador omnisciente al diálogo de sus protagonistas, entre evasiones y supercherías, don Miguel de Cervantes nos va entregando los sabios conocimientos de la caballería andante. Por aquí y por

allá, el *trivium* y el *quadrivium* se van integrando. En esos tiempos de la expansión de Europa, de las guerras de religión, de la Reforma y la Contrarreforma, durante el surgimiento de los piratas y el tropel de los barcos negreros por el Atlántico hacia los litorales del Nuevo Mundo, ya cuando Cervantes sabía que jamás se embarcaría hacia las tierras de América, con las aplicaciones de la nueva ciencia —la mecánica universal—, se pregunta en el *Quijote* sobre las ciencias que ha oído, y el Ingenioso Hidalgo contesta con galanura: "la de la caballería andante, que es tan buena como la de la Poesía, y aún dos deditos más".

En la Segunda Parte, en las páginas dedicadas a "cosas extravagantes", añade, sin la menor duda, que esa ciencia de la caballería "encierra en sí todas las ciencias del mundo"; el caballero, si en verdad es andante, debe ser un jurisperito y un teólogo, un médico, un conocedor de la herbolaria, un astrólogo y un matemático. Al hablar de las ciencias de la "fábrica" del cuerpo humano, hace hincapié en la flora y la fauna, pero sobre todo en las "complexiones" y en el herbario que debe acompañar a las buenas faenas del estómago. De acuerdo con las costumbres de la época, vincula a la ciencia de los símbolos y las figuras con el estudio de la predestinación a través de los cielos, ese juego tan atractivo de las matemáticas y la astrología.

Llama la atención esa distancia: "esos dos deditos más" en que ubica la ciencia de la caballería andante por encima ni más ni menos que de la Poesía. Por tanto, el caballero andante debe ser el más sabio de todos los sabios, no solo entendido en cosas extravagantes, consejero, curioso impertinente y gran gozador de graciosas aventuras. También deberá estar al tanto, como pocos, de las leyes humanas, de estudios profundos en torno al Creador —el Dios trino y uno— y un sabio en las decisiones prácticas en materia de justicia. Y, para redondear estos múltiples saberes, deberá ser un médico sapientísimo.

Pero, sobre todas las cosas, este caballero don Quijote es "mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida en defenderla". La palabra *ciencia* se maneja con mucha flexibilidad; en aquellos tiempos no solo es cono-

cimiento, sino saber y erudición; es también habilidad, maestría, aptitud, arte, facultad. El caballero va, pues, del estudio de los cielos —estrellas, soles, astros vagabundos—, del ánima del cosmos a unas matemáticas, hacia fines del siglo XVI, que desarrollan el álgebra y dan a conocer después de tantos siglos la geometría euclidiana y los nuevos estudios de las figuras cónicas. Aquel Pitágoras que insistió en que todo es número, signo, cantidad, medida, se va haciendo realidad en los entornos cotidianos. El pitagorismo celeste tendrá una profunda influencia en el nacimiento de la ciencia moderna. Por eso es fundamental, aunque parezca algo peregrino, la importancia que tienen las matemáticas para el Caballero de la Triste Figura. Es una muestra extraordinaria de los conocimientos de Cervantes, hombre de cultura renacentista, viajero en Nápoles y la Toscana, prisionero de piratas moros, cautivo en Argel, y, antes de escribir su obra magna, alcabalero y recaudador de contribuciones por pueblos de Andalucía.

Por otra parte, también es de llamar la atención el tratamiento que da Cervantes a la herbolaria. Al insistir en las "ciencias" de la caballería, don Quijote siempre señala la importancia de tubérculos y plantas, de medicinas "puras" para el buen trabajo de la "oficina del cuerpo", el estómago, ese pobre lugar tantas veces destrozado por esos "bálsamos santísimos"; por eso hay que buscar "esa comida limpia, abundante y sabrosa" para levantar después "los manteles y dar gracias a Dios y agua a las manos". Habla con transparencia de las yerbas medicinales que dan sosiego al cuerpo y a la mente, y del aprendizaje para curar nuestras propias heridas.

En el castillo del Caballero del Verde Gabán, don Diego de Miranda, don Quijote le replica al hijo de aquel, don Lorenzo, quien no tenía noticia de la ciencia de la Caballería Andante:

> el que la profesa ha de ser jurisperito y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos

> las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales […].

Más tarde, antes de pasar a la mesa, don Lorenzo le dice a su padre: "él es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos".

Para completar el *trivium* y el *quadrivium*, "todas las ciencias del mundo", ese conocimiento que encierra en sí las ciencias de la caballería andante, falta la música. Para entonces, en Italia, el padre de Galileo Galilei había completado la escritura musical —las claves, los sostenidos, los bemoles, las corcheas, los calderones y tantos otros elementos de las partituras— y muy pronto las orquestas de cuerdas serán la admiración de las cortes europeas. En el "discurso de los amores de la enamorada Altisidora", don Quijote insiste una noche en que se le ponga una noche un laúd en su aposento, que la música lo acompañe, vibre, juegue un papel determinante en los momentos supremos. "Don Quijote quiere darnos música", dice Cervantes en los labios de Altisidora con cierta "retranca", al referirse a los escarceos de esta, pues insiste en que él la consolará lo mejor que pudiere, "que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados". Después le hicieron una burla más "dañosa que risueña", pues tuvo que enfrentarse a unos malignos encantadores, una "canalla hechiceresca", ni más ni menos que a un montón de gatos. Lucha que le costó "cinco días de encerramiento y de cama". En el escenario, en aquel aposento, quedó sola la vihuela, lista para templarla, recorrer sus trastes y cantar el romance que él mismo había compuesto.

En las páginas de *El Ingenioso Hidalgo,* al menor pretexto, la música se hace presente: el arpa de Altisidora, el laúd entre sábanas de Holanda, la vihuela en el aposento del Duque, los cantos de las doncellas en las ventanas de las rejas de una estancia. Es una época de invenciones musicales, creación y perfeccionamiento de instrumentos, de maderas

pintadas y barnizadas como de jaspe. Por algo nuestro héroe literario habla de una vihuela "para acompañar algunas estancias del Ariosto". En Cremona, en los primeros lustros del siglo XVII, la familia de Nicola Amati preparaba las más delicadas maderas y los mejores barnices para la futura construcción de violines y violas, de violonchelos y violas da gamba. Tiempo después, los estradivarius y las guarnerius serían los descendientes, en aquellos talleres de laudería, de los más apreciados amati. La nueva armonía, las anticipaciones del estro armónico, también ingresaban a la modernidad.

Aunque de menos importancia, así lo indicaban aquellos tiempos, en el *Quijote* también aparece una ciencia oculta aún más peligrosa que la astrología. Se trata de los hacedores del fuego, de aquella alquimia dueña de tantos secretos: los "únicos poseedores" del proceso para transformar los troncos viles en metales nobles, del conocimiento del elíxir de la existencia, las aguas de la eterna juventud y el perfeccionamiento del cuerpo humano a través del trabajo alquímico. Por ejemplo, en la Segunda Parte, en el capítulo LXII, el de la cabeza encantada, después de tender la vista por todas partes: "vieron el mar, hasta entonces dellos no visto; parecioles espaciosísimo y largo", "el mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro", en unas cuantas palabras, con la sabiduría de aquellos que defendían la dependencia de todos los fenómenos naturales, Cervantes nos dice: "así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida". En el mismo capítulo, se le dice a don Quijote: "Bien sea venido a nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella y el norte de toda la caballería andante" y, además, entre las músicas que alegraban el oído al son de chirimías y atabales, ruido de cascabeles, allá el mar y las galeras que estaban en la playa, también sonaban clarines y trompetas que llenaban el aire de suaves y belicosos acentos.

Más adelante, después de la música de viento, señales astrológicas y observaciones del fuego —huidizo, imposible de ocultarse—, Cervantes nos describe una imprenta: "vio tirar en una parte, corregir en otra, componer en esta, enmendar en aquella, y, finalmente, toda aquella má-

quina que en las emprentas grandes se muestra". En página posterior, cosa curiosa para un oído mexicano, se habla de la *piñata*, palabra toscana. Don Quijote pregunta a un traductor y este le contesta: "¿Cómo la había de traducir […] sino diciendo *olla*?" En párrafos espléndidos, después de lamentar la situación de tantos "ingenios arrinconados", "¡Qué de virtudes menospreciadas!", nos habla de "la luz del alma", pues "son menester infinitas luces para tantos desalumbrados". En muchos aspectos —las ciencias de la caballería andante es uno de ellos—, el *Quijote* tiene ricos testimonios en torno a ese tránsito, esa tierra firme hacia la modernidad, hacia el pensamiento crítico y la duda permanente. En octubre de 1615, al terminar Cervantes la dedicatoria de la Segunda Parte del *Quijote,* afirma que el Ingenioso Hidalgo, lanza en astillero, adarga antigua, seco de carnes y de complexión recia, "como caballero andante ha de morir", cuando los observadores de los cielos y estudiosos de la anatomía, la circulación de la sangre y la herbolaria iban abandonando esa charca pestilente, inmunda, oscura, de conocimientos tales como las ciencias antiguas conocidas como la astrología y la alquimia, sin faltar la numerología y la quiromancia, cuando ya los nombres de Galileo y de Kepler andaban entre las polémicas de los sabios de los más renombrados recintos universitarios. Poco a poco, a pesar de la intromisión del Santo Oficio, las academias salían de las tinieblas, para, al fin, aceptar la construcción de un universo geométrico, heliocéntrico, una Tierra esférica que estaba en un lugar secundario respecto al Sol.

Antes de llegar a la lectura del testamento, al final de la vida del caballero andante, en el capítulo LXVI, el que trata de "lo que verá el que lo leyere, o lo oirá el que lo escuchare leer", se habla con libertad del libre albedrío. Primero, Sancho insiste en que "Fortuna es una mujer borracha, antojadiza, y, sobre todo, ciega", y entonces don Quijote interviene para declarar sin ambages que "no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas o malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos, y de aquí viene lo que suele decirse: que cada uno es artífice de su ventura. Yo lo he sido de la mía, pero no con la prudencia necesaria…"

En este renglón, no sabemos si lo hace con premeditación, Cervantes toca un tema profundamente delicado en aquellos años de hogueras, de quemados vivos, de acusaciones por tentaciones del Demonio, hechicería, liberalidad mal entendida, indiscretas locuras y caminos pecaminosos. Medio siglo antes, los protestantes habían iniciado sus cismas por muchas regiones de Europa occidental. Toda España se confulaba contra "esas ovejas descarriadas" y las abominaba, pero no faltaban los herejes que predicaban en Sevilla o Valladolid y querían expedir libros de propaganda hacia las Indias. Desde luego que con férreas voluntades, la cristiandad del Mediterráneo permaneció fiel al culto de los santos y también al culto mariano y a las directrices de la Basílica de San Pedro, al Vaticano; esa cristiandad le fue fiel hasta en sus mismas supersticiones. Por eso la Inquisición llegó a ser popular en esa lucha contra los demonios de la Reforma, contra esos movimientos luteranos de más allá de los Pirineos y de los Alpes. Quizá Cervantes, al escribir sobre esa providencia de los cielos —"cada uno es artífice de su propia ventura"—, es consciente de que España está lejos de aquellos albedríos de los que hablaban los discípulos de Lutero y de Calvino. Una vez más, él da un paso adelante, pues muestra su concepción del mundo con un pie firme en los siglos venideros.

En ocasiones, el Ingenioso Hidalgo se burla y no confía en los licenciados de instituciones ilustres. Al salir de Barcelona, en los últimos capítulos, en labios de un labrador, Cervantes dice: "Yo apostaré que si van a estudiar a Salamanca, que a un tris han de venir a ser alcaldes de corte. Que todo es burla, sino estudiar y más estudiar, y tener favor y ventura; y cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano o con una mitra en la cabeza". Reafirma una y otra vez los conocimientos superiores de la caballería andante e insiste en que su personaje puede perder la honra, pero jamás la virtud de cumplir su palabra. La obligación de un objetivo preciso, el mandato de la palabra, está más allá del honor, de la honra famosa del siglo XVI.

Más adelante, como celebrando su obra, ya enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje, cuando ya está a punto de escarmentar en cabeza propia, nos dice simplemente: "¡Esto está de molde!" El personaje va regresando a la realidad y muy lejos queda aquel final feliz de la Primera Parte, a costa de su sudor, después de afirmar: "Oh flor de la caballería, que con solo un garrotazo acabaste la carrera de tus bien gastados años", y de aquel mal influjo de las estrellas, cuando leemos con cierta nostalgia que

> Reposa aquí Dulcinea,
> y, aunque de carnes rolliza,
> la volvió en polvo y ceniza
> la muerte espantable y fea.

Al final, al no quedar solo con el escapismo y la utopía, la locura de los molinos de viento o una quimera que se aleje de los sueños más humanos, ha roto muchos límites y se dice que fue "el espantajo y el coco del mundo", pero que reconoce "que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como don Quijote". Nuestro gran autor juega con el doble, y también con aquel otro, con el apócrifo, o, de otra manera, con el que soy y no soy, con el que fui y ahora no reconozco, y en contra de "aquel otro autor que la resucitase falsamente y hiciese inacabables historias de sus hazañas", para, al fin, pasar de este presente y morir naturalmente, ya listos los epitafios de su sepultura. Había llegado lo irremediable, a pesar de lo que dijo Sancho Panza: "No se muera vuestra merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más…"

Finalmente, para satisfacer la vanidad de poetas y científicos, de amantes de la transmutación de los elementos y de las metamorfosis de la palabra, Cervantes vincula la Poesía —por cierto que en todo el texto la escribe con mayúscula— ni más ni menos que con la alquimia, esa ciencia ocul-

ta en la que se arroparon tantos herejes y cismáticos, ese mundo secreto, intrincado, de "hacedores" del fuego y de profundos creyentes en la salvación a través del trabajo. Antecedentes de la química y la medicina, de la herbolaria y la homeopatía, de la instrumentación en los laboratorios, la alquimia hunde sus raíces en tiempos muy antiguos, siempre en busca de metales purísimos, nobles, y transmitiendo, de una generación a otra, la creencia fundamental de la naturaleza como experimentadora de sí misma.

En el capítulo sobre lo que le sucedió a don Quijote con un discreto Caballero de la Mancha, después de las noticias del Señor de los Espejos y del encuentro con un algebrista con quien se curó un desgraciado, Cervantes nos habla, largo y tendido, sobre "la milagrosa ciencia de la Poesía". El Ingenioso Hidalgo nos dice: "La Poesía […], a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella…"

Y renglones más adelante, para nuestra sorpresa, afirma con claridad: "Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio". Así, sin más, Cervantes nos quiere hacer olvidar aquellos "dos falangines" de más en que la ciencia de la caballería andante está por encima de la Poesía. La cita agrega, en la siguiente página, que "el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que solo por saber el arte quisiere serlo".

Antes de llegar, por ahora, a un punto final de un tema infinito —las ciencias de la caballería andante—, leemos con deleite: "mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfetísimo poeta". Mis parabienes a los poetas, ¡que reciban todos los beneficios del cielo!, ¡y ahora pongámonos en paz!, ¡sean buenas estas filosofías!, y que siempre encuentren estrellas y soles en ese estro misterioso que la providencia les ha otorgado.

TRABAJO LEÍDO EN OTRO FORO

PRESENTACIÓN DE *DON QUIJOTE EN GUANAJUATO*[*]

José G. Moreno de Alba

En mi opinión, presentar una antología es siempre más difícil que opinar sobre el libro de un solo autor. Lo que suele hacerse en esos casos es una de dos: o se pergeña un resumen brevísimo, de unas cuantas líneas, de cada una de las colaboraciones, o se eligen solo algunas pocas para poder extenderse en ellas un poco más. Lo primero es poco útil; lo segundo, casi siempre, injusto. El hermoso libro que hoy presentamos contiene, además de las preciosas fotografías —tanto de la ciudad de Guanajuato cuanto de obras plásticas con tema quijotesco, pertenecientes todas al Museo Iconográfico del Quijote de esta ciudad—, textos muy importantes sobre *El Quijote* y sobre Cervantes. Me habría gustado referirme, sobre todo, a los autores ya fallecidos, de varios de los cuales tuve el privilegio de su amistad. Es el caso de don Manuel Alcalá, hombre sabio y caballeroso, de enorme erudición y breve obra escrita. Esa brevedad hace aún más valioso su delicioso texto "Quién es don Quijote", primero de esta antología. Recomiendo vivamente su lectura. Sucede lo mismo con el de don Fernando Lázaro Carreter, filólogo de primera línea, fallecido hace poco. El texto de quien fue ilustre director de la Real Academia Española ("La prosa de *El Quijote*") es un excelente ejemplo de la crítica que incorpora todo lo útil —que es mucho— de las modernas tendencias estructuralistas y formalizadoras sin abandonar jamás el sólido discurso de la crítica tradicional erudita. No solo estos, sino todos

[*] El título completo de la antología es *Don Quijote en Guanajuato en el cuarto aniversario de la edición príncipe: Antología del Coloquio Cervantino Internacional, Imágenes del Museo Iconográfico del Quijote* (México, Museo Iconográfico del Quijote, 2005). La presentación se llevó a cabo durante el XV Coloquio Cervantino Internacional, celebrado en Guanajuato, México, del 18 al 22 de mayo de 2005.

los demás capítulos del libro son excelentes. La selección está muy bien hecha. Difícil habrá sido la tarea, si se considera que tuvieron que espigarse estas colaboraciones en los miles de páginas que conforman los 15 volúmenes correspondientes a sendos congresos cervantinos.

Estoy seguro de que los autores de esos espléndidos textos me autorizarán a dedicar los siguientes minutos a una persona que no es autora de capítulo alguno del libro y del que —seguramente atendiendo a su discreción y su modestia— solo se hacen en él algunas menciones en el prólogo. Se trata sin embargo del motor, del alma de estos hoy célebres encuentros cervantinos. Todos habrán adivinado que estoy hablando de don Eulalio Ferrer. No solo la preparación e impresión del libro que hoy se presenta, sino la organización detallada de todos y cada uno de los 15 congresos internacionales y, obviamente, su financiamiento, pudieron llevarse a cabo porque así lo quiso y así lo ejecutó este hombre singular. Don Eulalio me honra con su amistad desde hace muchos años. Me llama cariñosamente "padrino", por una parte, porque junto con dos académicos ya fallecidos —el ya mencionado don Manuel Alcalá y don Porfirio Martínez Peñalosa— propuse su nombre para la Academia Mexicana de la Lengua; y, por otra, porque me cupo la honra, cuando ingresó como académico de número, de darle, en nombre de todos los académicos, la bienvenida. Ello sucedió el 26 de febrero de 1993.

En aquella ocasión decía yo que hablar de don Eulalio es algo a la vez fácil y difícil. Difícil porque no puede uno mejorar elogios que le han prodigado personas de gran valía —desde Vasconcelos hasta Octavio Paz— y fácil porque son muchas y muy interesantes sus facetas intelectuales. En mi discurso de 1993 expliqué que bien podría dedicar mis palabras a don Eulalio publicista, o empresario, o mecenas, o cervantista… Como era explicable, si estaba yo dándole la bienvenida a la Academia, preferí hablar de don Eulalio Ferrer escritor. Hoy sería todavía más fácil referirme a su obra escrita, porque es ahora más abundante que en aquel no tan remoto 1993. Ya entonces era autor de importantes libros; ahora, su bibliografía es aún más impresionante. Les recomiendo, de su obra

reciente, dos textos formidables, ambos publicados por el Fondo de Cultura Económica: *Los lenguajes del color* (1999) y *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres* (2003).

Esta mañana, aquí en Guanajuato, presentando esta bella antología de textos cervantinos, quiero decir algo sobre la relación de don Eulalio con *El Quijote*. Con *El Quijote,* digo, y no precisamente con Cervantes. No sé por qué tengo la impresión de que don Eulalio es un apasionado de ese libro y, sobre todo, de ese personaje. Claro que también sabe mucho de Cervantes, es cierto que también ha impulsado un Centro de Estudios Cervantinos, aquí en Guanajuato; pero, insisto, creo que don Eulalio quiere más a la criatura, al hijo, al caballero de la triste figura, más que al padre, más que al mismo don Miguel. Debo decir asimismo que esto es lo mejor que puede pasarle a un escritor, que sean sus personajes los que anden por el mundo, en la boca, en el corazón de la gente. Por ello, me limitaré a recordar, muy brevemente, algunos datos de esta ya antigua relación amistosa entre don Eulalio y don Quijote.

Recordar, por ejemplo, que corría el año de 1939, cuando —después de que en un gesto de moderno san Martín Caballero, el joven Eulalio, de apenas 18 años, en la placita de Banyuls, le regala al poeta Antonio Machado y a su madre su capote militar— llega al campo de concentración de Argèles-sur-Mer, donde pasará varios dolorosos meses rumiando la humillante derrota republicana. Fue allí donde tuvo lugar aquel célebre canje de un paquete de cigarrillos, apreciadísimos en el campo de concentración, por una maltrecha edición de *El Quijote,* libro que nuestro hoy académico leería una y otra vez y seguiría leyendo, ahora ya en las más lujosas y exclusivas ediciones, hasta nuestros días.

Asimismo es necesario traer a la mente, aquí en Guanajuato, y ahora, cuando presentamos esta importante antología cervantina, que, ya en nuestro país, en cuanto tuvo don Eulalio forma de hacerlo, comenzó a adquirir obras de arte con el tema del caballero de la Mancha y de su sagaz escudero. Nacía así una de las más originales pinacotecas de México o de cualquier otra parte, con obras de los más importantes artistas de

aquí y del extranjero. Alguno de ustedes podrá pensar que se trataba simplemente de engalanar los muros de su casa, que era en definitiva solo una manera culta y refinada de invertir dinero. Pues no: la idea de don Eulalio era formar un verdadero museo iconográfico de don Quijote para entregarlo, íntegro, al pueblo de México. Decidió donarlo en cuanto tuviera reunida ya una importante colección. Nada lo habría impedido, y no habría dejado de ser un acto de gran generosidad, disfrutar las obras durante su vida y dejarlas como herencia. Pues no, hace ya muchos años que el país tiene, en esta señorial ciudad de Guanajuato, el Museo Iconográfico del Quijote, donado en su totalidad por Eulalio Ferrer e inaugurado, en 1987, de la manera más solemne, por sus amigos, el presidente de España y el presidente de México. Faltaban varios años para que yo fuera su padrino en la Academia; pero ya venía siendo, desde tiempo atrás, su amigo. Por ello fui uno de los afortunados invitados a aquel acto inolvidable.

¡Qué alegría estar otra vez aquí, en el Museo, esta mañana, después de 18 años, acompañando a don Eulalio en esta celebración! Mucho tiene que ver, por cierto, el Museo Iconográfico del Quijote con la hermosa edición que estamos presentando. La antología cuenta con 32 ponencias y un prólogo, es decir 33 textos de mediana extensión, además de las palabras del gobernador de Guanajuato y del rector de la Universidad de Guanajuato. Pues bien, son precisamente 33 también las excelentes reproducciones de sendas obras plásticas pertenecientes todas a este entrañable Museo. Si los críticos literarios son todos de muy alto nivel, lo son también los artistas considerados en el libro. No puedo mencionar a todos, como tampoco mencioné a los autores de los textos. Doy ejemplos solo de artistas ya desaparecidos —como también lo hice con aquellos— cuya obra sobre el Quijote atesora el Museo y reproduce este libro. Están, entre otros —repito, de los ya fallecidos—, Carlos Mérida, Francisco Corzas, Elvira Gascón, Rafael Coronel, Leonardo Nierman, Alberto Gironella, Alfredo Zalce, Jesús Reyes Ferreira, José Chávez Morado… Un verdadero lujo.

Volvamos a don Eulalio. En 1987, dijimos, se inaugura el Museo Iconográfico del Quijote, con una excelente colección de pintura y escultura, toda ella adquirida, reunida y donada por don Eulalio. Después de esa fecha, no vaya a creerse que ahí quedó su aportación. No. Son decenas y decenas las obras que de entonces a la fecha sigue entregando al Museo. Eso tampoco le basta. Hace más de 15 años se empeñó en organizar, año con año, un coloquio cervantino, aquí, en Guanajuato, de donde es Hijo Predilecto. Ese encuentro anual ya es hoy toda una institución académica. Son ya 15 los volúmenes publicados con las intervenciones de estudiosos de México y del extranjero. Hoy celebramos la publicación de una antología que reúne más de 30 de estas ponencias. Tampoco esto es suficiente. Hace poco me enteré de que, no contento con todo lo anterior, don Eulalio donó su excelente biblioteca cervantina para que fuera la sólida base sobre la que se constituyera —con la participación del Gobierno del estado de Guanajuato y de la Universidad de Guanajuato, además obviamente del propio don Eulalio— un Centro de Estudios Cervantinos, que es hoy una realidad, precisamente aquí, como anexo del Museo Iconográfico del Quijote, y que es ya, además, desde el año pasado, sede de la Red Cervantina Mundial.

Termino ofreciendo nuevamente disculpas a los autores de los textos por no haberme referido a ellos con mayor amplitud. Sin embargo, estoy casi seguro de que, si ellos hubieran presentado el libro, habrían hecho lo mismo que yo: reconocer públicamente, con verdadero agradecimiento, la interminable, entusiasta e inteligente generosidad de don Eulalio Ferrer, Quijote Mayor de nuestros tiempos. Dios lo conserve muchos años, que buena falta hacen, para nuestra descuidada educación nacional, personas como él. Muchas gracias.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abad, Diego José: 382
Abreu Gómez, Ermilo: 31, 52, 278, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286
Acevedo Escobedo, Antonio: 74
Acosta, Joseph de: 200, 235, 235n
Agenjo Bullón, Xavier: 26, 51
Agustín, san: 368
Alarcón y Mendoza, Juan Ruiz de: 360
Alatorre, Antonio: 211, 237n
Alba, Alfonso de: 343
Alcalá, Manuel: 44, 44n, 57, 409, 410
Alceo: 283
Alcina Franch, Juan: 288, 294
Alegre, Francisco Xavier: 262
Alejandro Magno: 179, 180, 183n, 185
Alejandro VI: 235
Alemán, Mateo: 364
Alemán, Miguel: 341
Alighieri, Dante (véase Dante Alighieri)
Allaigre, Claude: 135n
Alonso, A.: 53
Altolaguirre, Manuel: 56
Álvarez de Cañas, Pedro: 302, 303
Álvarez, José Rogelio: 8, 256, 258
Alzate, José María: 118
Amador, Ricardo: 377
Amador, Ricardo, jr.: 377
Amati, Nicola: 401
Ambrosio, san: 282
Anda, José Guadalupe de: 211
Andioc, René: 146n
Anglería, Pedro Mártir de: 250, 250n
Anselmo, san: 282
Antigua, sor María la: 283
Aponte, Bárbara B.: 25
Aquino, santo Tomás de: 242, 243, 244
Aragón, Louis: 199
Arango y Escandón, Alejandro: 40
Araujo, Nara: 303, 304, 305
Arcadio Pagaza, Joaquín: 268
Arciniega, Claudio de: 378
Arciniegas, Germán: 51
Arcipreste de Hita: 50
Arenas Guzmán, Rogelio: 24n
Arenas Monreal, Rogelio: 57
Arguedas, José María: 210
Ariosto: 401
Aristóteles: 179, 180, 350, 368
Arreola, Juan José: 211, 254
Asturias, Miguel Ángel: 53, 294
Atanasio, san: 282
Augusto, César: 182
Avalle-Arce, Juan Bautista: 193, 193n
Aveyro, duquesa de: 316, 317
Ávila Camacho, Manuel: 375, 375n, 377, 393
Ayala, Francisco: 177n, 186n
Azar, Héctor: 40, 41, 43, 44, 44n, 45, 46, 49n, 50, 72
Azorín: 53
Azuela, Arturo: 7, 12, 13, 14, 208, 253-256, 258, 395
Azuela, Mariano: 31, 41, 52, 256, 342
Azuela, Salvador: 77

Bach, Juan Sebastián: 209
Balbuena, Bernardo de: 234n
Baldinger, K.: 145n

Ballmer, T.: 102n
Bandelier, Adolph: 239n
Barral, Carlos: 210, 212
Barreda, Octavio G.: 52
Barrie, sir James Matthew: 388
Barthes, Roland: 307, 315, 319
Bataillon, Laure: 52
Bataillon, Marcel: 53
Baudot, Georges: 111, 115n, 163n, 234, 234n
Baxter, Silvestre: 383, 392
Baz, Gustavo: 54
Beda, san: 282
Belarmino, san Roberto: 282
Bello, Andrés: 26, 51, 118n, 150, 288, 295, 348
Benedetto, Antonio di: 212
Benítez, Fernando: 209, 211
Benítez, Laura: 373
Benjamins, John: 124n, 138n
Bénnassy, Cécile: 284
Bergson, Henri: 368
Bernardino de Siena, san: 282
Bernardo de Claraval, san: 282
Bertrand, Aloysius: 42
Bethel, Leslie: 160n
Beuchot, Mauricio: 8, 13, 40, 234n, 367
Bjøernson, Bjørnstjerne: 210
Blanco Aguinaga, Carlos: 212
Blanco White, José María Blanco y Crespo, llamado: 299
Blanco, Andrés Eloy: 37
Blanco, Lázaro: 208
Blasco Ibáñez, Vicente: 344
Blecua, José Manuel: 177n, 186n, 288, 294
Bloomfield, Leonard: 102n
Boldú, Jardi: 62
Bolton, Herbert Eugene: 237n
Bonaparte, Paulina: 200
Bonifaz Nuño, Rubén: 94, 95, 95n, 96, 97, 97n, 98, 350, 354
Borer, Alain: 218
Borges, Jorge Luis: 23, 35, 52, 192n, 281
Bosque, Ignacio: 117n, 121n, 149n, 295
Bravo, María Dolores: 165n, 167
Breton, André: 199
Bricker, Victoria R.: 234n
Brígida, santa: 283
Broda, Johanna: 247n
Brown, Robert: 327
Buffon, Georges Louis Leclerc, conde de: 240, 240n
Buñuel, Luis: 44, 211
Burgos, Elizabeth: 247n
Burillo Azcárraga, Alejandro: 40
Burnet, John: 239n
Burrus, E. J.: 369
Bustamante, Carlos María de: 27
Bustos, J. J.: 104n
Buxó, José Pascual (*véase* Pascual Buxó, José)
Bywater, I.: 240n

Cabrera Infante, Guillermo: 301
Cabrera y Pérez Salazar, Francisco José: 12
Cabrera, Rafael: 51
Caicedo, Adolfo: 51
Calleja, padre: 308, 309
Calvino: 403
Campo, Ángel de: 344
Campos de la Rosa, Rosa: 54, 59
Campos, Rubén M.: 344
Cantarero, Margarita: 117n
Capet, Hughes: 70
Carballo, Emmanuel: 23, 59, 207, 342, 348

Cárdenas de la Peña, Enrique: 8, 13, 253
Cardona Peña, Alfredo: 23
Cardoza y Aragón, Luis: 53
Carjat (fotógrafo): 219
Carlos III: 261
Carminatti, Graciela: 211
Carpentier, Alejo: 12, 195, 196, 196n, 197, 197n, 198, 198n, 199, 199n, 200, 201, 202, 203, 203n, 204, 300, 301, 303
Carranza, Jerónimo de: 309
Casal, Julián del: 50
Casares, Bioy: 35
Caso, Alfonso: 246n
Caso, Antonio: 52, 343
Cassirer, Ernst: 247, 247n, 249
Castañón, Adolfo: 8, 11, 14, 15, 21, 22n, 42n, 43n, 51, 53, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 375
Castañón Rodríguez, Jesús: 63, 71
Castillo Ledón, Luis: 343
Castro, Américo: 194
Castro Gutiérrez, Felipe: 164
Castro Leal, Antonio: 55, 58, 274, 275, 277, 382, 390, 390n, 392
Castro Pallares, Salvador: 268
Catón: 178, 179, 185
Catulo: 95
Cavo, Andrés: 262
Cayo Aelius Gallus: 80
Celano, Tomasso di: 282
Celorio, Gonzalo: 7, 12, 13, 14, 16, 167, 195, 297
Ceniceros, José Ángel: 40n
Cernuda, Juan: 220
Cernuda, Luis: 55
Cervantes, Miguel de: 14, 16, 17, 78, 89, 177, 177n, 178, 179, 180, 181, 182, 183n, 184, 186, 186n, 187n, 189, 192, 192n, 194, 198, 204, 283, 358n, 364, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 409, 411
Cervantes de Salazar, Francisco: 267
César: 95, 185
Champion, Honoré: 27n
Chateaubriand, François René, vizconde de: 25, 32
Chávez Morado, José: 412
Chávez Pérez, Fidel: 58
Chesterton, Gilbert K.: 299
Chirico, Giorgio de: 199
Chumacero, Alí: 7, 12, 45, 58, 216
Cicerón, Marco Tulio: 355
Cioran, E. M.: 35
Clark de Lara, Belem: 22n, 100n
Clavijero, Francisco Xavier: 236, 240, 240n, 241, 241n, 242n, 244, 245, 261, 262, 367
Clearco Meonio: 268
Colombo, Fulvia: 126n, 155
Colón, Cristóbal: 197
Company, Concepción: 8, 11, 15, 93, 100n, 104n, 117n, 120n, 124n, 125n, 136n, 145n, 151n, 169, 170, 171, 172, 173, 174
Contini-Morava, E.: 164
Cope, R. Douglas: 162n
Copérnico, Nicolás: 232, 240n
Corina: 283
Cornelio Galo: 283
Corominas, Joan: 113n
Coronel, Rafael: 412
Cortázar, Julio: 25
Cortés, Hernán: 42, 133, 133n, 250
Corzas, Francisco: 412
Cosío Villegas, Daniel: 56, 285
Couttolenc, Gustavo: 8, 13, 259, 277

Covarrubias, Sebastián de: 313, 359
Cravioto, Alfonso: 343
Cristophe, Henri: 200
Cruz, Juan: 211
Cruz, san Juan de la: 274
Cruz, sor Juana Inés de la: 13, 50, 232, 273, 278, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 307, 308, 308n, 309, 309n, 310, 311n, 312, 313, 314, 315, 316, 316n, 317, 318, 382, 389
Cuenca, Agustín R.: 382
Cuervo, Rufino José: 113n, 150n, 288, 295
Cuesta, Jorge: 345
Cuevas, Mariano: 240n
Curiel, Fernando: 22, 22n, 24, 52, 54, 57, 348

Dante Alighieri: 361, 368, 382
Darío, Rubén: 45, 50, 179, 274
Dasher, Richard: 138n
Daudet, Alphonse: 343
Dávila Garibi, J. Ignacio: 110n
Debussy, Claude: 209
Delicado, Francisco: 135n
Demócrito: 283
Demonte, Violeta: 117n, 121n, 149n, 295
Deniz, Gerardo: 24, 59
Desan, Philipe: 27n
Díaz Arciniega, Víctor: 22n, 28n, 51, 59
Díaz Cíntora, Salvador: 15, 40, 167
Díaz de León, Fernando: 23n
Díaz del Castillo, Bernal: 195, 195n
Díaz Mirón, Salvador: 274, 275, 276, 277
Díaz y de Ovando, Clementina: 7, 73, 375, 383
Didier, Marcel: 53
Diego, Eliseo: 297, 298, 299, 300
Diego, Eliseo Alberto (Lichi) (*véase* Eliseo Alberto)
Diego, Fefé: 298
Diels, H.: 240n
Díez-Canedo, Enrique: 29, 44, 53, 55
Dinesen, Isak: 69
Diógenes Laercio: 283
Doctor Atl: 381
Doctor Navarro (*véase* Ulzúrrum, Miguel de)
Domínguez, Christopher: 342
Dowling, John: 146n
Dumas, Alexandre: 70
Dumézil, Georges: 246, 247n, 249
Dunstan, Florence Johnston: 346

Edmonson, Munro S.: 234n
Eguiara y Eguren, Juan José de: 236, 237, 237n
Einstein, Albert: 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 336, 338, 340
Einstein, Eduardo: 325
Einstein, Elsa: 324
Einstein, Ilsa: 325
Eliade, Mircea: 246, 247n, 249
Eliot, Thomas Steams: 216
Eliseo Alberto: 298, 300
Elizondo, Salvador: 7, 211
Ellison, Ralph: 25
Eluard, Paul: 199
Enrique IV: 38
Enríquez Perea, Alberto: 22, 25, 37n, 52, 53, 54, 55, 56
Erasmo: 25
Ercilla, Alonso de: 211
Ernout, A.: 242, 242n
Esgueva, Manuel: 117n
Esopo: 178

Espejo, Beatriz: 58
Esquilo: 275
Estacio: 280, 281
Estrada, Genaro: 29, 42, 52, 382, 383, 389, 389n, 390
Eurípides: 95

Fabela, Isidro: 77
Fabio: 384, 392
Fabri, Manuel: 262
Farías, María del Carmen: 44
Fell, Claude: 22, 53, 55
Fénix: 352
Fernández, Justino: 383, 386
Fernández de Andrada, Andrés: 384
Fernández de Lizardi, José Joaquín: 44, 119, 347, 348
Fernández de Moratín, Leandro: 146n
Fernández de Oraz, Juan: 123
Fernández de Santa Cruz, obispo Manuel: 307, 310
Fernández Granados, Enrique: 74
Fernández Ledesma, Enrique: 283
Fernández MacGregor, Genaro: 343, 280
Fernández Soriano, Olga: 289, 289n, 290, 290n, 294n, 295
Fernández-Ordóñez, Inés: 149n
Fernando de Aragón: 304
Ferrer, Eulalio: 8, 14, 40, 73, 410, 411, 412, 413
Fierro, Julieta: 8, 13, 14, 15, 321
Fix Zamudio, Héctor: 88
Flores, Marcela: 145n, 146, 146n, 147
Florescano, Enrique: 161n, 162n, 164
Forradellas, Joaquín: 187n
Fortunato, Venancio: 282
Foulché-Delbosc, Raymond: 53, 54
Frankfort, H. A.: 239n
Frazer, James George: 233
Freedman, Ralph: 217
Frenk, Margit: 8, 13, 16, 177n, 186, 186n, 341, 357
Frost, Elsa Cecilia: 8, 12
Fuente, Beatriz de la: 385
Fuente, Vicente de la: 133n
Fuentes, Carlos: 24, 44, 52, 216, 294
Fuentes, Ricardo: 52
Furman, Rosa: 44

Galileo: 240n, 400, 402
Gallegos Rocafull, José María: 235n
Gallegos, Rómulo: 37, 294
Gamboa, Federico: 344
Gaos, José: 55
Garcés, fray Julián: 261, 267
García, Érica C.: 145n
García Cantú, Gastón: 29, 35
García Fernández, Jesús: 239n
García Icazbalceta, Joaquín: 40, 234, 234n, 235n
García Lorca, Federico: 37, 56, 303, 304
García Márquez, Gabriel: 215
García Marruz, Bella: 298, 299
García Martínez, Bernardo: 160, 160n
García Naranjo, Nemesio: 278
García Ramírez, Fernando: 59
García Rubial, Antonio: 162n
García Terrés, Jaime: 40
García Turza, Claudio: 127n
Garciadiego, Javier: 22n, 27, 28n, 39n, 54, 56, 57
Garcilaso: 211
Garibay, Ángel María: 92, 235n
Garibay, Ricardo: 44
Garrido, Felipe: 8, 12, 15, 16, 192, 192n, 220, 237n
Garrido, Luis: 77

Garza Cuarón, Beatriz: 234, 234n
Garza González, Eloy: 24n, 59
Garza, Mercedes de la: 234n
Gascón, Elvira: 412
Gaucher-Morales, Jeanine: 55
Gelman, Juan: 45
Genovés, Santiago: 209
Gerbi, Antonello: 237, 237n
Gertrudis, santa: 283
Giardinelli, Mempo: 211
Gili Gaya, Samuel: 105n, 288, 295
Girón, J. L.: 104n
Gironella, Alberto: 412
Giusti, Roberto E.: 56
Glantz, Margo: 8, 13, 14, 16, 167, 307
Gómez de Cervantes, María Anna: 123
Gómez de Silva, Guido: 8
Gómez Robledo, Alonso: 372
Gómez Robledo, Antonio: 13, 77, 234n, 266, 273, 274, 278, 367, 367n, 368, 368n, 369, 370, 371, 372, 373
Gonzalbo, Pilar: 162n, 165n
González, José Luis: 209, 239n
González, Luis: 383
González Acosta, Alejandro: 22, 56, 300, 301, 303
González Casanova, Henrique: 209
González de León, Teodoro: 384, 385, 386
González de Mendoza, José María: 54
González Gallo, Jesús: 377
González García, Marta I.: 26n
González Gortazar, Fernando: 377
González León, Francisco: 342
González Martínez, Enrique: 51, 54, 266, 382
González Peña, Carlos: 32, 234, 234n, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348
González Retamar, Roberto: 51
Gorgias de Leontino: 355
Gorostiza, Celestino: 51, 55, 74
Gorostiza, José: 51, 217
Gorostiza, Paloma: 56
Gortari, Eli de: 239n
Gourmont, Remy de: 346
Grandes, Almudena: 140, 140n
Granja, conde de la: 316, 319
Grossmann, Marcel: 323
Gruyter, Walter de: 102n
Guevara, Andrés de: 262
Guillén, Claudio: 177n, 186, 186n, 195
Guillén, Federico: 52
Gutenberg, Johannes Gensfleish, llamado: 361
Gutiérrez Girador, Rafael: 59
Gutiérrez Hermosillo, Alfonso: 283
Gutiérrez Nájera, Manuel: 42, 45, 49, 49n, 50
Gutiérrez-Vega, Zenaida: 22, 54
Guzmán, Martín Luis: 52, 54, 217, 256, 343, 382
Guzmán, Nuño de: 211

Hachette, Santiago: 56
Haiman, John: 102n
Hammett, Brian: 162n
Hamsun, Knut: 210
Hauptmann: 210
Havelock, Erik: 359
Hegel, Friedrich: 200
Heidegger, Martin: 242
Henestrosa, Andrés: 7, 67, 91, 286
Henríquez Ureña, Max: 56
Henríquez Ureña, Pedro: 26, 32, 33, 35, 53, 54, 382, 389
Heráclito: 239, 240, 243, 283
Heredia Correa, Roberto: 234n, 370

Heredia, José María: 50, 382
Hernández Sánchez Barba, Mario: 133n
Hernández Triviño, Ascensión: 234n
Hernández, Efrén: 211
Hernández, Francisco: 218
Herrán, Saturnino: 387, 392
Herrera Zapién, Tarsicio: 7, 12, 13, 15, 177, 273
Herrera, Alejandro: 373
Hesíodo: 350
Hidalgo y Costilla, Miguel: 14
Hilario, san: 282
Hindemith: 209
Homero: 95, 179, 180, 275
Horacio: 95, 95n, 178, 264, 265, 274, 275, 286
Hornedo Rocha, Braulio: 60
Houvenaghel, Eugenia: 24n, 58
Huerta, David: 40
Huerta, Norohella: 124, 124n
Humboldt, Alexander von: 68, 238, 238n
Humboldt, Wilhelm von: 245n

Ibáñez, Juan: 44
Ibarbourou, Juana de: 54
Icaza, Xavier: 56
Iduarte, Andrés: 51
Ignacio de Antioquía, san: 282
Ildefonso, san: 283
Ilich, Ivan: 26, 26n
Inclán, Luis G.: 122, 341, 382
Infeld, Leopold: 326
Irwin, W. A.: 239n
Isaac, Alberto: 211
Isabel de Castilla: 304

Jacobsen, T.: 239n
Jaeger, Werner: 239, 239n
James Frazer, George: 249
Jeannet, Fredéric-Yves: 219
Jiménez Rueda, Julio: 234, 234n
Jiménez, Juan Ramón: 53, 55, 303
Juan Carlos I: 300
Julio César: 179, 180, 181n, 185, 283
Junco, Alfonso: 265
Jurafsky, Daniel: 139n

Kahlo, Guillermo: 377
Kany, Charles: 288n, 295
Keats, John: 43
Keller, Rudi: 102n
Kepler, Johannes: 326, 402
Kino, Eusebio Francisco: 211, 237, 237n
Kircher, Athanasius: 237
Kirk, G. S.: 239n
Kock, Paul de: 46
Kossuth, Hélène: 47
Krauze, Enrique: 28
Kubler, George: 384, 385

Labastida, Jaime: 7, 13, 14, 16, 231, 238n, 239n
Lacedemonia, Quilón de: 239
Lacordaire, Henri: 273
Lagerkvist, Par: 210
Lagerlöf, Selma: 210
Laguna, marquesa de la: 314, 318
Laín Entralgo, Pedro: 192n
Lancaster y Cárdenas, María Guadalupe de: 316
Lapesa, Rafael: 145n, 117n, 173
Lara Zavala, Hernán: 298, 300
Lara, Juan Jacobo de: 54
Larbaud, Valery: 53
Las Casas, fray Bartolomé de: 200, 211, 232, 250, 261, 267, 371, 386
Lázaro Carreter, Fernando: 187n, 409

Leenhardt, Maurice: 243n
Lehmann, W. P.: 138n
Leibniz, Gottfried Wilhelm: 243
León, fray Luis de: 269
León-Portilla, Miguel: 7, 11, 14, 73, 77, 87, 233, 234n, 244n, 245, 245n
Lerdo de Tejada, Sebastián: 40
Lévi-Strauss, Claude: 249
Lévy-Bruhl, Lucien: 243, 243n, 244, 248, 249
Lezama Lima, José: 297
Lichi (*véase* Eliseo Alberto)
Lira, Andrés: 55
Lira, Miguel N.: 55
Lizalde, Eduardo: 45
Lladó, José: 377
Llull, Ramón: 196
Loaeza Álvarez, Soledad: 43n
Loaeza, Guadalupe: 140, 140n
Lockhardt, James: 387
Lope Blanch, Juan M.: 116
Lope de Vega (*véase* Vega y Carpio, Félix Lope de)
López Austin, Alfredo: 211
López Cámara, Margo: 239n
López Cerezo, José A.: 26n
López de Gómara, Francisco: 118
López de Úbeda, Francisco: 44
López Morales, Humberto: 107
López Velarde, Ramón: 217, 341
Loynaz, Carlos Manuel: 303
Loynaz, Dulce María: 297, 300, 301, 302, 303, 304, 305
Loynaz, Enrique: 303
Loynaz, Flor: 303
Loynaz del Castillo, Enrique: 303
Lucrecio: 95
Luisce, José: 376
Luquín, Eduardo: 17
Lutero, Martín: 250, 403

Mac Andrew, John: 384, 385
Machado, Antonio: 411
Machado, Gerardo: 198
Mackandal: 200, 202, 203
Madariaga, Salvador de: 204, 204n
Madero, Francisco I.: 28
Madrid, Miguel de la: 45
Maestre, Agapito: 59
Magdaleno, Mauricio: 74, 254, 259, 345
Mail, Ian: 210
Malkiel, Yakov: 138n
Mallarmé, Stephane: 217
Mañach, Jorge: 56
Mancera, virrey de: 308
Mancing, Howard: 193n
Mandeville, Bernard de: 23
Maneiro, José Luis: 262
Manrique de Lara, María Luisa: 316
Manrique, Leonardo: 234n
Mansour, Mónica: 206
Maquiavelo, Nicolás: 368
Maric, Mileva: 323
Mariscal, Ignacio: 74, 77
Márquez, Luis: 377
Márquez, Pedro José: 262
Martí, José: 37, 51
Martín Caballero, san: 411
Martínez, José Luis: 7, 11, 22, 22n, 23, 25, 26, 27n, 36, 40, 45, 49, 49n, 51, 53, 57, 58, 61, 73, 93, 254, 258, 343, 375, 376, 377, 378, 386, 393
Martínez, Luis María: 377
Martínez Carrizales, Leonardo: 22, 24n, 51, 57
Martínez Peñalosa, Porfirio: 410Marvell, Andrew: 299
Mastrangelo, Stella: 30n, 59

Mateo, san: 178, 178n
Maza, Francisco de la: 309n, 383
Meillet, A.: 242, 242n
Mejía Sánchez, Ernesto: 23, 58
Meléndez, Concha: 33, 33n, 57
Melis, Chantal: 100n
Mello, George de: 120n
Méndez, María: 111, 115n, 163n
Méndez Plancarte, Alfonso: 13, 259, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 314
Méndez Plancarte, Gabriel: 13, 240n, 259, 261, 262, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 278, 286
Menegus, Margarita: 161n, 162n, 164
Menéndez, Francisco: 196
Menéndez Pidal, Ramón: 53, 104n
Menéndez y Pelayo, Marcelino: 26
Mérida, Carlos: 412
Michelson, Albert Abraham: 324
Mier, fray Servando Teresa de: 372
Miguel Ángel: 322
Millán, Marco Antonio: 211
Millares Carlo, Agustín: 52, 237n, 250n
Mimnermo (poeta): 352
Minkowski, Hermann: 322
Miño Grijalva, Manuel: 160n, 161n, 162n
Mistral, Gabriela: 56, 266, 303
Moctezuma Ilhuicamina: 40, 42, 110
Molina, Alonso de: 245, 245n
Molinari, Ricardo E.: 56, 390
Monsiváis, Carlos: 207
Montaigne, Michel Eyquem de: 27, 27n, 38, 62, 65, 66, 67
Montemayor, Carlos: 7, 13, 15, 91, 211, 349
Monterde, Francisco: 31, 40, 41, 42, 57, 72, 234, 234n, 383
Montero Torres, Tomás: 377
Monterroso, Tito: 209
Montesinos, fray Antonio de: 211
Morales, Alfredo O.: 55
Moreno, Pedro: 342
Moreno, Rafael: 240n
Moreno Cora, Silvestre: 14
Moreno de Alba, José G.: 7, 12, 13, 14, 16, 40, 73, 93, 104n, 107, 125n, 126, 126n, 127, 150, 150n, 153n, 154n, 166n, 167, 169, 287, 409
Moreno de los Arcos, Roberto: 162n, 240n
Morgan, Lewis H.: 239, 239n
Morley, Edward: 324
Moro, Tomás: 267
Morones, Armando: 247n
Mota, Manuela: 23, 35
Motolinía: 211
Moyano, Daniel: 211, 212
Munguía, Enrique: 216
Muñoz de Castro, Pedro: 307, 310
Murillo, Gerardo (*véase* Doctor Atl)

Nadal, Jerónimo: 279
Nállim, Carlos Horacio: 192n
Nance, Gusta Barfield: 346
Nava, Gabriela: 193n
Navarrete, fray Manuel de: 382
Navarro, Bernabé: 237n, 240n
Nebrija, Antonio de: 159
Negrín, Edith: 24n
Nepomuceno, Eric: 211
Neruda, Pablo: 45
Nerval, Gérard de: 49
Nervo, Amado: 22n, 41, 45, 55, 274
Néstor: 352
Newton, Isaac: 240n, 325, 326, 331, 332, 333
Niemeyer, Max: 145n

Nierman, Leonardo: 412
Noriega, Alfonso: 77
Novo, Salvador: 44, 53, 375, 375n, 393

Obregón, Álvaro: 28
Obregón, Gonzalo: 378n
Ocampo, Victoria: 52
Ochiai, Kazuyasu: 247n
O'Gorman, Edmundo: 196, 196n, 235n, 250n
Oliva de Coll, Josefina: 245n
Olmos, fray Andrés de: 235, 235n, 237, 238
Onetti, Juan Carlos: 215, 220
Ong, Walter: 357, 357n, 358
Orfila Reynal, Arnaldo: 37
Orozco, José Clemente: 387
Ortega Ramírez, Patricia: 59
Ortega y Gasset, José: 53
Ostiense, el: 371
Otálora, Graciela: 126, 126n
Otheguy, Ricardo: 164
Othón, Manuel José: 32, 43, 45
Ovidio: 95, 179, 180, 181, 181n, 275, 281, 351, 353, 354, 363
Owen, Gilberto: 55

Pacheco de Narváez, Luis: 309
Pacheco, José Emilio: 28, 28n, 33, 58, 74
Palou, Pedro Ángel: 44n
Panabiére, Louis: 61
Paredes, condesa de: 316
Parodi, Alejandro: 208
Pascal, Blas: 368
Pascual, José Antonio: 113n, 177n, 186n
Pascual Buxó, José: 7, 16, 73-74, 311
Paso y Troncoso, Francisco del: 235n
Pater, Walter: 382
Patout, Paulette: 22, 25, 53
Paulino de Nola, san: 282
Pauw, Cornelius de: 240, 241
Paz, Marie-José: 43, 66
Paz, Octavio: 32, 37, 37n, 42, 43, 43n, 53, 59, 62, 66, 68, 251, 284, 285, 410
Pedro Crisólogo, san: 282
Pellicer, Carlos: 51, 55
Peña, Ernesto de la: 8
Peña, Juan: 35
Peña, Rafael Ángel de la: 118n
Perea, Héctor: 52, 59
Péret, Benjamin: 199
Pérez, Pedro Alonso: 377
Pérez Herrero, Pedro: 162n
Pérez Martínez, Héctor: 31
Pérez Porrúa, José Antonio: 256
Pérez Tamayo, Ruy: 7, 14, 15, 93
Pessoa, Fernando: 220
Petronio: 351
Picallo, Carme: 121n
Picasso, Pablo: 199
Picón Salas, Mariano: 55
Piera, Héctor: 117n
Pimentel, Francisco: 234, 234n
Píndaro: 275
Pitágoras: 399
Pitol, Sergio: 14
Piveteau, Jean: 240n
Planck, Max: 328
Platón: 196, 368
Plutarco: 179
Poniatovska, Elena: 23
Poot, Sara: 316n
Popovic, Pol: 58
Porrúa, José: 250n
Pound, Ezra: 217
Preuss, Konrad Theodor: 247n

Príamo: 352, 353
Prieto, Guillermo: 46
Publio Virgilio Marón (*véase* Virgilio)
Puig Cassauranc, Manuel: 346

Quevedo y Villegas, Francisco de: 364
Quijano, Alejandro: 74, 77
Quinto Ennio: 242
Quirarte, Vicente: 7, 12, 13, 16, 167, 214, 341
Quiroga, Vasco de: 211, 261, 267

Rabasa, Emilio: 77, 341
Rall, Dietrich: 208
Ramírez, Diego: 386
Ramírez, Olivia: 253
Ramírez, Román: 361
Ramos Sucre, José Antonio: 37, 56
Ramuz, Charles Ferdinand: 210
Rangel Guerra, Alfonso: 22n, 24, 25, 25n, 57, 59
Raven, J. E.: 239n
Reborca, Roberto: 62
Redmond, Walter: 373
Rejano, Juan: 53, 211
Revueltas, José: 254, 256
Rey, Alain: 61
Reyes, Bernardo: 28, 33, 34
Reyes, Bulmaro: 95
Reyes Ferreira, Jesús: 412
Reyes Mota, Alicia: 23, 23n, 26, 27, 51, 53, 58, 60
Reyes Trigos, Claudia: 58
Reyes, Alfonso: 11, 16, 21, 22, 22n, 23, 23n, 24, 24n, 25, 25n, 26, 26n, 27, 27n, 28, 28n, 29, 29n, 30, 30n, 31, 32, 33, 33n, 34, 34n, 35, 35n, 36, 36n, 37, 37n, 38, 39, 39n, 41, 43, 44, 44n, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 62, 65, 69, 71, 72, 277, 343, 381, 381n, 382, 387, 388, 393
Reyna Vázquez, Paloma: 101
Reyna, Casiodoro de: 378
Reynoso, Jeanett: 107, 109, 110n, 111, 139n, 141, 141n, 142, 163n
Ribera, fray Payo de: 311, 312
Ricard, Robert: 385
Rico, Francisco: 186n, 187n, 188n, 193
Riesman, David: 358
Rigau, Gemma: 121n
Riley, Edward C.: 193
Rimbaud, Arthur: 218, 219
Ripaldo, Ricardo: 58
Riquer, Martín de: 177n, 186n, 192
Riva Palacio, Vicente: 382
Rivera, Agustín: 342
Robles, Fernando: 210, 211
Robles, Oswaldo: 234n, 370
Roces, Wenceslao: 239n
Rodas, Apolonio de: 283
Rodin, Augusto: 379, 379n
Rodó, José Enrique: 55
Rodríguez, Nieves: 194
Rodríguez Garrido, José Antonio: 307, 308n, 310, 310n
Rodríguez Luna, Antonio: 54
Rodríguez Monegal, Emir.: 55
Rodríguez Pedrozo, Manuel: 123
Rodríguez Prampolini, Ida: 196, 196n
Rojas González, Francisco: 254
Rojas, Fernando de: 133n
Rojo, Guillermo: 177n, 186n
Romero Flores, Rubén: 254
Ronsard, Pierre de: 362
Rosa, Guimarães: 210
Rosciate, Alberico de: 81
Rossetti, Gabriel: 382
Rotterdam, Erasmo de: 267

Rousseau, Jean-Jacques: 61, 200
Rubín, Ramón: 206
Ruffinelli, Jorge: 212
Rufo, Juan: 363
Ruiz Cortines, Adolfo: 40n
Ruiz de Alarcón y Mendoza, Juan (*véase* Alarcón y Mendoza, Juan Ruiz de)
Rulfo, Juan: 12, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 224, 225, 254, 256, 297, 298

Sabat, Georgina: 316
Sábato, Ernesto: 220
Sabido, Miguel: 44
Sabines, Jaime: 45, 209
Saborit, Antonio: 54
Sadoul, Georges: 199
Sáenz de Santa María, Carmelo: 234n
Sahagún, fray Bernardino de: 211, 235, 235n, 237, 238
Saint-Victor, Hugo de: 26, 26n
Sáinz, Gustavo: 117
Salado Álvarez, Victoriano: 341
Salazar Mallén, Rubén: 216
Salceda, Alberto G.: 273, 285
Sánchez Arteche, Alfonso: 279, 285
Sánchez Méndez, Juan P.: 118n
Santos Caballero (seudónimo de Manuel Toussaint): 388
Scarlatti: 209
Schneider, Luis Mario: 43, 56, 387, 388, 389n, 393
Schoell, F.: 238n
Schönberg, Arnold: 209
Schofield, M.: 239n
Schöningh, Ferdinand: 245n
Schuhardt, Hugo.: 105
Segovia, Tomás: 387
Séneca: 196, 355, 356
Sepúlveda, Ginés de: 232
Serra, fray Junípero: 211
Severin, Dorothy: 133n
Sevilla, Isidoro de: 26, 243
Shakespeare, Willliam: 390
Shelley, Percy Bysshe: 43
Sheridan, Guillermo: 31
Sicilia, Javier: 98n
Sigüenza y Góngora, Carlos de: 165n, 236, 237, 237n
Sillanpää, Frans Eemil: 210
Silva Herzog, Jesús: 37, 37n, 53
Silva, José Asunción: 50
Siméon, Remi de: 245, 245n
Sócrates: 239, 368
Solalinde, Antonio: 54
Solís, Leopoldo: 7
Soustelle, Jacques: 234n
Spitzer, Leo: 194
Stanton, Anthony: 22, 53
Stein, Edith: 368
Steiner, George: 61
Stetten, Berthold von: 377
Strachey, Lytton: 28
Stravinsky, Ígor: 209
Suárez, Jorge: 167
Sueiro, Daniel: 211
Suetonio: 275
Sussman Goldberg, B.: 164

Tablada, José Juan: 41
Táboas Baylín, Susana: 289, 289n, 290, 290n, 294n, 295
Tácito: 275, 283
Tanguy, Yves: 199
Tapia Méndez, Aureliano: 22n, 53
Taylor, José: 209
Telemann, Georg Philipp: 209

Terencio: 265
Teresa, santa: 133, 133n
Théo, Louise: 47
Thomson, George: 239, 239n
Tibulo: 275
Tirteo: 275
Todi, Jacopone da: 282
Tomás, santo: 368, 369
Torre Villar, Ernesto de la: 7
Torres Bodet, Jaime: 36, 52, 55
Torri, Julio: 26, 54, 55, 343, 382
Tostado (grabador): 377
Toussaint, Manuel: 14, 53, 375, 377, 378, 378n, 379, 379n, 380, 381, 381n, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 389n, 390, 390n, 391, 392, 393
Toussaint, Margarita Latapí de: 381n, 388, 393
Trabulse, Elías: 8, 15, 163n
Trajano: 185
Traugott, Elizabeth C.: 138n
Typer, Edward: 249
Tzara, Tristan: 199

Ulzúrrum, Miguel de (Doctor Navarro): 370, 371
Unamuno, Miguel de: 53, 56
Urbano VIII: 283
Urbina, Luis G.: 41, 345, 382
Usigli, Rodolfo: 37, 44

Valadés, Diego: 8, 11, 15, 73, 87, 88, 89, 90, 91, 92
Valadés, Edmundo: 209
Valadés, fray Diego: 267
Valdés, Ignacio H.: 53
Valdés, Octaviano: 256, 278, 280, 286
Valencia, Fernando L.: 377
Valender, James: 56
Valera, Cipriano de: 378
Valle Inclán, J. del: 53
Valle-Inclán, Ramón María del: 44
Valle-Arizpe, Artemio del: 42, 52, 383
Varela, Soledad: 117n
Vargas Llosa, Mario: 29, 29n, 58, 177n, 186n
Vargas Saavedra, Luis: 56
Varrón: 80
Vasconcelos, José: 28, 30, 32, 53, 55, 98, 98n, 343, 346, 391, 410
Vázquez del Mercado, Alberto: 382, 392
Vázquez, Josefina Zoraida: 27
Vega y Carpio, Félix Lope de: 50, 361
Velasco, José María: 41
Venegas, Alejo: 364
Veracruz, fray Alonso de la: 232, 234, 234n, 244, 250, 367, 369, 370, 371, 372
Vespucci, Amerigo: 200
Vicente, Gil: 61, 62
Victor Hugo: 275, 276, 277
Vieyra, Antonio: 232
Vigneault, Pilles: 61
Vigueras, Alejandra: 97n
Villalón, Cristóbal de: 364
Villalpando, José Manuel: 28n, 57
Villaseñor, Patricia: 97n
Villaurrutia, Xavier: 43, 391, 392
Virgilio: 39n, 95, 97n, 178, 179, 182, 182n, 183n, 184n, 275, 281, 349, 350
Vitoria, Francisco de: 232, 250, 367, 369, 370, 371, 372
Vivaldi: 209
Vives, Juan Luis: 267
Voltaire: 21n, 65

Weber, Heinrich: 322
Wei, Wang: 32
Weiss, B.: 104n
White, Leslie A.: 239n
Wiclef, John: 371
Wiemphael, Paul: 61
Willis Robb, James: 25, 25n, 57, 58
Wilson, J. A.: 239n

Xirau, Joaquín: 239n
Xirau, Ramón: 8, 59

Yáñez, Agustín: 17, 253, 255, 256, 257, 258
Yeats, William Butler: 43, 299
Yuste, Carmen: 162n

Zaid, Gabriel: 22n, 33, 33n, 56, 58, 72, 74, 75, 76
Zaïtzeff, Serge I.: 22, 51, 52, 53, 54, 55, 56
Zalce, Alfredo: 412
Zambrano, Gregory: 55
Zambrano, María: 53, 71
Zavala, Silvio: 7, 54
Zavaleta, Martha: 44
Zea, Leopoldo: 30
Zepeda, Heraclio: 211
Zepeda, Jorge: 208
Zerón Medina, Fausto: 13, 15
Zimmermann, K.: 145n
Zola, Emile: 343
Zópiro: 185
Zoroastes: 397
Zumárraga, fray Juan de: 261, 267, 378, 380
Zurasky, Elías: 14

Índice general

Académica

Vida académica: año 2005 11
Ingresos, 11; Nombramiento de académico correspondiente, 12; Fallecimiento, 12; Sesiones conmemorativas, 12; Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias, 13; Trabajo leído en otro foro, 14; Premios y distinciones, 14; Otras actividades académicas, 15

Discursos de ingreso

Adolfo Castañón
Trazos para una bibliografía comentada de Alfonso Reyes, con especial atención a su postergada antología mexicana:"En busca del alma nacional" 21

José Luis Martínez
Respuesta al discurso anterior. 61

Diego Valadés
La lengua del derecho y el derecho de la lengua 73

Miguel León-Portilla
Respuesta al discurso anterior. 87

Concepción Company
El siglo xviii y la identidad lingüística de México 93

José G. Moreno de Alba
Respuesta al discurso anterior. 169

Homenajes

Por el IV centenario de la publicación de la Primera Parte del Quijote

Tarsicio Herrera zapién
Las aventuras grecorromanas de don Quijote. 177

Margit Frenk
Don Quijote no se llamaba "Alonso Quijano" 186

Gonzalo Celorio
El Quijote *en la concepción de lo 'real-maravilloso americano' de Alejo Carpentier* 195

Cincuenta años de la publicación de la novela* Pedro Páramo *del académico Juan Rulfo

Alí Chumacero
[En homenaje a Pedro Páramo*]* 205

Arturo Azuela
En el cincuentenario de Pedro Páramo 208

Vicente Quirarte
La poesía de Juan Rulfo 214

Felipe Garrido
Una lectura de tantas 220

Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias

Jaime Labastida
¿Filosofía o pensamiento mítico? 231

Enrique Cárdenas de la Peña
Ventura y aventura de un nuevo libro de Arturo Azuela 253

Gustavo Couttolenc
Homenaje póstumo a Gabriel Méndez Plancarte 259

Tarsicio Herrera Zapién
Don Alfonso Méndez Plancarte, campeón de los sorjuanistas 273

José G. Moreno de Alba
Habían *varios que...* Habemos *muchos que...* 287

Gonzalo Celorio
Dos poetas cubanos: Eliseo Diego y Dulce María Loynaz 297

Margo Glantz
Las curiosas manos de una monja jerónima. 307

Julieta Fierro
Einstein para maestros. 321

Vicente Quirarte
Carlos González Peña 341

Carlos Montemayor
El anciano en la literatura clásica 349

Margit Frenk
Sobre la familia léxica de 'leer' en los siglos XVI y XVII. 357

Mauricio Beuchot
Antonio Gómez Robledo y la filosofía novohispana 367

Adolfo Castañón
Manuel Toussaint o de la bella cosecha (1890-1955). 375

Arturo Azuela
Las ciencias de la caballería andante en el Quijote 395

Trabajo leído en otro foro

José G. Moreno de Alba
Presentación de Don Quijote en Guanajuato 409

Índice onomástico 415

Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua
Tomo XXXII [2005]

Se terminó de imprimir en Ediciones del Lirio, S.A. de C.V.
en el mes de mayo de 2010. En su composición, levantada por
Gustavo Peñalosa Castro, se utilizaron los tipos de la familia
Garamond en 9:13, 11:14, 12:15, 14:18 y 18:20 puntos.
La edición, en tipo de papel Cromos ahuesado de 90 g,
consta de 200 ejemplares y estuvo al cuidado
de Maribel Madero, con la colaboración
de Gustavo Peñalosa Castro
y Fernando Pouliot.